

# REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

JUNIO 1966

JOSE CORONEL URTECHO

INTRODUCCION AL TEMA DE LA  
UNIVERSALIDAD NICARAGUENSE

FRANCISCO DE SOLA

CARACTERISTICAS PRESENTES DEL  
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

ALFREDO COLE

SITUACION DEL CULTIVO  
DEL ALGODON EN NICARAGUA

ADOLFO ROMAN

LA RESTAURACION DEL CACAO "NICARAGUA"

ENRIQUE GUZMAN

LA IGLESIA DE LA MERCED Y  
SU HISTORICA Y ESBELTA TORRE

FRANZ TERMER

CARLOS SAPPER, EXPLORADOR  
DE CENTRO AMERICA

JESUS ARELLANO

"LETRAS, DE AYER Y DE HOY", DE MEXICO  
Y NUESTRO CINCUENTENARIO DE DARIO

JORGE EDUARDO ARELLANO

JUAN IRIBARREN, POESIA Y TESTAMENTO

PIO BOLAÑOS ALVAREZ

MEMORIAS, CON UN APENDICE DE CARTAS  
DEL GENERAL J. S. ZELAYA

69

NICARAGUA: 5 Córdobas  
EXTRANJERO: 1 Dólar

**SUMARIO**

Página

- 1 "Letras de ayer y de hoy", de México y nuestro Cincuentenario de Darío
- 2 Introducción al tema de la Universalidad Nicaragüense
- 8 Características presentes del Mercado Común Centroamericano y configuraciones pasadas que lo explican
- 13 Situación del cultivo del Algodón en Nicaragua
- 22 La restauración del Cacao "Nicaragua"
- 26 Millones de libros
- 28 Oda a la Torre de La Merced,
- 29 La Iglesia de La Merced y su histórica y esbelta Torre
- 32 Carlos Sapper, (1866-1945), Explorador de Centro América

**S E P A R A T A**

Poesía y Testamento de JUAN IRIBARREN  
Jorge Eduardo Arellano

**EL LIBRO DEL MES**

MEMORIAS DE PIO BOLAÑOS  
con un Apéndice de cartas del General  
José Santos Zelaya

**DIRECTOR**

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

**REDACTOR**

ORLANDO CUADRA DOWNING

**COLABORADORES**

**DE**

**ESTE**

**NUMERO**

José Coronel Urtecho

Alfredo Cole

Francisco de Sola

Adolfo Román

Enrique Guzmán Bermúdez

Jesús Arellano

Jorge Eduardo Arellano

Franz Termer

**CREDITOS FOTOGRAFICOS:**

Archivo de  
Revista Conservadora  
del Pensamiento Centroamericano

Prohibida la reproducción total  
o parcial sin previa autoriza-  
ción por escrito del Director.

**EDITADA**

por

Publicidad de Nicaragua  
APTDO. 2108 TEL.: 5049

en

EDITORIAL ALEMANA  
Managua

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

*Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.*

---

## VOCES DE ALIENTO

### “LETRAS DE AYER Y DE HOY”, DE MEXICO Y NUESTRO CINCUENTENARIO DE DARIO

Félix Rubén García Sarmiento Darío (Rubén Darío para las letras hispanoamericanas) murió en León (Nicaragua) el 6 de febrero de 1916, es decir, hace cincuenta años. Cumbre de las letras y renovador del idioma, había nacido 49 años antes (enero 18 de 1867) en Metapa (Nicaragua); es decir hace noventa y nueve años. Varios homenajes se han celebrado para destacar la personalidad poética del genial nicaragüense, pero ninguno, creemos como el que le dedica Nicaragua a través de su Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, en su volumen 13, número 65 de febrero de 1966. En él nos ofrecen un Rubén Darío completo desde antes de su nacimiento, en su nacimiento y después de su nacimiento, desde antes de su muerte, en su muerte y después de su muerte, nos lo ofrecen también. De suerte que esta labor —por su amplitud y minuciosidad— puede calificarse de magna dados sus alcances biográficos, bibliográficos, historicistas y críticos. De tal manera es importante y está tan bien orientada y calculada, que cualquier lector, por más que desconozca la obra rubendariana, después de leer esta publicación quedará perfectamente documentado acerca de quién fue, qué hizo y qué validez alcanza en las letras universales, el enorme Rubén Darío. Lástima, y será el único pero que se le pueda poner, que de los numerosos colaboradores nadie se haya encargado —sistemáticamente— de dilucidar la participación de Rubén Darío en el movimiento modernista; si en realidad fue el padre de este movimiento o si nada más se queda en uno de los varios padres del renacer lírico del idioma español tan de pergamino y cartón hasta antes de él, de Gutiérrez Nájera, de Martí y otros etcéteras.

El contenido de la publicación es el siguiente: Breve biografía, que a decir verdad no resulta nada breve y sí muy completa en todos los aspectos: Sus últimos días: en Managua y en León por Francisco Huezos, quien

nos va contando detalladamente las agonías, muerte y glorificación del poeta: “El período agudo de la agonía —narra Huezos— empezó hoy, 6 de febrero, 1916, en las primeras horas de la noche. A las 9 se escapaban del pecho de Darío un estornor persistente y seco. Sentada en una silla a la orilla del catre, su esposa, doña Rosario, los ojos anegados en llanto, le reza las oraciones. Con una esponjita blanca toma agua de un vaso que está en el velador y humedece a ratos los labios secos del agonizante... Hace un cielo clarísimo, diáfano. En el fondo azul se ven las constelaciones como fino polvo de leche. Sopla fuerte la brisa que lleva lejos los tristes ecos de la ciudad... Tras un breve estremecimiento Darío exhala el aliento último de su vida. Está arropado en sábanas blancas, y ha permanecido en estado de inconciencia más de 42 horas. Diríase que hace tiempo que agoniza. Ha muerto silenciosamente como los pájaros”. Luego sus contemporáneos en León: Nicolás Tijerino y Loáisiga, Simeón Pereira y Castellón, Azarías H. Pallais, Felipe Ibarra, Modesto Barrios, Santiago Argüello, Alejandro Miranda, Mariano Barreto, Juan de Dios Vanegas, Francisco Paniagua Prado, Félix Quiñones, Antonio Medrano, Hildebrando H. Castellón y Luis H. Debayle; Sus contemporáneos en Granada: Pedro J. Cuadra, Enrique Guzmán Bermúdez, Joaquín Gómez Rouhaud y Anselmo Fletes Bolaños. Finalmente Darío y sus actuales escritores nicaragüenses: Salomón de la Selva, José Sansón Terán, Mariano Fiallos Gil, Edgardo Buitrago, Luis Alberto Cabrales, Ernesto Mejía Sánchez, Pablo Antonio Cuadra, Carlos Martínez Rivas, Edgardo Prado, Julio Ycaza Tijerino, Nicolás Buitrago Mañus, Gilberto Barrios, José Coronel Uribecho, Carlos A. Bravo, Diego Manuel Sequeira y Alejandro Hurtado Chamorro. El esfuerzo se debe, indudablemente, al director de la publicación: Joaquín Zavala Urtecho, gracias a quien tenemos un Rubén Darío en cuerpo y poesía. — Jesús Arellano.

# Introducción al Tema de la Universalidad Nicaragüense

**JOSE CORONEL URTECHO**

Poeta, escritor, historiador.

No se puede negar que la historia de Nicaragua, como la de todo país americano y hasta posiblemente más que la de casi todos ellos, ha estado siempre abierta a lo universal. Basta un ligero conocimiento de ella para rendirse cuenta de que, efectivamente, casi todo el proceso de su desarrollo es consecuencia de actividades o tendencias no enteramente circunscritas a nuestro territorio, sino en alguna forma relacionadas con el mundo entero o con alguna concepción del universo. Esto se debe sobre todo al hecho de que en el siglo XVI el istmo de Nicaragua, haciendo juego, hasta cierto punto, con el de Panamá, pero con otros resultados, vino a quedar en el camino de algunas por lo menos de las grandes corrientes de la historia universal. Siquiera sea para Centroamérica propiamente dicha el istmo nicaragüense ha sido, como quien dice, un verdadero centro de confluencia de tales corrientes. La conquista española de las provincias centroamericanas, en realidad no fue otra cosa que el primer resultado de esta convergencia en Nicaragua de los principales movimientos de exploración continental con miras a la navegación interoceánica y mundial. Más importante aún para nosotros, aunque quizá en sí misma lo sea menos, fue desde luego la consiguiente formación del pueblo nicaragüense que, por el hecho mismo a que debe su origen, ha estado siempre expuesto —con gran peligro a veces de su independencia y aun de su propia identidad— a las incitaciones y presiones de las grandes potencias mundiales.

Por diferente de la nuestra que hoy nos parezca su concepción del universo, los hombres de la conquista antes que nada se movían por una incontenible vocación de universalidad, a la que necesariamente estaba aparejada una cierta visión universalista del mundo y de sí mismos. Hernán Cortés o Pedro de Alvarado y aun Gil González Dávila, inspirados en las figuras universalistas de la antigüedad, como Alejandro y César se proponían en sus empresas objetivos mundiales. En su famosa marcha desde México hacia la actual frontera norte de Nicaragua, Cortés buscaba el Estrecho Dudososo, que Cristóbal Colón creía haber encontrado en Veragua. A Pedro de Alvarado, que en busca del mismo paso había descubierto y conquistado Guatemala y El Salvador le sorprendió la muerte cuando preparaba una expedición a las Molucas. Gil González Dávila, navegando por el Pacífico, en la

misma demanda del Estrecho, descubrió el istmo de Rivas y el Gran Lago de Nicaragua, y fue el primero que señaló la practicabilidad del Tránsito. En las exploraciones del río San Juan, efectuadas con el objeto de establecer alguna forma de comunicación interoceánica, participaron hombres de la envergadura continental de Fernando de Rojas y Belalcázar. Aún el mismo Pedrarias y los Contreras, a pesar del espíritu todavía feudal de esa familia ya en cierto modo tan nicaragüense, sólo leían el futuro en las líneas del mapamundi.

En la misma colonia, cuyo aislamiento no debemos exagerar, los descendientes criollos y mestizos de los conquistadores nunca llegaron a perder del todo el interés por las rutas oceánicas, ni la inquietud universal que le correspondía. Por la ruta marítima del Desaguadero estaban en contacto con las flotas que llegaban de España a Cartagena o Portobelo, cuando no alertas a la amenaza de la piratería, y eso bastaba para mantener despierto el sentimiento universalista, aunque la mayoría de los colonos apenas lo distinguiera de su fidelidad a la metrópoli o de la idea del imperio español. La actitud no varió sin embargo, sino al contrario se agudizó más todavía con la proclamación de la independencia y aún con el consiguiente separatismo de las provincias centroamericanas. Empezando por Valle, todos los próceres tuvieron una visión mundial y hasta marítima de Centroamérica. En ella se basaba su fe en el porvenir. Sus sucesores no la abandonaron ni en los peores momentos de las guerras civiles, y fundaban en ella sus esperanzas aún cuando todo parecía perdido. Entre los nicaragüenses que figuraron en nuestra historia del siglo pasado, sin excluir a los comandantes militares, más o menos dictatoriales, como el Gran Mariscal, Casto Fonseca, ni a los cabecillas revolucionarios y jefes de bandas, más o menos anárquicos, como Chelón o Bernabé Somoza, yo no sé de ninguno que no tuviera —debido sobre todo a las dificultades con las potencias extranjeras— un agudo sentido de lo que significa la posición de Centroamérica, y especialmente la de Nicaragua en la Geografía Universal, y de la forma en que ésta influye en el proceso de su historia.

Los Estados Unidos e Inglaterra —más como símbolos del futuro que como potencias marítimas y comerciales— eran, en realidad, tanto una tenta-

ción como un peligro, o mejor dicho, una tentación y por tanto un peligro, para los centroamericanos del siglo XIX, cuyas ambiciones se polarizaban en el uno o el otro, si no oscilaban entre los dos países, aunque lo mismo en Guatemala y San Salvador o Tegucigalpa, que en León y Granada o San José de Costa Rica, casi todos tenían al menos un sentido instintivo de que la verdadera universalidad centroamericana se encontraba en sus propias raíces, o como decía el doctor Cuadra Pasos, en las esencias de su nacionalidad. A sus deseos cada vez mayores de imitar y aún de copiar a los grandes países modernos y comerciar con ellos, los centroamericanos anteponían entonces su celo por la independencia de Centroamérica o por la soberanía de sus respectivos Estados. Lo malo fue que se mostraran tan celosos de su soberanía que no supieran subordinarla a la unidad centroamericana. De esa manera se exponían, como lo sostuvieron los defensores de la unión, a perder cada uno por separado lo que apenas podían defender unidos. De todos modos, el sentimiento de independencia era ya inseparable del sentimiento de nacionalidad, que era a su vez el fundamento de nuestra propia universalidad.

Es indudable que todo eso tuvo una especie de climax en la Guerra Nacional. No obstante su carácter irregular, falsamente episódico, tanto en la historia norteamericana, donde apenas figura, como en la historia centroamericana, donde fue decisiva, la lucha contra Walker se distinguió precisamente por su sentido universal, como lo han visto muchos, porque en el fondo fue un conflicto entre ideas universales, o más concretamente, entre conceptos relativos a la universalidad de la libertad, que afectaban no sólo a los Estados Unidos y al continente americano y en último término al mundo entero, sino a la misma condición del hombre. En esa lucha se vió claro que los nicaragüenses y demás centroamericanos eran, en realidad, más universalistas que William Walker y sus filibusteros, de igual manera que la universalidad tradicional de Centroamérica era, como quien dice, de mejor ley que la del Sur de los Estados Unidos. Con mayor dramatismo seguramente que en cualquier otro momento de la historia de Nicaragua, en esa misma guerra se puso de manifiesto que nuestra auténtica universalidad era ya inseparable de nuestra libertad, lo que quiere decir que la manera propiamente nuestra de ser de veras universales era ser libres.

El mismo pueblo nicaragüense en general, pareció darse cuenta en una forma aún más aguda que antes, no sólo del significado sino también de las posibilidades de su libertad, cuando la vió realmente atropellada por un auténtico extranjero. Debe advertirse, sin embargo, que aún los nicaragüenses que abrazaron sin reservas la causa de Walker o que le fueron fieles hasta el final, en realidad lo hacían con intenciones universalistas. Como espero mostrarlo en su oportunidad, los principales de ellos por lo menos, tenían una idea de la universalidad más parecida a la de Walker que a la casi instintiva y apenas formulada de los otros nicaragüenses. Creían, precisamente, que Walker representaba la universalidad moderna. La historia, como sabemos,

no tardó mucho en desmentirlos. Pero el problema de nuestra propia universalidad —aunque planteado en otras formas bastante más complejas y por lo mismo más sutiles— se ha mantenido vivo en la mentalidad nicaragüense. Por la presión cada vez mayor de la historia universal sobre la nacional, nuestra actitud universalista se ha venido orientando más y más decididamente en la misma dirección que la influencia mundial de los Estados Unidos, aunque no sin profundas reacciones en sentido contrario. Para entender a los protagonistas de nuestra historia contemporánea hay que mirarlos, por lo tanto, en la perspectiva universalista en que, más o menos conscientemente, ellos mismos se colocaban, para lo cual es necesario tener alguna idea de la manera en que reaccionaban ante la influencia norteamericana. En nuestros días, por ejemplo, Sandino y Somoza —como espero mostrarlo a su tiempo— representaron entre otras cosas, y para muchos aún simbolizan, dos posiciones, posiblemente no irreconciliables, pero hasta aquí imposibles de reconciliar en la práctica, ante el problema de los Estados Unidos.

Creo que es suficiente ese ligero recorrido, para hacer ver que, en toda crisis de nuestra historia, lo que se juega en último término es el sentido de nuestra universalidad. Así se explica, por lo demás, que la vida nicaragüense, a pesar de sus tremendas deficiencias en todos los órdenes esté lejos de hallarse encerrada en sí misma. Sus principales avenidas llevan directamente a la universalidad. El localismo, el provincianismo y aún el separatismo de Centroamérica, parecen más que nada fenómenos políticos, activados por la anarquía, y rara vez reflejan, como piensan algunos, tendencias étnicas o culturales antiuniversalistas. El separatismo, está claro, acabó en poco tiempo con la unidad política, y las actitudes provincianas y lugareñas no han dejado de manifestarse en la vida cultural, pero lo significativo es que estos mismos factores de disgregación no han afectado seriamente a la universalidad de la cultura centroamericana. Si esto hubiera ocurrido —si los factores de disgregación hubieran aiacado nuestro universalismo— la unidad cultural de Centroamérica habría entrado, no cabe duda, en el mismo proceso de disolución que la unidad política, porque la universalidad no sólo es lo esencial de la cultura centroamericana, sino lo propiamente constitutivo de su unidad.

Lo que con más o menos fundamento suele tenerse por exclusivo de este o aquel país y aún de tales o cuales regiones en cada uno de los países centroamericanos —lo indígena, lo mestizo, lo criollo, lo folklórico y popular, lo típico y lo vernáculo en sus distintas variedades— puede afirmarse que sólo llega a ser consciente para nosotros y por lo mismo comunicable entre nosotros, en la medida en que podemos **universalizarlo**, que en este caso quiere decir, expresarlo a nuestro modo en castellano, y asimilarlo de esa manera a la mentalidad occidental. Ni que decir que esto se extiende a los demás países hispanoamericanos, y ampliando un poco más el grado de afinidad histórica y cultural, a los

latinoamericanos en general, y ensanchándolo más todavía, a los de todo el continente americano en cuanto participan de la cultura occidental. América es, en no pocos aspectos, una culminación de la historia de Occidente y significa en cierto sentido, un paso más en el camino de lo occidental a lo universal. Nacionalidad, hispanidad, latinidad, occidentalidad —por más que estas palabras se hayan prestado a toda suerte de tergiversaciones políticas— para nosotros sólo designan distintos grados de unidad en la universalidad.

La cuestión sin embargo, no concluye en el hecho de que la universalidad sea una característica esencial de la historia de Nicaragua. Es, además, un rasgo distintivo del carácter nicaragüense. Independientemente de sus actividades, lo propio del nicaragüense parece ser la tendencia a volcarse hacia el mundo. En un notable ensayo, titulado "El Nicaragüense", ha señalado Pablo Antonio Cuadra, entre las cosas que distinguen al hombre de Nicaragua, su condición de extravertido —"que se vierte hacia fuera".— Esa especie de instinto de hombre de tránsito, de transeúnte, que con tanta finura ha escudriñado Pablo Antonio, como algo en cierto modo impuesto por nuestra geografía, y que, según él mismo, ya se encontraba en nuestros aborígenes, llega a su máximun en la conquista, la época de los descubrimientos, expediciones, exploraciones y hasta desplazamientos de poblaciones, en que los incansables viajes marítimos y terrestres vienen a ser como una forma normal de vivir para casi todos los conquistadores españoles y buena parte de los indígenas conquistados, aunque ya desde entonces empieza a presentarse la natural contraposición entre la movilidad y la estabilidad, entre el espíritu renacentista, disparado hacia horizontes desconocidos, y el espíritu medieval o feudal, adherido a la tierra. En la colonia, necesariamente, la inquietud dispersiva tiene que remansarse, sosegar, aquietarse, y hasta, como quien dice, adormecerse o aletargarse, arraigar en la tierra, a fin de dar lugar a la lenta gestación de un nuevo pueblo, formado con elementos difíciles de combinar en un auténtico mestizaje racial y cultural, como el del pueblo nicaragüense. Pero después de proclamada la independencia, surgió otra vez, con nueva fuerza, la nunca enteramente desaparecida movilidad. Cada vez más desarraigado de la tierra y separado y alejado de ella, empujado hacia las ciudades y aún hacia el extranjero, por las guerras civiles y su política, lo natural es que el nicaragüense, que al fin y al cabo lleva la movilidad en la sangre nuevamente se vierta "hacia fuera" —como señala Pablo Antonio— es decir, hacia el mundo, no tan sólo en sentido geográfico y material, sino también en sentido cultural y espiritual. Todo, según parece, lo predispone a la universalidad.

Lo que ha faltado es que esto impregne al pensamiento nicaragüense y contribuya a la formación de la conciencia histórica del país. La propensión o inclinación a la universalidad ha sido más que todo un elemento del carácter, una característica vital, por no decir biológica del hombre de Nicaragua, y

por lo mismo algo instintivo o natural, que apenas se ha prestado a formulaciones intelectuales. En los políticos y militares que han timoneado nuestra historia, hombres de acción en su casi totalidad, cualquier política universalista no es de extrañar que fuera únicamente el resultado de sus respectivas situaciones existenciales. Es en este sentido, precisamente, que podría decirse de cada uno de ellos en particular lo que del hombre de Nicaragua en general: que encuentra su universalidad en su manera de ser hombre. No siento por eso mismo necesidad de racionalizarla. Son, desde luego, los intelectuales los que pueden y deben hacerlo.

Nuestros intelectuales, naturalmente, por el solo hecho, creo de ser del país, han sido todos universalistas, aunque hasta aquí ninguno ha elaborado, que yo sepa —salvo, en cierta manera el doctor Cuadra Pasos— nada que se parezca a una teoría del universalismo nicaragüense. Pienso que más o menos ha ocurrido lo mismo en el resto de Centroamérica. Los intelectuales centroamericanos pertenecientes a la generación de la independencia, no solamente por la tradición católica de que procedían sino más inmediatamente por la formación que recibieron, parecen haber sido los más articulados en su universalismo —tanto del lado tradicional como del liberal— y algunos de ellos, si no me equivoco, hasta pensaron por su cuenta en el problema de lo centroamericano en relación a lo universal. El que tuvo sobre eso el concepto más amplio, y muy posiblemente el más original, fue el sabio Valle, aunque hasta ahora no conozco ninguna monografía o trabajo especial sobre ese aspecto de su obra. Probablemente algunas de sus ideas aún podrían ser válidas para nosotros en el mundo de hoy, pero no creo estar lo suficientemente familiarizado con la totalidad de sus escritos para poder puntualizarlo. Debo decir lo mismo sobre los otros intelectuales centroamericanos de menor estatura, tanto de la generación de la independencia como de las siguientes. En todo caso, es indispensable, por no decir urgente, alguna nueva elaboración o reelaboración o cuando menos una puesta al día, de ese tipo de ideas o concepciones relativas a la universalidad centroamericana, ante las realidades del mundo actual. Es un trabajo que desde luego debería corresponder a cada generación.

En las últimas décadas del siglo pasado y en las primeras de éste, los intelectuales liberales de Nicaragua —salvo, tal vez, el General Moncada— puede decirse que no tenían acerca de la universalidad nicaragüense o de las cuestiones relacionadas con este asunto, más que conceptos de segunda mano. Siempre me ha parecido paradójico que se valieran de conceptos prestados para racionalizar experiencias personales y nacionales directas o que afectaban más directamente a Nicaragua que a otros países americanos. El hecho es que sus ideas a este respecto —a juzgar por lo poco que de ellas se sabe o se dice— no pasaban de ser una repetición de las de algunos escritores suramericanos, más o menos considerados como maestros entre ciertos sectores del liberalismo centroamericano. Desde 1900,

año de la publicación de Ariel, los de mayor finura intelectual entre los liberales nicaragüenses, probablemente dependían en esto, del pensamiento de Rodó, aunque a ellos mismos les resultara insuficiente, en nuestras circunstancias, la vaguedad de su idealismo, pero, si no me equivoco la mayoría de los intelectuales de entonces, en especial los jóvenes que empezaron a darse a conocer después de la caída del General Zelaya, casi todo se lo debían a escritores sudamericanos de menos altura, como el argentino Manuel Ugarte —cuyas primeras posiciones fueron prácticamente abandonadas cuando cambiaron las circunstancias— y el colombiano Vargas Vila, que hoy nos resulta incomprensible que tuviera lectores entre personas de mediana cultura, y peor aún, admiradores, entre personas realmente cultas. En unos cuantos también influía el mexicano José Vasconcelos con su teoría de la raza cósmica, pero el temperamento nicaragüense nunca ha sido propenso a entusiasmarse con elucubraciones de esa naturaleza. La realidad es que casi todos los intelectuales liberales de ese tiempo, se limitaban a tomar posiciones en contra de los Estados Unidos, pero sólo políticamente —o mejor dicho, a oponerse políticamente a ciertas formas de intervención o de presión política y económica del Departamento de Estado y de Wall Street en Nicaragua. La oposición o resistencia cultural a los Estados Unidos y a "la barbarie yanqui" —como decían unos pocos que afectaban hacerla— no era tomada en serio ni en los mismos círculos liberales donde predominaba el antiyanquisimo político más intransigente, salvo, según parece, por una camarilla de jóvenes poetas bien conocidos en Managua, pero de escasa influencia entonces en el país, los cuales reflejaban con distintos matices, las opiniones del ya citado Vargas Vila o de Blanco Fombona y de los modernistas en general, quienes no parecían tener de la cultura o de la vida norteamericana conocimientos de primera mano. Ni siquiera es posible confiar demasiado en la sinceridad de sus opiniones, porque esos mismos escritores en el fondo envidiaban la civilización norteamericana, es decir, la deseaban para nosotros. Por más que todos repudiaron lo que con cierta vaguedad llamaban el **materialismo** de los yanquis —como también lo repudiaban los grandes escritores y poetas de los Estados Unidos— cualquiera de ellos hubiera podido escribir, como Chocano: Imitémoslos primero, para igualarlos después". Esta fue, al menos la actitud que más tarde tomaron, abiertamente, en lo que se refiere al **materialismo** de la civilización norteamericana, la mayoría de los intelectuales y buena parte de los poetas latinoamericanos, empezando por los marxistas. De todos modos, las opiniones de Vargas Vila y aún las del mismo Blanco Fombona, a tal extremo simplicaban la situación de la cultura —o, según ellos, de la barbarie— en los Estados Unidos que en realidad hacían imposible establecer las distinciones necesarias para que nuestra inevitable relación con ellos resultara fecunda, y no, al contrario, perjudicial. Los intelectuales nicaragüenses, además, se encontraban entonces, como les pasa siempre, demasiado absorbidos por la política inmediata, para ocuparse de esa tarea. Ninguno de

ellos, por consiguiente, creo yo que estuviera seriamente informado de las realidades culturales de los propios Estados Unidos, ni de los problemas que la vida norteamericana moderna plantea al hombre como tal, y que el Ariel de Rodó no hacía más que sugerir en uno de sus aspectos. Sin conocer al norteamericano y sin tener idea de su mundo, era imposible conocer los problemas que en ese mismo orden planteaba al nicaragüense la relación con Norteamérica. Hay que tener presente, sin embargo, que ni en los propios Estados Unidos, se había hecho todavía —digamos, antes de 1920— una seria valoración de su cultura con sentido moderno, actual, contemporáneo, viendo las cosas como se pueden ver hoy día, puesto que apenas empezaba a producirse, alrededor de 1914-1918, con la sacudida de la primera guerra mundial, el extraordinario florecimiento o resurgimiento de la literatura y de la crítica norteamericanas, que en realidad hizo posible aquella valoración, desde una nueva perspectiva, no ya en manera alguna provinciana, sino realmente universal.

El resultado fue que la más importante quizá de las tareas que esperaban a los intelectuales nicaragüenses en las primeras dos décadas de este siglo, quedara sin hacerse. Entre nuestros intelectuales de ese período, apenas sé de alguno que no haya despilfarrado todo su talento en las cuestiones más superficiales de la política. Mi impresión es que todo el andamiaje de su pensamiento sobre la cuestión norteamericana era de orden jurídico, y efectivamente, sus actitudes no parecían tener otro respaldo intelectual ni espiritual. Abiertamente por lo menos, no se apoyaban en el orden de realidades espirituales y culturales en que se funda o se puede fundar nuestro sentido de lo universal. Hasta donde yo puedo saberlo, únicamente el doctor Cuadra Pasos tenía entonces a este respecto una manera de pensar global y articulada —inertada, como si dijéramos, en la totalidad de su pensamiento— con sus raíces en la tradición nicaragüense y al mismo tiempo abierta a lo universal y a lo trascendente, pero la completa expresión de sus ideas sobre **el problema yanqui**, como la de su pensamiento en general, no se produjo más que en conversaciones y discursos que no fueron transcritos o no se han publicado. Hasta ahora él ha sido, a mi parecer, tanto por sus ideas como por la índole de su mente, no sólo el más universal y universalista de nuestros intelectuales consagrados a la política, sino también el que ha tenido una más clara idea de la universalidad nicaragüense, o mejor dicho, de la relación de lo nicaragüense y lo universal. En eso estaba su fuerza como internacionalista —pero el derecho internacional sólo podía interesarle como uno de tantos enfoques de nuestra universalidad. Esto, naturalmente, desprofesionalizaba y humanizaba en él esa disciplina, igual que cualquier otra de las que él ejercía, incluyendo la política. Esto mismo, a mi juicio, le dió tanta amplitud como altura de miras y sobre todo largo alcance a su manera de enfocar el asunto de la intervención norteamericana en sus peores momentos. No me refiero, sin embargo a su política interamericana, aunque con

ella o mejor dicho, con sus ideas al respecto, se adelantó por lo menos dos décadas a su época y preparó la nuestra. Su fuerte, como se sabe, fue la conversación. Por sus conversaciones principalmente, despertó entre los jóvenes que lo frecuentaban, el afán de examinar la inevitable relación de Nicaragua y aun nuestra propia relación personal con los Estados Unidos y la vida norteamericana, en una perspectiva universalista, desde la cual nos resulta posible entender a la vez lo norteamericano y lo nicaragüense, dentro de la necesaria interacción de nuestras respectivas posiciones universales. Esto puede mirarse de distintas maneras, como en efecto ocurre, pero su actual enfoque intelectual y cultural, principalmente se deriva del doctor Cuadra Pasos. Junto con un sentido universal de lo nicaragüense, en cierto modo tradicional, él transmitió a los jóvenes de mi generación y la siguiente, la orientación hacia lo universal, o cuando menos la inquietud universalista, que es la gran inquietud de nuestro tiempo. Generalmente han sido sus discípulos, comenzando por su hijo Pablo Antonio, o los discípulos de aquellos, los que hasta aquí han tratado de examinar, tanto la historia como la vida nicaragüense, con interrogaciones e investigaciones que revelan no sólo curiosidad intelectual, sino también sentido universalista. Un sentido que nos haga no sólo inteligibles para nosotros mismos, sino también para todos los hombres del mundo, y por el cual podamos no solamente entendernos nosotros, sino entenderlos a todos ellos.

Hasta aquí, sin embargo, donde mejor se ha manifestado la natural inclinación de los nicaragüenses hacia lo universal y su capacidad para alcanzarlos, no ha sido en el terreno de las ideas, sino en el ámbito más puro de la poesía. La más alta manifestación de la universalidad nicaragüense es, por supuesto, Rubén Darío. El es el paradigma de nuestra universalidad en su más pura forma. El hecho sobrepasa, desde luego, los límites nacionales de lo nicaragüense —porque Rubén no es sólo un gran poeta de Nicaragua, sino, además, de cualquier otro de los países de lengua española, empezando por España— pero, precisamente, es esto lo que le da su carácter de símbolo de la universalidad nicaragüense. Rubén es inmediatamente nacionalizable y en efecto ha sido nacionalizado, lo mismo por España que por cada uno de los países de Hispanoamérica. Más que otro alguno pertenece a todos los países de nuestra lengua, a cada uno en particular y a todos en conjunto. Más por ésta quizá que por otra razón, puede afirmarse que es el más grande —es decir, el de mayor latitud poética— y en tal sentido al menos, el más universal de los grandes poetas de la lengua española. Esto lo digo porque, a mi juicio, únicamente en referencia a la historia y la geografía de una cultura determinada o por otras cuestiones culturales más o menos ajenas a la misma poesía, pero evidentemente inseparables de ella, puede tener algún sentido la afirmación de que un gran poeta sea más **grande** que los otros de la misma estatura. Tal es precisamente el caso de Rubén. Lo que se llama su **grandeza**, lo que lo hace mayor o menor que los otros, sólo puede medirse en el espacio y en el tiempo, en la geografía y

en la historia, porque el valor de la poesía misma trasciende al tiempo y al espacio y no puede medirse. No tendría sentido decir que su poesía es la mejor o mejor que la de otros —pues la poesía, como tal es siempre lo mejor, lo insuperable— pero que es el más **grande** quiere decir sencillamente que es el que más abarca, tanto en el tiempo como en espacio, el que recoge una gran tradición —**gathers a great tradition**, como luego dirá de sí mismo Ezra Pound— y le da nueva vida, y a su modo la adapta a la vida moderna, haciendo así posible una nueva poesía, en todo el ámbito del idioma. El no fue únicamente el gran poeta de su tiempo en nuestra lengua, sino, además, el único eslabón de la poesía del pasado con la del futuro. Si hoy, por ejemplo, nos gusta Góngora, es sobre todo por Rubén y es leyendo a Rubén que aprendimos a leer de otro modo la poesía anterior. La suya fue ante todo una revolución del gusto literario. En Rubén adquirimos un gusto nuevo, ya en cierto modo nuestro gusto moderno, por Garcilaso o Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, que sin Rubén posiblemente ya no nos gustarían —como les pasa a algunos de los poetas más jóvenes— o simplemente nos gustarían de otra manera y por otros motivos. Pero, además, el orquestó con tal maestría la lengua castellana, la enriqueció con tantas aportaciones y novedades, amplió en tal forma sus posibilidades de expresión para una nueva sensibilidad poética, que sin Rubén tampoco hubiera sido posible el gran florecimiento post-rubeniano de la poesía, tanto en América como en España. Ni don Antonio Machado ni Juan Ramón Jiménez, ni García Lorca, ni Neruda, ni Vallejo, ni ningún otro de los grandes poetas modernistas y post-modernistas hispanoamericanos o españoles, se explicaría sin Rubén Darío. Este nombre es inseparable de la revolución poética moderna, que esencialmente sigue siendo la misma en sus continuas transformaciones, por cuanto en realidad significó la independencia y la libertad de la poesía en todos los países de lengua castellana. La gran revolución encabezada por Rubén —que no fue sólo el modernismo, ni en modo alguno se agotó en éste— incorporó en cierta medida las anteriores, y es evidente que de algún modo se proyecta en la revolución contemporánea. A esto se debe que en la poesía de la lengua, como totalidad, o sea en la poesía de cada uno de nuestros pueblos, incluido el español, Rubén Darío representa la libertad y al mismo tiempo la tradición, que él renueva precisamente en la medida en que es capaz de libertarse de ella y legarla a nosotros como una tradición de libertad. Lo que hay de virtualmente rubeniano en la poesía contemporánea es quizá lo que no se disuelve del todo en la anarquía y la disgregación. Rubén, digamos, no nos liberta para separarnos —como lo han hecho la mayoría de nuestros libertadores políticos, a excepción de un Bolívar o un Morazán— sino, al contrario, para ensanchar nuestra unidad. Su trayectoria va de la libertad a la unidad, y por lo tanto, como ya he señalado, en la misma dirección que nuestra propia universalidad. Por eso mismo he dicho que su poesía es la más alta manifestación de la universalidad nicaragüense. Por lo mismo también se podría decir que hasta aquí ha sido la más amplia, la más abierta y aún en cier-

tos aspectos la más completa expresión poética de la universalidad del hombre hispanoamericano, sin exclusión del español. Quizá por esto sobre todo es que Rubén se explica como nicaragüense. No es que se explique sólo como nicaragüense, sino sencillamente que por ese motivo es más nicaragüense que los otros nicaragüenses. No desde luego por la repercusión que su poesía tuvo en su tiempo, ni menos por lo que en ella hoy nos parece invulnerable al tiempo. Esto no lo hace ser el más nicaragüense, sino sólo el más grande de los nicaragüenses. Pero también él es el más salvadoreño y el más guatemalteco, el más chileno y el más argentino, como también es el más español de los nicaragüenses. Pero también el más francés y hasta el más griego de los españoles, como también, por otra parte, el más indoamericano, es decir, el más indio, y hasta el más africano de los argentinos y los chilenos. Es algo de esto, me parece, lo que se da a entender cuando se dice que es el más "grande" entre los poetas de nuestra lengua. Lo cual tal vez se podría explicar por el extraordinario poder de absorción de su genio, su receptividad o afinidad para la poesía de todos los tiempos y lugares, unida a su admirable capacidad de armonizar las cosas más dispares con su compleja sensibilidad latinoamericana, hispanoamericana —indisolublemente hispánica y americana— que el gran poeta nicaragüense de sangre chorotega y hasta seguramente también africana, tanto como española, incorporó, como quien dice, a la tradicional universalidad de la lengua de España. Rubén Darío es el poeta de la universalidad de nuestra lengua.

No es necesario consultar las estadísticas, que en todo caso no inspiran confianza, para saber que Nicaragua figura entre los países latinoamericanos donde ha existido un más completo mestizaje de español, indio y negro. En realidad es raro el nicaragüense que no lleva en la sangre una explosiva mezcla de esos tres ingredientes raciales de nuestra población, lo cual más que en el tipo de la gente, se deja ver en el temperamento nacional. En Rubén se produjo una armonía superior, un feliz equilibrio del mestizaje nicaragüense, gracias en buena parte a la no menos nicaragüense inclinación universalista de su temperamento. Pero el hecho de que Rubén fuera nicaragüense no solamente le afectó a él mismo determinando hasta cierto punto la índole de su genio, sino que en cierto modo también afecta a Nicaragua. No me refiero tanto a lo que en los periódicos y los documentos oficiales suele llamarse "gloria nacional" —porque esa clase de palabras, como gloria y grandeza, para la gente de hoy ya

casi no son más que una retórica vacía— sino a su influencia en el sentido de una mayor conciencia de nuestra propia universalidad. Es con Rubén y por Rubén que la poesía de Nicaragua adquiere a un mismo tiempo conciencia de sí misma y de su propia universalidad. Con Rubén y en Rubén es que los poetas nicaragüenses, frecuentemente en rebeldía frente al mismo Rubén, han descubierto al menos su universalidad, tal vez no propiamente la universalidad nicaragüense como experiencia colectiva o realidad histórica, sino más bien su personal universalidad en relación a la poesía como categoría universal. En todo caso, desde Rubén en adelante, lo propio y distintivo de los principales poetas nicaragüenses ha sido efectivamente la capacidad de universalización de su experiencia vital. Ellos han hecho con más éxito —como suele decirse en el lenguaje comercial de ahora lo que desde la independencia han tratado de hacer, en la política y los negocios, los militares y comerciantes y hasta los mismos intelectuales, con resultados casi siempre trágicos, por falta, según ya he dicho, de una manera, como quien dice, más filosófica, ya que no más poética, de enfocar el problema. Ya es significativo que Nicaragua rinda "culto oficial" a Rubén Darío, y no lo pueda hacer en escala nacional con ningún otro de sus "héroes". Pero tampoco está demás hacer notar a este propósito, en beneficio de la gente práctica, que la poesía es hasta ahora el único producto nicaragüense de indiscutible valor universal —no sujeto a las contingencias del mercado— y que si alguna admiración despierta Nicaragua fuera de sus fronteras, no lo debe a otra cosa. Es solamente en la poesía donde hasta aquí hemos alcanzado nuestra propia universalidad.

En qué consiste o deba consistir esa universalidad es lo que hay que explorar. No bastaría, claro, conocer lo que de ella pensaron los próceres centroamericanos y los nicaragüenses de mayor prestigio intelectual, como don José Sacasa y don Juan José Zavala y don Hermenegildo Zepeda y don José Núñez y don Laureano Pineda y don Pablo Buitrago y Castellón y Máximo Jerez y el doctor Rosalío Cortés y don Anselmo Rivas y Gámez y Coronel Matus —por no citar más que unos cuantos de los intelectuales que tuvieron importancia política en el siglo pasado y cuyo pensamiento en este aspecto apenas se conoce— ni solamente las enseñanzas del doctor Cuadra Pasos o las ideas que acerca de esto se desprenderían de la lectura de nuestros poetas. Somos nosotros mismos los que tenemos que pensar el tema por nuestra propia cuenta y para las circunstancias de nuestro tiempo.

# CARACTERÍSTICAS PRESENTES DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y CONFIGURACIONES PASADAS QUE LO EXPLICAN

**FRANCISCO DE SOLA**  
Presidente del INCAE.

Por primera vez el salvadoreño Francisco de Sola habla como empresario centroamericano, fuera del área, ante un grupo de personas interesadas en nuestro Programa de Integración y nuestro Mercado Común. Responde ello a un deseo de conocer las situaciones del desarrollo en Centro América, y se espera que esto sea inicio de un creciente interés, y augurio de un constructivo intercambio de ideas entre los empresarios de México y Centro América.

En el Primer Foro Centroamericano de Industria y Comercio patrocinado por la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana se da a los centroamericanos la oportunidad de conocer y crear vínculos con hombres de empresa de México, vínculos que podrán desarrollarse no sólo en el terreno de las relaciones comerciales sino también en el campo fértil de la amistad México-Centro América, amistad tradicional que ha sido fortalecida, sin lugar a dudas, en el pasado mes de Enero, con la feliz visita del señor Presidente Gustavo Díaz Ordaz a los cinco países de Centro América.

## Política Mercantil de España

La época colonial de nuestra historia se caracterizó por un sistema de Gobierno burocrático, rígido é inadecuado. En verdad la real Audiencia, con sede en Guatemala, era una unidad arbitraria de la Corona Española. La población de la capital era mayor que las de las provincias, contaba con una Universidad, escuelas públicas y periódicos y dada la dificultad y escasez de las vías de comunicación, las provincias que de ella dependían, casi se gobernaban por sí solas. La política mercantil de España, el régimen de control, sofocaba los intentos de libre comercio. No llegó a formarse un gremio empresarial de alguna significancia, lo cuál —se reconoce hoy día universalmente— es esencial en el desarrollo de las naciones.

La necesidad de gobernarse sola creó en cada región o provincia el sentido localista, así como animosidades y ambiciones personales de carácter político, tanto en el sistema de gobierno civil como en el eclesiástico.

## La Independencia

El Grito de Dolores lanzado el 15 de Septiembre de 1810 por el Padre Miguel Hidalgo, tuvo su repercusión, como por contagio ideológico, en las pro-

vincias centroamericanas. El 5 de Noviembre del año siguiente, se produjo en San Salvador la insurrección comúnmente llamado "El Primer Grito", encabezado también por un sacerdote, el Presbítero José Matías Delgado. Estos movimientos deben considerarse como pasos iniciales en el camino hacia la independencia.

La aparición de los primeros periódicos, los debates públicos, las ideas filosóficas sobre libertad, igualdad, fraternidad, todo ello fué preparando los ánimos para el acto de independencia. Finalmente la noticia de la independencia de México vino a acelerar el acontecimiento, y el 15 de Septiembre de 1821 Gabino Gaínza, Inspector General del Ejército Español presidió en Guatemala una Junta de notables de donde salió la Declaración de Independencia de las "Provincias Unidas de Centro América". Luego se desató en las provincias un confusionismo debido a la gran división de ideas y de lealtades en lo político y eclesiástico. Los pueblos se preguntaban si debía considerarse la anexión o no, y, en caso afirmativo, si la anexión debía ser a Guatemala o a México, o permanecer sometidos a España. En el caso de Costa Rica aún se consideró la anexión a la República de Santa Fé de Bogotá (hoy Colombia). Hay en la historia de El Salvador un pasaje curioso que registra un acta del Congreso en el que se acuerda pedir la incorporación a los Estados Unidos de América. Todo ésto fué el resultado del confusionismo, la división de ideologías

y el temor de la dominación ya fuera de Guatemala, la de México o la de España, así como por el exacerbado estado de ánimo de algunos dirigentes políticos y eclesiásticos.

En este movimiento se veían mayores seguridades en la anexión al Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide, por la presencia de sus fuerzas armadas en territorio centroamericano. Cuando en Diciembre de 1821 se anexaron Guatemala y Quezaltenango, quedó Centro América formando parte del Imperio Mexicano. Sin embargo, con el derrocamiento del Emperador Agustín I, en Marzo de 1823, por los Generales Santa Anna y Victoria, se rompieron los lazos entre Centro América y México.

Si bien este interludio no tuvo efectos positivos de unificación de las provincias, sirvió de estímulo en un sentido político que se manifestó en un nuevo deseo de analizar la situación en cada provincia. El último acto del General mexicano Vicente Filísola, destacado en Centro América, fué convocar delegados de las provincias al Primer Congreso Centroamericano reunido en Guatemala. En este Congreso, a donde asistió un delegado por cada 15 mil personas, las Provincias Unidas de Centro América se declararon libres de cualquier potencia extranjera.

## Primeros Pasos de Desarrollo

Este intento de federalismo fracasó, así como debían fracasar otros muchos intentos inspirados o motivados, unos por el temor a la dominación extranjera, otros pocos, por motivos ideológicos y un buen número, por espíritu caudillista.

Durante el siglo XIX las incipientes repúblicas daban sus primeros pasos en el desarrollo. Tenían que buscar nexos en el exterior, con Gran Bretaña y otros países de Europa, para su comercio. Suscribieron empréstitos, la mayor parte de las veces en situaciones onerosas. Casi todos los países tuvieron que ceder derechos para su desarrollo portuario y de comunicaciones en condiciones que, hoy en día se considerarían como de lesa Soberanía. Así fueron creciendo lentamente las economías, hacia afuera, por necesidad de oxigenar sus organismos adolescentes. Los movimientos políticos internos sin embargo, seguían sangrando a las comunidades. Las diferencias entre el liberalismo que buscaban nuevas estructuras y el conservatismo que pretendía un status quo, las ambiciones políticas, el mismo deseo de poner coto a las guerrillas que se sucedían interminablemente, movían a los centroamericanos a pensar en una unión para neutralizar el veneno de la política caudillista.

Durante todo el siglo XIX existió el temor de las influencias del exterior. De parte de Gran Bretaña, por su dominio de las Islas de la Bahía en Honduras, de su Colonia en Belice y de los nexos artificiosos en la creación del Reinado de la Mosquitia. De parte de Norte América, se sintió el espón colonialista con la venida del filibustero William Walker. Luego se encontró Centro América

como peón en el juego de ajedrez de la política internacional entre Estados Unidos y Gran Bretaña que dió por resultado el tratado Bryan-Chamorro, en el que culminó el ansia de controlar la comunicación inter-océánica. En 1903 se sintieron los efectos de la política Rooseveltiana, cuando se creó la República de Panamá, y más adelante había que vivir las interferencias militares en el área del Caribe, así como en Nicaragua.

## Crecimiento en Conjunto

Terminado el siglo, Centro América empezó a darse cuenta de la necesidad de instaurar la paz para alcanzar la unión. Así se llegó a la Conferencia de Washington en 1907, en la que se firmó el Tratado de Paz y Amistad entre las naciones de Centro América, y se creó la Corte Suprema de Justicia. En esta Conferencia, a la que concurrió el Embajador de México, don Enrique Creel, se abordó de nuevo el tópico de la Federación de Centro América. El Presidente de la Conferencia, don Luis Anderson de Costa Rica, dijo en aquella ocasión que no podía haber unión sin paz. Hoy en día diríamos que no puede haber paz social en Centro América sin una unión económica que estimule el comercio entre los países, para vigorizar la producción y el crecimiento económico del conjunto.

Este rastreo histórico ha arrojado algunos elementos de juicio para la interpretación del presente centroamericano. Dos objetivos predominaron en los esfuerzos de las provincias y estados, la independencia de las primeras y la unión de los segundos. La independencia se logró porque se inspiraba en un anhelo natural positivo. La unión se frustró porque carecía de una motivación ideológica afirmativa.

El movimiento moderno de unión en Centro América es altamente positivo, ésta es la primera característica que deseo señalar. Porque el movimiento integracionista se basa en la ciencia moderna de la economía de los países y su integración. No está vinculado a temores negativos dentro y fuera del área. Los mecanismos de defensa interamericana, el reconocimiento de la futilidad del período de las armas como solución política induce un clima de mayor serenidad para la solución de los problemas en el campo económico.

El Movimiento de Integración Económica está inspirado totalmente en fondo económico. Fué concebido por los jóvenes economistas centroamericanos en estrecha colaboración con la Comisión Económica para la América Latina, creada por las Naciones Unidas, con sede en esta ciudad capital mexicana, y que actuó desde su inicio como Secretaría Permanente del movimiento. Sin este decidido apoyo, y sin los talentos con que se contaba en ese grupo, encabezado por el Economista mexicano Víctor Urquidi, habría sido mucho más difícil el período del tanteo, de 1950 a 1958, ocho largos años durante los cuales los funcionarios centroamericanos aprendieron a conocerse y durante los cuales se fueron

limando y marginando todos los viejos prejuicios y resabios de los turbulentos años anteriores y posteriores a la independencia.

Los Gobiernos dieron su constante apoyo al movimiento multinacional, característica ésta muy singular habida cuenta de las situaciones anteriores. Se reconoció que faltaba un vínculo, un interés que pudiera obtener el apoyo de la generalidad y que fuera más allá del interés político, fugaz por su naturaleza. El vínculo económico pareció ser el más indicado y se buscó, dentro de la integración de economías, la fórmula centroamericana de unión.

## Movimiento Integral

El movimiento ha tenido efectos complementarios que también deben analizarse en su valor intangible. Un mayor acercamiento del sector público y del sector privado dentro de los cinco países. Durante el último decenio se nota en Centro América creciente comprensión entre esos dos sectores. El sector público reconoce la necesidad del privado y este respeta la autoridad constituida. Poco a poco está marginándose aquel prejuicio de que todo lo que hace el Estado es malo. Los Gobiernos consultan con las Cámaras y Asociaciones de Comercio e Industria, la Banca y otras instituciones privadas. Mayor número de empresarios participan en instituciones para-estatales, y en general, se robustecen más y más los movimientos cívicos en cada uno de los cinco países. Por otra parte el mismo espíritu de cooperación multinacional ha generado el deseo de los habitantes del área de consultarse más y más. Se juntan a todos los niveles, abogados, médicos, profesionales, boy scouts, empresarios, filatelistas, asociaciones cívicas, etc. Este es uno de los valores intangibles que caracteriza al movimiento. Se reconoce, cada vez más, que el éxito del programa descansa sobre ideas, proyectos específicos y hombres capacitados para su ejecución, orientados hacia el concepto del desarrollo. En este sentido Centro América presenta un cuadro único en América Latina en donde las ideas, la planificación conjunta y la orientación de los programas ya sobrepasan el molde nacional y se elevan al nivel multinacional en la cooperación económica.

Hay otro aspecto muy característico también, es el gran dinamismo que, desde un principio, se le imprimió al programa de integración. Desde la firma de los primeros protocolos siempre se proyectaba en cada oportunidad, el siguiente paso a dar. En esta forma se fue creando un gran momentum que ayudó a acelerar las discusiones y a plasmarlas en realizaciones. A la fecha, el libre comercio, amparado en los tratados y protocolos centroamericanos, acusa un extraordinario dinamismo, como lo demuestran las cifras siguientes, en 1950 el comercio intra-centroamericano alcanzó la cifra de 8.3 millones de pesos (equivalentes al dólar americano), ya en 1957 esta cifra se duplicó, se duplicó nuevamente en 1960, y una vez más alcanzó a doblarse en 1963, llegando a 66.2 millones. En 1964, tuvo un aumento del 59% al llegar a 105.4 millones y para 1965 se estima que la cifra llegará a 130 millones. Este

intercambio demuestra con claridad la nueva tendencia del crecimiento interno centroamericano, en contraposición directa a la tradicional dependencia del crecimiento externo.

## Monocultivismo versus diversificación

El largo período de dependencia sobre el sector externo impulsó la región hacia el monocultivismo. Hoy día se reconoce la necesidad de un nuevo enfoque en la producción para salir del monocultivismo, diversificando las actividades productivas en donde sea posible. Si bien es muy encomiable el crecimiento del comercio intra-centroamericano que acabamos de mencionar, la región no puede depender indefinidamente de este tipo de comercio pues caería en el peligro del autoconsumo. Debe vigorizarse la producción de bienes y servicios para la exportación. El comercio exterior debe fortalecerse y diversificarse para aliviar la dependencia sobre los rubros tradicionales exportables tales como: café, bananos, algodón, azúcar, etc.

Al considerar la diversificación debemos pensar en el sector de mayor importancia en el área sobre el cual descansa no sólo su riqueza potencial sino también su tradición y estructura social —la agricultura. La producción agropecuaria de Centro América representa una tercera parte de su producción interna bruta, o sea 1.150 millones de pesos centroamericanos. Más de un 50% de la población, que ahora se estima en los 12½ millones de habitantes, se ocupa en actividades agrícolas y de silvicultura. La principal fuente de divisas se origina en la exportación de productos agropecuarios que representan más del 80% del total. Es importante entonces considerar una política de desarrollo agropecuario, incluyendo, la diversificación de cultivos, estudio de mercados de consumo, sistemas de créditos adecuados, incentivos fiscales, la tecnología aplicada a la producción agrícola, su eficiente administración y el uso racional de los recursos naturales, flora, fauna, agua y tierra.

## El Mercado Común

Los empresarios sentimos los efectos del movimiento de la integración económica en distintas formas. Algunos reparan en los aspectos inconvenientes que se magnifican en el quehacer diario, la nueva burocracia, el quebranto de comunicaciones, mayores regulaciones del estado. Son las pequeñas tragedias diarias, los mal entendidos, el papeleo innecesario. Unos se preguntan, "de qué me sirve el Mercado Común si ahora vendo menos a menor precio y tengo que comprar más a mayor precio"? Pero otros, la mayoría, sentimos un nuevo clima de actividad económica, se abren nuevas perspectivas en la multilateralidad del mercado, en la ampliación de las fronteras, en la libre convertibilidad de la moneda, en las facilidades nuevas de transportación en la ampliación de la red de comunicaciones y en constante diálogo que se escucha entre los Gobiernos a través de los órganos de la Secretaría de Integración en los cuales también participan hombres de empresa. Florecen las empresas activas, ági-

les e inteligentes —los que quieren crecer— los que quieren salir del molde tradicional y los que temen la obsolescencia. No hemos sucumbido al canto de sirenas de la cartelización, la división de mercados, el monopolio de hecho. La comunidad de negocios de Centro América conserva las sanas costumbres de probidad y buenos modales que hemos heredado de nuestros progenitores y que deseamos mantener como tradición mercantil ya reconocida en los centros financieros del mundo.

No todo es color de rosa. El desarrollo económico no puede producirse sin golpear a nadie. En la integración económica, en el ejercicio del libre comercio, algunos intereses minoritarios han de ser afectados en beneficio de la colectividad. Centro América necesita una opinión pública informada y compactada que encuentre metas y objetivos comunes en su desarrollo. Cuando el desarrollo se ejerce en niveles multinacionales deben considerarse la sensibilidad y susceptibilidad de los gobiernos. Debe sofocarse, en veces, el ímpetu integracionista en aras de mantener el espíritu de cooperación para el mutuo provecho y para alcanzar la meta final. Esta característica también se encuentra en el Mercado Común, el reconocimiento del desarrollo equilibrado obtenido con fórmulas que permiten un entendimiento a todos los niveles y que han evitado los rompimientos basados sobre situaciones de tipo personalista o nacionalista.

Alcanzadas ya en buena parte las metas originales de cooperación internacional, suficientemente instrumentado el área, toca ahora al empresario centroamericano del sector privado hacer uso, en plenitud, de estos instrumentos e impulsar progresivamente las corrientes de desarrollo dentro de toda el área.

## México y Centro América

La presencia de México en Centro América, el reconocimiento por su parte de la existencia del Mercado Común Centroamericano ha despertado a la vez interés y curiosidad en los centroamericanos. Algunos preguntan "¿porqué después de tantos años se nos reconoce como vecinos y en qué aspectos de Centro América podría México interesarse"? Las palabras del Señor Presidente Díaz Ordaz son suficientemente claras y amplias para despejar cualquier duda con respecto a las motivaciones de la República Mexicana en su deseo de establecer un vínculo con Centro América, cuando dijo:

"No venimos, pues, repito, en una ofensiva comercial ni financiera, con objeto de buscar mercados y oportunidades para inversiones rentables. Venimos al Istmo Centroamericano dispuestos a concertar, con fraternal equidad, la mutua cooperación, basada en el principio, de tratamiento especial para los países de menor desarrollo económico, sin esperar exacta reciprocidad por las concesiones que se otorguen, pues brindarlas es un deber de solidaridad social y hasta una conveniencia económica para los países que han avanzado más en su desarrollo".

Se sabe que en los últimos años la balanza comercial favorece grandemente a México y será preciso buscar la manera de equiparar esas diferencias a través del intercambio comercial. México ha hecho ofrecimientos generosos de ventajas de tipo unilateral en favor del comercio centroamericano. Otras personas en este Foro desarrollarán en detalle estas posibilidades.

Yo desearía analizar con Uds. distintas situaciones y aspectos de la experiencia mexicano-centroamericana que podrían ser de mutuo provecho para las dos áreas.

## La Experiencia Mexicana

Centro América podría beneficiarse de la experiencia mexicana en la organización y explotación de la industria turística y todas las actividades conexas, especialmente la hotelera y la de recreaciones, que han acarreado tanto beneficio a este país. La industria turística, bien orientada y bien manejada, puede ser un elemento civilizante, educador, a más de ser una industria altamente productiva con relativamente baja inversión por parte del país sede. Tiene además una característica que hemos observado en México y que ha estimulado poderosamente el orgullo nacional. Ha fortalecido el concepto de la nacionalidad bien entendida y que se manifiesta en, el culto al folklore, la danza, el teatro, la pintura muralista, la escultura, y muy especialmente, en conceptos arquitectónicos de nueva dimensión, de una mejicanidad absoluta, expresado en el gran Museo Antropológico, la Universidad y los nuevos centros de vivienda. Este concepto, este sentir nacional, esta creación social, ese "mejicanismo", bien podría servir de fuente de inspiración a los centroamericanos para la mística que aún nos hace falta en el movimiento de integración. Este sería un aporte valioso al perfeccionamiento de la comunidad centroamericana.

Por otra parte, México ha dado muestras de sabiduría en sus relaciones con los países industrializados del mundo, en su política comercial exterior. Particularmente en Norte América, en el intercambio de bienes y servicios sobre todo en la exportación de productos hortícolas y el movimiento de mano de obra. Estas fórmulas y experiencias en la convivencia política y económica bien podrían servirnos de patrón en Centro América. Podría ser este un punto de apoyo importante de nuestra necesidad de la diversificación agrícola, en la producción de artículos para la exportación, en el análisis de los mercados de consumo, en el procesamiento de productos perecederos así como en su embalaje y transportación.

Podríamos también beneficiarnos de la experiencia mexicana en la regulación de los yacimientos del sub-suelo y frutos del mar.

## Aportación Centroamericana

Centro América tiene a su vez valores que apor-

tar a esta nueva fase de la cooperación internacional.

En primer término la experiencia adquirida en las negociaciones del Mercado Común es una experiencia de valor. Podría servir el Mercado Común como modelo económico, en la gran tarea que tenemos por delante, de la unificación continental. En efecto, Centro América y México podrían constituir el elemento dinámico catalizador para fundir los dos grandes movimientos integracionistas en el Continente Occidental, el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

También es digno de mencionarse el concepto de programación centroamericano, el de la planificación conjunta, el de desarrollo equilibrado, y finalmente debe reconocerse que son de valía como observación las reacciones de las élites centroamericanas ante el concepto integral del Programa de Integración Económica. Por élites entendemos los grupos cuyos juicios, decisiones y acciones tienen consecuencias determinables importantes para muchos miembros de la sociedad.

En materia de tecnología podemos aportar valiosas experiencias en el cultivo, procesamiento y mercadeo del café. Centro América viene produciendo café desde 1860. Se han desarrollado métodos de cultivo y asistenciales que han resultado de altos rendimientos por hectárea. El café centroamericano cuya producción ahora en conjunto suma más o menos 5 millones de sacos, se conoce, juntamente con el de México, como entre los mejores del mundo, y afortunadamente se han creado y se han mantenido mercados tradicionales de mucha valía.

La producción centroamericana más la de México suman aproximadamente 7 millones de sacos lo cual constituye aproximadamente el 12% de la producción mundial de café y el 40% de la producción total de café suaves tan apetecidos en el mundo cafetero.

La unión de los intereses cafeteros de México y Centro América trabajando solidariamente podría influir grandemente —como ya lo ha hecho en algunas oportunidades— en las deliberaciones y acuerdos que se tomen al nivel del Convenio Mundial del Café. Siendo este un renglón de máxima importancia en las economías de los países centroamericanos debe merecer mucha atención por parte del sector empresarial y de los Gobiernos.

## La Inversión Extranjera

Unas palabras finales sobre las actitudes centroamericanas a la inversión de capital externo las cuales deben analizarse con franqueza y exponerse con claridad.

Hasta la vez la inversión de capitales externos en el sector privado en Centro América no es de gran consideración. Está invertido mayormente, en la agricultura, en la industria petrolera, en las co-

municaciones, en el transporte, en las empresas eléctricas, en el comercio y en la minería. No hay gran experiencia con la inversión conjunta de fuera del área. Por esto puede explicarse en parte la falta de una política o actitud definida ante este factor tan importante. Si bien se reconoce la necesidad del capital externo para poder satisfacer las metas a las cuales nos hemos comprometido en el Programa de Alianza para el Progreso, y más aún reconociendo la necesidad de un crecimiento económico que supere el aumento de la población, siempre existen ciertas reticencias para aceptar libremente la inversión extranjera. Estas reticencias aún siendo explicables por la experiencia de otras épocas, deberán ir desapareciendo a medida que el impulso y estímulo mismo de la inversión en el sector privado y en el público engendren mayor actividad.

Todas las leyes de incentivos fiscales de los países de Centro América requieren un porcentaje sustancial de capital nacional para poder obtener los beneficios plenos de las mismas, tales como, exención de impuesto de la renta, derechos de importación sobre materias primas, materiales, equipo, etc. En la actualidad está por ratificarse una ley de incentivos para todo Centro América en el programa de armonización fiscal. Durante la visita del señor Presidente Gustavo Díaz Ordaz de México, el señor Presidente Julio Adalberto Rivera, de El Salvador, dijo algunas frases sobre este tema que resumen adecuadamente la opinión general prevaleciente. Dijo el Señor Presidente Rivera:

“Estimamos que la naciente colaboración económica de México y Centro América, entraña una experiencia que será muy valiosa para la formación de otras asociaciones económicas entre los países de desigual desarrollo relativo. Por eso debemos tener especial cuidado en que nuestras relaciones en materia de intercambio, de asistencia técnica y financiera y de co-inversión, se hagan sobre ciertas normas fundamentales que garanticen los derechos del más débil y promuevan el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de toda la región”.

En el análisis que he intentado sobre los vínculos entre México y Centro América y las características de la integración económica en ésta última, hay un factor que debe tomarse muy en cuenta y que muchas veces se olvida, el factor tiempo. Es difícil evaluar la trayectoria de las ideas y de los intereses dentro de un proceso histórico, por la complejidad de su relación y la interacción de ambos. La experiencia humana indica que generalmente se requieren presiones externas para generar la solidaridad social y política interna. En el caso que analizamos, el de México y Centro América consideramos que esas presiones pueden superarse por el reconocimiento amistoso, por el interés de propiciar y aumentar el intercambio comercial y de buscar campos de actividades en donde la complementación de esfuerzos lleven las partes a una convivencia mutuamente provechosa, y en donde ambos, en razón del objetivo reconocimiento del otro, adquieran mayor estatura en el concierto de las naciones.

# SITUACION DEL CULTIVO DEL ALGODON EN NICARAGUA

La situación antes de alcanzar su grado actual de desarrollo  
La situación y solución que tuvieron los deudores  
La política para tornar eficiente la producción  
Los problemas que actualmente afronta la actividad y la forma como se piensa solucionarlos

Son muchos los sacrificios por los que han pasado nuestros productores, para que mi país llegara a alcanzar la posición que ocupa en la producción mundial de la fibra, pues como es lógico suponer, hemos tenido que superar las deficiencias propias de un sistema económico en vías de desarrollo como el nuestro.

Sin embargo, sacando fuerzas de flaquezas y contando con la voluntad y optimismo de los nicaragüenses, emprendimos la cruzada a sabiendas de los muchos sinsabores que teníamos que encontrar en el camino, pero avizorando un futuro perfectamente definido, no desmayamos en el empeño en el cual nos embarcamos todos los nicaragüenses, pues si nuestra Institución llevó la parte rectora y financiera de la empresa, nuestros productores, conscientes de su responsabilidad en el desarrollo de Nicaragua, aceptaron su papel con el coraje necesario, y felizmente juntos, en comunión de propósitos y esfuerzos, hemos llegado a las metas de superación en que nos encontramos.

## 1. Los Saldos Insolutos

Partiendo del año 1952, haré una breve reseña del comportamiento de las siembras de algodón en Nicaragua, y de la participación que en la empresa significa la gestión del Banco Nacional de Nicaragua, como principal financiador del cultivo. En el periodo que transcurre del ciclo agrícola 1952/53 y el del año 1965/66, efectuaremos una división a partir del ciclo 1960/61, que determina una nueva era en la producción del algodón, en función a las políticas de crédito que creó nuestro Banco y que se generalizaron en el resto del sistema bancario, constituyendo una revolución a los sistemas imperantes, que hicieron posible la tecnificación del cultivo, y como consecuencia, facilitaron el logro de una efi-

**ALFREDO COLE**  
Gerente General del Banco Nacional de Nicaragua.

**EXPOSICION**  
presentada durante el Seminario sobre el

**FINANCIAMIENTO**  
**DE LA PRODUCCION ALGODONERA**  
celebrado en San Salvador, el mes pasado.

ciencia productiva a nivel de primero o segundo lugar en la producción mundial de la fibra por manzana:

Dicha descripción es la siguiente:

Ciclo	Habilitado por BNN	% del total	Siembra total
1952/53	22.560	52	43.226 mznas.
1953/54	42.116	69	60.672
1954/55	94.844	77	123.616
1955/56	108.197	88	123.139
1956/57	89.608	85	105.067
1957/58	77.702	62	126.243
1958/59	73.605	70	105.905
1959/60	46.255	49	94.756
1960/61	51.294	59	87.081
1961/62	66.407	60	110.437
1962/63	78.854	59	134.657
1963/64	94.784	56	164.753
1964/65	107.481	56	190.755
1965/66	132.280	57	230.437

Como se podrá observar, de 43.226 manzanas cultivadas en el ciclo agrícola 1952/53, siguió una curva ascendente hasta el año 1955, en que se inició, en virtud de un fuerte temporal que azotó la zona cultivada, una época de verdaderos desajustes producidos por las pérdidas y otros factores concomitantes, llegando a descender hasta 87.081 manzanas que se cultivaron durante el ciclo agrícola de 1960/61, año en que se inició la revolución algodoneira, y que, en razón de los cambios del sistema de habilitaciones, se redujo el número de manzanas cultivadas, ya que se operó una depuración destinada a sentar las bases de la eficiencia productiva que se perseguía. A partir de dicho ciclo, con paso firme ha venido creciendo el área sembrada a 110.437 manzanas, a 134.657, a 164.753, a 190.755, y finalmente, durante el ciclo 1965/66, que está ter-

minando de recolectarse, a 230.437 manzanas. Los estudios realizados, indican que aún podremos continuar creciendo en el número absoluto de manzanas, aún cuando se espera se reducirá la tasa de ese crecimiento a un 15% tal vez a menos.

Las reservas de tierras para el cultivo están llegando a su límite aprovechable, ya que el desarrollo de la economía del país se extiende en otros sectores también, y así observamos como se viene produciendo el ensanchamiento de las tierras destinadas a Otros Cultivos, y por otra parte, se opera el crecimiento muy importante de la ganadería.

Durante el ciclo agrícola 1955/56, el país se vió azotado por la inclemencia de uno de los temporales más copiosos que se han experimentado en muchos años, y la violencia del meteoro no fué posible contrarrestarla, porque nuestros agricultores no habían alcanzado todavía un grado aceptable de tecnificación, de manera que la ausencia de tales recursos, no había hecho posible que las siembras fueran trazadas a curvas de nivel, no existían sistemas de drenaje adecuados, no se tenía un conocimiento cabal del ciclo biológico de las plagas, y aún más, se desconocía en lo general el ciclo biológico de las plantas, todo lo cual constituía factores negativos que no permitían a nuestros agricultores contrarrestar los efectos de la violencia de los elementos de la naturaleza.

Los rudos golpes ocasionados por el fenómeno apuntado tenían ya en situación deprimente a nuestros productores, situación que se recrudeció cuando la venta de nuestra cosecha del ciclo 1957/58 tuvo que ser realizada a precios de "dumping", de manera que de un precio promedio de US\$34.00 el quintal de algodón desmotado, bajó violentamente a US\$23.00, lo que prácticamente colocaba a nuestra producción en situación de continuar adelante en forma muy crítica.

Las siembras correspondientes al ciclo 1958/59 descendieron de 126.243 manzanas en la temporada anterior, a 105.905 manzanas, y durante el ciclo 1959/60 descendieron todavía más, a 94.756 manzanas.

La situación de nuestros productores era francamente angustiada, pues como hemos mencionado, habían sufrido los efectos ruinosos de un temporal, después la violenta caída de los precios internacionales y como corolario a tales agravantes, también se reflejó la moral de los usuarios de nuestros créditos, a tal punto que el producto de las cosechas pignoradas a favor de nuestro Banco, era generalmente desviado para cubrir toda una gama de obligaciones contraídas por los productores, que a decir verdad, era lo único con que contaban.

El cuadro no podía ser más desalentador: los productores eran ineficientes, tenían deudas muy elevadas, su moral se encontraba deprimida, el Banco tenía su Cartera altamente congelada y, en resumen, la marcha del país, en el camino de su pro-

greso, se había tornado lenta y penosa, y los presagios eran de que se avecinaba una crisis.

El Banco Nacional de Nicaragua, que a la sazón participaba en un 49% del total financiable, anteriormente había llegado a participar hasta en un 88% de los financiamientos, tenía una posición de liquidez en sus Colocaciones que nosotros calificamos de dramática en obsequio a un mejor calificativo, ya que sus cifras revelan que los préstamos en vigor ascendían a ₡ 82.331.000, los préstamos prorrogados subían a ₡ 27.835.000, en Mora a ₡ 109.704.000 y en Cobro Judicial a ₡ 9.797.000, lo que indica que la congelación de la Cartera del Banco subía a ₡ 147.336.000 de un total de ₡ ... 229.667.000, lo que representaba el 64% del total.

Como podrá observarse, del total congelado solamente ₡ 27.835.000 se encontraban prorrogados, es decir, que pertenecían a deudores que estaban en posición de pagar los intereses por el servicio de las deudas para normalizar la situación de sus préstamos. Los deudores en Mora que acumulaban un total de ₡ 109.704.000, no estaban en condiciones de cubrir el servicio de sus deudas, posición que revela dramáticamente la angustiada situación por que atravesaban los productores del algodón en Nicaragua. El Banco Nacional de Nicaragua tenía más clientes a quienes cobrar deudas vencidas y denegarles solicitudes de préstamos, que interesados aceptables a quienes financiar sus empresas.

Fué entonces cuando el Gobierno de la República decidió emitir la Ley de Saldos Insolutos, que apareció el día 24 de Agosto de 1959 en la forma de un Decreto Legislativo N° 440.

Por medio de esta Ley se autorizaba al Banco Nacional para que concediera un nuevo plazo hasta de 8 años para el pago de Saldos Insolutos de principal e intereses, provenientes de créditos de habilitaciones agrícolas, de créditos Refaccionarios Mobiliarios que se destinaron a la adquisición de maquinaria agrícola y de Créditos Refaccionarios Inmobiliarios que se emplearon en el mejoramiento de las fincas en los años labradores 1955/56, 1956/57, 1957/58 y 1958/59, previo los estudios que debían hacerse de la rentabilidad potencial de las empresas de los deudores. El plazo máximo no debía exceder del 31 de Diciembre de 1967.

Para poder ser beneficiario de los efectos del Decreto, debía tomarse en consideración que:

1. Hubiesen aplicado correctamente los fondos provenientes de los créditos respectivos a los objetivos o finalidades para que fueron otorgados;
2. El producto de las siembras o cultivos lo hubiesen destinado preferentemente al pago de los préstamos recibidos, y
3. No tuviesen otros bienes o rentas disponibles con los cuales pudiesen razonablemente atender a sus obligaciones incumplidas.

Al concederse el nuevo plazo, se consolidarían los saldos del principal no pagados y los intereses que hubieren acumulado, caso de que no pudiesen ser pagados. Se dispensaba el pago de comisión. Los intereses dejaban de calcularse sobre las deudas desde el momento en que los deudores presentasen su solicitud.

Se disponía, sin embargo, que pagarían el 6% de intereses en los casos de incumplimiento de los nuevos arreglos y se fijó un plazo de 90 días para que los deudores presentaran sus solicitudes de arreglos, estableciéndose reducciones en los gastos notariales, equivalentes al 50% de los aranceles normales.

Esto es, en resumen, el cuerpo de disposiciones que contenía el Decreto con el cual el Gobierno de la República, a través del Banco Nacional, se proponía arreglar la situación de los productores agrícolas, para poner a marchar de nuevo y con nuevas fuerzas, la economía del país.

Con la formalización de esta clase de arreglos se vieron nacer nuevas esperanzas en los productores y se comenzó a sentir el nuevo esfuerzo vigorizado en todas las fuentes de la producción, y el Banco Nacional de Nicaragua, afrontando la grave responsabilidad de no percibir intereses sobre la mitad de sus Colocaciones, se arriesgaba en una aventura más peligrosa aún, la de poner a trabajar las manos encallecidas de nuestros agricultores.

Se arreglaron situaciones por valor de . . . . .  
₡ 83.003.000, de las cuales en el año 1960 se formalizaron ₡ 59.000.000 y en 1961, ₡ 16.200.000, habiéndose presentado relativamente pocas situaciones de reajuste en los plazos establecidos.

De dichos arreglos, en el sexenio que corre de los años de 1959 a 1965, se habían recuperado ₡ 51.108.000 así: En 1959 ₡ 42.922.00, en 1960 ₡ 6.950.000, en 1961 ₡ 8.033.000, en 1962 ₡ 10.600.000, en 1963 ₡ 9.300.000, en 1964 ₡ 9.800.000 y en 1965 ₡ 6.350.000. El ritmo anual de pagos recibidos en cifras promediales es de ₡ 8.500.000.

De acuerdo con las estipulaciones del Decreto, el saldo no recuperado aún, que asciende a ₡ 31.395.557.69 deberá ser colectado en el bienio 1966-67.

Como hemos dicho en otra parte de esta exposición, la Ley dispuso que el Banco Nacional de Nicaragua debía prescindir del cobro de intereses sobre las deudas que se arreglaron, disposición que comenzaba a surtir sus efectos desde el momento en que el interesado colocaba su solicitud de arreglo, representando el costo de la "Operación Saldos Insolutos", la suma de ₡ 17.179.000 al 31 de Diciembre de 1967, en intereses dispensados.

El Banco ha soportado estoicamente la reducción de sus ingresos y nosotros hemos dado en decir que el costo de esa operación, es el costo de la "Operación Tecnificación".

Después de 6 años de funcionamiento del Decreto-Ley N° 440, se nos ocurre hacer una rápida, aunque incompleta evaluación de sus resultados, a través de un nuevo análisis de la posición de la Cartera del Banco, con datos cortados al 31 de Diciembre de 1965. A esa fecha los préstamos en vigor ascendían a ₡ 409.904.702.51, los préstamos en Mora estaban representados por ₡ 51.598.106.79 y el

Cobro Judicial por ₡ 6.969.476.31, llegando el total de los préstamos no recuperados normalmente a la fecha en que se comentan estas cifras, apenas al 12.5% del total de las Colocaciones, que ascendían a ₡ 468.472.285.61.

Esta era la posición del Banco Nacional al cerrar las operaciones de su ejercicio económico en el pasado año de 1965, en lo tocante al capítulo de sus Colocaciones, y haciendo referencia a la producción de algodón que ha impulsado, regulado y ordenado hasta llevarla a la situación preeminente que hoy día ocupa en el concierto mundial.

## 2. Capitalización del Banco

La capitalización del Banco Nacional de Nicaragua, merece la dedicación de un capítulo en este comentario, por cuanto tal disposición fué tomada en virtud de la situación creada por los fracasos de la agricultura en los años que se comentan.

La Cartera del Banco Nacional de Nicaragua, a la sazón descontada en el Banco Central de Nicaragua por operaciones de origen agrícola, era del orden de los ₡ 75.000.000, integrada por obligaciones que no podían ser legítimamente redimidas porque se trataba de saldos insolutos que el Banco, a su vez, estaba prorrogando a 8 años de plazo, adecuando su recuperación a las más variadas situaciones de los deudores.

Resulta fácil comprender que nuestro Banco afrontaba su más crítica situación financiera, por cuanto debía al Banco Central descuentos por habilitaciones que sus clientes no le pagaban y por otra parte, se había embarcado en una política de expansión de sus colocaciones, de manera que para hacer frente a esa actitud, solo contaba con los recursos provenientes de los depósitos en cuenta corriente, que en parte debía comprometer en sus operaciones generales de crédito y tales recursos habían sufrido una drástica contracción con la creación del Banco Central de Nicaragua, Institución ésta que por disposición de la Ley debía manejar los fondos en cuenta corriente de todas las dependencias del Estado.

No obstante la situación en que se encontraba colocado el Banco Nacional, en 1961 pudo efectuar abonos a sus deudas congeladas con el Banco Central por un monto de ₡ 10.754.000, cifra que reflejaba el débil esfuerzo de pago de nuestros agricultores.

Buscando una solución a la situación planteada, se iniciaron conversaciones con el Banco Central de Nicaragua y funcionarios de esa Institución con miembros del Fondo Monetario Internacional, con la intención de encontrar un mecanismo que permitiera una normalización aceptable de la delicada situación que las circunstancias adversas de la agricultura habían impuesto a la principal institución financiera del Estado, y de ahí se llegó a cristalizar la capitalización del Banco Nacional, mediante la devolución de parte del Banco Central de Nicaragua, de la cartera congelada. El planteamiento consistía en que el Gobierno de la República asumiera como obligación propia los ₡ 75.000.000 que representaban la capitalización del Banco, utilizando los saldos de dos cuentas que aparecían en el pasivo del Balance del Banco Central bajo la deno-

minación de "Reservas Especiales por Acumulación Monetarias" y "Revaluaciones Monetarias", con saldo conjunto de ₡ 31.954.121.53, y además firmaría Pagarés del Tesorero, a 30 años de plazo, al 2% de interés anual, con monto de ₡ 43.039.522.30, amortizables a partir del quinto año de la fecha de suscripción.

En la forma anterior, se sometió a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de Ley, habiendo sido aprobada la capitalización del Banco Nacional, en cuya forma se aumentaba el patrimonio de nuestra institución de ₡ 55.006.356.17 a ₡ 130.000.000, dotando a la principal institución de Crédito del Estado de recursos más adecuados para poder continuar con sus planes de aumento de la producción y además, se sentaban las bases de la nueva estructuración legal del Banco, que le asigna mayores funciones de Desarrollo.

Así pues, una cartera congelada en los libros del Banco Central, que al ser pagada habría significado una esterilización del ahorro de los nicaragüenses por su retiro de la circulación, el Gobierno de la República y las autoridades económicas del país, se decidieron por una actitud de más positivos beneficios, destinando tales recursos al desarrollo económico del país mediante la concesión de préstamos a Mediano y Largo Plazo, a través de programas debidamente aprobados por el Banco Central de Nicaragua.

### 3. Política de Habilitaciones

Hasta el año 1959/60, la Política de Crédito que seguía el Banco Nacional de Nicaragua para financiar las siembras de algodón, se basaba en la exigencia de determinadas garantías, se limitaba el número de manzanas en función al monto máximo que permitía la Ley Orgánica del Banco en préstamos para una sola persona natural o jurídica y, año con año, se fijaban presupuestos fijos por manzana, señalando lo que el Banco debía otorgar para las distintas labores que integran el proceso productivo.

Con variaciones de un año a otro, lo habilitable por manzana era de ₡ 1.000 más ó menos. Para el año 1959/60 el presupuesto que rigió era de ₡ 70.00 para preparación de tierras, ₡ 50.00 para la siembra, ₡ 120.00 para cultivo, ₡ 500.00 para plagas y ₡ 160.00 para recolección, en total ₡ 900.00. Un solo usuario no podía efectuar siembras cuyo presupuesto excediera de la suma de ₡ 250.00.

Este sistema tenía el gravísimo inconveniente de que servía con eficacia solamente al tipo medio de agricultor, ya que para los pequeños, quienes no incorporan al costo de su producción el costo no monetario del trabajo de sus deudos, la habilitación resultaba excesiva, y para los grandes, que ya comenzaban a incorporar los elementos de nuevas técnicas, como fertilización, algunos trabajos de conservación de suelos, etc., los presupuestos del Banco resultaban siempre insuficientes para cubrir los costos de la etapa inicial de preparación de terreno, luego a la hora de fertilizar los campos, porque tales labores no se contemplaban en las previsiones, y finalmente, en la época de la recolección, puesto que la partida destinada a estos fines, estaba calculada

con base en 28 quintales de algodón en rama, y tal rendimiento, en el caso de los productores que comenzaban a tecnificarse, estaba muy por debajo de la realidad.

Así pues, mientras por un lado tenemos a los productores haciendo los arreglos de sus Saldos Insolutos con la esperanza de pagarlos con el producto de sus nuevas siembras, por otro lado existía un sistema de habilitaciones cuya inflexibilidad no les permitía reconciliar los métodos de trabajo indicados por la técnica, con presupuestos estáticos —y en cierta medida— arbitrarios.

El Banco, como catalizador de los recursos que debía destinar a satisfacer las necesidades planteadas, se consagró a la tarea de producir políticas más racionales, que hicieran posible impulsar la producción por los caminos de la eficiencia, tanto en el campo productivo como en el de la rentabilidad.

Bajo esos auspicios nació la nueva política de habilitaciones que, adoptando el sistema de presupuesto flexible, debía encaminar la producción del algodón con una nueva orientación, estableciéndose severos controles de inversión y de vigilancia de las garantías.

- 1.—"La política crediticia del Banco está orientada hacia una mayor producción en condiciones económicas, en consecuencia, la rentabilidad de la producción es condición indispensable para sus operaciones de crédito,
- 2.—El Banco no tiene presupuestos rígidos para los cultivos, sino que mediante el estudio de los planes de inversión determinará la conveniencia de la financiación y su monto,
- 3.—Cuando en los planes de siembra se contemplen reinversiones de utilidades la Prenda Agraria a favor del Banco tendrá que ser sobre la totalidad de la cosecha del área sembrada,
- 4.—Cuando los clientes del Banco hayan cancelado sus habilitaciones anteriores y se encuentren al día en el servicio de sus otros compromisos con la institución, estarán en capacidad de solicitar la repetición de la habilitación para igual área de cultivo,
- 5.—Con este propósito el Banco ha facultado a todas sus oficinas para resolver directamente los créditos que les soliciten en esas condiciones".

Para el ciclo agrícola 1960/61 se estableció que, para poder ser habilitable para sembrar algodón, las empresas de las personas interesadas debían tener un promedio básico de 22 quintales de algodón en rama durante los 3 ciclos inmediatos anteriores. Se señalaba la cantidad de ₡ 35.00 por quintal que daba una habilitación básica de ₡ 875.00 y para el productor que operara en el mínimo.

Los ₡ 35.00 por quintal era el resultado de aplicar el 70% que es lo que respalda la Prenda Agraria, al producto de 25 qq. en rama vendidas al precio de ₡ 50.00. Aquí cabe hacer la observación que la política original había sido diseñada para un promedio de 25 quintales de algodón en rama por manzana, y que por gestiones de los algodoneros, y por tratarse del año inicial de la nueva política, se bajó a 22 quintales la exigencia del promedio básico,

pero el financiamiento se conservó de acuerdo con el diseño original.

El presupuesto se tomaba flexible en el sentido de que los productores que tuvieran promedios superiores a 25 quintales, recibirían \$ 35.00 por cada quintal en exceso hasta el límite permisible por su promedio y que se justificara por el análisis que el Banco hiciese de sus planes de inversión.

Aún más, el monto habilitable en la forma dicha, debía servir para cubrir los costos monetarios hasta llegar a la recolección del fruto, puesto que de aquí en adelante, la Junta Directiva del Banco señalaría en su oportunidad la cantidad que en adición a la habilitación les otorgaría para el corte de cada quintal de algodón, sin ninguna limitación mayor en el monto de dinero.

Formando parte de esa política, ante el problema de la escasez de fondos que padecía el Banco, y ante la conveniencia de utilizar la mayor cantidad de recursos externos en el desarrollo de la producción nacional, se creó el uso de las Garantías Bancarias que debían servir para respaldar el pago de insecticidas y fertilizantes que se usasen en la producción.

Además, se dispuso otorgar facultades resolutivas a los Gerentes de las Sucursales, para que pudieran repetir las habilitaciones de ciclos venideros, siempre que los productores cumplieren debidamente con sus obligaciones, disposición que tenía como propósito, crear confianza en los usuarios de nuestros préstamos, ya que sus nuevas habilitaciones serían aprobadas dentro de un sistema automático, y además el saludable efecto de elevar la moral de los usuarios traducida en un alto índice de cumplimiento de sus obligaciones.

Esta es una breve descripción del nacimiento de la nueva política, la cual ha venido siendo modificada, perfeccionada, y adecuada a las distintas situaciones teniendo como orientación la eficiencia productiva y la rentabilidad de la empresa.

Para el ciclo 1961/62, se elevó el promedio básico a 25 quintales de algodón en rama, a razón de \$ 35.00 por quintal, tal como había sido diseñada la política originalmente y que esta vez, ya con la experiencia de un año, era posible ponerla en vigor en toda su magnitud. Se exigieron algunos requisitos que debían cumplir los solicitantes para poder ser beneficiarios de los créditos, tales como:

1. Certificación de la inscripción de la siembra en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para evitar desviaciones de cosecha,
2. Constancia del Ministerio de Agricultura de haber destruido los rastrojos de algodón, para disminuir la incidencia de las plagas,
3. Planes topográficos del área a sembrar, para que los promedios de producción fuesen efectivos,
4. Liquidación de las casas compradoras de las cosechas del año inmediato anterior, para comprobar a través de la comercialización los promedios de producción,
5. La obligación de llevar algunos registros contables, medida que nunca tuvo la observancia deseada.

Para el ciclo agrícola 1962/63, el promedio básico

exigible se subió a 27 quintales de algodón en rama por manzana, y la suma habilitable se conservó siempre en \$ 35.00 por quintal, subiendo la habilitación básica a \$ 945.00 por manzana y conservándose las mismas condiciones del año anterior.

Para el ciclo 1963/64, el promedio básico exigible fué subido a 30 quintales, lo habilitable por quintal se bajó a \$ 32.50 y la habilitación básica vino a ser de \$ 975.00. Se estableció que para que las habilitaciones contemplaran ampliaciones en las áreas a sembrar, las personas interesadas debían mostrar promedios de producción no inferiores al promedio básico de 30 quintales, siempre con el ánimo de estimular la eficiencia productiva.

Para el ciclo agrícola 1964/65, la política se conservó igual, pues se consideraba como un año de consolidación. Como elemento nuevo de la política, únicamente se añadió el mecanismo para la entrega de los fondos en la recolección de la cosecha.

Para el ciclo agrícola 1965/66, la política continuó igual, habiéndose incorporado únicamente como factor nuevo, el alza del tipo de interés que venía siendo del 6% y esta vez se subió al 8%, en razón de que los recursos debían ser buscados en fuentes externas, por disposición del Banco Central de Nicaragua, siendo bien conocido que la tasa de interés tiene una tendencia creciente en el mercado de los Estados Unidos, donde están radicados nuestros principales banqueros.

Para la temporada que está por iniciarse, el promedio básico ha sido subido a 32 quintales de algodón en rama por manzana, que se considera más ajustado a los costos y en ese caso, conservando la misma suma de \$ 32.50 por quintal, se llega a una habilitación básica de \$ 1.040.00. El tipo de interés se sube a 8- $\frac{1}{2}$ %, habiéndose incorporado como elemento nuevo de la política, el compromiso del solicitante de usar en las siembras, semilla de la variedad, clase y condiciones que disponga el Ministerio de Agricultura, a fin de ir encauzando la producción hacia una fibra más resistente, hacia el desarrollo también de una variedad propia de Nicaragua.

Los resultados de esta política han sido sorprendentes, pues la producción por unidad de superficie del ciclo 1960/61, durante el cual la exigencia de promedio básico fué de 22 quintales, alcanzó 25.37 quintales de algodón en rama por manzana, para el ciclo 1961/62, para el que se exigió 25 quintales promedio básico, la producción alcanzó la cifra de 33.30 quintales de algodón en rama por manzana, para el ciclo 1962/63 para el que se exigió 27 quintales de algodón en rama, la producción alcanzó un rendimiento de 35.57 quintales de algodón en rama por manzana, para el ciclo 1963/64 que se exigió 30 quintales de algodón en rama como promedio básico, la producción alcanzó un rendimiento de 36.38 quintales de algodón en rama por manzana, para el ciclo 1964/65 la producción alcanzó el rendimiento récord de 42.57 quintales de algodón en rama por manzana, y para el ciclo 1965/66, la producción descendió a 35 quintales de algodón en rama por manzana.

Cabe advertir que estos rendimientos son promedios nacionales del total de manzanas sembradas en el país, producción total que es comprobada por la Oficina Nacional Técnica Clasificadora de Algo-

dón, que es dependencia del Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior. El promedio de producción del ciclo 1965/66, que está terminando de ser recolectado, descendió a 35 quintales de algodón en rama por manzana, debido a la fuerte sequía que padeció el país, que obligó a muchos productores a abandonar las siembras emprendidas, figurando gran parte de esas manzanas dentro del total computado, en razón de que eran plantaciones ya sembradas.

De acuerdo con las estadísticas del Comité Consultivo Internacional del Algodón, de Washington, Nicaragua cuenta con la producción de algodón más intensa por unidad de superficie, con la excepción de Israel, pero con la ventaja de que Nicaragua tiene un área cultivada de 230.427 manzanas, en tanto que Israel en siembras irrigadas, apenas llega a unas 25.000 manzanas.

El Bancó Nacional de Nicaragua con satisfacción revela estas informaciones, porque constituyen no solo el producto de políticas bien diseñadas, sino porque también son el fruto del esfuerzo de superación de nuestros productores, quienes constituyen hoy una clase empresarial bien desarrollada, la cual para nosotros es motivo de reconocimiento y orgullo.

Además, las Políticas de Crédito lograron elevar la eficiencia productiva y la rentabilidad de las empresas, colocando la moral de nuestra clientela en su legítima posición de magníficos cumplidores de sus obligaciones, al extremo de que en algunos años el índice de recuperación ha llegado al 98.65%. Las situaciones de Mora registradas se deben a legítimos fracasos en las siembras, afortunadamente en casos ya muy aislados y por diversas causas, imponderables para cualquier política de crédito o grado de tecnificación de una agricultura que, como la nuestra, aún no dispone de los muy estables medios de la irrigación.

Las autoridades de mi Banco, ante la honda preocupación que motivan los costos de producción crecientes de nuestra actividad algodonera, se dispone a adoptar medidas persuasivas tendientes a moderar dicha tendencia, campaña que indudablemente constituirá un nuevo aporte de asistencia técnica para un gremio que sustancialmente ha contribuido al desarrollo económico de Nicaragua.

#### 4. Garantía Bancaria

En los días en que se puso en marcha la nueva política de habilitaciones del Banco Nacional de Nicaragua para desarrollar la agricultura algodonera, nuestra Institución, a la que corresponde el acometimiento de esta empresa, tal como ya lo comentamos en otra parte de esta exposición, tenía congelado el 64% de sus colocaciones y los recursos que destinaba a sus Programas de habilitaciones anuales, se originaban en los depósitos en cuenta corriente que, al 31 de Diciembre de 1959, ascendían tan solo a ₡ 70.644.000, siendo necesario para abastecernos de fondos, recurrir al descuento de nuestra cartera en el entonces Departamento de Emisión del Banco Nacional. Al estar nuestra cartera fuertemente congelada, resulta fácil comprender las dificultades financieras que afrontaba esta Institución, aún contando

con los recursos originados en el descuento, ya que éste solamente podía operarse mediante la presentación de préstamos sanos representados por operaciones con respaldo de producción futura.

Cuando se contraen los recursos internos de un país, o por determinadas circunstancias se hace difícil su consecución, como solución inmediata adviene la necesidad de recurrir a las fuentes externas de financiamiento para no frenar los impulsos del desarrollo.

Fué entonces cuando acuciados por la necesidad, nació la Garantía Bancaria como un medio de respaldar el financiamiento externo que se pudiese obtener para la adquisición de Insecticidas y Fertilizantes a ser utilizados en la producción y al mismo tiempo como un instrumento para garantizar el financiamiento interno que debía darse a los productores para el abastecimiento de dichos artículos indispensables para su producción.

La Garantía Bancaria representa una economía de recursos equivalente al 46.52% del monto de las habilitaciones anuales, que traducido a cifras ha representado una economía de ₡ 258.004.000 durante el sexenio comprendido entre el ciclo agrícola 1960/61 y 1965/66, resultando una contribución muy apreciable del sistema para el proceso de desarrollo de la producción algodonera de Nicaragua.

La Garantía Bancaria, tal como la definen los Reglamentos, consiste en "la seguridad que el Banco extiende a determinada persona natural o jurídica de que efectuará el pago de una suma convenida, en una fecha señalada, y por un concepto específico en el caso de que el habilitado no lo haga".

El uso interno de la Garantía, facilita al usuario de nuestras habilitaciones, la obtención de Insecticidas y fertilizantes que figuren en los planes de inversión aprobados por el Banco.

Para uso interno, las Garantías Bancarias son emitidas en Córdoba por cuenta de nuestros clientes, que son los "FIADOS", a favor de los vendedores locales, que son los "ACREEDORES", por el valor de los insecticidas o fertilizantes que necesitare para realizar las labores inmediatas o para almacenarlos en el lugar de sus siembras, cuando no existieren vías de acceso expeditas.

Las Garantías en Córdoba se perfeccionan cuando el suplidor de los insecticidas y fertilizantes han entregado los artículos cuyo pago se ha garantizado, y en tal virtud presenta un recibo firmado por el usuario de nuestra habilitación.

También pueden emitirse Garantías en Dólares en el caso de que un determinado productor se propusiera importar directamente los insecticidas o fertilizantes, en cuyo caso, la Garantía es emitida para vencer en la misma fecha de la Cobranza respectiva. Estos casos son muy esporádicos y más bien se presentaron en épocas cuando las fábricas mezcladoras de insecticidas y fertilizantes no habían alcanzado su actual desarrollo en Nicaragua. En la situación descrita, la Garantía, aún cuando está destinada a respaldar una importación a plazo, se opera directamente de acuerdo con las instrucciones del productor.

En la actualidad, generalmente, las garantías bancarias para respaldar operaciones de compras a plazo de fertilizantes e insecticidas, son extendidas a

favor de firmas establecidas en el país que se encargan de importar esos artículos o material técnico para su mezcla en Nicaragua.

Las Garantías en Córdobas pueden ser convertidas en Garantías de operaciones en Dólares:

- a) Si tales garantías emitidas aún no han sido perfeccionadas, es decir, que los artículos que las originaron no han sido verificados por los inspectores del Banco en el lugar de las siembras, solamente puede convertirse hasta el 50% de su valor en córdobas a garantías en dólares,
- b) Si en cambio la perfección ha sido verificada, se puede convertir hasta el 100% de su valor en córdobas para respaldar importaciones a plazo en dólares.

El plazo de las Garantías técnicamente es a 180 días, pero en la práctica su vencimiento debe coincidir con la época en que se lleva a cabo la recolección de la cosecha y como el vencimiento de las habilitaciones de algodón está señalado para el 31 de Mayo del año siguiente, las Garantías deben vencer entre el 1ro. de Febrero y el 30 de Abril del año siguiente en que se concede la habilitación.

La Garantía Bancaria no causa intereses, pero sí comisión del 1%, y funciona dentro del contrato de habilitación como de un préstamo dentro de otro mayor, el cual solamente se carga al préstamo del productor si llega la situación de que éste por cualquier motivo no pueda pagar, teniendo entonces que ser cubierta la obligación por el Banco, en cuyo caso se cobran los intereses pactados en el contrato de habilitación, a contar de la fecha de pago por parte del Banco de la garantía emitida.

Para abastecer el capital de trabajo a los industriales que se dedican a la formulación de insecticidas, se les puede conceder préstamos hasta por el 32% del valor de las Garantías en Córdobas a su favor.

Llegado el vencimiento de las Garantías, éstas son pagadas en cualesquiera de nuestras Sucursales y remitidas a Casa Matriz, donde se maneja un fondo especial para la liquidación de estos documentos.

El sistema de Garantías Bancarias ha dado resultados magníficos por la economía de recursos que representa para el Banco, por el control que facilita del abastecimiento de los insecticidas y fertilizantes, por la seguridad que ofrece a los suplidores, tanto internos como externos, y se ha convertido en un instrumento de crédito de sólido prestigio que ha facilitado la fluidez de los embarques de material técnico, cuyas cobranzas no tienen ninguna dificultad en su pago, cuando operan dentro del sistema.

El éxito conseguido en la aceptabilidad de estos documentos ha traído, paradójicamente, un debilitamiento del sistema, pues en el mercado interno de dinero comenzaron a circular —operaciones desviadas— tomando el carácter de pagarés de una alta liquidabilidad, y se descontaban proporcionando a algunos habilitados, un mayor entendimiento de los efectos que todos nos podemos imaginar.

Ante esta situación irregular, el Banco actuó rápidamente convocando a una reunión a las partes vinculadas con el nuevo tráfico, habiéndoles comunicado que las Garantías Bancarias no circularían

más en manos del público y que a partir del mes de Julio, 1963, se registrarían en el Banco a favor de los suplidores, para que ellos, con las sumas acumuladas en su haber, operaran dentro de los mecanismos de conversión, financiamiento o liquidación de pagos, tal como lo hemos expuesto.

Esta nueva actitud del Banco Nacional de Nicaragua, al parecer, ha logrado dar a la Garantía Bancaria la solidez original con que fué creada, de modo que solo sirva para llenar la función que le dió vida.

La Garantía Bancaria, día a día, va extendiendo su radio de acción, pues además de que funciona con todo tipo de habilitaciones agrícolas, se utiliza actualmente para los usos más variados, como por ejemplo, la importación de bienes de capital.

Si se vigilan cuidadosamente los pasos que siguen las Garantías Bancarias, estos documentos constituyen un instrumento suplidor de recursos de inestimable valor para el desarrollo de nuestras economías.

El sistema nicaragüense de Garantías Bancarias disfruta de un sólido prestigio en la banca norteamericana y europea.

## 5. Situación del Algodón en Nicaragua

La producción del algodón en Nicaragua, se ha comportado de la siguiente manera:

1952/53	55.790 pacas
1953/54	101.007
1954/55	203.493
1955/56	159.932
1956/57	193.372
1957/58	278.710
1958/59	213.232
1959/60	128.118
1960/61	147.299
1961/62	245.202
1962/63	319.286
1963/64	409.746
1964/65	541.368
1965/66	500.000 (*) Estimación

Como se dijo en otra parte de esta exposición, el rendimiento por unidad de superficie ha venido incrementándose a partir del ciclo 1960/61, como consecuencia de la nueva política de habilitaciones del Banco Nacional de Nicaragua, habiendo alcanzado su punto culminante con la cosecha del ciclo 1964/65, esperándose que descenderá en el presente ciclo 1965/66, en razón de la sequía que padeció el país, sin embargo, se estima que por algunos años más continuará el crecimiento de la producción, aunque ya no será posible mantener la tasa de los últimos 6 años, pues las reservas de tierras disponibles para el cultivo están llegando a su límite de aprovechamiento y la incorporación de áreas nuevas solo podrá operarse en función de tierras laborables abandonadas de otros cultivos y de las tierras propiamente de destronques que van decreciendo.

Cuando el país alcanzó una producción suficientemente intensa como para ser notoria en el concierto mundial, acertadamente se creyó en la conveniencia de crear la "Comisión Nacional del Algodón" co-

mo organismo consultivo del Poder Ejecutivo que asesorara al Gobierno de la República en todo lo relacionado con el mejor desenvolvimiento de la actividad algodonera del país.

Para tales propósitos, se le asignaron las siguientes funciones y atribuciones:

- a) — Investigar y estudiar todos y cada uno de los aspectos del algodón, su incidencia en la economía nacional, precios, los problemas del mercado nacional, promoción de ventas, aperturas de nuevos mercados en el extranjero y las posibilidades de su industrialización y consumo de la fibra y de la semilla,
- b) — Hacer al Poder Ejecutivo las recomendaciones pertinentes como resultado de las investigaciones y estudios que lleve a cabo,
- c) — Informar y asesorar al Poder Ejecutivo sobre todo lo relativo a la actividad algodonera,
- d) — Formar la estadística nacional del algodón,
- e) — Llevar un registro de los productores de algodón, con datos sobre calidades, número de manzanas sembradas anualmente y producción por manzana.

La Comisión estará dando cuenta de las investigaciones y estudios, haciendo sus recomendaciones al Consejo Nacional de Economía, para que éste, a su vez, tome las resoluciones que estime convenientes.

La Comisión estará integrada con once miembros: El Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Economía, el Presidente del Banco Central, el Presidente del Banco Nacional, el Presidente del Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI), el Presidente de la Cooperativa de Algodoneros de Managua, el Presidente de la Cooperativa de Algodoneros de León, el Presidente de la Cooperativa de Algodoneros de Chinandega, el Presidente de la Cooperativa de las Segovias, el Presidente de la Cooperativa de Algodoneros de Masaya y de cualquier otra Cooperativa de Algodoneros que se organice en el país y un representante del Partido de la Minoría.

El Banco Nacional de Nicaragua financia el 60% de la producción algodonera y el 40% restante por la banca comercial privada con recursos propios de los agricultores y algunas firmas del sector privado que suplen a los interesados, semillas, insecticidas, y fertilizantes y además, les prestan algunos servicios.

Como dependencia del INCEI, funciona la Oficina Nacional Clasificadora de Algodón (ONCA), que se dedica a la clasificación de calidades de las cosechas de algodón y aún cuando no son obligatorios los informes que evacúa, éstos sirven a los interesados como puntos de referencia para la labor de comercialización del producto.

El Banco Central de Nicaragua participa en la actividad como regulador de las políticas generales de crédito, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene a su cargo la emisión de regulaciones de interés general para la actividad, las cuales pueden producirse por Decreto Ejecutivo o ser sometidas al

Congreso Nacional cuando se desea darles obligatoriedad.

Uno de los problemas principales que afronta actualmente la producción— algodonera, consiste en los costos crecientes de la producción. A este respecto, una encuesta efectuada por el Banco Nacional revela que el costo del productor medio en el país es de ₡ 77.123.19, estimándose que sus ingresos alcanzan a ₡ 121.135.00, dejando un beneficio bruto de ₡ 44.201.81 que ya incluye los intereses pagados sobre la inversión, los gastos por depreciación y los impuestos.

Las siembras hasta por una extensión de 50 manzanas, corresponden a la clasificación de pequeño agricultor. Para la cosecha del año 1964/65 hubo 2.977 pequeños sembradores que cultivaron 36.284 manzanas, para el sector de medianos y grandes se registraron 919 agricultores, que sembraron las restantes, lo cual da una idea de cómo se comporta la distribución del área cultivada.

Para contrarrestar la tendencia creciente en los costos de producción, en el presente año el Banco Nacional llevará a realización un Seminario, con el propósito específico de revisar los costos de las distintas labores, servicios y otros que integran el proceso de producción, a fin de llegar a conclusiones que permitan formar un cuerpo de recomendaciones que deberán hacerse a todos los agricultores del país. Desde luego, serán puntos importantes en las discusiones que se lleven a cabo, el uso más racional que debe hacerse de los insecticidas, la utilización que se estime recomendable del control biológico de plagas, el establecimiento y ubicación de laboratorios que sirvan para controlar el poder tóxico de los insecticidas, así como el precio de alquiler de las tierras destinadas a este cultivo.

Siendo un problema de fundamental importancia el del mejoramiento de la calidad de la fibra, la Comisión Nacional del Algodón ya ha elaborado un interesante programa de mejoramiento de la calidad de la fibra, que comprende:

- "a) — Un estudio integral del proceso de desmote en Nicaragua, con asistencia técnica a los propietarios de esta actividad,
- b) — Entrenamiento anual de los directores y demás personal de operaciones sobre los métodos adecuados con miras de perfeccionar el proceso de desmote,
- c) — Estudiar las características de las varias semillas de siembra con relación al proceso de desmote y complementar los trabajos de experimentación genética para la escogencia de las variedades más aptas.
- d) — Introducir y promover la aceptación de un tipo nacional de clasificación,
- e) — Otras medidas de asistencia técnica".

Los técnicos encargados de ejecutar este plan, deberán trabajar en estrecha cooperación con el INCEI y la ONCA, a fin de que esta última oficina pueda prestarle facilidades de laboratorios y personal.

Actualmente el país dispone de 44 desmotadoras que representan una dotación de 160 cajas con

una producción de 368 pacas por hora, estando localizadas estas desmotadoras, así:

Departamento de Chinandega	17
" " León	13
" " Managua	9
Otros Departamentos	5
	—
TOTAL	44

El proceso de desmote de la cosecha 1964/65 absorbió 151 días, habiendo sido los meses de mayor movimiento, Enero, Febrero y Marzo, que consumieron 105 días, lo cual se conceptúa un ritmo aceptable de trabajo, ya que a esa fecha, se había procesado un 95% de la cosecha.

Dentro de este mismo orden de ideas, se deberán introducir mejoras en la recolección del algodón, a fin de que la labor se realice en su oportunidad, contrarrestando la escasez de brazos con una adecuada mecanización de esta labor.

El país cuenta actualmente con 156 máquinas cosechadoras, distribuidas en los Departamentos de León, Chinandega, Managua, Masaya, Rivas, Matagalpa, Carazo y otros.

La producción nicaragüense ha estado siendo exportada a los siguientes países, que enumeraré en orden de importancia decreciente con respecto al número de quintales vendidos: Japón, Alemania, Portugal, Inglaterra, Tailandia, Hong Kong, Formosa, Italia y otros países que han comprado en menores cantidades.

Con respecto a la exportación de la semilla, básicamente se ha estado vendiendo al Japón, aunque también han participado los mercados de Inglaterra y Estados Unidos con cantidades de menor importancia.

Con el objeto de controlar la movilización del algodón que llega a las desmotadoras, se ha celebrado convenio con los empresarios de desmote, en el sentido de que el Banco les garantiza el pago de sus servicios y ellos no permiten el movimiento del algodón fuera de sus bodegas si no es mediante instrucciones escritas de parte del acreedor prendario de la fibra. La autorización de movilización de parte del Banco se produce una vez que se recibe el pago del algodón. Para los efectos de la Ley de Prenda Agraria, los compradores de algodón emiten los cheques a favor del dueño de la fibra, pero razonándoles en su parte posterior, con el objeto de que el cheque no pueda ser negociado sino por medio de la institución habilitadora, la cual aplica su producto preferentemente al préstamo respectivo y devuelve el sobrante, si lo hubiere, con la liquidación detallada de la operación.

En virtud de disposiciones contenidas en Decreto emitido por el Ministerio de Agricultura, toda comercialización solo puede ser efectuada por personas que hayan inscrito sus siembras en el Ministerio, de cuyas listas se pasa copia a las personas que intervienen en la comercialización interna del algo-

dón. Por su parte, el Banco Nacional y los otros bancos habilitadores también emiten listas con los nombres de sus habilitados, a fin de que las casas compradoras puedan tener conocimiento oportuno de la Institución financiadora de la producción y los cheques sean razonados con la debida propiedad. Este convenio ha funcionado en forma satisfactoria, siendo realmente muy esporádicas las situaciones de incumplimiento.

Con respecto a este tópico de la comercialización de la producción del algodón, la Comisión Nacional del Algodón tiene un programa interesante, en el cual se exponen situaciones, como por ejemplo, de que "las actividades y servicios complementarios de la producción que no se han adaptado con la rapidez debida al crecimiento de su volumen físico". Se comenta que, "se están presentando serios problemas en el corte, desmote, almacenamiento, embarque y comercialización, problemas cuya solución está más allá del esfuerzo aislado de los productores individuales y que están introduciendo distorsiones en la actividad algodoneira con repercusiones desfavorables en su rentabilidad".

Por otra parte, dice siempre la Comisión Nacional del Algodón "que la solución aislada de problemas, ha llevado al productor a pretender integrar demasiado los procesos de producción, lo que ha redundado en duplicación y desperdicio de inversiones, mientras que su operación centralizada por parte de empresas especializadas reduciría los costos".

El programa de la Comisión contempla soluciones de corto y largo plazo que abarcan la siembra, cuyo problema más urgente está representado por la multiplicidad de las variedades sembradas, que repercute desfavorablemente en la calidad del algodón, la fase del corte, que con la escasez de mano de obra ha traído como consecuencia pésimas prácticas de recolección, pérdidas sustanciales de cosecha, desmote, embarques y comercialización tardíos, que afectan la calidad del algodón y ha creado necesidades excesivas de almacenamiento. En lo que respecta al desmote, no obstante la existencia de las unidades mencionadas, se estima que la capacidad del país ha rezagado un tanto en relación con sus necesidades.

También se han señalado deficiencias en las prácticas de transporte, especialmente originadas en la falta de orden con que se preparan los embarques, estimándose con respecto a éstos, que ha faltado sincronización "entre desmotadoras, Agentes navieros y autoridades portuarias, lo que ha dado como resultado que el embarque de la producción algodoneira nicaragüense se ha hecho en forma tardía, que ha ocasionado excesiva acumulación de pacas en el principal puerto de embarque, sobrepasando la capacidad de almacenamiento del puerto".

Finalmente, la Comisión del Algodón ha iniciado un capítulo de investigación técnica relacionado con el proceso productivo, con el objeto de conseguir una mayor eficiencia y mejorar la rentabilidad de la empresa algodoneira.

# LA RESTAURACION DEL CACAO "NICARAGUA"

**ADOLFO ROMAN**  
Químico Ingeniero

**I ANTECEDENTES HISTORICOS:** Escondido en el misterio de la antigüedad, donde comenzó el tiempo, estaba el jardín de la vida en su forma más perfecta. En ese jardín se reunía la Corte de los Dioses, en medio de una magnífica abundancia. De ahí, cada uno de los dioses menores salía para imperar en su esfera de acción: El mar, el aire, el sol, los ríos, etc. Ahí también nació el hombre mortal y vivía en sobria indolencia, hasta que se le echó de allí por haber provocado la cólera de los dioses.

Quizá como en compensación por tan terrible castigo, se comisionó a Quetzalcoatl, dios de los espacios para llevarle al hombre, en el exilio, las semillas del cacaoero. Así pues, uno de los alimentos de los dioses, siguió al hombre al mundo exterior bajo la tutela de Quetzalcoatl. Este dios bondadoso se hizo muy querido de las gentes, pues les colmó con una abundancia de frutas delicadas y flores exóticas; maíz tan inmenso, que un hombre solo podía cargar una mazorca y algodón que ya nacía teñido de colores vivísimos. Se le conocía como el profeta del jardín y le enseñó al hombre el uso de los metales, la producción de alimentos y sobre todo, como gobernarse bien.

Por razones desconocidas Quetzalcoatl fue forzado a dejar el país, pero sus devotos siempre lo recordaron bajo el nombre de Votán y con la esperanza que un día volvería y confortados mientras tanto con el consuelo de su legado: El cacaoero, un árbol real de origen sagrado.

Tal es la leyenda de los indios mexicanos que explica la inclusión del cacao en sus ritos religiosos, como lo prueban muchas de las ruinas Mayas.

Cualesquiera que sea el verdadero origen del cacao, es indiscutible que es original y exclusivo de la América Tropical donde se ha cultivado durante tres o cuatro mil años. Dónde exactamente haya comenzado su cultivo, es un tema oscuro y sujeto a gran debate, atribuyéndose a diversas áreas entre las selvas del Amazonas y el Orinoco y las del Grijalva en Tabasco. En Tabasco se estimó que fueron los Chontales quienes introdujeron el cultivo del cacao y hoy en día la región cacaotera más importante de México, es La Chontalpa, en el centro de dicho Estado. Es interesante recordar que Nicaragua también tuvo inmigración chontal, como lo prueba el Departamento de ese nombre. Tribu decididamente de origen Maya y mucho más civilizada de lo que se la consideraba por el resto de los moradores del país. No sería remoto que los chontales hayan parcialmente emigrado y llevado con ellos el cultivo del cacao a Tabasco.

Es sin duda evidente que por lo menos el cacao llamado "del país" o "Nicaragua" es indiscutiblemente indígena de nuestra patria y además único, puesto que no se le encuentra en ningún otro lugar del mundo.

Según Oviedo, en Nicaragua se compraba un conejo

por diez granos de cacao y con cien era posible comprar un esclavo medianamente aceptable. Según Candish, en un viaje efectuado en 1586, relata que 150 granos de cacao valían más que un real de plata. De lo anterior se puede estimar el valor de ese cacao como .24 centavos dólar por libra, precio más o menos corriente 375 años más tarde. Si se considera, sin embargo, el cambio sufrido en el valor adquisitivo del dinero durante ese tiempo, no es de asombrarse de los escritos de Oviedo, que dice que sólo los muy ricos y nobles podían beber chocolate. Efectivamente, resultaba como beber dinero.

Muchos ilustres viajeros Norteamericanos, de la época de Walker describen en forma extremadamente interesante las plantaciones de cacao de Rivas y lamentan el abandono y estragos que en las mismas causó la cruenta guerra

Pablo Levy describe magistralmente el cultivo de cacao en Nicaragua. Cita por lo menos dos variedades indígenas a esta región y clasifica al cacao del país como segundo únicamente al famosísimo Soconusco. Sin embargo del mismo trabajo de Levy se desprende claramente que la comparación no fue hecha en condiciones de igualdad puesto que se menciona lo inadecuado de la fermentación del cacao que por entonces se producía. También es de inusitada importancia del trabajo de Levy las observaciones que hace referente a los métodos de cultivo tan antieconómicos que se usaban y la falta de interés de los productores en aumentar la producción y convertirla en una industria de exportación, que estima sería de inmenso valor. Del mismo trabajo de Levy, se puede establecer claramente que la falta de lluvias que experimenta el Departamento de Rivas, único en que se cosechaba el cacao Nicaragua legítimo, ha sido uno de los factores que han arruinado este cultivo.

**II ANTECEDENTES COMERCIALES:** Aunque botánicamente hablando hay muchas variedades de cacao, comercialmente se distinguen tres grupos diferentes:

Criollo, Forastero y Nacional.

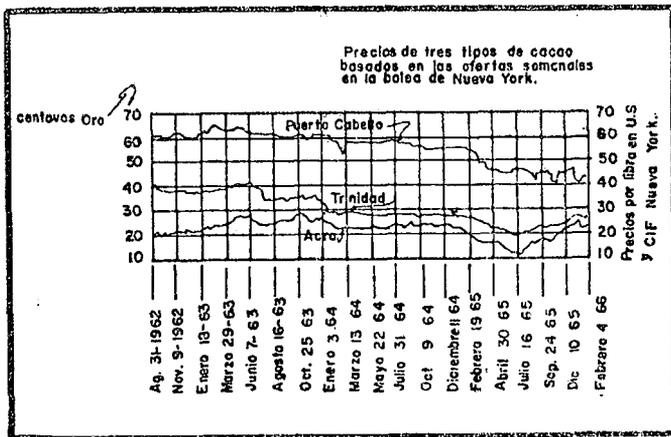
Los cacaos criollos son de almendra clara y de un delicado sabor a nuez. Estos son los cacaos finos o de sabor y obtienen en el mercado precios considerablemente elevados y sobre todo no están sujetos a fluctuaciones perjudiciales. Estos cacaos raramente se usan puros en la manufactura de productos. Debido a sus altos precios su función es la de elevar la calidad de los cacaos corrientes y cada fabricante usa proporciones pequeñas de ellos en formulaciones secretas.

Los cacaos forasteros, corresponden a los grados básicos y en conjunto suplen por ahí de un 90% del consumo mundial y a ellos precisamente se refieren las cotizaciones de las bolsas de valores.

El término Nacional se aplica exclusivamente al cacao del Ecuador. Es éste un tipo más o menos intermedio entre los dos grupos anteriores y de un exquisito buqué floral.

Desde el punto de vista puramente económico, dos aspectos del cacao son de trascendental importancia: Rendimiento y precio. Cualquiera que sea el cacao en cuestión, su rendimiento por árbol o por área cultivada es una función del cuidado y prácticas de cultivo. Un ejemplo típico es el del Estado de Tabasco en México, donde hay más de 30 millones de cacaoteros en producción. El promedio de rendimiento por árbol en todo el Estado es de un poco menos de un kilogramo por árbol anualmente, en cambio, hay en el Estado unos veinte cacaocultores que aunque sólo distan unos pocos metros de sus vecinos, y aunque cultivan el mismo tipo de cacao, obtienen rendimientos de más de tres kilogramos por árbol. Cabe aquí mencionar que ninguno de estos cacaoteros posee arriba de 25.000 árboles cosecheros, además, ninguno cuenta con otra fuente de entradas y a pesar de ello todos alcanzan un nivel económico por el que son considerados como ricos. El precio del cacao desde luego es un factor muy importante para este cultivo, pero nunca es un factor decisivo como el rendimiento.

Una plantación de cacao común bien atendida y con los rendimientos antes mencionados, llega a su punto de equilibrio económico al bajar el precio del cacao a U.S. \$0.15 por libra CIF Nueva York. En los últimos veinte años, esto solo ha sucedido una vez y por corta duración, entre el 21 de Mayo y el 7 de Agosto, ambos de 1965. Durante ese mismo período, cacaos finos como el "Puerto Cabello" de Venezuela se cotizó a U.S. \$ 0.45 por libra. A continuación se presenta una gráfica comparativa de precios de cacaos finos, medios y corrientes.



Después de todo lo anteriormente expuesto, conviene ahora concretarse al tema central de nuestra exposición, o sea el cacao "Nicaragua". En Diciembre de 1965, tuvimos la suerte de recibir la visita del Ing. J. G. Escamilla, Asesor Técnico de la Secretaría de Agricultura de México, especialista en cacao y por doce años Director de la Estación Experimental de Cacao de Tapachula, así como progenitor de algunas variedades valiosísimas de cacao. En

su reporte al Presidente de la República, el Ing. Escamilla se expresa en la siguiente forma acerca del cacao "Nicaragua":

"Este cacao es el más extraordinario que haya contemplado a través de mis visitas por los países cacaoteros. Se trata verdaderamente de un cacao insuperable por su calidad y características físicas. Este cacao es conocido en Nicaragua como cacao del País y pertenece al grupo de los cacaos criollos del género Theobroma y de la especie cacao. La mazorca es ligeramente rugosa en su superficie con cinco caras marcadas por una hendidura leve, las almendras (antes de ser procesadas) son de color blanco y de un tamaño muy grande, con un peso promedio de 2.1 gramos. Esto quiere decir que con catorce mazorcas normalmente desarrolladas puede obtenerse un kilogramo de cacao seco.

"En vista de que este cacao está a punto de exterminarse, es urgente principiar cuanto antes su reproducción, pero unida a esta reproducción, vendría el estudio individual de estos árboles, para realizar una selección de los mejores y perpetuar desde luego, mediante reproducción orgánica estas selecciones. Este trabajo debe llevarse a cabo bajo la dirección de un técnico especializado en la materia.

"El resultado de estos trabajos sería la obtención y reproducción de los mejores cacaos sobre los que Nicaragua basaría el establecimiento de sus nuevas plantaciones que estarían destinadas a producir cacao de muy alta calidad, que sería altamente apreciado y remunerado en el mercado mundial. Este cultivo es muy propicio para la zona de San Carlos, entre la costa del Gran Lago de Nicaragua y la frontera con la República de Costa Rica".

Por otra parte en Mayo de 1962, el autor de este reporte envió una pequeña muestra de cacao "Nicaragua" al Dr. L. Russell Cook, químico especializado en la manufactura de chocolate, autor de varias obras, Presidente de una de las compañías chocolateras más grandes del mundo y autoridad en la materia. La mencionada muestra de "Nicaragua", se envió conjuntamente con varias otras de finísimos cacaos mexicanos. A continuación transcribimos la contestación del Dr. Cook:

"Estimado Dr. Román: Finalmente he completado el trabajo de las muestras experimentales que Ud. envió de varios cacaos mexicanos, durante el cual, las tostamos, las convertimos a licor y añadimos cantidades adecuadas de azúcar para mejor apreciar cualesquiera diferencia en sabor".

"Sin embargo, primero he de mencionar que el cacao "Nicaragua", fermentado, no fue tratado en esta forma, habiéndose reservado como souvenir tal como se recibió. Nunca dentro de mi experiencia he visto un cacao criollo tan grande y bello y me apena deshacerme de él, aún tratándose de este experimento".

En contestación a lo anterior, inmediatamente enviamos al Dr. Cook el resto de la muestra de "Nicaragua" que conservábamos y sobre la cual se realizó el trabajo.

A continuación transcribimos una traducción fiel de los resultados de dicho trabajo:

"No 1—"Nicaragua" Fermentado. Este cacao es sin duda alguna el más fino que yo haya visto. Los granos son muy grandes y bien fermentados, de color claro a mediano claro y un maravilloso sabor del tipo criollo. Ud. me pidió un estimado del precio que este cacao alcanzaría en el mercado, en porcentaje sobre el cacao ordinario y desde luego si lo hubiera en cantidades comerciales. No se puede estimar el precio que esta clase de cacao alcanzaría, de existir en cantidades comerciales, a base de porcentaje sobre el precio del cacao ordinario. La razón es que el precio de estos cacaos de alta calidad no es tan variable como el del cacao ordinario básico y ni sube ni baja tan radicalmente como ellos. Por ejemplo, cuando el cacao básico alcanzó tan alto precio, como en 1954, el cacao "Maracaibo" (fél de más alta cotización en el mercado) no estaba mucho más caro, si es que lo estaba del todo, que el cacao ordinario. Al contrario, a medida que el precio del ordinario bajó considerablemente, el del "Maracaibo" no bajó. Así pues, aunque no siempre se puede calcular una relación de precios entre los cacaos comunes y los criollos, si se pueden esperar precios mucho más altos y uniformes para el criollo, especialmente para algo como este "Nicaragua" fermentado. Creo que un precio de U.S. \$0.50 a U.S. \$0.60 por libra CIF Nueva York, es un estimado razonable. Una vez que el público se familiarizara con este cacao tan extraordinariamente bueno, el precio puede aún mejorar. Ciertamente parece de mérito para Nicaragua, el producir esta clase de cacao, particularmente si se encuentran medios razonables de controlar las plagas a las que los cacaos criollos parecen ser especialmente vulnerables".

Puesto que el único aspecto negativo de los anteriores testimonios, es el de la vulnerabilidad de los cacaos criollos a las plagas, conviene aclarar que todos los casos de ataques severos a cacaos criollos han ocurrido invariablemente después de grandes sequías. Por muchas y excelentes razones, se puede afirmar que con suficiente agua, los cacaos criollos son tanto o más resistentes a las plagas que los forasteros.

**III ASPECTOS ECONOMICOS DEL PLAN DE RESTAURACION DEL CACAO "NICARAGUA".** Después de todo lo expuesto anteriormente, acerca de la suprema calidad del cacao "Nicaragua" conviene examinar aunque sea ligeramente los siguientes aspectos económicos relativos a su cultivo: Inversión por manzana y rendimiento de utilidades. Desde luego el factor más importante y difícil de estimar es el precio de venta. A pesar de la valiosísima opinión del Dr. Cook, acerca del precio de venta del cacao "Nicaragua", conviene en este caso pensar en términos más conservadores: El precio promedio para el cacao común, durante los últimos veinte años, es de aproximadamente U.S. \$0.35, que podemos usar como un mínimo en nuestras estimaciones de orden económico.

Otro factor de gran importancia, es el rendimiento por árbol. Debido al gran tamaño del grano del cacao "Nicaragua", estaría dentro del marco de las realidades pensar en un rendimiento considerablemente mayor en su cultivo, que en el de los cacaos corrientes; sin embargo,

como margen de seguridad, usaremos en este trabajo un rendimiento un poco inferior al que obtienen en Tabasco los buenos cacaocultores, seis libras anuales por árbol.

Basándose tanto en estudios muy competentes, como en la realidad operatoria en el Estado de Tabasco, cuyas condiciones son muy similares a las que prevalecen en Nicaragua, se puede ascertainment con un alto grado de precisión, que la inversión total requerida para establecer una nueva plantación de cacao, es de C\$ 7.00 por árbol desde semilla hasta lograr la primera cosecha comercial. Esto incluye el valor del terreno, edificaciones, intereses etc. (Una plantación nueva, produce durante el cuarto año suficiente para cubrir los gastos de mantenimiento. El quinto año llega a producir un 50% de la cosecha normal y el sexto o séptimo año, la cosecha llega al máximo normal).

Con base en los datos de los tres párrafos anteriores presentaremos a continuación una proyección económica de los costos de cultivo y utilidades por manzana (400 árboles por manzana) para una plantación en producción de cacao "Nicaragua".

Deshierbes	C\$ 117
Control de plagas	446
Poda	248
Regulación de Sombra	132
Fertilización	432
Cosecha	625
Gastos de Administración	180
Interés sobre el capital invertido 10%	280
	<hr/>
	C\$ 2,462
Costo Agrícola por libra	1.03
Costo del saco por libra	.03
Flete al puerto de embarque por libra	.06
Imp. Municipales y manejos portuarios	.02
	<hr/>
Costo Total F.O.B.	C\$ 1.14
Flete marítimo a Nueva York	0.10
Precio de venta CIF	2.31
Utilidad neta	1.07
	<hr/>
Utilidad neta por manzana	C\$ 2,675

Aún quedan suficientes especímenes para propagación que muy bien pueden proveer material para formación de plantaciones hasta de un millón de árboles por año. Con una inversión anual de siete millones de córdobas al cabo de diez años se tendrán diez millones de árboles que al entrar en producción significarían al país divisas por unos veinte millones de dólares anualmente, con una producción de setenta millones de libras que no llegaría ni al 1% del consumo mundial, estimado para entonces.

Como aspecto económico de gran importancia debe mencionarse aquí una objeción generalmente usada en contra del cultivo del cacao: Que tarda cinco años para empezar a rendir utilidades. Bien, durante cuatro años se invierte un total de C\$ 2.800 por manzana, incluyendo hasta los intereses de la inversión y el valor del terreno. En el cultivo del algodón se invierten desde el primer año,

un promedio C\$ 1.850 por manzana sólo para cultivo, además de un promedio de C\$ 350 en maquinaria agrícola (basándose en C\$ 140.000 para 200 manzanas y cuatro años de depreciación), o sea un total de C\$ 2.200 por manzana; es decir, sólo C\$ 600 menos que la inversión requerida para el cacao en cuatro años. Según estudios metódicos hechos por el Banco Nacional de Nicaragua, la utilidad líquida promedio por manzana de algodón es de C\$ 350 de modo que en seis años el cultivo de una manzana rinde un total de C\$ 2.100, mientras que una manzana de cacaoteros el sexto año produce utilidades netas de C\$ 2.675. Como aliciente para este nuevo cultivo, el Banco Nacional podría conceder un 20% para gastos administrativos en vez del 10% que se concede para el algodón.

Desde el punto de vista nacional, resulta muy interesante observar que del total del costo de producción del algodón incluyendo desmote y manejos portuarios, muy aproximadamente C\$ 935 representan gastos que se fugan del país. Esto es el 42.5% del producto bruto. En el cultivo de cacao, podemos estimar en C\$ 453 por manzana la porción que se fuga del país, esto es, el 8% del producto bruto.

#### **IV ASPECTOS TOPOGRAFICOS Y CLIMATOLOGICOS:**

La erosión que el cultivo del algodón ha causado en los suelos nicaragüenses, es más que evidente como lo prueban las tormentas de polvo que se producen todos los años en la época seca, después de la cosecha de algodón. Los estragos de tal fenómeno, además de los efectos directos de la erosión del suelo, pueden ser indirectos, como los vientos que han azotado a las plantaciones de bananos, las sequías que afligen a toda la costa del Pacífico. Las nubes de polvo, que en especial en la ciudad de León han causado incontables pérdidas a la propiedad y serios daños a la salud pública, puesto que los residuos de los insecticidas permanecen en el suelo por mucho tiempo. No es de dudarse que los recientes rechazos de carne nicaragüense contaminada, por lo menos en parte se deba a los residuos de insecticidas que el viento arrastra en el polvo y los deposita en los pastizales.

También es de considerarse que un cultivo intensivo del algodón en terrenos como los del Pacífico de Nicaragua, ha contribuido grandemente al cambio de clima que en los últimos años se ha experimentado. La aridez y desolación de los campos en la época seca presenta un aspecto que causa verdadera y profunda tristeza al viajero que visita el país por primera vez o al que regresa después de muchos años de ausencia. Podemos asegurar que la magnitud de este serio problema nacional, aún no se aprecia en su plenitud. Si algún día se intentara la reforestación parcial de la costa del Pacífico, difícilmente podría encontrarse mejor forma de hacerla que mediante el cultivo del cacao.

Que diferente sería si se hubieran conservado y ampliado las plantaciones cacaoteras, que con sus árboles de sombra conservan la humedad y forman verdaderos bosques civilizados, albergue además de multitud de aves canoras y de plumaje. Baste como ejemplo una pequeña cita de **W. V. Wells**, viajero Norteamericano que visitó la ciudad de Rivas y sus alrededores durante la guerra de Walker y que describe así la finca cacaotera "Santa Ursula": "Nada puede exceder a la quieta belleza de uno de estos fundos. Tanto como puede alcanzar la mirada

aparece el follaje esfumándose en la distancia y la perspectiva rodea de una umbrosa verdura. El suelo está perfectamente nivelado espesamente cubierto con hojas secas caídas a tierra a causa de las lluvias, a través de las cuales millares de delicados pimpollos y de bellos botones revientan embalsamando el ambiente con gratos aromas. Las cerezas rojas de los cafetos, el color dorado del cacao y de las frutas en racimos de los plátanos, las naranjas y las limas ofrecían un agradable contraste con la esmeralda profunda de la fronda. Arriba, en medio de las hojas protectoras de los Maderos negros, se agitan bandadas de loras dándose prisa, con su parloteo ruidoso, de árbol en árbol, mientras a intervalos el grito áspero de las guacamayas partía el silencio, apenas visibles allá en las ramas más altas de un distante guanacaste. La única señal de la presencia humana era la voz de nuestro cicerone cuando señalaba algún curioso arbusito explicando sus propiedades, o dirigía nuestra atención a la exuberancia de las flores tropicales. Aquí, en verdad, parecía la región de la eterna florescencia en donde rústicamente y sin ninguna atención, las plantas más raras y las flores más bellas emiten su fragancia singular saturando el aire de ricos bálsamos. Apacible "Santa Ursula". "Pasarán muchos, muchos años, antes que tu sublime belleza pueda borrarse de mi corazón".

**V ASPECTOS SOCIALES:** Debido que el cacaotero es una planta de producción perenne, aún cuando tiene dos máximos durante el año que se llaman cosechas, su cultivo se presta admirablemente al minifundio familiar. En combinación con parcelas de maíz, frijoles etc., una familia puede atender un pequeño plantío de cacao, prácticamente en sus ratos libres, lo que abarata grandemente el costo de producción. Nótese que aún una parcela de cinco manzanas, aún con los gastos asignados en este trabajo, producirían a una familia un mínimo de C\$ 24.000 anuales. Sobre este tema, existe un estudio preliminar del Dr. Fernando González de INFONAC, que debe considerarse y ampliarse. Es muy significativo el hecho que en zonas despobladas de nuestro país existen grandes extensiones de terrenos ideales para el cultivo del cacao que ayudarían enormemente a resolver las actuales presiones socio-económicas. El propuesto programa de diez millones de cacaoteros a plantarse en diez años, requeriría 25.000 manzanas y podría dar albergue a cinco mil familias, al mismo tiempo que poblar zonas fronterizas de inmenso valor. Finalmente debe mencionarse que el cultivo del cacao puede combinarse con el de la vainilla de gran promesa económica y también ideal como cultivo familiar.

**VI ASPECTOS LEGALES:** Basado en lo poco que el autor ha podido investigar referentes a las posibilidades crediticias para el cultivo del cacao, parece que el engranaje de nuestras instituciones bancarias necesitara una revisión a fondo, puesto que está orientada principalmente hacia los cultivos anuales. Además nuestras autoridades agrícolas que, explicablemente, están poco versadas en el cultivo del cacao, así como bajo gran presión por sus ocupaciones cotidianas, no disponen del tiempo necesario para examinar concienzudamente la gran potencialidad socio-económica de este cultivo. Estimamos que es de verdadera urgencia nacional salvar el cacao "Nicaragua" y darle a nuestras leyes crediticias un enfoque más hacia el futuro.

# MILLONES DE LIBROS

## PARA USO GRATUITO EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

Los Ministerios de Educación de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) del Gobierno de los Estados Unidos, colaboran con la ODECA en las actividades del Centro de Desarrollo Regional Centroamericano de Libros de Texto y en la impresión y distribución de los mismos. AID proporciona sus servicios mediante programas bilaterales existentes entre los países participantes y su Oficina Regional para Centroamérica y Panamá (ROCAP). La ODECA está encargada por los Ministerios de Educación, de acuerdo con un convenio firmado el 22 de junio de 1962, de unificar la educación primaria en la región. El Programa Regional de Libros de Texto es un importantísimo elemento de ese proceso de unificación.

### Doce Títulos, Siete Guías

En los tres años anteriores se han publicado cinco millones quinientos cuarenta y cuatro mil ejemplares de doce libros de texto, para una cantidad aproximada de un millón trescientos mil niños y sus correspondientes maestros en los primeros cuatro grados de las escuelas públicas de la región, que se calculan en cincuenta y ocho mil cuatrocientos, más o menos. Esto incluye libros de lectura, lenguaje, matemáticas, estudios sociales y ciencias. Además se han publicado alrededor de ciento cincuenta mil ejemplares guías para maestros, con propósitos de orientación.

Este año hay en proceso de publicación dos millones seiscientos cincuenta mil libros de texto y guías para el maestro. Exactamente se espera habrá en circulación once millones quinientos mil cuando termine en 1970 el programa concebido para un desarrollo de ocho años. Para ese año se espera que estén provistos con estos libros de texto gratuitos todos los alumnos y profesores en todas las materias y en todos los grados de las escuelas públicas primarias de la región. Estas escuelas públicas tienen alrededor de un millón quinientos veintidós mil alumnos, setenta mil quinientos profesores y aproximadamente diecisiete mil elementos de personal de supervisión.

### Autores Centroamericanos de los Libros

Cada libro y su correspondiente guía se prepara en el Centro por un grupo de escritores que representan a todos los países del Istmo. El Ministerio de Educación de cada país selecciona su representante nacional para cada conjunto, y sufragará sus sueldos. ROCAP financia la operación del Centro, orienta a los maestros, escritores, en las modernas técnicas metodológicas, y paga los costos de supervigilancia, papel e impresión de los libros de prueba, de los de texto y sus correspondientes guías para maestros. Las misiones de AID en cada uno de

los países centroamericanos y Panamá financian el costo del papel e impresión de los libros para ese país. Cada Ministerio proporciona orientación para los maestros, y bodegaje y distribución de los libros.

Los libros son impresos por entidades comerciales en cada uno de los países. La producción de libros de texto en cada país tiene el propósito de impulsar el desarrollo y mejoramiento de la industria de la impresión, y estimular una saludable competencia entre las firmas impresoras.

El Profesor Manuel A. Arce, educador centroamericano que ha estado, durante la mayor parte de la existencia del programa, vinculado a él, es el coordinador del mismo por parte de la ODECA. La señora Victoria D. de Sánchez, Especialista en Educación y Administración de ROCAP, es la coordinadora del Centro.

### Propósito, Objetivo, Filosofía

"Este programa —dice el doctor Román y Vega— es la base de la unificación educativa en Centroamérica. Con libros comunes para todas las escuelas públicas de nuestros países, la educación, al través de todo el Istmo, recibirá un fuerte estímulo, y la educación universal y gratuita, se elevará a los más altos niveles, con beneficio positivo de todos nosotros".

### Espíritu de la Alianza para el Progreso

Oliver L. Sause, Director de ROCAP ha dicho que el Gobierno de los Estados Unidos se siente altamente satisfecho de participar en la producción de los libros de texto.

Este programa, ha dicho Mr. Sause, está en pleno acuerdo con la letra y el espíritu de la Alianza para el Progreso y el Gobierno de los Estados Unidos lo avala y apoya con fuerte entusiasmo. El levantamiento del nivel educativo de los niños de este hemisferio es un elemento cardinal en la filosofía de la Alianza para el Progreso que el Presidente Kennedy iniciara hace precisamente cinco años. El Presidente Johnson, en un reciente mensaje al Congreso sobre la Alianza, afirmó que la educación, juntamente con la mejora de la alimentación y los servicios de salud, es objetivo básico en la continuidad de los programas de asistencia por parte de los Estados Unidos.

### Especialistas Orientadores del Centro

Una importante actividad del Centro es la formación de especialistas centroamericanos en el desarrollo de curriculum, redacción, ilustración, diagrama y producción de libros de texto. La preparación de tales especialistas se está llevando a cabo bajo la guía de Consultores y Consejeros de los Estados

Unidos y de Centroamérica, que trabajan en el Centro.

Los libros de texto están impresos en buen papel, con tipo claro y grande e ilustraciones en color que reflejan la vida de la región centroamericana. Su grosor varía de las 40 a las 352 páginas. El propósito es producir el suficiente número de libros a un precio moderado pero de calidad aceptable y eso contribuye a los fines de la Alianza para el Progreso de llevar los beneficios de la educación primaria a todos los niños de Centroamérica y Panamá.

El costo unitario de los libros de texto varía con el número de páginas y de clisés necesarios, así como por los precios de la casa impresora. Así, el costo de impresión de libros de lenguaje de 100 páginas a dos colores, fluctúa alrededor de nueve centavos a veintiseis centavos y medio de pesos centroamericanos. El libro de texto tercero de matemáticas, con 200 páginas y dos colores, tiene un costo unitario que va de los veinticinco a los treinta y siete centavos y medio. El de lectura a dos colores, de 352 páginas, tiene un costo de cuarenta a sesenta y un centavos.

### Títulos y Total de Volúmenes

El número de libros impresos para cada grado, indica la gran disparidad en la asistencia de alumnos, que existe entre el primero y los demás grados en los diversos sistemas de educación pública. Las estadísticas de los seis países indican que menos de dos por cada cinco niños de escuelas públicas, pasan del 1º al 2º grados y sólo uno entre 6 llega al 6º grado.

Las estadísticas del número de niños que asisten al primer grado, pueden conducir a errónea interpretación, por que se basan en el número de niños que se presentan a clases durante la primera semana de actividades escolares. Muchos de los niños dejan de asistir después de la primera semana. Por ejemplo: talvez 100 niños, pueden aparecer en un salón que sólo tiene cabida para 30. Al fin de la primera semana, o algo así, tanto los chicos como los padres de muchos de ellos, deciden que no tienen objeto continuar asistiendo. Al año siguiente, se ha observado, los desertores regresan nuevamente al primer grado, a ocupar un lugar en el salón de clases, y de nuevo, en muchos casos, no encuentran ni sitio ni materiales de enseñanza. Por

último, estos niños desisten totalmente. La matrícula de las escuelas públicas elementales del Istmo, de acuerdo con las últimas estadísticas disponibles, es la que se muestra en el cuadro adjunto titulado "MATRICULA POR GRADOS EN LA ESCUELA PRIMARIA".

Los 70,500 maestros en las escuelas del Istmo, se dividen, conforme a estimaciones, de la siguiente manera: Guatemala, 11,364; El Salvador, 12,120; Honduras, 14,875; Nicaragua, 6,255; Costa Rica, 15,500, y Panamá, 10,370.

Comentando las estadísticas de matrícula escolar, el doctor Hugo Lindo, Ex-Ministro de Educación de El Salvador y actualmente Director del Departamento de Asuntos Culturales y Educativos de la ODECA, ha observado que los totales abarcan sólo a aquellos niños que han sido matriculados en las escuelas. El Dr. Lindo manifiesta que hay muchos niños que nunca entraron a la escuela, o no fueron matriculados cuando se presentaron, por carencia de sitio en los aglomerados salones de clase.

Cosa semejante puede afirmarse con respecto a los maestros, quienes han venido trabajando en circunstancias precarias, careciendo, a veces, de lo más elemental para el cumplimiento de sus funciones. Contar con las facilidades que determina el uso de los libros y sus correspondientes guías, volverá más cómodas sus labores, y servirá de acicate para el entusiasmo con que estas se desarrollan.

En muchas escuelas, especialmente en las áreas rurales, los materiales de enseñanza de toda índole, eran sumamente escasos, o simplemente no existían, cuando comenzó el programa de libros de texto. Rara vez se encontró uniformidad de textos empleados en el aula por todos los niños. Las autoridades escolares y los padres de familia, se veían frecuentemente en la necesidad de reforzar los recursos financieros para la adquisición de los más indispensables.

Puede afirmarse, por todo lo anterior, que este programa tiene una particular significación en la historia de Centroamérica. Por primera vez, los países centroamericanos coordinan sus esfuerzos, bajo el signo de la Alianza para el Progreso, para no sólo dar impulso a la educación, dentro del fraternal espíritu centroamericanista. Por primera vez, se logra la uniformidad de dichos libros de texto en los diversos grados, expeditando así el esfuerzo de los maestros y el aprovechamiento de los educandos, y librando de cargas el presupuesto familiar de los núcleos de escasos recursos.

### MATRICULA, POR GRADOS, EN LA ESCUELA PRIMARIA

Países	Totales	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Guatemala '65	272,972	111,139	59,424	41,706	27,131	18,755	14,817
El Salvador '64	378,138	133,210	77,872	53,271	45,587	35,050	28,148
Honduras '64	260,596	108,905	57,875	37,786	24,510	17,679	13,841
Nicaragua '63	148,180	84,636	25,795	14,749	10,000	7,000	6,000
Costa Rica '64	249,336	76,047	54,330	44,681	33,462	23,487	17,329
Panamá '65	147,000	47,500	39,000	36,000	30,000	25,000	19,500
<b>TOTALES</b>	<b>1,506,222</b>	<b>561,437</b>	<b>314,296</b>	<b>233,193</b>	<b>170,690</b>	<b>126,971</b>	<b>99,635</b>

# oda a la torre de la merced

JOSE CORONEL URTECHO



Torre de la Merced  
con tu baraja de paisajes  
juegan los cuatro Puntos Cardinales

—y sin embargo qué aires de matrona  
los que te das con tu reloj en tu pecho  
y tu moña

alta  
sobre la envidia de las casas  
bajas chatas  
en cuatro patas  
más siempre de plantón en una esquina  
Torre inalámbrica de golondrinas

¡Qué alto tu pensamiento sobre Granada  
que acostada en el suelo se divierte  
con su tren de juguete y su vapor de pito  
y su parque Colón pequeño como un disco!

Granada  
vestida a cuadros  
con arterias de campos  
verdes  
cultivando  
su pequeña hortaliza de la muerte

Más, tú, erguida  
profesora de fuerza y de constancia  
con tu nostalgia de gracia  
con tus escapularios y medallas  
bajo tu parasol de mediodía  
Presidenta de las Hijas de María  
—y sin embargo cuánto amor esconde

tu corazón de bronce  
cuando te bañas desnuda  
en la lluvia

y bailas  
en la plaza

con la cinta de un rayo  
y el tapado  
de los siete colores del arco

Torre de la Merced, masa de anhelos,  
cuando te pones en los cabellos  
la Rosa de los Vientos.

# LA IGLESIA DE LA MERCED Y SU HISTORICA Y ESBELTA TORRE

ENRIQUE GUZMAN B.

El presente trabajo, escrito en el mes de Noviembre de 1963 ha permanecido inédito, esperando salir a luz en cualquier tiempo, sin perder su actualidad por el asunto que en él se trata que despierta tanto interés entre los granadinos. Lo dedico a la estimable señora Da. Mercedes Vega de Argüello, la única persona a quien le he oído alabar la obra diciéndome: "Oh, si, me gusta mucho, no sé, parece un minarete de las mezquitas que dejaron los moros en España. Le hacía falta ese adorno: ahora me encanta, luce bien".

Como varias personas me han instado para que escriba a fondo sobre mi participación en el remodelamiento que se ha hecho a la torre de la Merced, como ofrecí hacerlo, cumplo ahora con mi promesa aún a riesgo de hacerme cansado con la repetición de un tema que ha sido tratado por el suscritor en forma exhaustiva, unas veces en serio y otras en broma pero no en forma de relato histórico como aquí lo hago.

En presencia de las diferentes opiniones que se han venido externando sobre la colocación de unos bloques de cerámica en el cornisamento de la torre de la Merced, de esta ciudad de Granada, quiero informar a la ciudadanía, como acostumbra decir en sus comunicados de prensa las autoridades y entes autónomos, lo que ha pasado en relación al trabajo ejecutado en la mencionada torre, ya que se ha calificado de desacierto esta obra de reparación llevada a cabo, comparable a la misma incultura con que un muchacho mancha una pared, o hace un borrón en un cuadro célebre. Se me acusó de haber estropeado esa reliquia histórica y puesto en ella mis manos, de haberla hecho cambiar de fisonomía como el más hábil cirujano plástico con el mismo atrevimiento como sería —aprieta rigor tirano— alterar una estrofa de Darío.

La torre actual no pertenece a la época colonial, aunque si es de estilo hispano-americano que de la colonia tuvo sus raíces. La primitiva torre colonial construida por los frailes mercedarios, empezada el 6 de Agosto de 1781 y terminada antes de dos años, en Enero de 1783, lucía labraduras, dibujos moriscos, tracerías y follajes terminando en una hilera de pináculos de puntas agudas y espigadas apareciendo el cimborio —revestido con estucos decorativos, apenas visible en su parte superior que terminaba en un veleta montada sobre una base de calicanto, rodeado de florones, que le daban mucha gracia y semejanza a la Giralda, la que sin duda sirvió de modelo a los frailes mercedarios que eran sevillanos, cuando la torre fue hecha el año de 1783.

Una reproducción de esta torre tomada de un fotograbado del periódico Frank Leslie's Illustrated Newspaper, de New York, puede verse en la oficina dental del doctor Manuel Granizo. Era una belleza.

Su parecido con la Giralda salta a la vista, tanto en los detalles generales como en sus figuras ornamentales. A plomo desde su base hasta la cúspide, revestida igualmente de escamas y otras figuras decorativas por remate.

La torre anteriormente descrita fué derribada hasta su mitad en la guerra civil del 54, habiendo quedado de ella solamente en pie sus dos cuerpos inferiores sobre los cuales se levantó la torre actual, la que comenzó a reconstruirse cuando Granada principiaba apenas a reponerse de sus quebrantos sufridos, después de tres años de guerra en la que a ella le había tocado la peor parte: con sus ocho templos que yacían en escombros y cenizas, sus casas en ruinas, y su economía totalmente en bancarrota, de modo que no había a quien recurrir en auxilio de ayuda monetaria porque todos los capitalistas habían perdido sus haberes: sus propiedades arruinadas, por el abandono en que habían permanecido, sus casas quemadas y sus alhajas les habían sido robadas, careciendo hasta de ropa que ponerse.

Es de admirar cómo en medio de este cuadro tan desesperante haya habido un pastor de almas, el Cura José Antonio Castillo, que sacando fuerzas de flaquezas, emprendiera por si solo la tarea de levantar de sus escombros "a esta pobre Troya" como llamó a Granada el Obispo Navas y Quevedo cuando la visitó después de uno de tantos saqueos e incendios de que la ciudad ha sido víctima.

Y más sorprendente es el hecho de que así y todo, la reconstrucción de la torre sólo haya durado dos años, habiendo sido terminada el año de 1862, cuando estaba el General Martínez en el último año de su primer período presidencial, y ya estaba pensando en su reelección. De suerte que esos dos cuerpos superiores de la torre cuentan 103 años de vida, es apenas centenaria, pero no puede llamársela una reliquia colonial. Es de ayer, como si dijéramos. Cuando esta parte se terminó de hacerla, ya hacia 41 años que la colonia había pasado a la historia, lo que no obsta para que sea ella, (la torre) una señora torre digna de todo respeto, y para los granadinos, el más querido de sus monumentos históricos, de tal modo que para ellos solo la torre de Babel, la de Londres y la torre de Píssa son más famosas y elevadas que ella.

El maestro alarife que dirigió la obra de reconstrucción, fué don Esteban Sandino, del barrio de Jaltava, a quien alcancé a conocer en los últimos años del siglo pasado. Era un anciano afable y sencillo que arrastrando los pies, venía, con todo, a oír misa diariamente a la Merced. Cosa digna de notarse en él era que a pesar de su edad proyecta subía y bajaba las gradas sin apoyo ninguno, lo que se explica por la costumbre que había adquirido de subir y bajar por escaleras en el ejercicio de su oficio.

Se le encargó el trabajo de reconstruir la torre ateniéndose en todo el estilo de la que había sido derruida a cañonazos, de la cual no existía más que en el recuerdo en la memoria de los que la conocieron, por lo que fue difícil imitarla, limitándose el maestro Esteban —en cuanto estuvo de su parte— a hacer una sin haber logrado, por supuesto, superarla, como ostentosamente aparece en la inscripción puesta al pie de la torre que dice: "Restaurada y "mejorada" el año de 1862", lo cual no pasa de ser una alabanza propia. Supongo que fué ese un reto, —fachendoso y disimulado— muy granadino por cierto, lanzado a los que habían sido sus destructores, los democráticos.

Como ninguna copia resulta igual a otra, menos si no se tiene por delante el modelo, el maestro Esteban para imitar en algo a la vieja torre, colocó alrededor del cimborio un tejido de calicanto, en forma de encaje o rejilla, haciendo cadena, adorno muy usual en todos los templos de la época, igual al ático continuado que lleva en todos sus frentes la Catedral de León, el mismo que tienen las parroquias de Jinotepe, Rivas, Masaya y la de Nandaime.

Este ornamento que tenía la torre, en el andar del tiempo, se vino deteriorando, hasta llegar a destruirse por completo. No obstante, los operarios que subieron para hacer el trabajo de colocar los chiltepes, aseguraron a Monseñor Mejía y Vilchez que existían en las jarras o basijas angulares —clásicas de la época— señales de las juntas de ese cuerpo ornamental que había allí, y que en el suelo del piso volado, al pie del cimborio, se veían las huellas de los cimientos de algo que en ese lugar había existido antes.

Pero hay algo más todavía: recuerdo que cuando era yo un muchacho de 14 a 16 años, acostumbraba subir hasta lo más alto de la torre. Eran mis compañeros en estos retozos juveniles, Joaquín Vijil Lejarza, Carlos Lacayo Vivas, Francisco Osorno Rojas y Ernesto Brown, todos vecinos de la Merced, y tengo presente haber visto, los vestigios de la derruida cornisa la que nosotros mismos nos complacíamos en acabarla de desmoronar y descascarar.

Brown era mayor en edad que nosotros, o parecía serlo. Ya componía altares de solo ver a don Justo Gaytan, otro personaje de la Merced, que era el ornamentador de la iglesia. Brown se vestía de monaguillo y ayudaba al sacerdote en el altar, llevaba la cruz alta en los entierros y procesiones, y hacía las veces de pertiguero. Nosotros íbamos por brasas para el incensario a las casas vecinas, encendíamos y apagábamos las velas del altar, y echábamos a vuelo las campanas cuando había que repicar duro en las grandes solemnidades de la liturgia.

Todavía percibe mi olfato el olor acre y repugnante de las deyecciones de los murciélagos que abundan en esa torre de la que han hecho su madriguera, como mis compañeros y yo habíamos hecho de ella nuestro refugio preferido cuando andábamos huyendo de no ir al colegio.

De modo que "un yo lo ví" vale más y echa por tierra a cien afirmaciones en contrario, así vengan estas de Don Eduardo Pérez Valle, o de Don Francisco Pérez Estrada, quienes pueden ser muy en-

tendidos en Arte Colonial y conocedores de la arquitectura hispanoamericana, pero ninguno de ellos ha llegado a la edad de cincuenta años, mientras yo soy mayor de 84 y el diablo sabe más por ser viejo que por ser diablo.

He traído a colación estos recuerdos como antecedentes probatorios de que esa torre me es familiar, y está íntimamente ligada a mis años de adolescencia, y por consiguiente, mal puedo abrigar desprecio por ella, antes bien es de las cosas que me son más caras, de tal modo que si no veo diariamente la hora en el reloj de la Merced, mi espíritu languidece y se apodera de mi ánimo el spleen del que padecen los ingleses, y la nostalgia del terruño que hace suspirar al proscrito por su tierra natal.

Con esos recuerdos que estaban grabados en mi memoria, aproveché la ocasión de la colocada del reloj nuevo, para proponer a Monseñor Mejía Vilchez la restauración de esa parte de la torre, tal como la conocieron mis ojos en los días de mi infancia, y encontré en él la más franca acogida a mis proyectos de reparar el desperfecto que yo mismo había contribuido a causarle a la torre en su estructura original, restaurando en su prístina forma, lo que había sido dañado por la acción del tiempo y la travesura de nuestros años mozos.

El añadido que se le ha puesto a la torre es el restablecimiento, la restitución que la ciudad hace al más querido de sus monumentos históricos. Pegoste que se le ha puesto a la Merced es la Casa Cural, lo mismo que es pegoste la Residencia de los PP. Jesuítas de Jalteva. En ambos casos se ha cometido un disparate garrafal al quitarle a esos templos la visual de uno de sus costados, perjudicando el buen aspecto que presenta un edificio de tres frentes, cegando uno de ellos, cuando había espacio suficiente para edificar sin el consiguiente defecto anodado.

Y eso de que no deben tocarse las obras antiguas no es del todo cierto. El Padre Pérez transformó la nave del Santísimo haciendo de ella una joya de arte, pero apartándose del estilo exterior de la Merced, el Padre Romero (hoy Monseñor) levantó una Cúpula, de estilo romano, que le ha dado a la iglesia aspecto catedralicio pero cuyo estilo en nada se acomoda al jónico del frente, la niña Emelina Bermúdez terminó la nave de Dolores siguiendo el estilo del resto del interior del templo, que es otro del de su parte exterior, Ya antes, Don Salvador Ximenez, siendo Cura el Padre Pereira, había cerrado los boquetes que para colgar campanas había en el frontispicio, habiendo quedado solamente dos de esos boquetes en la espadaña, los que se piensan cerrar igualmente para colocar en ese triángulo una alegoría religiosa, probablemente las insignias papales. Como puede verse, se han venido introduciendo mejoras, a medida que se ha visto que son necesarias hacerlas, no obstante estar la Merced completa y terminada, sin que haya nada que hacerle, según opinión de un entendido en arte colonial y estudioso hombre de antigüedades Don Eduardo Pérez Valle.

La misma Giralda construida el año mil de la era cristiana, ha sufrido modificaciones. En el siglo

XVI el arquitecto cristiano Hernán Ruiz añadió los cuatro cuerpos superiores que si bien pertenecen a distinto género de arquitectura, forman un bello conjunto, alegre y armónico.

Siguiendo el principio de que ninguna obra de arte antigua debe ser tocada, hizo mal Don Francisco Bárcenas, en colocar, siendo Fábrica de la Merced, la verja de hierro que rodea el campanario, la que fué puesta en ese lugar el año de 1892, baranda que protegía la fuente del parque Colón, que al inaugurarse éste el 12 de Octubre del mencionado año, fue retirada de ese sitio por considerarse innecesaria ya que su objeto era evitar que los semovientes, que vagaban libremente por ser una plaza pelada la que había, llegasen a apagar su sed a la pila que al pie de la fuente recoge el agua que arroja de sus grifos. Antes de ser colocada esa baranda de hierro, las ventanas donde están colgadas las campanas, estaban protegidas por tablones, colocados hasta cierta altura, para evitar al campanero de ser arrojado al vacío, tablones que sin pintura ni maque daban un feo aspecto, no habiéndosele ocurrido a nadie antes proteger esos ventanales con una celosía, o con un antepecho de cal y canto.

Aplaudiríamos —con todo entusiasmo— el proyecto de ley que según hemos sabido planea el señor Secretario de Información y Prensa Lcdo. Hernán Arosteguí lanzar a la consideración pública, de crear o establecer para ciertas ciudades de marcado aspecto colonial como son Granada y León, una urbanización especial que impida el cambio de la fisonomía de dichas ciudades, introduciendo en ellas una arquitectura que rompa o desfigure su estilo colonial protegiendo así la conservación de las obras de arte antiguo, las reliquias históricas y los monumentos legados a la posteridad por nuestros mayores.

Si en la elección que hicimos del material empleado en ese trabajo hubo falta de habilidad y tino de parte de Monseñor Mejía Vilchez y mío, ello se debió a que la cerámica, por sus labraduras arabescas, nos pareció que era lo que más se acomodaba para reponer el cuerpo decorativo que allí había, mejor de lo que pudiera hacer un artesano en nuestros días. De igual opinión fue el artista de mucho mérito, Don Adrián Lacayo Poessy a quien se le había encargado hacer un dibujo apropiado para el decorado en cuestión.

Y es de lamentar solamente, en algunos que se han dedicado a criticar esta obra, su falta de respeto y consideración a personas consagradas a Dios y a practicar el bien, como Monseñor Mejía Vilchez que ha hecho por Granada más que muchos granadinos, porque eso es pagar con la moneda de la ingratitud los favores que de él hemos recibido, beneficios que nos ha hecho sin esperar recompensa.

Las críticas que de parte de intelectuales de valía como Pablo Antonio Cuadra, y de personas entendidas en arqueología como el señor Eduardo Pérez Valle, o de conocedores de la tribu de los Nahuas como el Dr. Francisco Pérez Estrada se han hecho a esta reparación llevada a cabo en la torre, no son, ni más ni menos, que el producto de la impresión del momento, la ofuscación de las mejores

cabezas que son las que más se equivocan, como sucedió con la torre de Eiffel que la afearon en su tiempo los cerebros mejor conformados y las más célebres personalidades de la época.

Guy de Maupassant no comprendía que podría representar ese "esqueleto de hierro". La prensa en general se refería a ella llamándole "esa chimenea de hierro que ridiculiza la capital de Francia y humilla a París". "Candelabro hueco" la llamó Huysmans. "Pirámide insensata" gritaba Francois Coppeé. Y así por el estilo. Nadie creía en élla.

Cerca de 30 entre poetas, novelistas, pintores, arquitectos, decoradores, músicos etc. firmaron una comunicación dirigida al Director de la Exposición Universal en la que expresaban su repudio a la obra. Entre esas firmas figuran las de eminencias como Paul Verlaine, Victorien Sardou, Leconte de Lisle. Alejandro Dumas hijo, Sully Prudhomme, el arquitecto de la Opera Garnier, el pintor Bonnat, el compositor Gounod, y otros tan célebres como ellos.

La Editorial Plon acaba de dar a luz la historia de la torre de Eiffel. Explica que después de inaugurada la famosa torre, se desató una enconada campaña que dejó muy mal parado el monumento que podía llamarse la intelectualidad de París, se manifestó contra la torre que hoy simboliza la cató. Escritores, poetas, humoristas, en una palabra, pital de Francia.

¿Tendrá el agregado puesto a la torre de la Merced la misma suerte que ha corrido la torre de Eiffel que pese a las numerosas protestas no sólo no fué demolida, sino que ahora la admiran y la quieren todos los franceses y el mundo entero?

Entre nosotros la campaña contra los bloques estuvo dirigida por el locutor radial Lcdo. Francisco Pérez Valle, que se hacía eco de la opinión de su hermano Don Eduardo de ambos apellidos, y nos daba a saber la opinión desfavorable que de la colocación de los "Chiltepes" había recogido entre sus amigos y conocidos. Entre otras recuerdo que mencionaba la del doctor Dionisio Cuadra Benard, exquisito manejador del verbo que en sus labios se torna ya suave y cadencioso como cristalina fuente, ya arrollador y tempestuoso como un Tequendama. Pudiera ser que como sus congéneres los intelectuales franceses, haya participado del mismo error de apreciación que ellos al emitir su juicio sobre la reparación hecha en la torre de la Merced.

El comentarista radial Don Julio Vivas Benard tuvo frases menospreciativas al referirse a la colocación de esos bloques de cerámica, y hasta Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, —tan serena y ponderada— atribuyó a la decadencia que sufre Granada el color rojo —de terraza española— que se le ha dado al cimborio, y, sin mencionarlo por supuesto, el remodelamiento hecho en esa parte de la torre.

El tiempo se encargará de confirmar si en los severos juicios que se emitieron sobre la restructuración de la torre hubo justeza, o si, como a Gustavo Eiffel, el ingeniero que ideó y construyó la famosa torre que lleva su nombre, la posteridad le ha hecho justicia declarando genial su obra que lo eleva a la inmortalidad.

# Carlos Sapper

EXPLORADOR DE CENTRO AMERICA

(1866 - 1945)

**FRANZ TERMER**  
Geógrafo alemán

Cuando Carlos Sapper, poco antes de la terminación de la segunda guerra mundial, falleció en el extremo sur de Alemania, la noticia de su muerte tardó mucho en llegar a los gremios científicos y a los grupos de sus amigos de la América Central. Muchos de ellos que lo conocieron y apreciaron durante sus años de explorador en Centro América ya murieron también, de modo que la generación actual de intelectuales ni conoce el valor de la personalidad de este sabio, ni apenas la significación de sus obras para el desarrollo de la exploración de Centro América y de los trópicos en general. Esto se debe a que dichas obras están escritas en alemán. No existe todavía su biografía, salvo cortos obituarios publicados en algunos periódicos científicos alemanes. Así, parece oportuno esbozar de manera más detallada el curso de esta vida llena de actividades y triunfos, subrayando el conjunto de los muchos viajes en que se fundaron los resultados de la obra del eminente geógrafo. No hay hasta ahora un sumario de sus dilatadas expediciones en la América Central, ya que ninguno se ha interesado en recoger los datos respectivos esparcidos en la mole de las publicaciones del incansable escritor. Como discípulo y colaborador de Carlos Sapper he emprendido esta tarea, convencido de que cumplo con un deber de gratitud.

## I. JUVENTUD Y NOVICIADO

Karl Theodor Sapper nació el 6 de febrero de 1866 en Wittislingen, pequeño pueblo alemán en los confines de Baviera y Wurtemberg. Fué, por eso, de origen suabo, y los rasgos típicos de esta población de Alemania del Sur se manifestaron claramente en su personalidad, es decir, su energía y tenacidad para soportar cualquier situación difícil o de superar fatigas corporales, su carácter jovial, su optimismo y su aptitud de comprender a otras gentes de índole diferente a la suya. Creció en el ambiente geográfico de la montaña del Jura, aquella sierra pintoresca con sus riscos y peñascos calcáreos, en los cuales un sinnúmero de fósiles llama la atención a los mismos niños, cadena de montañas, desde cuyas cumbres se desarrolla una vista extensa a través de la altiplanicie de la Suabia hasta los Alpes con sus picos nevados. Es una región que despierta la afición a las bellezas de la naturaleza y a emprender viajes lejanos.

El muchacho, ante todo, creció en el seno de la familia protegido por el padre que estaba dotado de altas cualidades de músico. Carlos Sapper heredó de él su profunda afición a este arte que le alentó hasta el fin de su vida. Fué dotado de un oído

musical muy fino que le puso en estado de apuntar hasta el canto de las aves cuando posteriormente caminaba en las selvas tropicales de la América Central. Tocaba el piano y la viola muy bien y podía improvisar admirablemente en el primero de estos instrumentos. Fué siempre un admirador de la música de Mozart.

Vino el tiempo de la escuela secundaria que pasó en la vieja ciudad de Ravensburg. Su constitución débil fué la causa por la cual se esforzó por aprender a soportar fatigas. Por eso comenzó desde joven a emprender excursiones a los Alpes, y de esta manera incorporó con gusto a su espíritu todos los aspectos del paisaje, ya fuera de la vegetación, de los animales, las rocas o de los monumentos artísticos humanos del pasado.

Cuando salió del colegio en 1884 no sabía todavía si era mejor para él dedicarse al estudio de la teología o de las ciencias. Por fin prefirió las últimas y se dirigió a la universidad de Munich. La geología le interesó tanto que la escogió como su ocupación principal bajo la dirección del famoso geólogo Karl v. Zittel. Al mismo tiempo continuó sus caminatas por los Alpes. A los veinte años de edad emprendió un largo viaje a pie de Munich hasta Roma. La ascensión al Vesubio le impresionó tanto que resolvió dedicarse al estudio del vulcanismo y subir más volcanes en lo futuro.

Habiendo pasado el examen de profesor de colegio en 1887 se trasladó a la Sicilia, para restaurar su debilitada salud en el clima suave de la isla y pasó tres meses de estudios en el Instituto Zoológico de Nápoles. En 1888 se graduó de doctor en la Universidad de Munich. Presentó como tesis una monografía geológica de la montaña del Juifen en los Alpes del norte. Este trabajo reveló exactas observaciones y un gran talento para efectuar mediciones topográficas y esbozar perfiles geológicos.

## 2. AÑOS DE VIAJAR

La salud debilitada de Sapper exigió más categóricamente su permanencia prolongada en un clima templado. Una verdadera providencia dirigió a Carlos Sapper hacia un nuevo camino de su vida que resultó decisivo para su destino.

Su hermano mayor había emigrado a Guatemala en 1884, cuando el cultivo del café alcanzaba un gran desarrollo en la República. Gente de iniciativa fijó su atención en el norte de Guatemala durante los últimos sesenta años del siglo pasado. La región todavía no estaba abierta por métodos económicos modernos. Una población indígena relativamente densa ofrecía condiciones favorables para

conseguir trabajadores. El ambiente geográfico demostró la existencia de un clima excelente para el café en la tierra templada, gracias a los diferentes niveles de las montañas escarpadas, las temperaturas variables y lluvias copiosas en gran parte del año. Sólo las comunicaciones eran malas. Los caminos eran en su mayor parte transitables para caminantes o jinetes; existían muy pocas vías de carretas. Había una sola puerta para el tránsito de ultramar en los puertos de Livingston y Belice.

Como uno de los primeros alemanes, Enrique Dieseldorff se había establecido en Cobán hacia 1860, seguido poco después por Francisco Sarg. Estos dos fundaron casas de comercio en la cabecera departamental, mientras que otros extranjeros comenzaron con el cultivo del café que producía la excelente calidad del famoso "Café de Cobán". Los éxitos de los primeros colonos atraieron a otros alemanes, entre los cuales se encontraban don Ricardo Sapper y don Erwin P. Dieseldorff. Las actividades del primero dieron tan buen resultado que en poco tiempo compró varios terrenos y fincas. Entre ellas se encontraba "Chimax", en los alrededores inmediatos de Cobán. Luego aumentó sus propiedades por compras de terrenos vírgenes en las regiones más al norte del departamento, donde fué necesario establecer nuevas fincas en las selvas. El finquero tenía que vivir allí, aislado de sus compatriotas y de la gente mestiza, en medio de sus trabajadores indígenas, de los cuales pocos hablaban el castellano, de modo que tenía que aprender el idioma kekchí. La Alta Verapaz era en esa época casi desconocida científicamente. Se sabía muy poco de su geografía, de su geología y de las condiciones climáticas. Solamente en el propio norte y noroeste, durante la demarcación de límites con México, se habían practicado algunas aclaraciones topográficas e hidrográficas en la cuenca del Usumacinta y de sus afluentes guatemaltecos, conocimientos que se debieron al distinguido naturalista e ingeniero alemán don Edwin Rockstroh, en tanto que el famoso arqueólogo inglés don Alfredo P. Maudslay, había abierto el campo de la arqueología maya en los bosques tropicales del norte de la República. Pero la cartografía hacía falta. Todos los mapas eran inexactos. Existían pocos datos astronómicos de posiciones topográficas, de modo que muchos pueblos y aldeas aparecían falsamente dibujados en los mapas. Todas estas circunstancias debían atraer a un explorador bien versado y con amplios intereses.

Así se presentaba la situación de la Alta Verapaz cuando Ricardo Sapper invitó a su hermano —don Carlos Sapper— a trasladarse a Cobán para fortalecer su salud en la tierra templada tropical. Convino don Carlos en trasladarse a aquellos lugares, y después de una travesía a lo largo de la costa atlántica de Nicaragua y Honduras, desembarcó en Livingston, de donde llegó a Cobán en el año de 1888.

Halló en la linda cabecera del departamento, de estilo colonial, una pequeña colonia de compatriotas, vanguardia de un grupo importante de finqueros y comerciantes originarios de la Suabia que contribuyó mucho al desarrollo económico de la Alta Verapaz. Así don Carlos pudo familiarizarse pronto con la vida y las costumbres del país. Se per-

feccionó en la lengua castellana y comenzó a aprender el idioma kekchí. Poco después recorrió los alrededores de su nuevo domicilio para aclimatarse a la naturaleza tropical. Ciertamente es que sus intereses se dirigían a la geología. Pero sabía que todos los estudios respectivos debían fundarse en la topografía más exacta posible. Además le atraeron las costumbres y el folklore de los indígenas. Reconoció la importancia de investigar la etnografía de los indios, de observar su estructura social en tiempos prehispánicos y coloniales, y de estudiar su vida espiritual con su mezcla de paganismo y cristianismo, fenómenos que en estos años todavía se manifestaban en forma más primitiva que tres decenios después, cuando el progreso rápido del desarrollo técnico-económico moderno ha ido extinguiendo los rasgos típicos de la población autóctona.

Carlos Sapper tenía que proveerse de fondos para ensanchar sus conocimientos locales mediante viajes más dilatados por toda la República de Guatemala. Por eso resolvió encargarse de trabajos prácticos. Aceptó encargos de agrimensor en las fincas, trabajos que resultaron muy útiles, porque le condujeron a la tierra caliente de la Alta Verapaz del norte entonces recién abierta al tráfico y el comercio.

Poseyendo suficiente dinero emprendió en 1889 su primer viaje de exploración en que dió a conocer la técnica que había concebido para viajar, adaptada a sus recursos modestos, a la afición de caminar solo y a pie para hacer las observaciones sin inquietud, y a la experiencia de llevar poca carga o equipaje, técnica que se ha calificado como muy práctica en la América Central. Ciertamente es que el marchar a pie e ir apuntando las rutas del camino con la brújula y contando los pasos exigía una locomoción lenta. Don Carlos pudo hacer las cosas a su modo porque disponía de compañeros kekchíes como cargadores de quienes se podía fiar, hombres que le procuró su hermano Ricardo, escogiéndolos entre los colonos de sus fincas. Tres de ellos se convirtieron poco a poco en sus compañeros perpetuos que soportaron incansablemente días buenos y malos, padeciendo hambre y sed, llevando sus cargas de 45 hasta 50 kilogramos. Siempre hasta sus últimos años don Carlos recordaba con profunda gratitud a sus tres fieles kekchíes, todos los cuales murieron antes que él.

Su primer viaje en 1889 comenzó en la segunda mitad del invierno y se dirigió de Cobán a San Miguel Uspantán por el viejo camino de herradura, hasta la frontera mexicana. Caminó a través de las monótonas sabanas interrumpidas por pinares parecidos a isletas. Fuertes aguaceros habían hecho desbordarse los ríos y arroyos, por lo que la marcha resultaba más difícil de uno a otro día.

En noviembre de 1889 el doctor Sapper llegó por primera vez a la capital de Guatemala y combinó esta visita con una excursión al valle del Motagua hasta Zacapa (220 m.) y Gualán (130 m.), es decir, caminó en medio del verano que suele convertir esta parte del ancho valle en un verdadero horno.

Pasó el año de 1890 en Cobán y en la Alta Verapaz dedicándose a ordenar sus observaciones hechas en los viajes u ocupándose en tareas prácticas. Al mismo tiempo efectuó, junto con el finquero don Erwin P. Dieseldorff, unas excavaciones arqueológi-

cas en una cueva cerca del pueblo de Santa Cruz, e investigó varios cerritos en la Sierra de Panpacché. Mandó una parte de los hallazgos de cerámica, principalmente cabecitas de barro, al Museo Real de Etnología de Berlín y regaló otros objetos al Museo Etnográfico de Stuttgart. No tuvo ocasión de continuar tales estudios en el futuro, aunque siempre se interesó por la arqueología maya, como lo prueban no solamente los numerosos planos de las ruinas mayas que encontró en sus viajes a Mesoamérica, sino también sus muchos papeles arqueológicos publicados hasta su ancianidad.

En octubre de 1890, emprendió un viaje de Cobán al Lago de Izabal. Siguió una vereda difícil que atravesaba entonces por el borde sur del valle una selva virgen que hoy está bastante aclarada por bananales. Vadeó muchos ríos caudalosos que descienden con mucho caudal de los declives empinadísimos de la Sierra de las Minas. Pasó por charcos y pantanos hasta que se vió enfrente del Lago de Izabal en la aldea de El Chapín. De allí llegó a Izabal, cruzó la Sierra del Mico por un camino resbaloso y visitó las ruinas de Quiriguá antes de regresar por Puerto Barrios y Livingston a Cobán. En su relación de la excursión ha legado a la posteridad una de las descripciones más hermosas del paisaje del Lago de Izabal, una joya de Guatemala, que impresiona vivamente a todo el que puede gozar de la sublime tranquilidad del ambiente tropical, las verdes márgenes del lago dominadas por montañas cubiertas de espesos bosques y el juego de los colores atmosféricos, alternándose los días de sol, calmados, con otros de súbitas tempestades. Séame permitido hacer notar aquí que Carlos Sapper nunca tomó fotografías en sus viajes en Centro América. No fué fotógrafo como los investigadores contemporáneos, los arqueólogos Teoberto Maler y Alfred P. Maudslay. En cambio nos dejó sus primorosas descripciones de paisajes que igualan a las que Friedrich Ratzel había trazado de mano maestra.

En 1891 encontramos al doctor Sapper como administrador de la finca "Campur" en el norte de la Alta Verapaz, propiedad de su hermano, que tenía que ser cultivada como plantación de café. Estos meses de finquero causaron un contacto íntimo con los peones indígenas. Entonces adquirió mayor práctica en el cultivo del café en la finca "Chiacam" y guardó para siempre un vivo interés por el desarrollo económico de los trópicos. La permanencia en esta finca fué interrumpida por el segundo viaje largo, desde marzo hasta abril de 1891, que le condujo de "Chiacam" al nordeste de la República, al sur de la colonia de Belice, y enseguida al sur del Petén.

Arribó a Punta Gorda, donde comenzó su expedición al interior. Se encontró frente a los declives de la Montaña de Cresta de Gallo (Coxcomb Mountains), nombre que fué cambiado hace varios años por Montañas de los Mayas (Maya Mountains), cerca del pueblo de San Antonio Nuevo. Vivían allí indios kekchíes que desde entonces comenzaron a inmigrar a estas partes de la colonia, debido a las molestias que les causaban las autoridades de la Alta Verapaz. El rumbo del camino fué ahora al poniente. Cruzaron el Río Sepushlá y se hallaron en

el pueblo de San Luis, situado en el territorio guatemalteco (18 de abril). Los caminantes encontraron, fuera de una sola familia maya, familias de kekchíes y dos mexicanos, aparte de dos guatemaltecos como empleados del Gobierno. En San Luis comenzó la vuelta de la expedición a través de los abismos rocosos calcáreos del sur de este pueblo. Cruzando el Río Cancuén y pasando las aldeas de Tuilá y Chillón, situadas en una árida región, llegó el doctor Sapper a Cahabón el día 27 de abril de 1891.

Apenas un mes más tarde estaba listo para otro viaje largo durante el cual pudo cumplir su deseo de conocer el Petén. Salió de Cobán el 3 de junio, a caballo. De allí continuó marchando a pie con sus mozos rumbo al este y nordeste hasta Chibut (320 m.).

El único mozo tuvo que regresar a causa de una herida. Afortunadamente se presentó la oportunidad de transportar el equipaje en bestias de carga hasta La Libertad, mientras el doctor Sapper con los arrieros recorrió el camino a pie. Se detuvo unos días gozando de la hospitalidad de la entonces importante casa de Jamet y Sastré, famoso por su tráfico de madera. Vacilaba todavía acerca de la ruta que debía tomar para el regreso a Cobán, cuando se le presentó la oportunidad de continuar su viaje al poniente del Río Usumacinta, por cierto desistiendo de una excursión al Lago del Petén.

Salió a caballo, acompañado por un ingeniero agrónomo de la casa citada, el primero de julio, pasando sabanas y pantanos hasta llegar a Paso Tanahí. Desde este sitio visitó don Carlos uno de los pocos campamentos de los lacandones que existían entonces al oriente del Usumacinta.

El reconocimiento geológico de la comarca era imposible por la altura del crecido río, de modo que el doctor Sapper se vió obligado a descansar algunos días entre los pobladores afligidos por calenturas y otras enfermedades tropicales. Sólo el 17 de Julio pudo embarcarse llegando hasta la montería El Desempeño, donde tuvo que detenerse varios días. Pudo entonces visitar las ruinas de Yaxchilán (70 m.) llamadas en aquel tiempo "Menché Tinamit", que le impresionaron profundamente. Sus noticias son características del modo de observar del sabio: "Dios lo sabe: éste es un sitio para sueños, reflexiones y meditaciones sobre la calidad precedera de las cosas del mundo. Sin embargo, se queda uno consolado y reconciliado por la belleza y exuberancia vegetal, si bien la contemplación de las ruinas incita a pensamientos tristes".

Todo el que ha visto las famosas ruinas de Palenque antes y después de su desmonte, a causa de los trabajos arqueológicos recientes, confirmará las anotaciones de Carlos Sapper con respecto a la importancia de la vegetación para el goce estético de las ruinas mayas en medio de las selvas vírgenes tropicales.

Desde Yaxchilán nuestro viajero emprendió el regreso río arriba pasando por la Constancia hasta llegar a la desembocadura del Chixoy el 30 de Julio. Se internó en este último hasta llegar a las Salinas de los Nueve Cerros, donde el 9 de agosto de 1891 encontró ya unos mozos mandados por don Ricardo,

con los cuales comenzó el 10 del mismo mes la vuelta al punto de partida, la que efectuó, bajo fuerte temporal, hasta Cobán, a donde ingresó el 13 de agosto. Sólo el que ha sufrido las penalidades de caminar por aquellas regiones en medio del invierno puede apreciar debidamente las fatigas con que Carlos Sapper realizó este viaje.

Los viajes de Carlos Sapper le permitieron hasta entonces el reconocimiento geográfico y geológico del norte de la República, nunca antes llevado a cabo por ningún explorador moderno. Durante ellos recogió valiosos materiales para mapas especiales gracias a los apuntes y croquis de rutas ya por tierra o por los ríos. Y conquistó fama de autor describiendo vivamente los paisajes y su ambiente tropical. Además se esmeró en escribir sus impresiones y en publicarlas no solamente en memorias científicas para el gremio de expertos, sino también en relaciones generales para un público interesado. Así obtuvo fama internacional de conocedor de países investigados científicamente.

Siguieron luego unas semanas de actividad en que trabajó como agricultor en la finca "Chibut", situada en el norte de la Alta Verapaz, donde se experimentaba en esa época el cultivo de la castiropa y la zarzaparrilla. Pero ya en enero de 1892 encontramos al doctor en el oriente de la República de Guatemala. Yendo de Gualán, en el valle del Motagua, rumbo sur, llegó hasta Copán, donde se detuvo para visitar las ruinas mayas. Después se dirigió a Jicotán y llegó a Esquipulas, desde donde efectuó varias excursiones geológicas por los alrededores. Luego marchó al noroeste y oeste por Quezaltepeque e Ipala, de donde subió al Volcán de Ipala, que se levanta al sur de dicho pueblo. Fué ésta la primera de las ascensiones a los volcanes de Centro América que emprendió don Carlos. Fueron ellas sesenta en total, hasta que dió fin a sus viajes en 1928. Con el Volcán de Ipala volvió al estudio del vulcanismo de la América Central, una tarea importante y especial que realizó en viajes subsiguientes.

El 13 de junio de 1892 Sapper empezó otro viaje de estudios vulcanológicos que resultó muy penoso debido a la estación de lluvias. Salió de Cobán y se dirigió a Huehuetenango después de haber intercalado una excursión a las ruinas de Comitancillo, situadas en las vertientes meridionales del valle del Río Negro. Caminando a lo largo de la falda de los Cuchumatanes y tocando el pueblo de Chinaltenango bajó al valle del Río Selegua y llegó a San Pedro Necta. De allí el doctor bajó al sur para llegar a Cuilco en el vallo caluroso del Río Cuilco. Subió otra vez los macizos volcánicos del sur, pasando por El Carrizal hasta Tectitán, pueblo típico de los mames, y hasta Tacaná, centro de comercio en el extremo occidental de la República. De allí subió al Volcán de Tacaná el 2 de julio de 1892 y bajó a Sibinal. Luego atravesó la altiplanicie de Ixchiguán, de mala fama por el frío de su clima alto, y abandonando el camino a San Sebastián efectuó la ascensión al Volcán de Tajumulco el 4 de julio del mismo año.

El aire helado hizo bajar la temperatura hasta 2.º C., y al día siguiente la cima se desmenuzó en vuelta en una capa de nieve, fenómeno que se ob-

serva raras veces en los volcanes del norte de la América Central con alturas que pasan de los 3.500 metros sobre el nivel del mar. Sapper bajó al cráter que estaba cubierto en el fondo con una capa de nieve. Su mozo kekchí, que nunca había visto esto, se extrañó y llamó a la nieve en su lengua materna Ratzam li ké que quiere decir "la sal del frío".

El 6 de julio, después de una marcha trabajosa, don Carlos se encontraba en el valle del Pinal al pie del Cerro Quemado, a donde llegó pasando por El Suj y San Juan Ostuncalco. Subió a esta montaña de fuego apagado en la vertiente occidental por una vereda fatigosa y alcanzó la cúspide tan nublada que fué imposible hacer cualesquiera observaciones. Descendió por el mismo camino y pernoctó en un rancho de indígenas en la falda nordeste del Volcán de Santa María, al que subió el 8 de julio, también entre nubes y neblinas.

Son características sus anotaciones sobre este viaje demasiado trabajoso:

"El viaje había sido a veces muy duro, de cuando en cuando éramos más que modestamente abastecidos de víveres, porque no era posible comprar bastimentos suficientes en los pueblos pequeños. También el tiempo a veces nos maltrató. Pero no hubo ninguna desproporción entre el gran despliegue de fuerza corporal y el goce estético adquirido por los trabajos padecidos en las ascensiones a los volcanes en contraposición a las excursiones en las sierras cubiertas de selvas en el centro de Guatemala. No puedo dejar de recomendar a todo aficionado alpinista que llegue a estas regiones que suba a los altos volcanes tan cercanos a las ciudades más importantes del país. En efecto, un panorama grandioso espera al turista, y las fatigas son relativamente pocas".

Sapper dedicó el resto del año de 1892 a terminar un mapa geológico de la República de Guatemala en escala de 1:500,000, que remitió a la exposición mundial de Chicago, donde fué premiado y despareció después de la clausura de la exposición sin dejar huellas. Esta pérdida fué la causa de que más tarde Sapper dibujara otro mapa topográfico y geológico de Guatemala, en el que hizo uso de las rutas de sus viajes hasta entonces apuntadas. La conocida casa alemana de Justus Perthes, de Gotha, lo publicó en 1899 en escala de 1:1.1 millón. Este fué el primer mapa exacto moderno del país. Tiene la ventaja de que todos los ríos no conocidos están dibujados como estriados, lo que aumentó el valor científico de este mapa, todavía mayor porque registra, aparte de las rutas de Sapper, las de otros viajeros anteriores.

Mientras tanto don Carlos recibió la propuesta del Gobierno de México de incorporarse al servicio geológico de aquel país para que efectuara reconocimientos geológicos en Chiapas, Tabasco y Yucatán. Aceptó con gusto este ofrecimiento y salió de Cobán en enero de 1893. Después de una rápida excursión a las famosas ruinas de Mitla, tomó el tren de Oaxaca a Puebla y la capital de México, llegando a ésta el 29 de enero. Mientras se arreglaban las formalidades de su admisión al Instituto Geológico, Sapper pasó su tiempo subiendo a los volcanes Nevado de Toluca y Popocatepetl. Por fin salió al

campo de sus investigaciones en Tabasco y Chiapas.

Aprovechó el invierno para descansar de las fatigas de su viaje y para evaluar los resultados de sus observaciones, así como preparar nuevos proyectos de viajes para el año próximo. La península de Yucatán era lo que más le interesaba al doctor Sapper, y para dirigirse a ella le pareció como la ruta más apropiada la de la Alta Verapaz, dando un rodeo por el territorio de Belice. La salida se verificó en enero de 1894. Comenzó una marcha muy trabajosa con tres indios kekchíes, la que tuvo que prolongarse hasta regiones poco conocidas en el propio centro de la península. Era una tierra que se había olvidado desde los tiempos en que misioneros atrevidos penetraron en las selvas tupidas en los siglos XVI y XVII en busca del último territorio independiente de los mayas, situado en las orillas del Lago Petén. Otras partes centrales de Yucatán, quedaron aisladas después de la sangrienta guerra de castas en el siglo XIX.

Luego Sapper marchó de Cobán a través del sur del Petén hasta la ciudad de Flores y visitó las grandiosas ruinas de Tikal. De allí, por el antiguo camino de herradura que corre del Lago Petén al oriente, se dirigió hacia la frontera de la colonia inglesa. Descubrió las ruinas mayas de San Clemente que encontró a una distancia de no más de 200 metros del camino en medio de la selva, dibujó una planta del sitio arqueológico y continuó su viaje de El Cayo (60 m.) por Branch Mouth (35 m.) y San Pedro (60 m.) rumbo norte, en seguida al oriente hasta Africa, situada en el Labouring Creek, para bajar el New River, hasta llegar a Fireburn (20 m.) y Orange Walk (20 m.). Allí le informaron que su plan de marchar por el territorio de los mayas de Chan Santa Cruz era imposible a causa de la situación política-social de estos indígenas, que se encontraban todavía en estado de guerra con el Gobierno mexicano y se mostraban hostiles con todos los extranjeros. Por eso Sapper decidió seguir otra ruta a través del territorio de indígenas en estado de paz que residían en el centro de la península, donde vivían en pequeños estados prácticamente independientes y llamados Ixcanhá e Icaiché.

El viaje a Yucatán resultó muy importante para el conocimiento geológico y morfológico del sur y centro de la península. Desgraciadamente, se perdieron todas las muestras de piedras, rocas y fósiles recogidas en la ruta, ya que los cargadores de Icaiché secretamente las fueron botando. Creyeron el recoger de rocas una locura del sabio y que no valía la pena cargar con ellas. El fruto del viaje fué una importante disertación sobre la geología de Yucatán, que en muchas partes hasta ahora no ha sido superada.

Una segunda expedición, efectuada por orden del Gobierno mexicano, obtuvo los primeros conocimientos sobre la geología de las regiones centrales de la península de Yucatán y del este y sureste del Estado de Chiapas. Muchas medidas hipsométricas hechas entonces son hasta hoy las únicas que existen de estas partes del México transístmico. También las primeras observaciones modernas sobre la vida

y la situación cultural y social de los lacandones en el este de Chiapas, resultaron de suma importancia, hasta que Alfredo M. Tozzer investigó esta tribu maya escrupulosamente doce años más tarde, inaugurando estudios más exactos sobre la etnología de este pequeño resto de una población maya, en las selvas tropicales, que poco después disminuyó rápidamente, como lo prueba las visitas de otros etnólogos recientes, o sean la de Jacques Soustelle y las investigaciones completas en nuestros días de los incansables Franz y Gertrudis Blom Duby. Gracias a su labor desinteresada y su simpatía con la suerte deplorable de este resto de una población indígena que fué anteriormente la dominadora en los bajos húmedos de Chiapas y Guatemala, los dos salvaron los últimos vestigios de su cultura para la ciencia etnológica. Con respecto a Carlos Sapper, se puede decir que con su segundo viaje a México, fué un iniciador de la exploración geográfica de las comarcas transístmicas de aquel país.

Después de un prolongado descanso, salió con sus indios kekchíes en tren hasta La Ceiba, donde en esta época terminaba la línea cuya prolongación se proyectaba por Santa Tecla, hasta la capital de San Salvador. Sapper tomó la misma ruta que hoy corresponde a la carretera internacional. En Santa Tecla tomó otra vez el tren llegando a San Salvador el 6 de febrero de 1895. Este ferrocarril está hoy suspendido, después que se ha construido la línea que circunda al norte los declives del Volcán de Boquerón, pasando por Sitio del Niño y Quezaltepeque. Se ve actualmente en la línea vieja un terraplén sin rieles, a cuyo lado se construyó paralelamente la carretera internacional entre la capital y Santa Tecla.

Carlos Sapper fué acogido muy generosamente en la animada capital salvadoreña por el doctor Prowe, médico alemán muy aficionado a estudios geográficos y etnológicos en esta República. Pronto empezó su viaje más al este del país, marchando a pie. Escogió una ruta que rodea al sur el Lago de Ilopango, y pasando por los pueblos de San Marcos, San Miguel Tepezontes y San Juan Tepezontes, cruzó el profundo barranco del Río Jiloá y subió en dirección nordeste a Santa María Ostuma. Subió a la cúspide oriental del Volcán de San Vicente (2,175 m.) desde el pueblo de Verapaz (620 m.), situado en la hermosa planicie al pie de este cono doble o Chichontepec, y bajó por Istepeque (560 m.) a la ciudad de San Vicente (450 m.).

Quien alguna vez ha atravesado el oriente de El Salvador en los meses de febrero y marzo, recordará las molestias causadas por el fino polvo de la vegetación en un gris monótono que, además, importuna la respiración y cubre el cielo con sus finísimos corpúsculos, oscureciendo el horizonte y las perspectivas del paisaje. Cuando a esto se asocia el humo menudo que producen las rozas a fines del verano, desde marzo hasta abril, una capa pardo-grisácea cubre el país, del que se destacan solamente las cimas de los volcanes que sobrepasan los 2,000 metros de altura absoluta. Todavía más energía exige el ardor del suelo para que el viajero soporte física y mentalmente las fatigas de las jornadas. Y

en el caso del doctor Sapper, debemos considerar además, que sufría de ataques de paludismo al mismo tiempo. Así comprendemos que el viajero hubiera deseado descansar largo tiempo en San Salvador. Sin embargo, limitó su reposo a unos pocos días y el 19 de marzo de 1895 salió de la capital con sus mozos indígenas para atravesar la América Central desde el Pacífico hasta el Atlántico.

Al fin Sapper llegó a la Aldea de San Lorenzo (750 m.) de Honduras y subió la cuesta al norte de este lugar hasta alcanzar los 2,000 metros de altura. Se sintió aliviado por la frescura de los bosques de pinos y robles, porque había sufrido mucho en el clima seco-caluroso de El Salvador. El paisaje y el relieve de esta región montañosa los describió apropiadamente en las frases que siguen:

"Verdaderamente, raras veces he visto una región tan montañosa como el suroeste de Honduras. No porque las sierras alcancen alturas considerables; sino principalmente por los valles profundos con declives escarpados en formaciones de rocas eruptivas que siempre obligan a los caminantes a descender al fondo, abandonando así las alturas ya ganadas".

Desde hacía algún tiempo Carlos Sapper había recibido una invitación para emprender un reconocimiento geológico en la colonia inglesa de Belice, que le remitió oficialmente el Gobernador Sir Alfred Moloney. La aceptó con gusto, porque así podía realizar el proyecto que desde mucho tiempo atrás había formado de hacer una travesía de las Coxcomb Mountains.

A principios de enero de 1896 salió de Cobán con sus tres expertos kekchíes. Empleó la estación lluviosa, todavía dominante en las tierras bajas del norte, para efectuar un viaje al noroeste de la República de Honduras.

En los últimos días de enero viajó por barco a Belice, donde se preparó para su expedición al interior de la colonia británica. Salió a pie de la capital en dirección al norte, pasando los llanos a la orilla del Río Belice por Baker y Boston hasta el pueblo de Northern River, y llegó a la ciudad de Orange Walk que de tiempo atrás conocía. Para proveerse de vituallas se fué al pueblo de Corozal y regresando a Orange Walk siguió el New River hacia arriba por Fireburn y Hill Bank hasta Africa. De allí volvió al oeste hasta Yalbac, y después al sur y suroeste por San Pedro a El Cayo donde se detuvo por algunos días, antes de empezar la marcha a las Coxcomb Mountains.

Bien haya que el que ha visto una vez en el cielo descubierto las crestas recortadas de este grupo montañoso que cubren densos nubarrones negruzcos la mayor parte del año, región profundamente cortada por las fuerzas erosivas y despoblada, cuyo nombre muy significativo de "Montañas de Cresta de Gallo" fué cambiado recientemente por el de "Maya Mountains". Una expedición inglesa avanzó desde la costa hasta el pico más alto llamado "Victoria Peak", (1,130 m.), solamente con grandes

trabajos, en 1888. Carlos Sapper quiso ahora ganar la misma cima por el otro lado, es decir, por el oeste, y atravesar la montaña rumbo sureste hacia el mar. Teniendo presente el pequeño número de los expedicionarios y sus modestos equipajes, tal empresa era muy aventurada. Cerca de allí Sapper descubrió unas ruinas mayas a manera de plataformas con escaleras construídas de lozas graníticas. Este sitio arqueológico fué el único que encontró en todo el camino.

El año de 1897 significa la extensión de los viajes de Sapper al sur de la América Central. Como anteriormente, se sirvió de dos kekchíes prácticos y siguió usando su método de caminar a pie. En la segunda mitad del verano salió de la capital de Guatemala para completar sus observaciones vulcanológicas del año de 1892 en el sureste de la República. El 30 de marzo ejecutó su segunda ascensión al Volcán de Pacaya, esta vez subiendo de Belén, situado a la orilla sureste del Lago de Amatitlán, por Las Calderas, al cono oriental (Cerro Grande), e hizo observaciones en el terreno boscoso entre este pico y el cono activo las que pusieron en evidencia hasta cinco cráteres más o menos destruídos. Como en la primera excursión, las nieblas impidieron la investigación entera de esta montaña, de modo que Sapper bajó a Las Calderas y siguió el 1º de abril su camino por Barillas, (1,000 m.) y marchando hasta Las Viñas (980 m.).

En seguida se volvió al este siguiendo el curso del Río Tamasulapa afluente del Lago de Güija. En el mismo valle observó los muchos volcancitos en las faldas del norte y sur, llegó a Metapán (510 m.) De esta hermosa y pintoresca ciudad tomó rumbo al norte. Se desvió al sureste y sur entrando a la República de Honduras. Caminó por Santa Anita hacia Ocotepeque y cruzó la frontera de El Salvador.

En una embarcación de vela navegó hasta Amapala el 3 de mayo de 1897 y subió al Cerro del Tigre. Al otro día efectuó la ascensión al volcán bastante destruído que se eleva en la Isla de Zacate Grande a una altura de 700 metros y en canoa pasó a la Isla Meanguera el 6 de este mes, investigando luego el Cerro Polco (450 m)). Después arribó a Conchagüita sin completar su proyecto de reconocer esta isla a causa de un ataque de paludismo que le obligó a regresar a Meanguera. El doctor, una vez recobrada su travesía de once horas, en la hacienda "Capulinada" situada en la falda nordeste del Volcán de Cosigüina, cerca del mar. El 9 de mayo se halló al borde del cráter circular (770 m.), en cuyo fondo una lagunita verde echaba vapores sueltos asfixiantes. Tomó el camino de "Capulinada" hacia la ciudad de El Viejo, pasando por un paisaje polvoroso que hizo la marcha a pie todavía más molesta por el extremado calor. El viajero se sintió tan cansado que anduvo en tren hasta Managua, a donde llegó el 14 de mayo, reposando allí por algunos días. Mientras tanto comenzaron las lluvias que limitaron los proyectos del doctor, quien deseaba principalmente investigar los volcanes de la República. Pudo solamente visitar con buen tiempo los volcanes de Santa Catarina o Pacayita, el Ma-

saya y el Mar de Apoyo. Subió también al Volcán de Telica y al Mombacho sin éxito alguno a causa de las densas nieblas que cubrían las cimas y por las copiosas lluvias. Por estas circunstancias desfavorables Sapper desistió de otras excursiones en Nicaragua y, además, del viaje a Costa Rica. En tren se dirigió de Managua al puerto de Corinto y en una pequeña embarcación de vela llegó en cinco días a La Unión el 12 de junio.

Llegó el año de 1898. Carlos Sapper proyectó entonces hacer un viaje por el centro y oriente de la República de Honduras, regiones que en su mayor parte todavía no habían sido reconocidas por geólogos y geógrafos expertos. La Sociedad de Geografía de Berlín patrocinó la expedición proporcionando un préstamo como muestra de su aprobación a las investigaciones hasta entonces efectuadas por nuestro sabio.

El 12 de enero de 1898 partió de Cobán el doctor, acompañado por tres indios kekchíes andando por caminos ya conocidos rumbo al valle de Motagua y hasta Copán. Lo único que todavía no había transitado era el pedazo de la ruta entre San Diego, Chiquimula y Jocotán por donde Carlos pasó para completar su reconocimiento geológico de esta parte del departamento de Chiquimula.

Gozó un descanso de pocos días en la atractiva capital hondureña antes de salir el 28 del mismo mes rumbo nordeste. Visitó las minas de Santa Lucía y sus vecinas del Valle de los Angeles y de San Juancito, entrando después por Cantarranas y Talanga (820 m.) al valle del Ría Guayape.

El 11 de dicho mes salió rumbo suroeste hasta Yuscarán. Pasó la frontera con Nicaragua cerca de Alauca y caminó por Dipilto, Ocotal y Ciudad Antigua hacia Telpaneca. Pasó por Yamalote, Yalí, San Rafael del Norte, Datanlí, a la zona cafetalera de Jigüina para llegar a la ciudad de Matagalpa. Por fin llegó por Sébaco, Metapa y Tipitapa a la capital, Managua, el 30 de abril. Ya el día siguiente hallamos al doctor en el pueblo de Masaya (230 m.), donde encontró al geólogo e ingeniero de minas, doctor Bruno Mierisch.

El rumbo del viaje hacia la zona del Pacífico y el encuentro con el ingeniero alemán que trabajó como empleado de compañías mineras en el noroeste de Nicaragua fueron motivados por el grave terremoto que sacudió una gran parte del país el 29 de abril de 1898, es decir, un día antes de la llegada del doctor Sapper a Managua. Daños mayores resultaron en las ciudades de Managua, León y Chinandega. El Gobierno aprovechó la presencia de los dos geólogos para encargarles la investigación de las causas sísmicas. Así es que vemos a los colaboradores en seguida recorrer juntos la hoyada tectónica que se extiende paralela al Océano por toda la República de Nicaragua y sigue hasta la frontera de El Salvador y Guatemala, una zona geológica de las más importantes de la América Central y sede del vulcanismo juvenil y de frecuentes movimientos sísmicos.

Antes de emprender su viaje, el doctor Sapper participó en el sondeo del Lago de Masaya que ejecutó el señor Mueller. Después Sapper y Mierisch salieron de Masaya pasando por Managua rumbo a su primer objeto de estudios, el Volcán de Momotombo, que mucha gente creía ser el origen del terremoto. Fué ésta la primera ascensión a este pico escarpado emprendida en tiempos históricos. Tomó parte también en ella un médico alemán de Managua, el doctor Rothsuh, aparte de los tres kekchíes. La excursión que se efectuó el 9 de mayo costó mucho trabajo, pero produjo observaciones importantes del cráter, donde los expertos investigaron las fumarolas, y luego trazaron un croquis del volcán y de sus alrededores. En seguida se fueron a la región de León y Chichigalpa, de donde subieron a los volcanes de Telica, de Santa Clara, al Viejo y al Chonco. Regresaron por Chichigalpa y Managua a Masaya el 19 de mayo, donde redactaron su informe para el Gobierno afirmando el origen tectónico y no volcánico del terremoto.

Sapper, con sus indios, siguió el 28 de mayo en tren hasta Corinto y pasó en vapor a Amapala, de donde llegó en canoa hasta Aceituno (ca. 10 m.), situado en la orilla hondureña de la Bahía de Fonseca. La robustez de Carlos Sapper era admirable, pues aunque había caminado cinco meses casi sin descanso por gran parte de Honduras y Nicaragua, efectuó sin embargo su regreso a Guatemala otra vez por en medio de la República de Honduras, siempre andando a pie desde el Pacífico hasta el Mar Caribe.

El resultado de este viaje fué el reconocimiento de la geología, geografía física y humana del centro, norte y sureste de la República de Honduras, aumentado por valiosas observaciones etnográficas entre los payas y jicaques. Además, el doctor Sapper aportó muchos nuevos datos sobre la geología del noroeste y sobre la vulcanología del sur de Nicaragua. Es cierto que ocurrió una desgracia. Todas las muestras de rocas y piedras recogidas en los caminos se perdieron después que Sapper las hubo despachado de Honduras a Cobán. Por eso no le fué posible dibujar los perfiles geológicos como en las otras expediciones. La colaboración con el doctor Mierisch fué provechosa ya que este buen conocedor de Nicaragua había reconocido con anterioridad vastas regiones de este país e investigado muchos volcanes.

Es interesante conocer la influencia de las fatigas padecidas en estos viajes en la constitución física del doctor Sapper y sus indios kekchíes, según lo manifiestan los datos del peso de cada uno antes y después del viaje, como los apuntó el doctor.

	Edad Años	Estatura (Ctms.)	Peso del cuerpo y carga en la salida: 11 de Enero de 1898. (libras)		Lo mismo en la vuelta: 22 de Junio de 1898. (libras)	
Carlos Sapper	32	167	136	—	122	—
Macedonio Tox	26	145.5	102	107	95	91
Sebastián Ical	28	158	129	112	127	98
José Chub	25	162.5	123	103	122	102

En el año de 1899 Carlos Sapper realizó su proyecto anterior de extender sus investigaciones a la República de Costa Rica, para lo cual resolvió nuevamente efectuar sus viajes a pie acompañado por el mozo kekchí Sebastián Ical, de Cobán. Salió el 19 de enero de San José de Guatemala en barco para Corinto, pasó en tren a Managua y Granada y se dirigió a la isla de Ometepe, subiendo al volcán del mismo nombre el 25 de Enero. Llegó a Rivas al día siguiente y se equipó para el largo viaje al sur. Salió el 27 de enero hacia San Juan del Sur y pasó por el país pintoresco a lo largo de la costa del océano hasta la Bahía de Salinas, cruzando la frontera con Costa Rica el 29 de enero. Llegó a la aldea fronteriza de La Cruz situada en los declives de la sierra de los volcanes costarricenses. Siguió el viejo camino colonial pasando el Río Sapoá cerca del sitio de Sapoá y las haciendas "Animas" y "El Hacha" donde se levanta el Volcán de Orosí que subió el 1º de febrero sin haber podido hacer observaciones a causa de los densos neblados que cubrían la cima. Regresó a "El Hacha" y continuó la marcha el 2 de este mes al sur por la hacienda "Santa Rosa" hacia Liberia, Sardinal y al sur y sureste a El Belén y llegó por Santa Cruz a Nicoya. No pudiendo conseguir un práctico conocedor del camino para atravesar las montañas vírgenes que se estrechan hacia el Pacífico en esta región de la península de Nicaragua, se contentó con una excursión al último sitio habitado, la hacienda "Las Huacas", bien conocida por los muchos restos arqueológicos en forma de tumbas y construcciones de piedras como vestigios de basamentos de habitaciones antiguas. Poco después de Sapper el famoso arqueólogo sueco C. V. Hartmann efectuó sus importantes excavaciones en la misma región.

Regresó don Carlos a Nicoya y visitó la pequeña colonia que se había fundado a principios de los noventa años del siglo XIX con unos setenta emigrantes cubanos, de los cuales Sapper encontró solamente ocho. El 12 de febrero caminó al Puerto Jesús en la costa del Golfo de Nicoya, donde no existía entonces más que una casa. Desembarcó el doctor en la Isla de Chira cerca del sitio de La Coloradita y subió al cerro más alto. Continuó el viaje en un pequeño barco de vela a través del Golfo, pero debido al mal tiempo la tripulación se vió obligada a tomar tierra en la Isla de San Lucas, conocida como prisión de reos sentenciados. Sapper arribó por fin a Puntarenas el 14 de febrero y continuó al día siguiente por tren hasta Esparta, estación de destino de la línea. Caminó a pie por San Mateo subiendo la cuesta de los Montes de Aguacate y pasando por Atenas hasta Alajuela, donde tomó otra vez el tren para la capital de San José llegando a ésta el 17 de febrero.

Junto con el eminente sabio Henri Pittien de Fábrega hizo una excursión al Atlántico para conocer la línea ferroviaria y estudiar la situación agrícola en esta región de la costa. Se fueron de Puerto Limón a los platanares de la finca "Westfalia" y efectuaron una excursión geológica al valle del Río Bannano. A la vuelta bajaron del tren en el puente sobre el Reventazón y siguieron a pie la línea hacia

arriba hasta Turrialba para investigar la geología de esta parte del Valle del Reventazón.

Durante su temporada en la capital costarricense desde el 26 de febrero hasta el 18 de marzo, Carlos Sapper hizo excursiones a San Marcos de Dota y a los volcanes Irazú, Poás y Turrialba. La subida al Irazú la efectuó a caballo, desde Tierra Blanca, pasando por Yerba Buena en los días del 27 y 28 de febrero.

A continuación se dirigió al sur de la República que le llamaba la atención por los pocos conocimientos que se tenían sobre la orografía y geología de la Sierra de Talamanca y sus declives a los bajos del Caribe, región que habían recorrido poco antes el ya citado botánico y geógrafo Pittier de Fábrega y el famoso obispo doctor Bernardo Thiel en busca de grupos difundidos y aislados de los indios chirripoes y talamancaes. El profesor Pittier persuadió a don Carlos de la conveniencia de recorrer los mismos caminos que el obispo Thiel y tomar las medidas de la ruta, trabajo del cual se había abstenido el doctor Thiel.

En consecuencia Carlos Sapper salió de San José el 18 de marzo en tren hasta Tucurrique y marchó por el terraplén de la línea ferroviaria hasta Turrialba estudiando una vez más las formaciones geológicas puestas bien en descubierto en los desmontes de la línea.

Después de un descanso de sólo dos días Carlos Sapper continuó su viaje el 20 de abril dirigiéndose ahora a la región boscosa de las faldas septentrionales del eje volcánico de Costa Rica, donde efectuó estudios de los indios guatusos, una tribu hasta entonces solamente visitada en sentido científico por el obispo Thiel. Pasó Sapper en barco el Golfo de Nicoya rumbo a la desembocadura del Río Tempisque y del Bebedero, llegando al pueblo del mismo nombre, de donde caminó hasta Las Cañas. Efectuó la subida al Cerro Pelado que hasta entonces se consideraba de origen volcánico, pero que ahora resultó ser de naturaleza no volcánica. El doctor Sapper visitó varios palenques de los guatusos que se hallaban en el fondo del valle o en los contrafuertes de la sierra. A las observaciones anteriores del obispo Thiel, agregó nuevos datos sobre la vivienda y los bienes de esta interesante población indígena ya muy reducida. Descubrió además entre los palenques de Margarita y Tojibar (Tonjibe?) una gran piedra esculpida y cubierta de dibujos rupestres antiguos, entre los cuales unas figuras a manera de conchas llamaron la atención del sabio. De regreso de su excursión a Guatuso el 28 de abril bajó en canoa al otro día el Río Frío, pasó la noche en el paraje de Caño Negro y llegó a San Carlos el 29 del mismo mes.

De allí llegó en otra embarcación al puerto de San Ubaldo, situado en la orilla norte del Lago de Nicaragua. A pesar de las fatigas padecidas hasta entonces en tan dilatado viaje, el doctor tuvo todavía suficiente energía para emprender su viaje de regreso a través de la región atlántica de Nicaragua

que era hasta entonces uno de los países menos explorados de la América Central. Anduvo a pie por los matorrales semi-secos que cubren las llanuras cálidas y onduladas de la orilla norte del lago y llegó al pueblo de Acoyapa, donde comienza el antiguo camino a los distritos mineros de las montañas del declive atlántico. Tomó este camino, y pasando por Guiscolar subió de una vez al Cerro Cosmatepe, como que se había considerado antes como volcán, pero Sapper, afirmó su naturaleza no volcánica y su relieve como originado por la denudación. Continuó la marcha por Rejeque, La Manga y El Chile hasta llegar a Agua Caliente, lugar situado al borde del Río Rico. De aquí volvióse al oeste tomando la ruta por San Antonio, Medio Mundo, Muga y La Libertad, centro de minas explotadas hacia la mitad del siglo XIX, hasta Comalapa. Se dirigió ahora al norte por Comoapa, Boaco Viejo y Muy Muy para llegar a Matagalpa, donde encontró de nuevo la ruta anterior a su viaje de ida. En todo el camino hizo por primera vez un croquis geológico, con que aclaró mucho los conocimientos físico-geográficos de esta región apartada. Años después dibujo con estos datos, perfiles geológicos que son hasta hace poco los únicos que existen de esta parte de Nicaragua.

De Matagalpa siguió por Chagüitillo, El Jicaral y El Avispero cruzando la fila de los volcanes de los Maribios entre el de La Rota y el de Las Pilas, y entró por fin a la ciudad de León. En Corinto se embarcó para La Libertad y caminó del puerto a la capital de San Salvador y hasta Santa Ana. Las intemperies impidieron la nueva visita de los volcanes en la región de Izalco. Estas y una cierta incertidumbre política en la zona fronteriza entre Guatemala y El Salvador movieron al doctor Sapper a interrumpir su viaje. Marchó, pues, a Acajutla donde tomó el vapor hasta San José de Guatemala y directamente regresó a Cobán. Así terminó uno de sus viajes más largos, cuyos resultados geográficos y geológicos ensancharon sumamente los conocimientos sobre la geografía física del istmo centroamericano del sur, a lo que deben agregarse las contribuciones etnográficas obtenidas en Costa Rica.

Al comenzar el siglo XX cumplió Carlos Sapper doce años de permanencia en la América Central. Había ganado la fama del explorador más feliz del istmo entre México y Panamá y se le reconocía como el más erudito geógrafo y geólogo moderno en esta región, cuyos muchos trabajos le habían abierto las puertas de los gremios científicos del viejo y nuevo mundo. Tenía ahora 34 años de edad, y como era natural quería regresar a Alemania para dedicarse a la carrera universitaria. Pero es típico de este hombre tan aficionado a saber mucho, que no pudo efectuar su regreso a Europa sin emprender un viaje más. Su primer plan de visitar otra vez Costa Rica y Chiriquí fue cambiado en pró de un viaje a Honduras y las partes colindantes de Nicaragua, región que había atravesado en 1898. La razón de visitarla una segunda vez fué la pérdida de sus muestras geológicas, como hemos referido más arriba.

Salió a pie de Cobán en enero de 1900 por ca-

minos repetidamente transitados a través de la Baja Verapaz al valle del Motagua. Marchó de Gualán por veredas poco frecuentadas a El Paraíso, cruzó la Sierra de la Grita y continuó la marcha por La Florida hasta Santa Bárbara y Comayagua. Tomó el rumbo nordeste a Sulaco descubriendo cerca de Esquinas fósiles cretáceos. De Yoro se fué a La Ceiba, donde se embarcó para las islas de Utila y Ruatán, cuya geología investigó por primera vez. En el regreso a la tierra firme sobrevino un norte tremendo, de modo que la embarcación tuvo que refugiarse en las Islas Cochinas.

Luego comenzó Carlos Sapper de nuevo el viaje al interior de Honduras. Anduvo a lo largo de la costa y se volvió de Papaloteca y San Antonio a Sonaguera. Cruzó el Río Aguán y siguió el camino sobre la Sierra de Olancho hasta Juticalpa. Continuó el viaje rumbo sur y sureste pasando por Cuajinicuil, Chichicaste y Quilalí, situado en el río del mismo nombre y afluente del Río Coco que cruzó cerca de Santa Cruz. Llegó a Jinotega en Nicaragua. Don Carlos recordaba siempre esta ruta como la más fatigosa de todas las que anduvo en Centro América. Encontró los caminos malísimos, en peor estado todavía a causa de las lluvias torrenciales que le afligieron increíblemente.

Regresó a Santa Cruz acompañado por el señor Hans Heiland y se embarcó en un bongo para bajar el Río Coco hasta la desembocadura. Sapper hizo en este trayecto un croquis de la corriente del río, proyecto hasta entonces no realizado. Navegó también en el Río Bocay desde el pueblo del mismo nombre pasando por Limnambu y Ocatuto hasta Gasca. Consiguio datos etnográficos sobre los indios Sumu y Misquito, ribereños del Coco y Bocay, y recogió una colección de sus armas y utensilios.

Por fin arribó a Gracias a Dios a principios de mayo de 1900, donde se embarcó en el vapor alemán "Erna" que le llevó por Jamaica a Nueva York, de donde regresó a Alemania, con lo que se terminaron los viajes de exploración en la América Central.

### 3. AÑOS DE CATEDRÁTICO E INVESTIGADOR

Carlos Sapper había resuelto seguir la carrera universitaria. Por eso se hizo recibir como catedrático con el carácter de "Privatdozent" en la Universidad de Leipzig bajo la dirección del famoso geógrafo y etnógrafo Federico Ratzel en el año de 1900, y dos años más tarde fué llamado como catedrático extraordinario a la Universidad de Tuebingen, en la Alemania del sur. En 1910 tomó posesión de la cátedra de geografía en la Universidad de Estrasburgo y en 1919 la misma en Wuerzburgo en Baviera, donde trabajó hasta su jubilación en 1932 a pesar de varias honrosas llamadas a otras universidades alemanas. Prefirió la Universidad de tamaño mediano, ya que le garantizaba espacio de tiempo libre y sosegado para dedicarse a sus trabajos científicos.

En los años de 1900 hasta 1914 y de 1923 hasta 1928 Sapper efectuó muchos viajes a Europa y ul-

tramar. Su obra consagrada a investigaciones vulcanológicas fué el resultado de una sugestión de parte de Ratzel. Conviene saber que este gran sabio fué el redactor de la serie "Geographische Handbücher" (Manuales de Geografía), y como tal persuadió al vulcanólogo de fama mundial que escribiera un manual de vulcanología. Sapper consintió en ello sin tardanza para asumir solo los enormes empeños que la materia exigía a fin de presentar los conocimientos mundiales de los fenómenos volcánicos. En 1927 publicó su Vulkankunde.

El motivo de su primer viaje después de las investigaciones centroamericanas fueron las graves erupciones de la "Soufrière" en la isla de San Vicente y del Mont Pélé, en Martinica, el 6 y 8 de mayo de 1902, y también el terremoto que devastó una gran parte de la Costa Cuca, en Guatemala, el 18 de abril del mismo año, fenómenos que impulsaron al doctor a emprender nuevas observaciones en el campo. Además, quiso visitar otra vez el occidente de El Salvador y conocer las Antillas Menores.

Así Carlos Sapper salió de Tuebingen a fines de agosto de 1902 dirigiéndose primeramente a los Estados Unidos, donde visitó el Yellowstone Park, San Francisco y el Gran Cañón continuando su viaje por el norte y centro de México hasta Acapulco a donde llegó el 21 de octubre. Se embarcó para San José de Guatemala, desembarcó el 24 y llegó el mismo día a la capital. En esos momentos Sapper recibió un telegrama de su hermano don Ricardo, de Cobán, con la noticia de que se habían oído en aquella ciudad grandes detonaciones, indudablemente procedentes de una grave erupción volcánica. También el 26 se las oyó en la capital de Guatemala sin saber qué volcán estaba en actividad. En vista de esto Carlos Sapper resolvió salir de pronto para el occidente de la República en bestias y con mozo que obtuvo por la generosidad de don Rodrigo Schlubach.

Se encaminó directamente a Sololá, donde averiguó que el volcán de Santa María se hallaba en plena actividad.

Salió en seguida para El Salvador, donde hizo excursiones, a los volcanes en la comarca de Izalco. Subió al Volcán de San Marcelino y al Cerro Chino, y el 18 de diciembre al Santa Ana. Investigó la orilla sur del Lago de Coatepeque subiendo por fin al Cerro Verde para observar las erupciones del Izalco. Bajó al pueblo de Izalco y llegó por Sonsonate a Acajufla, donde se embarcó el 22 para Panamá y de Colón continuó su viaje a las Antillas Menores.

Desembarcó en la Martinica el 9 de enero de 1903 y emprendió una excursión de Fort de France al interior de la isla caminando a pie por Gros Morne y Fonds-St. Denis hasta la zona destruída por la terrible erupción de la Montaña Pelada. Cerca de Morne Rouge se halló en los terrenos devastados por las desastrosas nubes ardientes, sin poder efectuar observaciones suficientes a causa de lluvias torrenciales que le obligaron a regresar a Fort de France.

Junto con el famoso geólogo francés doctor Lacroix, visitó las ruinas de la destruída ciudad de Saint Pierre y se fué después al sur de la isla, donde la policía impidió sus estudios geológicos por la ridícula sospecha de espionaje.

Después regresó a Alemania para continuar sus labores de catedrático en la Universidad de Tuebingen. Dió por resultado este viaje una multitud de estudios sobre la vulcanología, geografía física y cultural y sobre la situación económica después de las catástrofes sísmicas y plutónicas, además de disertaciones sobre la etnografía de los habitantes caribes en San Vicente.

La década que sigue hasta la primera guerra mundial ofreció muchas oportunidades a Carlos Sapper para ensanchar sus investigaciones, principalmente vulcanológicas y geográficas, en varios viajes por el Viejo Mundo. En 1904 se fué al Mediterráneo del este. En 1905 le hallamos en las Islas Canarias, donde investigó el problema geológico de la Caldera en la Isla de La Palma y las extensas capas de lava en Lanzarote, originadas por la enorme erupción de los años de 1730-1736. A su regreso a Europa visitó todavía la región volcánica de Olot en Cataluña. En 1906 viajó a Islandia para estudiar los sistemas de grietas originadas por erupciones muy antiguas, la mayor de las cuales es la grieta Eldgjá del siglo X d. J. C.

En el año de 1908 Sapper recibió orden del Departamento Colonial Imperial de Berlín de emprender el reconocimiento geográfico y geológico de las islas de Nueva Pomerania (hoy Nueva Bretaña) y Nuevo Mecklemburgo (hoy Nueva Irlanda), dos colonias alemanas en aquel entonces en la Melanesia. Le acompañó el famoso sabio doctor Georg Friederici, que se dedicó a investigaciones etnológicas y lingüísticas entre las tribus del Archipiélago de Bismarck. En su viaje de regreso a Europa, Sapper permaneció por una temporada en la isla de Java. La gente supersticiosa que vive en la vecindad de la montaña no le permitió subir al volcán del Smerú (3,680 m.) como lo deseaba. Siguió el viaje y después de una corta permanencia en Cantón, don Carlos llegó a su patria.

Poco después fué llamado a hacerse cargo de la cátedra de geografía en la Universidad de Estrasburgo, a donde se trasladó en 1910 como sucesor del famoso geodeta y geógrafo, el profesor Georg Gerland. En el mismo año Sapper hizo un viaje a Suecia, Laponia y hasta Spitzberg, donde se ocupó en estudiar los fenómenos morfológicos de la denudación ártica.

#### 4. AÑOS DE VEJEZ

A principios de 1919 le llamaron a la cátedra de geografía de la Universidad de Wuerzburgo en Baviera, puesto que ocupó hasta su retiro en 1932, aunque le fueron ofrecidas varias cátedras en universidades mayores. Sin embargo prefirió la vida más tranquila en la bella ciudad del barroco para dedicarse a sus trabajos científicos, aparte de la en-

señanza universitaria. En 1923 fundó el "Instituto Americanista de la Universidad de Wuerzburgo" que patrocinó la redacción de la serie intitulada "Estudios sobre América y España".

A pesar de la grave inflación monetaria de Alemania, Carlos Sapper pudo realizar su primer viaje a ultramar después de la guerra. Salió en septiembre de 1923 para México, entró a la República de Guatemala el 18 de noviembre por Ayutla y llegó a la capital, donde fué recibido honrosamente por el Gobierno y cordialmente por sus numerosos amigos guatemaltecos y alemanes. Aunque tuvo que cumplir muchos deberes de representación y dar varias conferencias, aprovechó su tiempo libre para emprender excursiones a Los Altos y a la costa sur, en las cuales le acompañó el profesor Josef Lentz, discípulo de Carlos Sapper en la Universidad de Estrasburgo.

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala le nombró uno de sus tres primeros socios honorarios, junto con el doctor Sylvanus C. Morley y el doctor William Gates, acto que se celebró en público el 9 de marzo de 1924. La Universidad Nacional de Guatemala le distinguió con el doctorado de honor.

Carlos Sapper salió en automóvil de la capital el 5 de febrero de 1924 rumbo a San Salvador. Efectuó una excursión al occidente de la República acompañado por el naturalista e historiador don Jorge Lardé que le condujo al Lago de Güija y a la isla de Ipaltepeque con sus ruinas precolombinas y dibujos rupestres. Visitaron el Volcán de Santa Ana y el Izalco, cuya actividad entonces permitió la subida al cráter. Poco después se fué al oriente para subir al Volcán de San Miguel, a fin de estudiar los cambios en la configuración del cráter después de la erupción del año 1920.

Continuó su viaje a Nicaragua, donde tomó tierra en Corinto, el 2 de marzo. Ya el 5 subió al Volcán de Masaya y el 6 llegó a León, donde la Universidad y las autoridades le honraron con una recepción muy solemne. La Universidad le honró además, con la dignidad de miembro honorario. Visitó el Volcán del Cerro Negro que había intensificado su actividad en 1923 y salió de Corinto el 14 de marzo para llegar el 16 a Puntarenas. El terremoto del 4 de marzo de 1924 que devastó varias regiones de la República de Costa Rica despertó el interés del doctor para estudiar los daños y sus influencias sobre la economía del país.

Poco después de su llegada a San José, Carlos Sapper fue nombrado miembro de una comisión a la que el Gobierno encargó estudiar el origen del terremoto. Los comisionados, señores don Fidel Tristán, don Anastasio Alfaro y don Ricardo Fernández Peralta, investigaron varias regiones del país y subieron también al Volcán de Irazu que por cierta actividad creía la gente que era uno de los focos sísmicos. Representaciones y conferencias ocuparon el resto de la temporada. El 17 de abril Sapper salió en barco de Puerto Limón hasta Cristóbal y permaneció una semana en Panamá que había visitado

hacia 22 años, antes de que se empezara a construir el canal. Quedó sorprendido del desarrollo en la zona del canal y en la República, donde habían modernizado los caminos y el aspecto de las ciudades. Se entusiasmó con esos progresos que le parecieron los más importantes en la América Central en este tiempo. El 24 de abril se embarcó en Cristóbal para Buenaventura, donde arribó el 26. Tuvo que limitar su temporada en Colombia a unos días solamente.

En 1925 y 1926 encontramos a Carlos Sapper en viajes a los volcanes de Strómboli y Santorín, este último entonces en plena erupción. Y por fin llegó el último viaje de su vida en el verano de 1927 hasta 1928.

Ciertas instituciones de la República Argentina invitaron al doctor para dar conferencias en Buenos Aires, invitación honrosa que don Carlos aceptó de buena gana, ya que hacía mucho tiempo que quería conocer el continente de la América del Sur para ensanchar el intercambio científico entre los círculos sudamericanos y alemanes y darse cuenta al mismo tiempo, y personalmente, del desarrollo de las colonias alemanas en el sur del Brasil y de Chile. Además, proyectaba regresar por vía de la América Central. Este viaje duró del 30 de junio de 1927 hasta el 2 de marzo de 1928.

En 1924 no se le había presentado la oportunidad de incluir la visita de la República de Honduras en su repaso de la América Central, a causa de la situación revolucionaria, pero ahora no encontró dificultad para volver a un país que había recorrido hacía 30 años. Llegó por barco de la Isla del Tigre al puerto de San Lorenzo y siguió en automóvil por Sabana Grande a Tegucigalpa. Las autoridades, hasta el mismo Presidente Miguel Paz Barahona, los gremios científicos con la recientemente fundada Sociedad de Geografía e Historia, el arzobispo, doctor Hombach, y muchas otras personas distinguidas le recibieron honrosamente festejándole en los pocos días de su parada en la pequeña y pintoresca capital de estilo colonial. Continuó el viaje a la costa norte hasta Puerto Cortés asombrándose del desarrollo económico en la zona de San Pedro Sula con sus extensos bananales. Pasó en barco de este puerto a Puerto Barrios, llegando allí el 9 de enero de 1928. Permaneció un mes en la República de Guatemala en cuyo espacio de tiempo hizo un viaje junto con Franz Termer al occidente, recorriendo la región entre la Antigua Guatemala y San Andrés Osuna, los altos entre Tecpán y Quezaltenango, y la zona cafetalera de la Costa Cuca. Acompañado por el señor don Godofredo Hunter y Franz Termer subió al Volcán Siete Orejas el 21 de enero, última excursión vulcanológica de su vida.

Después de haber asistido a la inauguración de la Universidad Nacional de Guatemala el 15 de enero, Sapper dió una conferencia en el seno de la Sociedad de Geografía e Historia sobre la población autóctona de la América Central, seguida de otra en el Club Alemán sobre problemas de la conquista en la América Latina. Luego salió el 2 de febrero con

Franz Termer, de la capital a Quiriguá para visitar nuevamente las ruinas entonces desmontadas, aspecto que lastimó mucho a don Carlos, ya que se sintió una lamentable pérdida de lo romántico que años antes envolvía esta hermosa ciudad religiosa maya con la selva tropical. Los dos investigadores fueron acogidos amablemente en el hospital por el doctor MacPhail, donde gozaron una agradable noche de pláticas interesantes con el general Enrique Arís que se encontraba allí casualmente. Llegaron después a Livingston, de donde efectuaron excursiones al Río Lámpara y San Vicente y hasta la finca "San Humberto" llegando al Macho Creek, riachuelo que desemboca entre Livingston y Puerto Barrios en el Golfo de Amatique. Sucedió allí que el doctor Sapper tuvo la desgracia de ser picado por un colmoyote. Se empeoró tan gravemente en el trayecto a Europa que tuvo que internarse en un hospital de Amsterdam, donde los médicos le aliviaron de los gusanos mediante una operación. El 8 de febrero se embarcó en el buque alemán "Sesosfris" en Puerto Barrios y llegó a Wuerzburgo a mediados de marzo.

El cuadro de los viajes de Carlos Sapper queda completo con este último. Abarca un período de más o menos 40 años, con excepción de diez a causa de la primera guerra mundial. Las actividades de investigador y viajero de nuestro sabio, se dividen en tres categorías: la primera se relaciona con exploraciones del experto geólogo que pudo dedicarse como persona libre de toda función oficial; la segunda incluye investigaciones de problemas vulcanológicos y geográficos generales y comparativos y por eso de carácter mundial; la tercera completa ciertos estudios anteriores, principalmente con respecto a observaciones económico-geográficas y se ensancha después de la guerra con representaciones de carácter oficial en pro del intercambio científico entre Alemania y América Latina.

Admiramos hoy en nuestra época de especialización de todas las disciplinas, la vasta extensión de conocimientos e intereses de Carlos Sapper que se manifiesta no solamente en las muchas subdivisiones de la geografía, sino también en la geología, vulcanología, etnografía y economía. Ha contribuido en todas estas ramas con muchos nuevos conocimientos, sean relacionados con las Américas o caracterizados de ubicuidad, por ejemplo, sus estudios formológicos en las latitudes tropicales y los geográfico-económicos, además de su gran obra general y comparativa sobre el vulcanismo del globo. Lo que caracteriza las publicaciones de Carlos Sapper es la reunión de profundos conocimientos científicos con experiencias prácticas y lo pintoresco de sus descripciones de paisajes y de la gente de los trópicos, con lo que sus obras reciben una ornamentación individual rara en comparación con sus colegas de Alemania. Esta práctica se demuestra igualmente en su actividad de cartógrafo, con la cual ha facilitado mucho la exploración reciente de Centro América.

Poco después de su regreso en 1928, la Universidad de Wuerzburgo eligió a Carlos Sapper su rector

magnífico hasta 1929. En los años siguientes hasta su retiro se dedicó solícitamente a su cátedra y sus publicaciones. Un numeroso auditorio de estudiantes asistía siempre a sus conferencias y clases de seminario. Sus oyentes apreciaban lo vivo de la relación y la claridad de la explicación muchas veces sazonada con su fino e ingenioso humor, herencia típica de su patria de Suabia. Carlos Sapper nunca ha fundado una escuela académica de geógrafos. Esto no estaba de acuerdo con su personalidad que fué la de un explorador y no de un instructor. Pero los que como el autor de este cuadro biográfico tuvieron con él un contacto íntimo a base de intereses científicos iguales, admiraban su personalidad inolvidable de preceptor liberal, generoso y sumamente estimulante. La simpatía y autoridad de que don Carlos gozaba en todos los gremios internacionales emanaban de su conducta modesta y recatada unida al dominio de sí mismo, cualidad ésta que fué de gran ventaja para él en el trato de poblaciones y gentes indígenas. Sin embargo de su modo suave y modesto frente a los demás, fué hombre de una enorme voluntad y energía hasta el grado de exigir de su cuerpo trabajos muchas veces exagerados. Padeció hambre y sed y todos los inconvenientes de la vida del viajero en climas duros y regiones desfavorables para el europeo. Me acuerdo bien todavía de una noche, cuando regresamos a Quezaltenango de la excursión de casi 14 horas de fatigosos caminos para el doctor que tenía entonces ya sus 62 años de edad. Cuando todos nosotros sus compañeros nos sentíamos bastante cansados y ansiábamos acostarnos pronto, él se quedó en la mesa después de la cena hasta la media noche escribiendo cartas y tarjetas a sus amigos y colegas en Alemania. Y al otro día tuvimos que levantarnos temprano a los cinco de la mañana para continuar nuestro viaje a la Costa Cuca.

No es extraño que Carlos Sapper haya empezado a sentirse algo cansado después de una vida tan trabajosa, y principalmente después de su rectorado. Así, se retiró en 1932 de todos sus empleos y puestos oficiales académicos, trasladándose al hermoso pueblo de Garmisch en los Alpes de Baviera, donde encontró a su disposición la casa de la familia de su esposa, doña Augusta von Limprun de Sapper, con quien se había casado en 1905. Se dedicó desde entonces a preparar varios estudios como fruto de sus investigaciones en el campo y publicó todavía una multitud de artículos, disertaciones y libros. El desarrollo político en Alemania desde 1933 y la segunda guerra mundial le desengañaron de su optimismo totalmente, desengaño que nunca logró superar. Debilitado corporal y mentalmente, sobrevino la muerte de su esposa en 1944 que le causó una grave apoplejía. En las últimas semanas de su vida los sufrimientos físicos y morales obscurecieron su razón, hasta que una muerte benigna apagó aquella existencia tan rica y provechosa el 29 de marzo de 1945, poco antes de la ocupación de Garmisch por las tropas estadounidenses. Centroamérica y Guatemala perdieron en esa triste fecha a uno de sus más eminentes exploradores y a uno de sus mejores amigos.



SEÑOR OFICINISTA:

LO QUE UD. NECESITA EN  
ESTE INSTANTE ES UNA  
TAZA DE

**CAFE PRESTO**

EL CAFE QUE ESTIMULA Y  
VIGORIZA, TAN FACIL DE  
PREPARAR.

Publicidad de Nicaragua

# JUAN IRIBARREN

INTRODUCCION, RECOPIACION Y NOTAS

DE

JORGE EDUARDO ARELLANO

1

## INTRODUCCION

La primera vez que ví impreso el nombre de Juan Iribarren fue, hace algunos años, en una de las memorias del Colegio Centro América o, para ser exacto, en los "Recuerdos 1956-57" que traían, con motivo del centenario del incendio de Granada, su exaltado poema que comienza con los siguientes versos:

*Al arma, granadinos,  
intrépidos pelead,  
por vuestra cara Patria,  
por vuestra libertad.*

Dicho poema, escrito a raíz de ese trágico y devastador suceso, me causó una grata e intensa impresión. Años más tarde, después de consultar casi todos los libros y artículos relacionados con su autor directa e indirectamente, reuní una serie de datos y poemas que, sumados a los manuscritos que don Enrique Guzmán Bermúdez me ha entregado —junto con el testamento que publicamos por primera vez en letra de imprenta— he ordenado mis apuntes anteriores para presentar las poesías de este bardo granadino que desde hace más de un siglo, por decirlo así, ha permanecido ignorado u olvidado.

### AÑO DE NACIMIENTO

Iribarren nació en Granada en 1826. Alberto Bendaña afirma que la fecha de su nacimiento aún no ha sido investigada (1). Creo, por el contrario, que por lo menos nació en el año indicado, porque Francisco Ortega Arancibia en unas líneas que describen una diversión popular de 1841 dice que entre los muchachos iban, además de él, sus amigos Domingo Montiel, Juan Iribarren, etc., agregando que estudiaban en la Universidad, que tendrían catorce años y que vivían donde don Fruto (2). Si restamos 14 a 41 nos da 27. Así es que alrededor de 1827 nació don Juan, mejor dicho, en 1826, pues Ortega Arancibia no asegura con exactitud cuántos años

frizaba el vañe cuando concurría, en grupo, a las distracciones y costumbres de la época; y la tradición, como también la autoridad del doctor Andrés Vega Bolaños y de otros escritores, esclarecen y confirman que nació en 1826.

### GENEALOGIA

Su madre fue doña Juana Iribarren y su padre don Fernando Somoza Robelo (3). La primera, según Bendaña, era hija de crianza de doña Mercedes Avilés —esposa de don Fruto Chamorro— y, según Enrique Guzmán Bermúdez, una especie de dueña de la casa del mismo don Fruto, a causa de haber sido encargada de velar por la infancia y juventud de doña Mercedes —quien tenía, es claro, menos edad que ella—, por no tener quien viera por ella, pues su madre Dña. Juana Alfaro de Avilés, había perdido la razón. Esto es lo que creemos. Añadimos, sin embargo, que cuando doña Mercedes se encontraba ya casada, la madre de Iribarren pasó a ser, naturalmente, su dama de compañía fuera de su casa y, dentro de ella, ama de llaves. El segundo era médico empírico, artífice y dueño de una finca en los alrededores de Jinotepe —ciudad en la que tenía su clientela— en la que su familia pasaba la mayor parte del año. Por rivalidad en el oficio celaba a don Leandro Matus, alcalde, conservador y esgrimista, con el cual tuvo un pleito judicial, cuya causa era un corte de Brasil en las costas del Pacífico. Bendaña dice que en muchos templos coloniales de Nicaragua se encuentran sus trabajos de orfebrería; mas el único conocido es el que se conserva en la parroquia de la Asunción en Masaya, que consiste en un canopeo de plata preciosamente repujado de diez pulgadas en cuadro y que lleva esta leyenda: "Fernando Somoza. —Me fecit para el Sagrario de Masaya, a voto de don Luis Blanco y su esposa doña María Inés Tomé Satelis.— Año 1810". Don Fernando casó con Juana Martínez, mestiza, con la que

(1) Bendaña, Alberto. Pedacitos de Historia. Juan Iribarren Somoza. Telégrafos y Teléfonos. Revista Literaria y Cultural del Gremio de Telegrafistas y Telefonistas de Nicaragua. Número 32. Año 3. Septiembre de 1964, p. 15.

(2) Ortega Arancibia, Francisco. Una Diversión Popular en 1841. Centro América. Revista Mensual publicada por los ex-alumnos y alumnos del Colegio Centro América. No. 13, Septiembre 16 de 1924, págs. 38-39.

(3) La paternidad de Iribarren ha sido adjudicada gratuitamente, y por un fatal error de la tradición, a su hermano de padre Bernabé. Muchos libros, efectivamente, han repetido esta común engañifa. El poeta, como lo sostiene Bendaña, fue, ya lo dijimos, hijo de don Fernando. Ortega Arancibia, su coetáneo y amigo, lo indica varias veces en su obra. La prueba más convincente, no obstante, son los años de nacimiento de Somoza y de don Juan. El primero nació en 1815 (el 11 de Julio) y el segundo en 1826. Hay, pues, once años de diferencia entre ambos, ridícula edad para que el segundo fuera engendrado por el primero.

procreó cuatro hijos: Bernabé, Francisco, Anastasio y Manuela. Bernabé Somoza, el célebre y pintoresco bandolero, casó con Leandra Luna, joven de Masatepe, la que le dió cinco hijos: Aquiles, Fernando, Pío, Guadalupe y Félix, militar que murió el primero de Enero de 1829. Francisco —amigo y soldado de Morazán— se enroló, junto con Bernabé, con las fuerzas del General Balladares que pelearon en Choluteca contra un ejército hondureño, conocido como los "pericos", al mando de Santos Guardiola, muriendo acribillado a balazos en ese encuentro y quedando su cuerpo, abandonado, en el campo de batalla. Anastasio es el padre de don Tacho, esto es, el papá del Gral. Anastasio Somoza García. Y Manuela casó con un señor Tapia de Masatepe y es abuela materna del Gral. José Maríaoncada (4).

Don Fernando no era más que el concudero de los Chamorro y llegaba a Masaya muy a menudo. En un viaje que hizo a esa ciudad la familia citada conoció a doña Juana a quien galanteó y conquistó, con sus cualidades de tenorio; a pesar de sus cincuenta y un años. Doña Mercedes, al darse cuenta del embarazo de su madre de crianza y dama de compañía, decidió que el hijo naciera y se criara en su hogar. Y así sucedió. El poeta fue, pues, hijo natural. Por eso llevó el nombre de su madre. Pío Bolaños dice que esta era de origen viscaíno e Hildebrando H. Castellón y Luis Alberto Cabrales afirman que don Fernando era criollo español de ascendencia gallega. Ignoramos la fecha de la muerte de este. Aquella, en cambio, falleció el 27 de Noviembre de 1856. Sus restos fueron enterrados en uno de los corredores de la iglesia de San Francisco en Granada. Y sobre su lápida se lee la siguiente inscripción de su hijo:

*Descansa en paz querida madre mía  
Y si en la mansión en donde te hallas  
Conservas alguna memoria de este mundo  
Conságrame un recuerdo.*

### MATRIMONIO, HIJOS Y RETRATOS

Iribarren durante su juventud fue lo que hoy llamamos un "chico bien". Así por lo menos me lo han descrito: un joven elegante en el vestir y en sus modales, de atrayente físico, educado a la sombra del orgullo familiar de los Chamorro, o bajo su tutela, que tenía los mismos privilegios que las hijas de don Fruto: Carmela, Mercedes Jacinta, Josefa, Carlota y Adela —a quienes profesó un explicable amor fraternal— y llamaba la atención en las fiestas y reuniones sociales. En una de ellas, según me han contado, conoció a Bernabela Bermúdez, quién debió enamorarse de él, con la que contrajo matrimonio. De esta unión nacieron dos hijos: Pedro Antonio y Bernabela. Ambos heredaron en cierta forma la vocación literaria de su padre, pues el primero, que murió a los doce años, solía escribir incontables cartas, recados, notas de pésame e invitaciones en verso; y a la segunda, a quien llamaban Bela y Belita, le gustaba recitar. Esta casó con el hijo mayor de Pedro Joaquín Chamorro —es decir, con Frutos, que en 1896 mandó a sacar el testamento de su suegro— y, des-

pués de la muerte de su padre y esposo, vivió con sus hermanos maternos, mejor dicho, con los hijos de don Enrique Guzmán Selva, con el cual su madre, fallecido ya don Juan, contrajo segundas nupcias. Al morir dejó sus cosas en la casa de su padrasto, entre ellos, dos retratos de Iribarren: uno fabricado en París que don Frutos, su esposo, mandó a hacer en uno de sus viajes a Europa. Ese retrato, tomado de un pequeño y hecho sobre un lienzo con crayón, lo regaló Matilde Guzmán Bermúdez por medio del Coronel Marín, al Gral. Anastasio Somoza García, ya que se trataba de un pariente lejano. Todavía, pues, existe. Sólo la familia Somoza, en el caso de no conservarlo, sabe su paradero. Y el otro casi imposible de hallarse, lo regaló también su hermana Matilde a una sirvienta que le había servido, fielmente, por muchos años. Este retrato, de cuerpo entero, podría encontrarse en San Blas, pueblo donde residía la beneficiaria.

### SINTESIS BIOGRAFICA

En 1842, a los 16 años, junto con Jerónimo Pérez —que en sus memorias le llama "el canario granadino"— continúa sus estudios de Filosofía y Cánones en la Universidad de Granada, iniciados, según el testimonio de Ortega Aranciabía, un año antes. El rector era el Doctor Benavent y los principales profesores: Rosalío Cortez y Manuel Barberena. Años después llegó a ser Secretario de ese centro de estudios. Entre el 54 y el 59, al mismo tiempo que pelea, escribe sus cantos y la mayor parte de sus composiciones. El 25 de Octubre de 1855, reunido con otros ciudadanos en la Alcaldía de Granada y "tomando en cuenta el estado crítico en que se encuentra la ciudad invadida por fuerzas del Supremo Gobierno Provisorio, que están en posesión de la misma" firma el acta, bastante conocida, que consta en el documento ejecutivo senatorial N° 68, incorporado en la primera sesión del Congreso Norteamericano N° 34, en la fecha arriba anotada. No sólo el poeta, sino también el resto de los firmantes fueron "criticados acerbamente" por los que huyeron a tiempo, sin comprender, como lo indica Alejandro Reyes Huete "que tuvieron que hacerlo así por elemental impulso de defensa, para salvar la vida que, en ese instante, era lo principal. Lo primero era sobrevivir. Después erguirse y buscar por todos los medios posibles, no el desquite personal, sino la salvación nacional, recobrar el prestigio de pueblo civilizado y libre, avivando la resistencia con energía, ardor y pasión inextinguibles" (5). Estas palabras destruyen la desacertada apreciación y el injustificado achaque de Bendaña cuando dice que "quiebra su estro luchador en el retroceso cívico de un pliego entreguista en el que firma ofreciendo Granada a las garras temerarias de Walker". Más tarde tuvo dos compañías comerciales: una con sus deudos y amigos Dionisio y Pedro Joaquín Chamorro; y otra con Joaquín Zavala llamada "Iribarren & Zavala". Durante el gobierno de Adán Cárdenas fue Ministro de Nicaragua en la Santa Sede. Antes de partir a Italia Carmen Díaz le escribió el poema "En tu Viaje a Roma" con la siguiente dedicatoria: "A mi amigo y

(4) Castellón, Hildebrando A. Apuntes Históricos. Bernabé Somoza. Su Biografía. París, 1930. Cuaderno empastado y mecanografiado, 13 páginas.

(5) Reyes Huete, Alejandro. Estampas de Nuestra Historia. Granada, 1956, p. 81.

deudo, el inspirado poeta Juan Iribarren" (6). En Roma recibió una cruz piana y una condecoración del gobierno italiano. Como padre de familia y esposa fue, al parecer, de intachable conducta. Dejó dicho, entre paréntesis, que "era su voluntad y su más vehemente deseo" que se mandara a su hijo Pedro Antonio, cuando cumpliera doce años, a la Universidad de Edimburgo y que se le inclinara a estudiar Medicina, pues veía en él "felices disposiciones" para tal carrera. Profesó, confesándolo claramente en la primera cláusula de su testamento, que era católico, apostólico y romano, y que por lo mismo creía y confesaba todos los misterios y sacramentos "que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia" en cuya fe y creencia había vivido y pensaba vivir y morir. Confirió el poder para testar a sus amigos y deudos ya nombrados Dionisio y Pedro Joaquín Chamorro, en quienes tenía "suma satisfacción y confianza". Murió físico, a los 37 u 38 años, el 25 de Enero de 1864. Y sus restos se enterraron en público "a la faz" de todo el vecindario de Granada a la orilla de la tumba de su madre en la iglesia de San Francisco.

### CANTOS BELICOS

El único aspecto conocido tradicionalmente de la poesía iribarriana es el de sus cantos bélicos —de robustos y vibrantes versos— escritos para alentar a los soldados nicaragüenses en su lucha con los filibusteros de Walker que, desde 1855, se había apoderado de Granada. "Contra los Filibusteros", "A Granada" y "Despertad Granadinos" son sus títulos. Triambos datan de 1856. El primero, más difundido y celebrado que los otros, lo reprodujo íntegro Pedro Joaquín Chamorro en su novela histórica "El Último Filibustero" (7). Digo íntegro porque la penúltimo estrofa, es decir, la quinta, ha tenido la mala suerte de ser suprimida. No aparece, en efecto, en los diarios, ni en las revistas donde se ha publicado, ni siquiera en algunos libros, por ejemplo en "Política de Estados Unidos y Poesía de Hispanoamérica" de Luis Alberto Cabrales (8) y en la antología de María Teresa Sánchez (9). El mismo Chamorro Zelaya dice que se cantaba al acorde de las estrofas de Rouget de L'isle, esto es, de "La Marsellesa". Es probable. Lo cierto es que tuvo música, al igual que los otros dos, hoy olvidada. Desiderio Pector, cónsul y viajero francés, cuenta que el segundo y el tercero eran escuchados durante el aciago y borrascoso período de nuestra Guerra Nacional. Erradamente, asimismo, dice que la letra y la música pertenecían al maestro Marcelo Lacayo Rodado. Pero la letra fue de Iribarren y la música de Lacayo, compositor "cuicomeño" que, algunos años más tarde, presentaba farsas cómicas, algunas escritas por él, en un tablado que construía en el patio de su casa. El doctor Carlos Cuadra Pasos, en una vieja nota, confirma que se cantaban "con la música que les adoptó el maestro don Marcelo Lacayo" y que tuvieron gran boga en

el pueblo. Los tres ardientes y legítimos "cantos de guerra" manifestaron, sólida y abiertamente, el espíritu de la época, mejor dicho, el patriotismo que tanto hacía falta en esos trágicos y trascendentes días, durante los cuales el esclavista William Walker se había adueñado del país proclamándose Presidente. Cabrales comenta la actitud de nuestro combatiente —que lo coloca entre los más nobles patriotas— al escribir la letra del "himno de guerra de los nicaragüenses", o sea, el primero los poemas aquí reunidos. "El poeta interpretaba el sentimiento de sus contemporáneos y compatriotas —escribe— que se sentían traicionados por los Estados Unidos, después de haber recibido con los brazos abiertos a Squier, su enviado extraordinario, nuncio de la libertad, y después de haber hecho las concesiones a la Compañía del Tránsito para facilitar el pase transoceánico a los emigrantes que iban del Atlántico al Pacífico, atravesando el Istmo nicaragüense". Mas Iribarren confunde a los sueños llamándoles "yankees", lo que no demerita, desde luego, el mérito de sus patrióticas composiciones.

Es necesario esclarecer, por otra parte, que estas últimas son suficiente para estimarle y colocarle, no ya entre los mejores poetas de su tiempo, sino al lado de Carmen Díaz, que posee el "mejor numen poético" de su época y proyecta, según Orlando Cuadra Downing "mayor permanencia histórica". Sin embargo obedecen a una facilidad versificadora, bastante retórica, y a una "mediana inspiración". Valen más por haberse escritos y entonados acaso, al decir de María Teresa Sánchez, "en las noches de luna, sobre la vigilia de las trincheras", que por su altura y calidad poéticas. Julio Icaza Tijerino refuerza esto al decir que Iribarren y Díaz "interpretaron, mal que bien, en aquel momento, el sentir de todo un pueblo en guerra por su existencia nacional" (10). De todas maneras sus cantos guerreros, de poco vuelo, son dignos para cederle justamente el título de cantor de la Guerra Nacional.

### POEMAS LOCALES

Un localismo obvio e intencionado es nota particular de las composiciones de Iribarren. Fijémonos, a propósito, en los títulos de sus dos últimos "cantos bélicos". Por eso hemos incorporado en esta clasificación la siguiente pareja de poemas, no referidos todavía, representativos de tal carácter: "A la Inmaculada Concepción de María" y "Al Volver a Granada". El primero lo publicó Enrique Fernández, con otras poesías marianas, en Diciembre de 1954 y lo han citado primero fragmentariamente Alejandro Reyes Huete en una conferencia leída en el Club Social de Granada durante el Congreso Mariano hace doce años (11) y segundo íntegramente Edgardo Buitrago en su monografía "Las Purísimas. Su Forma y Orígenes" (12). Fernández, en una explicación que adjunta, dice que "estos versos fueron escritos a raíz del incendio de Granada". Y es cierto. Pero esto lo afirma sin fijarse en la fecha que aparece al pie del poema descubierto, al parecer, por él: "8 de Diciembre de

(6) Toledo de Aguerri, Josefa. Tres Poetas Antiguos. Revista Femenina Ilustrada. Enciclopedia Nicaragüense. Sección "Oradores, Poetas y Literatos", 1982, páginas 119-123.

(7) Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín. El Último Filibustero (William Walker). Novela Histórica. Tipografía Alemana, Managua, 1933, páginas 386-388.

(8) Cabrales, Luis Alberto. Política de Estados Unidos y Poesía de Hispanoamérica. Primer Premio de Ensayo Concurso Centroamericano Rubén Darío. Publicaciones del Ministerio de Educación Pública. Talleres Nacionales, Managua, 1948, pág. 15 y págs. 45-46.

(9) Sánchez, María Teresa. Poesía Nicaragüense. (Antología). Editorial Nuevos Horizontes. Managua, 1948, páginas 165-166.

(10) Icaza Tijerino, Julio. La Poesía y los Poetas de Nicaragua. Premio Nacional Rubén Darío 1957. Colección "Lengua". Academia Nicaragüense de la Lengua. Talleres de "Artes Gráficas", Managua, 1968, página 86.

(11) Luego la incluyó en su ya anotado libro "Estampas de Nuestra Historia", páginas 124-134.

(12) Buitrago, Edgardo. Las Purísimas. Su Forma y Orígenes. Ediciones de Cuadernos Universitarios. Editorial Hospicio, León, 1959, páginas 45-46.

1854". ¿Cómo pudo afirmar Fernández que esos versos "los escribió" (el poeta) "al encontrar su ciudad desolada y en escombros" si el día en que comenzó a arder Granada fue el 22 de Noviembre de 1856, es decir, dos años más tarde? Sufre, pues, una leve miopía, manteniendo incólume el valor de su hallazgo y su afirmación sobre la época en que fueron escritos. Nosotros, empero, no hemos reproducido la versión de Fernández, sino otra basada en una aparecida anteriormente que se encuentra en la página 37 del "Almanaque de El Diario Nicaragüense" de 1931 con su fecha verdadera: "8 de Diciembre de 1858", esto es, 25 meses después del incendio.

La versión que presento tiene versos de la de Fernández, por ser estos mejores que los de la Diario, como veremos inmediatamente. La de don Enrique, cotejada con la que leerá el lector, tiene las siguientes variantes:

verso 2: "en el seno del Eterno"  
 " 9: "Peste, guerra e invasión"  
 " 21: "Porque el Juez severo, airado"  
 y verso 41: "Bendice a este pueblo"

que en la versión de Fernández corresponde al 31, pues le hacen falta la novena y la décima estrofa que trae la nuestra. Y la del Diario, comparada con la misma, varía en los siguientes versos:

5to: "Honra y gloria es celebrarte"  
 y 21: "Ya que el Juez, divino, airado".

Esta poesía, como se verá, es una exhortación a la milagrosa imagen granadina para que no permitiera que el "yanke temerario" hollara impiamente su santuario—donde su imagen no "se adora" sino se venera—, para que nunca se oyera más en Granada:

*de discordia el alarido,  
 ni el horrísino estampido  
 del cañón aterrador*

y para que, en consecuencia, mantuviera en paz y armonía a su pueblo:

*a este pueblo que blasona  
 de tenerte por patrona  
 ¡oh dulcísima María!*

Y el segundo lo escribió, como reza el subtítulo, el 28 de Enero de 1859 después de un viaje lacustre cuando todavía no se habían extinguido las huellas del incendio. Por eso dice:

*Mas ahora... ¿qué miran mis ojos  
 A las faldas de aquellas colinas?  
 ¡Un sarcófago inmenso!!... ¡despojos!!  
 ¡Un montón de cenizas y ruinas!*

#### COMPOSICIONES ROMANTICAS

El acento épico y esforzado de sus "cantos bélicos" fue, como dejamos apuntado, el único aspecto conocido

de su poesía. Se ignoraba, pues, el lado emotivo de sus otras composiciones que, es claro, no logran desprenderse de las influencias de su tiempo. La inspiración de segunda o tercera categoría que fluye en ellas bebe, por lo tanto, las fuentes de su siglo. Una fácil y sonora versificación, con un fondo melancólico y a veces exquisito sentimentalismo, más una refinada sensibilidad—manifestación básica de su talento— es, en resumen, la fórmula que revelan. Las siete que incluimos en esta división fueron tomados de sus respectivos manuscritos copiados, a su vez, con una caligrafía excelente por algún familiar o persona concomitante con el poeta a fines del siglo pasado. "A la señorita Ana Toledo" es un poema típicamente romántico, pues sigue la trayectoria tradicional: la ilusión inicial:

*Ninfa divina del fugaz Mayales  
 Fragante rosa que Juigalpa cría  
 Hurí preciosa de los ojos negros  
 Oye mi canto...*

el choque con la cruda realidad:

*Pero la ausencia de mirar me priva  
 Tus bellas gracias, tu mirar de fuego  
 Y solo y triste por el mundo vago  
 En tí pensando*

y el desengaño doloroso:

*Mas tú entre tanto mi adorada esquivo  
 Tal vez no piensas en el pobre bardo  
 Que como el cisne sus amores canta  
 ¡Y luego muere!*

Fue publicado en la Enciclopedia Nicaragüense de la Revista Femenina Ilustrada en 1932, versión que varía dos versos: el noveno: "Tu tersa frente de sin par alburá"; y el veintavo: "Sonar en ellas". "A una flor" lo encontramos en los manuscritos u originales aludidos sin el subtítulo que aparece en la versión publicada en las páginas 26 y 27 de la "Lira Nicaragüense", nuestra primera antología poética que Félix Medina publicó en pequeños folletos, sin lograr completarla, durante la segunda mitad del siglo XIX. "A mi amada" es también decididamente romántico en el sentido de que concluye proclamando la más desesperante huida de los poetas de esa escuela: el suicidio:

*El sepulcro me llama, y es fuerza  
 Que al morir no te halles desgraciada,  
 Mis amigos, decidle a mi amada  
 Que la espero en el trono de Dios.*

"Aunque adversa la suerte" y "A mi Belina" debieron integrar un solo poema, lo que no indica la persona que copió los manuscritos en cuestión pues, aunque los transcribe con la misma tinta, los separa claramente como si no tuvieran nada que ver entre sí. "Te ví un punto" nos recuerda el famoso madrigal "Ojos claros serenos" de Gutierre de Cetina del que puede decirse que es una de sus hermanos menores, sobre todo en el último cuarteto:

*Yo sé que hay fuegos fatuos que en la noche  
Llevan al caminante a perecer:  
Yo me siento arrastrado por tus ojos  
Pero adónde me me arrastran, no lo sé.*

Y "Será esta la última vez" cierra, con lánguido optimismo, esta sección.

### POESIAS INTIMO-OCASIONALES

Así bautizamos al grupo de poemas escritos a causa de inesperados sucesos que afectaron considerablemente, profundamente, la intimidad del poeta. "En memoria de Isidora Cuadra" data de 1851 y lo recoge Alejandro Barberena Pérez en uno de sus libros (13). Don Alejandro relata que la protagonista de esta elegía —amiga íntima, vale suponerlo, de Iribarren— cuando tenía, jovial y alegre, relaciones de noviazgo con su prometido Mateo Mayorga, tuvo un fin trágico. "Un día que visitaba a su prometida —escribe refiriéndose a Mayorga—, aquejado de un malestar de cabeza, se sacó de la bolsa unas píldoras y le pidió agua para tomarlas. La novia se fue al tinajero para sacar el agua del tinajón acostumbrado en aquellos tiempos y al llegar al lugar que acababa de dejar Mateo Mayorga, cayó un rayo que la mató instantáneamente". Esto sucedió en la noche del 14 de Agosto del año ya anotado. "A la muerte de la señorita Carmen Chamorro Avilés" no concluye, como cree Barberena Pérez, con las cuartetos quinta y sexta, sino tal como las verá el lector. Carmita, como se le decía familiarmente, murió asistida por varios médicos y por un curandero llamado, a última hora, por doña Mercedes. Su funeral, cuenta el autor citado, fue suntuoso y a él asistió Ponciano Corral. "El poeta granadino Juan Iribarren —escribe textualmente— improvisó una elegía que más tarde se repartía impresa". Creemos en lo segundo, pero no en lo primero, porque el día del entierro de la hija de don Fruto, don Juan se encontraba en Managua, como lo revela él mismo al pie del manuscrito que hemos tenido a mano. Los otros poemas a la misma muchacha (la inscripción en su tumba y en el aniversario de su muerte) acusan un afecto o cariño verdaderamente fraternal, sentimiento que el poeta tenía por todas sus hermanas de crianza y que llevó a su tumba, puesto que, días antes de morir, recomendó que a Mercedes Jacinta, Josefa, Carlota y Adela, se les hiciera cada año en su nombre "un pequeño obsequio; más especialmente si llegan a casarse las tres últimas". La intimidad conmovida por la muerte de un íntimo amigo —el capitán Francisco Sacasa—, por la de su querida madre, por la ausencia de su novia cuando se encontraba lejos de su ciudad natal, por la voz de Rosa Delfina Lacayo, por el fallecimiento de Manuela Lacayo Sacasa y por el matrimonio de la penúltima, producen el resto de estas composiciones.

### OTROS POEMAS

Hemos incluido en este apartado, finalmente, los dos últimos poemas recogidos en esta ocasión: "Mi infancia" y un soneto hecho a la carrera que le encargó don Anselmo H. Rivas. El primero lo encontramos en nuestros

(13) Barberena Pérez, Alejandro. Dos Ilustres Vidas Granadinas y tres capítulos dolorosos de la Guerra Nacional. Granada, Julio de 1965. La Sacrificada vida de Mateo Mayorga, pág. 37.

manuscritos y el segundo en una narración histórica anónima publicada en la revista granadina "La Semana" (14). Este soneto, atado a la época en que Nicaragua comenzaba a organizarse definitivamente en lo político, pone de manifiesto el improvisado ingenio y vivaz de don Juan y tiene una larga historia. "Era el año 1852 —dice el desconocido autor de la anécdota—. Ejercía la Dirección Suprema del Estado, el licenciado don José Laureano Pineda, y desempeñaba el cargo de Jefe de Sección de uno de los ministerios —cargo asimilado a lo que es hoy el de Sub-secretario (o Vice-ministro)— don Anselmo H. Rivas, quien, por consideración y aprecio personales al licenciado Pineda, consentía en permanecer en ese puesto, muy mal remunerado, y que lo obligaba a abandonar los pequeños negocios de comercio a que, con mejor provecho, se dedicaba por entonces.

Un día, el general don Fruto Chamorro, que siempre había manifestado por el señor Rivas amistoso interés, preguntóle al verlo qué tal le iba con su empleo.

—Mal, don Fruto, muy mal. Gano muy poco; estoy perjudicándome en mi pequeño negocio, y el licenciado Pineda no quiere que me retire.

—Y ¿cuánto te pagan? interrogó don Fruto, con visible interés.

—Treinta pesos.

—¡Qué barbaridad! Treinta pesos ! Eso no puede ser! Voy a hablar con Pineda para que corrija esa injusticia.

¿Habló don Fruto con Pineda o no se volvió a acordar del asunto? Quién sabe; pero es el caso que las cosas continuaron como antes.

Pasa el tiempo. Llega el 1.º de abril de 1853, y don Fruto Chamorro sucede en la primera magistratura al Licenciado Pineda. Ahora es tiempo, se dice con Anselmo; con don Fruto será otra cosa. Y se presenta ante el Director Supremo, insistiendo en su propósito de retirarse. ¿Cómo? No faltaba más! —dice don Fruto. Le aguantaste a Pineda y habías de dejarme a mí. Ya te mejoraré el empleo.

Y hubo de continuar. Don Fruto cumplió su promesa. El señor vió prosperar su empleo. Al cargo de Jefe de Sección que desempeñaba, se le anexaron otros dos: el de redactor de "La Gaceta" y el de Traductor Oficial. Lo que es por trabajo la cosa iba a pedir de boca. Ya había mucho más con que matar el tiempo. En cuanto al sueldo parece que don Fruto echó al olvido ese pequeño detalle, y fue lo único que no se recargó al señor Rivas, que siguió atado al poste del trabajo, sostenido por la Diosa alada de la esperanza".

Cuando se aproximaba la fecha natalicia del Director del Estado, resumimos, don Anselmo, decidiendo aprovecharla, le contó a su amigo Juan Iribarren lo que le venía sucediendo y le pidió que escribiera un soneto alusivo al caso y que lo leyera en sesión plena de amigos durante la celebración del cumpleaños de don Fruto. "Coge la pluma y escribe, Cavalario", le dijo don Juan al momento y le dictó, de corrido, el guasón soneto que fue leído la fecha señalada y celebrado con risas, bromas y agudezas. Lo que ignoramos es si tuvo la eficacia deseada por el peticionario o el autor.

(14) Variedades. Un Soneto de don Juan Iribarren. Graciosa Anécdota del Tiempo Viejo La Semana. Revista Dominical Ilustrada. Número 2. Año 1. Granada, Domingo 16 de Agosto de 1925.

## CANTOS BELICOS

## CONTRA LOS FILIBUSTEROS

## I

En el seno mirad de la Patria  
a los fieros beduinos del Norte.  
¿Habrá alguno tan vil que soporte  
tanta mengua, tan negro baldón?  
¡A la lid, compatriotas, volemos  
a buscar la victoria o la muerte,  
que al vencido le espera la suerte  
de vivir en eterna opresión!

## II

Con desprecio insultante nos miran  
de sus artes soberbios y ufanos,  
nos contemplan cual raza de enanos  
a quien pueden de un soplo destruir.  
Ignorantes seremos y pobres,  
pero nunca colonos ni esclavos;  
libres somos, y altivos y bravos,  
por la Patria sabremos morir.

## III

¡Cómo leones cargáis cuando oyéreis  
tocar trote a tambor y trompeta;  
sólo un tiro y calad bayoneta  
y la muerte sembrad y el terror!  
No a sus rifles temáis ni revólveres  
que entre el humo de recia batalla  
cuando silban la bala y metralla  
sólo triunfa el denuedo, el valor.

## IV

¿Qué pretenden aquestos bandidos  
que nos vienen de allende los mares?  
¿Quieren ellos destruir nuestros lares?  
sojuzgar nuestra libre nación?  
Pues la tierra que tanto codician  
con su sangre la riegan y abonen;  
que sus huesos al mundo pregonen  
lo que pudo su loca ambición.

## V

Al que negro nació, como a hombre  
de inferior condición lo desprecian,  
y los yankees de libres se precian!  
y los yankees se llaman cristianos!  
No tenemos nosotros telégrafos,  
ni vapores, ni ferrocarriles,  
mas no nacen aquí hombres serviles:  
negro y blanco se ven como hermanos.

## VI

A la industria extranjera ofrecemos  
nuestras fértiles tierras y lagos;  
y los yankees nos traen en pago  
exterminio, despojo, invasión.

¡Guerra a muerte a esos viles ingratos!  
¡Guerra al yankee de robos sediento!  
¡Que reciba un severo escarmiento  
su perfidia, su horrible traición! (1)

Granada, 1856.

## A GRANADA

Al arma, granadinos,  
intrépidos pelead,  
por vuestra cara Patria,  
por vuestra libertad.

De mortífera guerra al combate  
cuatro veces Granada ha sufrido,  
y otras tanta Granada ha sabido  
victoriosa en la lucha salir.

Al arma, granadinos,  
intrépidos pelead,  
por vuestra cara Patria,  
por vuestra libertad.

¿Cómo, pues, esos pobres bandidos  
que manejan ganzúa y tizón,  
de Granada el invicto pendón  
llegarían a hacer sucumbir?

Al arma, granadinos,  
intrépidos pelead,  
por vuestra cara Patria,  
por vuestra libertad.

De cenizas cubierta y de ruinas  
quedará la invencible Granada,  
pero nunca será despojada  
de su noble corona triunfal.  
Y entre el humo, la sangre y la muerte,  
se alzarán majestuosa, radiante,  
como el iris que sale triunfante  
de las hórridas nieblas del mar.

Al arma, granadinos,  
intrépidos pelead,  
por vuestra cara Patria,  
por vuestra libertad. (2)

(1) Se publica por primera vez conforme a los manuscritos que nos facilitó don Enrique Guzmán Bermúdez, es decir, con sus estrofas enumeradas y con la palabra "yankees" en vez de "yankis" que aparece en el resto de los textos donde ha sido publicado anteriormente.

(2) Tomado del artículo sin firma "Recuerdos de los Viejos Tiempos". La Semana. Revista Dominical Ilustrada. Número 14. Año I, Granada, Domingo 8 de Noviembre de 1925, página 6. María Teresa Sánchez, en la versión que recoge en su Antología, le añade la segunda cuarteta de "Al volver a Granada"; la primera, la segunda y la cuarta de "Despertad Granadinos"; y la tercera, la séptima, la novena, la décima y la última de "A la Inmaculada Concepción de María". La mescolanza en este poema se debió, posiblemente, a una confusión en la memoria de los ancianos que recordaban, sin orden alguno, las poesías irribarrianas. En el segundo verso de la segunda cuarteta se alude, al parecer, a los principales saqueos e incendios que Granada, a lo largo de su historia, ha sufrido: el de David, el del Olonés, el de Gallardillo y el Walker. Y la última cuarteta, va a repetirlo, es profética, ya que predice el resurgimiento de la destruida e incendiada ciudad.

## DESPERTAD GRANADINOS

*Despertad de ese sueño ominoso,  
Despertad, caros hijos del Cid,  
Que en Granada la vida o la muerte  
¡Y la gloria os provoca a la lid!*

*Ya el bandido del Norte prepara  
A la raza que el llama servil,  
No el cadalso sino la cadena  
Que tortura de Ismael la cerviz.*

*Despertad de ese sueño ominoso,  
Despertad, caros hijos del Cid,  
Que en Granada la vida o la muerte  
¡Y la gloria os provoca a la lid!*

*Sus miradas de buitres pasea  
Ambiciosa esclavista brutal,  
Y tal vez sin piedad nos veremos  
Miserables sin patria ni hogar.*

*Despertad de ese sueño ominoso,  
Despertad caros hijos del Cid,  
Que en Granada la vida o la muerte  
¡Y la gloria os provoca a la lid! (3)*

## POEMAS LOCALES

### A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

*Virgen madre, concebida  
en la gracia del Eterno,  
el tributo acoge, tierno,  
de nuestra veneración.*

*Honra y gloria es celebrarte  
para el pueblo granadino  
en el misterio divino  
de tu pura Concepción.  
Guerra, peste e invasión  
ha sufrido tu Granada;  
y entre escombros, desolada,  
ahora, Madre, la ves.*

*Pero férvida en tu culto  
más y más ella te adora  
y tu gran favor implora  
prosternada hoy a tus pies.*

*Esperando, ¡oh Madre mía!  
que tus súplicas de amor  
la justa ira del Señor  
llegarán a desarmar.*

*Porque al Juez divino, airado,  
tú lo aplacas con tu ruego,  
cual la brisa calma luego  
las borrascas de la mar.*

*No permitas, ¡oh Señora!  
torne el yanke temerario  
a hollar, impío, el Santuario  
donde tu imagen se adora.*

*Ni que ese lago plateado,  
en que fuiste aparecida  
su linfa vea partida  
por una nave invasora.*

*Nunca más se oiga en Granada  
de discordia el alarido,  
ni el horrisono estampido  
del cañón aterrador.*

*Ni refleje ya ese cielo,  
delicia de nuestros ojos,  
los fúnebres tintes rojos  
del incendio asolador.*

*Mantiene en paz a este pueblo,  
a este pueblo que blasona  
de tenerte por patrona  
¡oh dulcísima María!*

*Que vivan todos tus hijos  
en la más completa unión;  
no halla entre ellos división;  
concordia, sólo armonía.*

Granada, 8 de Diciembre de 1858.

### AL VOLVER A GRANADA

(el 28 de Enero del año de 1859)

*¡Cuánto gusto en un tiempo sentía  
Al mirar esta rada espumosa,  
¡Oh Granada! con cuanta alegría  
¡Yo arribaba a tu playa arenosa!*

*De alborozo gritaba, cual niño,  
Cuando veía asomar el penacho  
De esas nubes de grana i de armiño  
Que circundan la faz del Mombacho.*

*Es Granada, que entonces encerrabas  
¡Todo, todo el imán de mi vida! . . .  
En tu seno de paz me guardabas  
Un hogar i una madre querida.*

*Mas ahora . . . ¿qué miran mis ojos  
A las faldas de aquellas colinas?  
¡Un sarcófago inmenso!!... ¡despojos!!...  
¡Un montón de cenizas y ruinas!! . . . (4)*

## COMPOSICIONES ROMANTICAS

### A LA SEÑORITA ANA TOLEDO

*Ninfa divina del fugaz Mayales,  
Fragante rosa que Juigalpa cría,*

(4) Publicado en la página 27 de la "Lira Nicaragüense".

(3) Copiada de la breve antología de poemas cívicos y patrióticos preparada y prolongada por Luis Alberto Cabrales para el Suplemento Dominical del diario "La Prensa" en Septiembre de 1956, con motivo del Centenario de la Guerra Nacional.

Hurí preciosa de los ojos negros,  
Oye mi canto.

Prófugo, errante y con el alma triste  
Pasé yo un día y te miré un instante,  
Mas ¡ay! tu imagen, desde entonces sigue,  
¡Sigue mis pasos!

Tu tersa frente de nevada albura,  
Tus negros, dulces y brillantes ojos,  
Tus labios tiernos que la rosa envidia  
¡Do quier los miro!

Tu voz recuerdo que sonó en mi oído,  
Cual son del arpa en solitaria noche,  
Quisiera oír, mi Toledo hermosa,  
¡En este instante!

Quizá yo entonces te cantara trovas,  
Que tú, mi bella, con placer oyeras  
El eco blando de tu voz divina  
Sonando en ellas.

Pero la ausencia de mirar me priva,  
Tus bellas gracias, tu mirar de fuego,  
y sólo y triste por el mundo vago,  
En ti pensando.

Mas tú entre tanto mi adorada esquivo  
Tal vez no piensas en el pobre bardo  
Que como el cisne sus amores canta  
¡Y luego muere!

Granada, 1857.

### A UNA FLOR

(Anacreóntica)

Hermosa flor que viniste  
De la bella a quien adoro,  
Pues que en su mano estuviste,  
Di ¿su aliento recibiste  
En tu lindo caliz de oro?

¡Ah! . . . su balsámico aliento  
Recogiste, tierna flor,  
En tu aroma, yo lo siento,  
I me llena de contento  
I me enagena de amor!

Un perfume tan divino  
Ninguna flor lo exhaló,  
Por eso yo me imagino,  
Por eso yo te adivino  
Que su boca te lo dió.

Que su labio de coral  
Cuando aspira alguna flor,  
Con su aliento virginal,  
Un perfume celestial  
Le dá en cambio de su olor.

### A MI AMADA

Oye ingrata con alma sensible  
La canción de mi pecho doliente,  
Ven y mira cubierta mi frente  
De amargura, tristeza y dolor.

Un veneno mi pecho desgarró  
Ya me cubre el sudor de la muerte  
I permites que muera sin verte  
Cuando causa mi muerte tu amor.

Ya me faltan las fuerza, me abrazo  
Por piedad, por piedad, no hay remedio  
De vivir para amarte, no hay medio  
Adios, padres, amigos, adios.

El sepulcro me llama, y es fuerza  
Que al morir no te halles desgraciada,  
Mis amigos, decidle a mi amada,  
Que la espero ante el trono de Dios.

### AUNQUE ADVERSA LA SUERTE

Aunque adversa la suerte, ¡oh Belina!  
A vivir de tí lejos me obliga,  
Borrar nunca podrá, dulce amiga,  
De mi pecho tu imagen divina.

Que la ausencia es terrible incentivo  
Para el fuego de amor que me abraza  
I su ardor cada día es más vivo,  
Cada día, que lento se pasa.

¿Por qué, pues, has llegado, ángel mío,  
Recelosa a dudar de mi amor?  
Por qué aumentas con fiero desvarío  
De mi negra fortuna el rigor.

¿Ya olvidastes que son las mujeres  
Para mí como estatuas de hielo?  
¿Ya olvidastes que tú sola eres  
Mi esperanza, mi vida, mi cielo?

### A MI BELINA

Vuelve amarme como antes, mi dueña,  
Tu cariño devuélveme tierno  
Que más temo, tu enojo, tus celos,  
Que las penas sufrir del infierno.

No me niegues tu amor, que es mi vida,  
No me niegues tu amor, que es matarme;  
Por piedad, mi Belina querida,  
Nunca dejes, bien mío, de amarme.

### TE VI UN PUNTO

Te vi un punto y, flotando ante mis ojos  
La imagen de tus ojos se quedó,  
Como la mancha oscura, orlada en fuego  
Que flota y ciega, si se mira al sol.

Adonde quiera que la vista fijo

Torno a ver sus pupilas llamear  
De mi alcoba en el ángulo miro  
Unos ojos, los tuyos nada más.

Mas te encuentro a ti, que es tu mirada:  
Desasidos fantásticos lucir:  
Cuando duermo los siento que se ciernen  
De par en par abiertos sobre mí.

Yo sé que hay fuegos fatuos que en la noche  
Llevan al caminante a perecer:  
Yo me siento arrastrado por tus ojos  
Pero adónde me arrastran, no lo sé.

#### SERA ESTA LA ULTIMA VEZ

Será esta la última vez  
Adorada... mía  
En que la ausencia sombría  
Se entreponga entre los dos.  
Jamás nuestros corazones  
Tan estrechamente unidos  
Volverán a oír afligidos  
El acento de otro Adiós  
Partir... Partir  
Entre lágrimas deshecho  
Es arrancarse del pecho  
El corazón a pedazos  
¡Mi salud! yo no la quiero  
Si he de comprarla a este precio  
Separarme de tus brazos  
Ni creo pueda el viajar  
Ejercer alguna influencia  
En quien lamenta la ausencia  
Del objeto a quien adora  
Las montañas y los mares  
Con su aire vivificante  
Nada son para el amante  
Que en triste soledad llora.

#### POESIAS INTIMO-OCASIONALES

##### EN MEMORIA DE LA MUERTE DE ISIDORA CUADRA

Era un ángel emigrado  
en el mundo terrenal;  
por eso triste clamaba  
por su Patria Celestial.

La muerte cruel con golpe repentino  
te hundió en la noche de la tumba oscura;  
mas que importa si tu alma casta y pura  
la vuelves hoy a tu Hacedor divino.

Pasaste sí, a gozar del Sumo Bien;  
y de tu castidad la hermosa flor  
se ostenta ya con su matiz y olor  
en mi huerto precioso del Edén.

Dichosa tú que vives en la gloria;  
pero pobre de aquellos que te amaron;  
que éstos, aquí en el mundo se quedaron  
a llorar sin consuelo tu memoria.

Granada, 1851.

#### A LA MUERTE DE LA SEÑORITA CARMEN CHAMORRO AVILES

(Elegía)

Por qué al abrirse la puertas  
del misterioso atahud  
Hallan paz, vida y contento  
Los que mueren como tú?

ZORRILLA

¿Por qué, Señor, te llevas a tu cielo  
A esta amable y angélica criatura?  
Por qué, Señor, nos privas del consuelo  
Que nos dan la virtud y la hermosura?

Hermosura... Virtud... Únicas flores  
Que del huerto del Edén nos han quedado  
Exhalando su aroma delicado  
En este valle triste de dolores.

¡Esa virgen ¡oh Dios! era un injerto  
De esas flores divinas de tu gloria,  
Que del mundo nació entre la escoria  
Como nace la palma en el desierto.

De placer extasiado contemplaba  
El hombre su belleza peregrina,  
Que en su cándida faz se reflejaba  
El cielo con su luz pura y divina.

Pero, Señor, si esta virgen  
Iba a corromperla el mundo  
Con su aire fétido, inmundado,  
Mejor está junto a Vos:

Libre allí de devaneos,  
I de pasiones ruines,  
Rodeada de Serafines  
Está alabando a su Dios. (5)

Ángel bello que emigraba  
En este mísero suelo,  
La vuelven pronto a tu cielo  
Que era su patria querida.

Pero, ¡ah! su virtud nos deja  
Clara, reluciente huella,  
Como el rayo de una estrella  
Nos envía en despedida.

I de la altura en que se halla  
En los coros celestiales,  
Mira a los pobres mortales  
Con ternura y compasión.

Porque ella estuvo en el mundo,  
I aunque tierna, casta y pura  
Conoció la desventura  
De la humana condición.

Managua, Febrero, 7 de 1854.

(5) "Se halla alabando a Dios" reza este verso en una cita de dos cuartetas que hizo de este elegía un historiógrafo granadino.

**EN LA TUMBA DE LA  
SEÑORITA MARIA DEL CARMEN CHAMORRÓ**

*Recibe, Virgen piadosa  
Bajo tu guarda materna  
A la joven casta y tierna  
Que duerme bajo esta loza.*

*Cóbijala ¡oh madre mía!,  
Con tu manto de tisú,  
Pues fue virgen, como tú,  
Como tú también María.*

*Managua, Febrero 14 de 1854.*

**EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA  
SEÑORITA MARIA DEL CARMEN CHAMORRO**

*Día siete de Febrero,  
De amarga recordación  
Tú has dejado una honda huella  
En mi pobre corazón.*

*En tu triste madrugada  
Perdí una hermosa querida,  
El encanto de mi alma,  
La delicia de mi vida.*

*Tu sol no había alumbrado,  
Pues recuerdo eran las dos  
Cuando mi pobre Carmela  
Me dió su postrer adiós.*

*Un adiós, que apenas oí  
En medio de la agonía,  
Mas cuyo eco para siempre  
sonará en el alma mía.*

*Su cabeza en este instante  
En el pecho reclinó  
I sus dos ojos al cielo  
Humildemente elevó.*

*I en un largo suspiro  
Tierno y puro como su alma  
Envió su espíritu a Dios  
A gozar de eterna calma.*

**AL CAPITAN DON FRANCISCO SACASA**

Herido gravemente dos veces en la plaza de Granada, durante el sitio de 54; y muerto a consecuencia de una herida que recibió en la gloriosa jornada del 14 de Septiembre en los campos de San Jacinto, lidiando valerosamente por la independencia de la patria.

*Por dos veces en lucha fratricida  
Corrió tu sangre noble y generosa,  
Mas dos veces la muerte respetuosa  
Su guadaña depuso, tan temida.*

*¡Ah! no debía tu apreciable vida  
Acabar en contienda tan odiosa;*

*No debía una tumba tenebrosa  
A tus restos servirle de morada.*

*Una página de oro en nuestra historia  
Reclamaba tu espada vencedora  
I debía un laurel de eterna gloria  
Tus sienas coronar en tu última hora.*

*Disputándose tu patria el extranjero  
Exhalaste tu aliento postrimero  
A tí que fuiste valiente sin presunción,  
Subordinado sin servilismo,  
Humilde sin afectación,  
Generoso sin interés,  
Patriota sin ambición;*

*A tí hermosa esperanza de la patria  
Arrebatada en flor de su desgarrado seno,  
A tí cuya modestia no pueden ofender mis elogios  
Porque duermes el sueño de los valientes,  
A tí van dirigidas estas líneas  
Escritas en el dolor de la amistad.*

*¡Ah! mis palabras no podrán resonar  
Ya en tu oído, cegado por el polvo de la tumba,  
Pero tu alma radiante de gloria e inmortalidad  
Acogerá propicio este tributo de cariño  
De uno de tus mejores amigos.*

*Granada, 1856.*

**SOBRE LA TUMBA DE MI MADRE**

*Madre mía, madre mía,  
¿Dónde te hallas?  
¿Por qué a mi voz no respondes?  
¿Por qué callas?*

*¡Que! con un año de ausencia,  
Al olvido,  
Diste Señora aquel hijo  
Tan querido?*

*Mira madre, que yo te amo  
I te adoro  
I que hace un año que ausente  
Por tí lloro.*

*No me niegues, mi Señora,  
Tu regazo,  
Quiero en él sentado darte  
Un abrazo.*

*Un abrazo estrecho i tierno  
de cariño,  
Como aquellos que te daba  
Cuando niño.*

*Borre, borre en mi memoria  
Su dulzura  
De mi bárbaro destierro  
La amargura.*

*I una memoria siquiera  
Traiga a mi alma  
Mi infancia tan deliciosa  
Con su calma.*

*Pero tú no respondes, madre mía,  
Tú duermes ¡ay! en sempiterno sueño.  
Vano es mi afán i vano es el empeño  
de quererte, Señora, despertar.  
Tu oído está cegado i más palabras  
Vigorosas se pierden en el viento:  
De tu voz cariñosa el dulce acento  
Ya nunca, nunca volveré a escuchar.*

*No más, no más en el materno seno  
Reclinaré mi dolorida frente,  
Ni sentiré tu mano dulcemente  
Mi cabello amoroso acariciar.  
I aquel corazón de quien yo fuera  
Un ídolo de amor y de ternura  
Helado ahora en esta sepultura  
No volverá jamás a palpitar.*

Granada: 1858.

#### **A BERNABELA B. DE IRIBARREN**

Al remitirle un anillo de coyol guarnecido de oro,  
de los llamados en el país de memoria.

*Te remito, mi Belita,  
Ese anillo de memoria,  
En que puedes leer la historia  
De un errante trovador.*

*En lo negro de su fondo  
La tristeza va pintada  
En que su alma está abrumada  
Con la ausencia de su amor.  
Van también en el mismo aro,  
Dos manitas esculpidas  
Que simbolizan unidas:  
Su constancia y mi lealtad.*

*I el oro que luciente  
Se mira junto al coyol,  
Cual una franja de sol  
Bordando la oscuridad.*

*Emblema es, amada mía,  
De la plácida esperanza  
Con que a veces él alcanza  
Suavizar la ausencia impía.*

*La esperanza de tornar  
A vivir junto a su dueño:  
Esperanza, que su sueño  
Viene siempre a realizar.*

*Prenda sea, pues, de amor  
Ese anillo, mi Belita,  
En que va la historia escrita  
De tu ausente Trovador.*

León, 18 de Julio de 1859.

#### **A ROSA DELFINA LACAYO**

*Cuando escucho graciosa Delfina,  
De tu mágica voz el acento,  
Los pesares calmarse yo siento  
En mi triste, infeliz corazón,  
Que el torrente de grata armonía  
Que en mí vierte tu plácido acento  
Mi dolor viene ahogar y mi llanto  
Tu cantar en mi mente despierta  
La memoria de un ángel querido,  
I mi pecho de júbilo henchido,  
Palpitando suspira de amor.*

*Canta, canta mi bien que los tonos  
Que modula tu voz apacible  
Hallan eco en el alma sensible  
De tu pobre, infeliz trovador.*

Granada, 1859.

#### **A LA SEÑORITA MANUELA LACAYO SACASA, EL DIA DE SU MUERTE**

*¡Dichosa tú que llevas por sudario  
El manto virginal de la pureza,  
Sirviéndote de arreo tunerario  
Una palma de célica belleza!*

*¡Feliz de tí que vuelves al Señor  
Con aqueste magnífico atavío,  
Más pura que la gota de rocío  
Que se oculta en el cáliz de una flor! (6)*

Granada, 1859.

#### **BRINDIS EN LA BODA**

#### **DE ROSA DELFINA LACAYO Y BENJAMÍN BARILLAS**

*A una Rosa y a un Jazmín  
Los juntó el amor un día,  
Para mirar que efecto hacía  
Lo blanco junto al carmín.*

*I tanto al rapaz gustó  
El matiz de sus colores,  
Que a mis dos preciosas flores  
Para siempre las unió.*

*Brindó, pues, con entusiasmo  
Por esa unión tan feliz,  
Por ese lindo matiz  
De la Rosa y del Jazmín.*

*I porque el Lago de amor  
Que dulcemente los liga,  
Propicio el cielo bendiga  
Con bendiciones sin fin.*

(6) En la página 28 de la "Lira Nicaragüense", donde aparece también esta composición, este último verso dice así: "Más pura que el aroma de la flor".

MI INFANCIA

*Hermosos años de mi edad primera,  
Tiempos dichosos de ilusión y amores,  
Pasaste ya como las bellas flores,  
Que engalanan la rica primavera.*

*De vosotros conserva el alma mía  
Tan solo una memoria cariñosa  
Cual conserva su olor la mustia rosa  
Después de perder su lozanía.*

*Cuando abrumado de mortal tristeza  
La vista gris en derredor del mundo  
En vano busca a mi dolor profundo  
Un ahorro que calma la cruelesa.*

*Mas si torno mis ojos al pasado  
I a recordar me pongo otra historia*

*Mis dichas, mis placeres y mi gloria  
Cual presente las miro enajenado.*

ME PIDES UN SONETO

*Me pides un soneto, Cavalario  
En que exija tus sueldos un aumento;  
Mas, repara, que el paso es, a tu intento,  
En vez de favorable, muy contrario.*

*Dirigir al Supremo Mandatario  
Un infame soneto, es pensamiento  
Digno solo del casco en un jumento  
Por lo exótico, soez y estrafalario.*

*Deja, pues, de sonetos, gran zoquete,  
Y dile al director en clara prosa  
Que acomodarse de gorra no es juguete*

*Y sufrir en silencio, dura cosa.  
Dile, pues, con arrojo y donosura:  
"¡El aumento, señor... de la redactadura!"*

3

TESTAMENTO

Señor Juez de Distrito de lo Civil. Fruto Chamorro, mayor de edad, vecino de esta ciudad y Comerciante. Ante Ud. expongo: que como esposo legítimo de la Señora Bernabela Iribarren, según consta de la certificación que le presento, y la de su nacimiento que le adjunto, es hija legítima del finado Don Juan Iribarren ya difunto. Conviene a los derechos de mi esposa se le libre certificación del poder que otorgó en favor de Dionisio Chamorro para que testase y el testamento que otorgó el Señor Chamorro con las instrucciones que recibió del referido Iribarren con ese objeto.

Estos documentos se encuentran en el protocolo del finado don Santiago Morales (1) y custodiados por el conservador de este Departamento y se registran en el mes de Diciembre de sesenta y tres y el testamento en Febrero de noventa y cuatro.

Le pido nombre para que libre certificación de esas piezas al Señor Conservador, y con citación de la Señora Bernabela de Guzmán que es heredera en unión de mi esposa.

Granada, Julio veintidós de mil ochocientos noventa y seis. Corregido—registran—vale.

(f) FRUTO CHAMORRO

Juzgado de Distrito de lo Civil. Granada, Julio veintidós de mil ochocientos noventa y seis a las tres p.m.

Como se pide, el Señor Registrador del Departamento libraré a la certificación que se solicita, con cita-

ción de don Enrique Guzmán, esposo de Doña Bernabela Bermúdez.

(f) JOSE MARIA BORGEN

Ante mí,

(f) RODOLFO POESSY, Srío.

A las cinco de la tarde del día veintidós de Julio de mil ochocientos noventa y seis notifiqué este auto a Don Enrique Guzmán, que firma

(f) ENRIQUE GUZMAN

(f) AGUSTIN GUTIERREZ, Srío.

A la misma hora y año queda notificado Don Fruto Chamorro escusó firmar.

(f) AGUSTIN GUTIERREZ, Srío.

En la ciudad de Granada, a los veinte y seis días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres. Ante mí el Escribano y testigos, el Señor don Juan Iribarren, de este vecindario, mayor de edad, esposo legítimo de doña Bernabela Beermúdez, que doy fe conozco, dijo, que por hallarse enfermo, aunque por la misericordia de Dios en el completo uso de su razón, y en capacidad de disponer con la claridad, madurez y reflexión que desea y se requiere, lo concerniente a su última voluntad, de que también doy fe; no queriendo molestarse de una manera circunstanciada en hacerlo ni tampoco en morir intesto, ha deliberado otorgar, como en efecto otorga la presente carta-poder en que declara: 1º Que es católico,

(1) El escribano público don Santiago Morales fue, en su tiempo, uno de los más ricos de la ciudad. Por algo le llamaban "El Creso de Granada". Hizo gran parte de su fortuna exportando cueros a Estados Unidos, durante la guerra de Sucesión.

apostólico romano, y que por lo mismo cree y confiesa todos los misterios y sacramentos que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia, en cuya fe y creencia ha vivido, vive y protesta vivir y morir. 2º Que tiene suma satisfacción y confianza en los Señores don Dionisio Chamorro y don Pedro Joaquín del mismo apellido, sus deudos y amigos íntimos, vecinos también de esta ciudad, para que en calidad de comisarios uno en defecto de otro por el orden en que están puestos, le desempeñen este encargo, con el acierto, prontitud y eficacia que fueran de desearse, arreglado a las instrucciones que les tiene comunicadas o en adelante les comunicase bajo su firma. 3º Que otorga y confiere a los dos Señores Chamorro arriba citados, por el orden dicho, el más amplio, firme y eficaz poder, cuanto por Derecho se requiere, para que en su nombre, y representando su persona, formalice y ordene dentro o fuera del término legal su testamento y última voluntad. 4º Que les faculta expresamente para que en él consignen los legados píos y gratuitos que les tiene comunicados o en adelante le comunicase, lo mismo que los descargos de conciencia que tuviesen a bien: para que mejoren en tercio y quinto a cualquiera de sus hijos legítimos, con designación de los bienes muebles o raíces en que la mejora consista: para que nombre de tutor o curador de ellos a su esposa doña Bernabela Bermúdez y don Pedro Joaquín Chamorro: para que se nombren asimismos de Albaceas testamentarios en unión de su esposa doña Bernabela Bermúdez y don Joaquín Zavala solidariamente; pues a los dos primeros les constituye comisarios en los términos que deja dicho, esto es, el 2º en defecto del primero, y además ejecutores testamentarios. 5º Que en el remanente de todos sus bienes, muebles, raíces, derechos y acciones instituye por sus universales herederos a sus dos hijos legítimos Bernabela y Pedro Antonio Iribarren, para que los hayan conforme mandan las leyes del país, con la bendición de Dios y la suya. 6º Que aprueba todo lo que con arreglo a las referidas facultades practicaren, y quiere tenga la misma validación y subsistencia, que si aquí fueran literalmente expresado. 7º Que para evacuar este poder, lo mismo que para ejecutar lo que en su testamento se previniese, prorroga los términos que el derecho prefine, por todo el que fuese necesario sin limitación. 8º Que por el presente poder revoca y anula toda otra disposición que se oponga a esta, para que ninguna valga ni haga fe en juicio ni fuera de él, excepto este poder y el testamento que en su virtud se hiciese, el cual quiere se tenga por su última y deliberada voluntad. Así lo otorga y firma, siendo testigos los Señores Licenciado don Juan Lezcano, Jesús Burgos y J. Mª Zavala (2), vecinos presentes de que doy fe. Emdo—el—de—doy fe—que—en—m—el 2º—esta—vale. Testado—mento No ve.—Este—poder—mejora—. En este estado dijo el otorgante, que en lugar del Señor don Dionisio Chamorro que lo deja nombrado de ejecutor testamentario en la cláusula 4ª, se entienda que lo es la Sa Doña Mercedes Avilés de este vecindario en unión de los otros tres que allí mismo expresó. Juan Iribarren—José de J. Burgos—Juan J. Lezcano—José Mª Zavala—Ante mí. S. Morales. Yo el Registrador certifico: que el anterior poder se re-

gistra del frente del folio setenta al reverso del sesenta y uno del protocolo que llevó el finado Escribano público Licenciado don Santiago Morales en el año de mil ochocientos sesenta y tres. "En la ciudad de Granada, a los quince días del mes de Febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro: ante mí el infrascrito Escribano y testigos que irán nominados, compareció el señor don Dionisio Chamorro, de este vecindario, mayor de edad, que doy fe conozco y dijo: en nombre de don Juan Iribarren, difunto, y en virtud del poder para testar que le confirió en esta ciudad a los veinte y seis días del mes de Diciembre del año próximo pasado de ochocientos sesenta y tres, ante el infrascrito Escribano público, cuya copia original me entrega para documentar este testamento, e incorporarla en sus traslados, y su literal tenor concuerda con el que está en el protocolo, de que doy fe, y asegurando el otorgante como asegura y declara no estarle revocado, suspenso ni limitado, que lo tiene aceptado, y por el uso de sus facultades aceptándolo nuevamente, otorga, que el mencionado Don Juan Iribarren falleció el día veinticinco del mes de Enero próximo pasado bajo el poder inserto, y en cumplimiento de lo que en él dejó ordenado y le comunicó, se hizo en el siguiente su entierro en público a la faz de todo este vecindario, sepultándose su cadáver en la Iglesia de San Francisco, como es notorio. 1º Quizo y encargó el Señor Iribarren, después de consignada la protestación de la fe, la cual el otorgante a su nombre manifiesta de la manera más formal y completa, que declarase, que él había sido casado y velado **in facie ecclesiae**, con la Sra. Dña. Bernabela Bermúdez, en cuyo matrimonio procriaron dos hijos Bernabela y Pedro Antonio, a quienes instituyó sus únicos legítimos y universales herederos. 2º Declaró que su citada esposa, aportó al matrimonio su herencia materna, que consiste, en una parte de la hacienda San Juan de Dios (3), otra en la casa llamada **Los Leones** (4) y una pequeña parte en las casas que su finada abuela Dña. Josefa Chamorro tenía en Guatemala: también aportó una pequeña parte que le cupo en la hijuela de su finado padre don Juan Bermúdez, y que todo consta de sus respectivas hijuelas, y asciende a cerca de cinco mil pesos: Que todos estos bienes han sido administrados hasta hoy por su concuño Don José de Jesús Burgos, y es mi voluntad que él los continúe manejando, como hasta ahora, debiendo estarse en materia de cuentas a lo que él dijese, pues es sujeto de toda su estimación y confianza. 4º Declaró por sus bienes la cuarta parte del capital con que gira la compañía de comercio "Iribarren y Zavala", en la cual seguirá en giro este capital, viendo si lo creyesen necesario sus socios poner un dependiente que les ayude en el trabajo. Y mandó que sus albaceas cuiden que a su esposa se le suministre lo necesario para vivir con decencia en unión de sus hijos, procurando en cuanto fuese posible

- (3) Localizada en Chontales, cerca de San Miguelito, quedó en manos de don Juan Vargas. Los Argüello Vargas, nietos del anterior, la heredaron. El último dueño fue Ernesto, del mismo apellido, que la vendió a la Sucesión Somoza.
- (4) Es decir la residencia, famosa por su portal, y donde se representaban las funciones de teatro.
- (5) Situada en los alrededores de Nandaime fue propiedad, posteriormente, de don José María Zavala. Allí se retiró a meditar en 1872 don Joaquín Zavala decidiendo, en un célebre manifiesto, rechazar la Presidencia de la República, ya que no podía ni debía aceptarla por tratarse de su socio Pedro Joaquín Chamorro. Allí funcionó también, con el mismo nombre, un ingenio de azúcar. Actualmente se ha dividido en parcelas —una de las cuales pertenece a don Gonzalo Bernard—; pero continúa siendo apto para el cultivo de la caña de azúcar.

(2) Caudillo conservador, originario de Nandaime, hermano del Presidente Joaquín Zavala. Su descendencia, bastante numerosa, reside todavía en esa ciudad.

no desmembrar este capital para que continúe en giro, hasta que sus hijos estuviesen en aptitud de recibir sus respectivos haberes. 5º También declaró por sus bienes la mitad del valor y mejoras hechas en la hacienda **Pital** (5), cuya hacienda compró en compañía con su socio Joaquín Zavala, advirtiendo que un canon de doscientos pesos que debían haber pagado por mitad, lo pagó el Sr. Iribarren en cantidad de ciento noventa y su socio Zavala solo dio diez pesos, de suerte que tiene a más de la mitad dicha esta porción más. Igualmente advirtió que del valor del **Pital**, debía él y su socio por mitad la cantidad de mil seiscientos pesos, la cual deben pagar, a los vendedores, previo el arreglo de cierta cuestión sobre terrenos. Que esta hacienda es su voluntad que se continúe trabajando, ya cultivando añil, ya café, ya poteros; mas para que estos trabajos se ejecuten con buen éxito debe seguir encargado de ellos Don José María Zavala, a quien se le dará la tercera parte de las utilidades. 6º Declaró también por sus bienes una cantidad de mil novecientos pesos que los señores Chamorro le adeudan, cuya suma es su voluntad que se coloque al interés del uno por ciento mensual y que los intereses se vayan capitalizando, y se dediquen exclusivamente a la educación de su hijo Pedro Antonio, sobre lo que más después hablaré. 7º Que un cafetal que se está trabajando en Jinotepe, en la finca que fue de su finado padre (6) tiene una tercera parte, sobre la que ha gastado varias cantidades, como se puede ver en su libro de cuentas, a más de otras que los señores Chamorro han suplido y cargándoselas en cuenta. Mas como esta parte de hacienda le fue en su principio cedida por la Sra. Doña Mercedes Avilés, considerando que esta cesión le es gravosa, mandó que se procure vender la parte que le corresponde, y que de su producto se devuelva a la señora doña Mercedes Avilés el valor primitivo de la parte que le cedió. Esto en caso que ella no quisiese tomarla de su cuenta y continuar en la compañía con los Srs. Chamorro y Bolaños. 8º Declaró que los señores don Agustín y don Félix Alfaro, le son en deber la cantidad de seiscientos pesos, los cuales es su voluntad, que no se le cobren hasta que no mejoren de fortuna. 9º Declaró que en años pasados tuvo una compañía con los señores Chamorro, a favor de la cual quedan algunos créditos, los que serán divididos por mitad si se logran cobrar. Entre otros hay uno de ciento y pico de pesos de los señores Agustín y Félix Alfaro, los cuales mandó no se cobren sino hasta que ellos hubiesen mejorado de fortuna. 10º Manifestó que su deseo era que cada año se les haga en su nombre un pequeño obsequio a las niñas Mercedes Pacinta (7), Josefa (8), Carlota (9) y Adela (10) Chamorro; más especialmente si llegan a casarse las tres últimas, recomendando mucho a su esposa y albaceas, no olviden esto, porque lo hacía en prueba del fraternal afecto que les ha profesado. 11º Recomendó mucho a su esposa, que no se separase del lado de la familia de

doña Mercedes Avilés, que ha sido su segunda madre. Esta recomendación la hizo también con la mayor eficacia a sus albaceas; porque ellos lo procuren. 12º Declaró que era su voluntad y su más vehemente deseo, que su hijo Pedro Antonio, se mande, cuando cumpla doce años, a la Universidad de Edimburgo, para que allí haga su educación; procurando inclinarlo a la carrera de medicina, para lo que no dudo tenga felices disposiciones. 13º Mandó que toda su ropa de uso se diera a don Pedro Alfaro, su compadre. 14º Y nombró por sus albaceas a su citada esposa doña Bernabela Bermúdez, don Pedro Joaquín Chamorro y don Joaquín Zavala; confiriendo a los dos primeros nombrados el cargo de tutor de sus dos menores hijos. Que todo lo declarado está de acuerdo y en absoluta conformidad con lo que el señor Iribarren le comunicó por instrucciones escritas y firmadas de su puño, que el otorgante pone en mis manos, y que yo el Escribano doy fe de tener a la vista, y que en dos fojas mandó agregar a este registro rubricadas. Que a su nombre de su causante, por el presente revoca y anula toda otra disposición que se oponga a la presente, mandando que solo esta valga y se cumpla. Así lo dijo, otorgó y firmó, siendo testigos los señores don Daniel Sacasa (11), don José del Carmen Arana (12) y don Lorenzo Artilles (13), vecinos presentes que doy fe; asegurando el mismo otorgante que cuando el testador firmó dichas instrucciones, que fue el veinte y seis de Diciembre de ochocientos sesenta y tres, se encontraba en su sano y completo juicio y en esta ciudad.—Dionisio Chamorro—Daniel Sacasa—C. Arana—L. Artilles—Ante mí (aquí un signo—S. Morales—Instrucciones que comunicó a don Dionisio Chamorro para el otorgamiento de un testamento, cuyo poder lo confiero por escritura pública otorgada ante el señor Escribano don Santiago Morales—(14).

Concuerda con el original que se registra del reverso del folio once al frente del diez y . . . del protocolo que llevó el finado Escribano Público Licenciado Don Santiago Morales en el año de mil ochocientos sesenta y cuatro; en fe de lo cual autorizo la presente certificación en Granada, a veintiocho de Julio de mil ochocientos noventa y seis. Enmendado—f—encargó—por cien—disposiciones—Vale.

(f) PASTOR LUNA (15)

- 
- (11) Padre del artista Tránsito Sacasa (pintor, escultor y ornamentador) quien, después de estudiar en Italia becado por el gobierno, se trasladó a San Juan del Norte, donde contrajo matrimonio con una norteamericana, con la que tuvo varios hijos, entre ellos, la viuda de Ignacio O'Readons, uno de los primeros administradores del Ingenio San Antonio.
- (12) Hijo del guitarrista y bufón granadino Eduardo Arana, heredó la pintoresca personalidad de su padre. Se casó con Josefana Lugo y es, por consiguiente, el progenitor de tal familia.
- (13) Padre del Dr. José Antonio Artilles.
- (14) A continuación se transcribieron las "instrucciones" testamentarias de don Juan Iribarren, que estuvieron "de acuerdo y en absoluta conformidad" con la declaración de don Dionisio Chamorro en la que, textualmente, se insertaron.
- (15) Abogado que estudió y ejerció en Granada. Natural de Jinotepe, se casó con Ester Vigil.

- (6) Esa plantación, según las indicaciones de don Agustín Vigil, corresponde a "La Moca", propiedad de doña Blanca Rappacholi, viuda de Chamorro. Parece que esta hacienda fue de don Fruto Chamorro, el "finado padre" (adoptivo) a que alude la cláusula séptima.
- (7) Contrajo matrimonio con don Miguel Bolaños, procreando tres hijos: Fruto, Agustín, Lola —casada con el Presidente Diego Manuel Chamorro— y Pastora, casada con Gustavo Alberto Argüello, con el que tuvo tres hijos: Gustavo Adolfo, Felipe y Horacio.
- (8) Se casó con don Pedro Ramírez.
- (9) Fue la esposa de don Luis Castigliolo. No tuvo hijos.
- (10) Se unió en matrimonio a don Manuel Zavala.

# MEMORIAS

DE

# PIO BOLAÑOS

INEDITO  
ARCHIVO HISTORICO  
DEL DR. ANDRES VEGA BOLAÑOS

Don Pío Bolaños nos presenta en estas sus Memorias una valiosa contribución a la historia de Nicaragua en una época controversial de nuestra vida política: la Presidencia del General Don José Santos Zelaya, del que fuera su Secretario Privado.

Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano enriquece la bibliografía nacional con esta narración amena en la que surgen ante los ojos del lector la vida patriarcal de Granada con sus patricios, los retozos juveniles en las haciendas del pasado, el despertar de las nuevas ideas políticas, las luchas palaciegas, los hombres y los nombres que forjaron la historia de una nueva Nicaragua.

El Apéndice de cartas privadas del General Zelaya a su Secretario Privado arrojan luz sobre acontecimientos y personas que tuvieron trascendencia en la vida social de la época.

1 9 6 6

## PROLOGO

Empecé a escribir estas memorias a los 61 años de edad. Sospecho que mis facultades memoriales se han debilitado un poco con los años; ello no obstante, creo poder recordar los hechos que me constan por haber sido testigo de ellos y de los que me han referido otros; y, procuraré ser ante todo, veraz. Quizá las fechas que se-

ñale no sean muy exactas porque es natural suponer que a este alto en el recorrido de mi vida —ya largo de por sí— no esté bien seguro de aquellas, mas procuraré esforzarme para fijarlas en la época en que acaecieron los hechos que narraré, los cuales sí, tengo la seguridad de recordarlos bien.

## 1

### MIS PADRES

Mi padre se llamaba don Pío José Bolaños Bendaña. Era hijo legítimo de don Pío José Domitilo Bolaños y Tomé y de Sautelis (ò Sautelice), de familia española llegada a Nicaragua a fines del siglo XVII. Su madre se llamó, doña Pastora Bendaña Marengo, también de origen español.

Nació mi padre en Masaya en 1822.

Fue educado en un ambiente cristiano, y en política, siguiendo las huellas de su padre, tenía ideas conservadoras.

Mi madre se llamó doña Dolores Engracia Alvarez Zelaya, hija legítima de don Macario Álvarez y Valero y de doña Dolores Zelaya, ésta hija natural de doña Francisca Zelaya; todos también de origen español.

El matrimonio Bolaños Alvarez tuvo los siguientes hijos: Luz, Pío, (el autor de estas memorias) Francisco, Carlos, Salvadora y José Antonio.

Mi madre recibió muy buena educación, tanto religiosa como social, y procuró siempre inculcar en sus hijos, sentimientos cristianos. Mi padre aunque no era asiduo asistente a la iglesia, como mi madre, tenía sin embargo, muy firmes creencias religiosas. No recuerdo yo haber visto a mi padre ir a misa, ni rezar el Rosario a las ocho de la noche, cuando mi madre congregaba a sus hijos y a los sirvientes para el rezo; pero era un hombre bueno, honrado a carta cabal, sin vicios, trabajador y muy apegado al hogar.

Mi padre era lector asiduo. Leía con frecuencia el Año Cristiano, libro que teníamos en casa, y por sus conversaciones con nosotros, me dí cuenta que también había leído la Biblia. Por otra parte, no era aficionado a leer novelas; pero sí, toda clase de periódicos. Además, conservaba un ejemplar del Quijote de Cervantes, y otro, de la Guerra de Nicaragua escrito por el Licenciado don Jerónimo Pérez, amigo de su padre y la obra de William Walker, La Guerra de Nicaragua, traducida del inglés al castellano, por don Fabio Carnevalini. Estas dos obras históricas, el Año Cristiano y el Quijote, eran sus lecturas favoritas y, asimismo, como antes dije, los periódicos que circulaban entonces en Nicaragua.

Frecuentemente y al conversar con nosotros citaba pasajes del Quijote, a fin de darnos alguna lección de moral o de bien decir.

La educación que recibió mi padre no fue muy extensa. Tenía conocimientos de Aritmética, Gramática y Geografía.

Poseía muy buen juicio; no carecía de inteligencia y gozaba de privilegiada memoria. Gustaba de conversar

con personas ilustradas y cultas. En sus mocedades, fue aficionado a fiestas sociales y según oí decir a sus contemporáneos, fue buen bailarín.

Desde muy joven se dedicó a trabajos de agricultura, como esforzado y activo trabajador. La suerte en sus empresas agrícolas, no le favoreció mucho, y siempre, aun ya viejo de setenta años, trabajaba en el campo en finca propia para proveer al sustento de su familia.

Al morir su padre, recibió en herencia, con otros dos hermanos suyos, una finca de cría de ganado llamada **San Francisco**.

Después, se dedicó a plantar café y tuvo dos fincas más: **La Moka**, cerca de Jinotepe, y **El Diamante**, en las Sierras de Managua. Vendió, primero, estas dos fincas de café y después la de ganado para comprar un terreno en las faldas del cerro de Mombacho con objeto de sembrarlo de cafetos. Este último negocio le fue fatal. El terreno no servía para café y perdió todo el dinero que en esa finca había invertido, cuando ya estaba viejo.

Cuando estaba en Granada, iba de visita a ver a sus hermanos y a sus amigos.

En casa de su hermana Dominga de Zelaya —casa fue de mi abuelo paterno— se juntaban diariamente, todos los hermanos Bolaños y sus hijos y sobrinos. En esa tertulia familiar, se discutía, se hablaba de todo: de negocios, de política y de asuntos sociales. Se argumentaba entre ellos con animación y aunque a veces no se ponían de acuerdo sobre alguna materia en discusión, nunca llegaban a violentarse ni a irritarse. Una que otra broma inofensiva, se cambiaban, en medio de las acaloradas discusiones, pero se guardaban siempre mutuo respeto y cariñoso afecto. El no lograr ponerse de acuerdo sobre un punto cuando no cedía ni el uno ni el otro de los contrincantes, no perturbaba sus naturales y fraternales sentimientos. Todos ellos habían sido bien educados por su padre don Pío, que era un ejemplar de corrección, como caballero y como padre de familia. A veces, en la vehemencia de las discusiones, se excitaban, sin proferir nunca frases insultantes ni duras expresiones. Cuando más, una broma donosa contra quien pretendía hacer prevalecer su opinión. Frecuentes eran las discusiones en voces altas —costumbre ésta muy general entre los granadinos— pero como dije antes sin faltarse al respeto ni se rompían en la familia Bolaños, los lazos íntimos de fraternal cariño que los unía, profesándose siempre los sentimientos filiales heredados de sus mayores.

Mi padre, por su dedicación a los trabajos agrícolas,

a los que se entregò, como ya dije pasaba la mayor parte del tiempo en sus fincas y cuando permanecía en Granada iba, como ya dije primero, a la tertulia de su hermana y después a visitar amigos.

En la última finca del Mombacho, contrajo una seria enfermedad intestinal, y esta dolencia y el fracaso del negocio de café lo afectaron mucho.

Así, pues cuando ya no podía ir personalmente a dirigir los trabajos del campo, asistía, todas las tardes, a la tertulia de un viejo amigo suyo, el Licenciado don José Gregorio Cuadra, inteligente y muy versado en los acontecimientos históricos del país, por haber tomado parte en la política desde muy joven y al mismo tiempo, servido algunos elevados cargos públicos.

A la tertulia de la tarde en casa del Licenciado Cuadra, concurrían el cuñado de éste, don Salvador Jarquín, discreto y bueno y el General don Carlos Alberto Lacayo, rico en un tiempo y en su juventud se dio muy buena vida, afiliándose desde joven al partido liberal. El General Lacayo servía el cargo de Comisario de la región Mosquita de Nicaragua, cuando se reincorporò ésta al territorio nacional en 1894, y su nombre, figura al lado del General Rigoberto Cabezas, en el movimiento que éste llevó a cabo para reincorporar a la Nación esa gran faja de terreno que daba al Océano Atlántico, territorio que por más de un siglo, permaneciò en poder del Rey Mosco, protegido éste por la Gran Bretaña.

Don Carlos Alberto, en la época de que hablo, de 1903 a 1907, ya había perdido su fortuna y no gozaba de buena salud, como les pasaba a don "Goyo" Cuadra y a mi padre. Estos dos y Jarquín, formaban contraste frente al General Lacayo. Los primeros, reposados, serios, juiciosos y de arraigadas convicciones políticas conservadoras, mientras el General Lacayo de opiniones liberales y el haber tenido la oportunidad de educarse en Europa y viajar después por los Estados Unidos. Mas aún; el General Lacayo había visitado Londres, Hamburgo, París, Nueva York y San Francisco, con la bolsa llena y en compañía de amigos granadinos ricos también y,

como él listos para gozar de los placeres que la vida de aquellas grandes ciudades proporciona a latinoamericanos de buena familia y con dinero que tienen la fortuna de visitarlas en épocas juveniles.

No obstante la diferencia de ideas políticas entre Lacayo y sus compañeros y las aficiones y modalidades del uno y de los otros, tenían todas las tardes, agradables reuniones, sin que al separarse ya pasadas las seis de la tarde y volverse a reunir a la mañana siguiente a la misma hora de siempre hubiese entre esos tertulianos granadinos de aquel viejo tiempo, el menor resquemor o molestias por las disputas que en sus charlas se levantaban; porque hay que tomar en cuenta, que el simpático diputado Lacayo, tenía fama en Granada, de ser poco verídico en lo que contaba sin inmutarse nunca, cuando era cogido en algún renuncio.

Sin embargo, de esos contrastes entre los caracteres y la clase de educación recibida por ellos gustaban de pasar unas cuantas horas, diariamente, en amena y divertida charla sobre toda clase de tópicos.

Mi padre murió a los 75 años, después de haber sufrido por más de diez años, de infección intestinal, complicada ésta en el último año de su vida, por un cáncer. Muriò como cristiano, resignado. Toda su vida, no obstante haber recibido buena herencia de su padre, se dedicò al trabajo agrícola y, ya viejo, la suerte le fue contraria, pero en medio de su pobreza supo mantenerse digno, paciente y humilde. Educado en las austeras costumbres de aquella antigua sociedad, nunca se le conociò que anduviera en aventuras femeniles, ni en casas de juegos de azar, ni en cantinas. Fue lo que se llama un hombre de hogar y buen padre de familia. Se empeñò en dar excelente educación a sus hijos, pero, lo confieso sin ambages, sus hijos varones, no creo que llegaron a alcanzar los quilates de pureza que en vida distinguieron y adornaron la de su progenitor.

Mi madre llegó a alcanzar los 93 años y murió, como había vivido, como una santa.

## 2

### MIS ESTUDIOS

Creo que fue el año de 1879 que asistí por primera vez a una escuela —la del Maestro don Gregorio Romero— "**el maestro Goyo**" como se le conocía en Granada donde nació y vivió.

Nunca oí decir ni recuerdo que el "**Maestro Goyo**" hubiera salido alguna vez de su ciudad natal, porque siempre y durante todo el año, permanecía entregado a su escuelita.

La escuela del "**Maestro Goyo**", estaba en su propia casa de habitación, situada entre las casas de las familias de don Pedro Alfaro y la de la señora Felipa Bermúdez de Lacayo. La casa era de un solo cañón, frente a la calle. Era de adobes y no estaba encalada ni enladrillada. En el cuarto del frente, con una sola puerta a la calle, tenía "**el Maestro Goyo**" a sus discípulos sentados en dos largos bancos de madera, sin espaldar, colocados a cada lado de las paredes; y el maestro, se sen-

taba en un taburete al extremo del salón, frente a una pequeña mesa de madera sobre la cual ponía sus disciplinas de cuero crudo y la palmeta de madera.

Aprendí en esa escuelita a conocer las letras del alfabeto, en unas cuartillas impresas en Granada, mostrando en la hoja final las vocales.

En esa época, el "**Maestro Goyo**" estaba ya muy viejo y, a veces, mostraba cansancio. Vivía en un cuarto interior de su misma casa, y todo el mobiliario era muy pobre.

Entiendo, que yo pertenecía a la quinta generación de muchachos a quien él enseñara las primeras letras. Este humilde maestro era buen hombre, dedicado a su profesión; a su modo, como a él le habían enseñado a principios del Siglo XIX. A veces, se encolerizaba cuando nos refamos o hablábamos en alta voz, porque ya a

su edad, probablemente, se le había agriado un poco el carácter. Usaba unos anteojos viejos que los fijaba sobre la nariz y se mantenía siempre en camisa.

Allí también aprendí a deletrear sílabas, en la misma cartilla antes mencionada. Los sábados en la tarde, el **"Maestro Goyo"** nos daba lecciones de doctrina cristiana.

En esa misma época recibí, junto con otros compañeros, otras lecciones de doctrina cristiana que daban dos Jesuítas, residentes en Granada: el padre Cardella y el padre Crispolti, quienes vivían en un cuarto pegado al templo de La Merced. A lado de este cuarto había otro donde recibíamos las clases. Estos dos locales daban frente al corredor que miraba al atrio del templo, colindante con la casa del doctor don Antonio Falla. El corredor tenía unos poyos de piedra adosados a la pared. Este corredor sirvió, durante muchos años, para colocar allí la mesa de la directiva electoral que recibía los votos del cantón de La Merced en los días en que se celebraban elecciones; y teatro también de desórdenes y de luchas sangrientas en aquella época.

Los Jesuítas eran más amables que el **"Maestro Goyo"**, porque, naturalmente, habían recibido otra clase de educación y cultura que la de aquel Maestro de Escuela, quien, no obstante su carácter, algo agrio por la ancianidad y sus disciplinas y palmeta, nos enseñó a leer y a hacer palotes a los que tuvimos la dicha de recibir lecciones suyas.

El padre Cardella era moreno, bien formado y robusto; y el padre Crispolti, blanco, delgado y de ojos azules. El primero, absorbía, frecuentemente, rapé y su negra sotana estaba siempre impregnada del aroma de ese penetrante polvo.

En el cuarto donde los Jesuítas nos daban las lecciones de doctrina cristiana, había cuatro pinturas al óleo de los cuatro Evangelistas. Recordando ahora aquellos cuadros, pienso que, por su dibujo y colorido, el artista que los pintó, debió ser aficionado a la escuela flamenca. A mi juicio, eran buenas obras de arte y podían clasificarse como de ese estilo. ¿Quién los pintaría? No recuerdo haberseme ocurrido en aquel tiempo la idea de ver si esos cuadros de los Evangelistas tenían la firma de su autor. Sería interesante conocer, el nombre de éste, y cuándo y cómo llegaron ellos al templo de La Merced de Granada. Es difícil ya, creo yo, obtener esos datos. También sería bueno saber, qué ha sido de esas pinturas, pues nunca más las volví a ver, no obstante que varias veces, años después y ya hombre, he visitado esa parte del templo de La Merced.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que, cabalmente, la parte del templo donde estuvieron los cuadros de los Evangelistas, fue reformada el año de 1899, si no estoy equivocado. En ese lado del templo se llevaron a cabo serias reformas y, además, se le agregó al frente del edificio de ese mismo lado otro nuevo local para residencia del cura del templo.

Probablemente, al emprenderse las reformas y nuevas construcciones del templo, aquellas pinturas que estaban en el cuarto anexo a la Sacristía, fueron colocados en algún otro sitio, si no han salido de Granada.

En Junio de 1881 fueron expulsados del país los Jesuítas Cardella y Crispolti, junto con los otros padres que residían en Matagalpa, León y otras ciudades.

Cuando yo llegué a Nueva York, el año de 1903, se me informó que el padre Cardella había muerto y estaba enterrado en el templo de San Francisco Xavier, situado entre las calles 16 y 17, al oeste de dicha ciudad. Varias veces, durante mi permanencia en Nueva York, fui a ese templo con el objeto de conocer la sepultura del padre Cardella, y nunca pude dar con ella. Probablemente, no se colocó lápida alguna al inhumar sus restos, si es que efectivamente fue enterrado allí, lo que después de mis búsquedas infructuosas, me hace creer que el informe que me habían dado, no era cierto.

El padre Crispolti fue a residir a Kingston, Jamaica, donde murió trágicamente mientras dirigía los trabajos de edificación de un templo, según supe también en el mismo Nueva York. De esos dos Jesuítas, conservo siempre, grato recuerdo.

De la escuela del **"Maestro Goyo"** pasé a la del Maestro Manuel Esteban Romero, pariente cercano del primero, y como éste, dedicado desde joven a la instrucción de niños. El Maestro Manuel Esteban tenía su escuela, en su espaciosa y propia casa de habitación, situadas entre las calles del **Palenque** y la Calle Real. Esta casa tenía dos cuartos muy bien aireados, con pupitres y asientos para los alumnos.

El maestro Manuel Esteban, era de temperamento nervioso; se movía de un lado para otro; hablaba en alta voz y era muy severo con sus educandos. Por lo demás, excelente persona, honorable y muy dedicado a su profesión.

Los castigos en esta escuela eran idénticos a los del **"Maestro Goyo"**, palmeta, ramalazo, y arrodillar a los muchachos violentos e irrespetuosos, con las rodillas peladas sobre piedras borroñosas, de superficie áspera, llamadas en Granada, **mal país**, o sea piedra de lava volcánica.

Este último castigo, que a veces se hacía en el quicio de la puerta frente a la calle, no dejaba de ser torturante.

Uno de los hijos del maestro Manuel nos daba los sábados clase de doctrina cristiana.

En esta escuela aprendí a leer de corrido, escribir con pluma y los primeros rudimentos de aritmética.

De allí, pasé a otra escuela, la del maestro Juan Urbina, en la misma Calle Real y contiguo de la del maestro Manuel. Poco estuve en esta última escuela.

Estas tres escuelas de que hablado, eran de carácter privado y se pagaba muy poco por la enseñanza.

De la escuela del maestro Juan Urbina, pasé a la del maestro Ignacio Castrillo, situada en la amplia y hermosa casa esquinera de don Faustino Arellano en la Calle Atravesada. En esta escuela la enseñanza no era tan elemental como la que recibíamos en las anteriores. Además del director Castrillo, había otro maestro, don Juan Vado, educado en el Colegio de Granada, regentado este por el padre Sáenz Llaría. El maestro Vado, era un buen profesor de Geografía. Para dar esta clase, había en esa escuela una gran esfera colgada del cielo raso de la sala donde recibíamos las lecciones. Allí conocí, por primera vez, el mapa mundi, pintado a colores.

El maestro Castrillo, hombre de débil contextura y nervioso era un buen director y ya entonces tenía varios años de consagrarse a la enseñanza.

El maestro Juan Vado, era muy moreno, alto, fornido y de voz muy clara. Un año justo, permanecí en la escuela del maestro Castrillo.

Mis primos hermanos, José y Víctor Zelaya Alvarez, el primero educado en Europa, donde hizo estudios en humanidades, y el segundo, Bachiller en Ciencias y Letras del Colegio de Granada, se trasladaron en 1881 a la ciudad de Jinotepe de clima fresco como profesores en el Colegio de Santiago de la misma ciudad, fundado por don José Nicolás Jaen, profesor cubano que había dado clases en el Colegio de Granada y su nombre de "Santiago", se lo puso don Pepe Jaen, en recuerdo del de la Universidad de Salamanca también llamada Santiago.

Mi padre, dispuso enviarme a ese Colegio, donde, de acuerdo con mis primos, yo estaría allí interno y la enseñanza no costaría nada a mi padre.

De Granada a Jinotepe, hice el viaje a caballo, acompañado de Germán Vázquez, viejo sirviente de casa. Pasamos primero por Nandaime, y dormimos en la hermosa hacienda de Cacao "Las Mercedes" de la familia Chamorro. A la mañana siguiente, nos dirigimos a Jinotepe, pasando por Niquinohomo, después de cruzar un camino pintoresco y parte del llano de esta última villa.

Cuando yo llegué al Colegio de Santiago, hacía poco había muerto don Pepe Jaen y lo regentaba ahora, Víctor Zelaya. Servían como profesores: su hermano José y el Ingeniero don José Antonio Román, vecino del mismo Jinotepe, graduado en Bruselas. Este era caballeroso, de buena prestancia, inteligente y culto. Don José Antonio, después de haber sido profesor en el Colegio de Santiago, fue administrador del Ferrocarril Nacional y más tarde, Ministro de Fomento, durante la Presidencia del General don Joaquín Zavala. Tuvo a su cargo, también la Legación de Nicaragua en Guatemala. Durante el desempeño de esta misión diplomática, don José Antonio firmó en dicha ciudad el año de 1886, el tratado para someter al arbitraje la vieja cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica. El Licenciado don Ascención Esquivel, desempeñaba, en esa época, el cargo de Ministro Diplomático de Costa Rica; y con este distinguido hombre público costarricense que fue más tarde Presidente de su país, discutió y firmó dicho tratado, don José Antonio Román. Con ese documento de 1886 se terminó la vieja cuestión de límites entre Costa Rica y Nicaragua.

En el Colegio de Santiago se daban clases de primera y segunda enseñanza, y había muchos alumnos. Estudiaron ahí, tres Román y Reyes, tres Asenjos, unos muchachos Acevedo, y otros Sánchez y Zúñigas, un Portocarrero, y otros, cuyos nombres se me han escapado todos ellos nativos de Jinotepe. También estudiaron allí, tres hermanos Baltodanos, unos Bendaña, Montiel y Rocha, de Diriamba; un indio, Vicente Morales de Niquinohomo, muy inteligente y buen estudiante, y unos pocos, de Masatepe.

Los estudios que se hacían en el Colegio de Santiago, eran muy buenos, y casi todos los alumnos que asistieron allí, al cerrar éste sus puertas, fueron admitidos en el Instituto Nacional de Oriente, al presentar sus certificados de estudios expedidos por el Colegio de Santiago. Los Román y Reyes, los Asenjos y los Baltodano, al terminar sus estudios en el Instituto Nacional de Ori-

te, pasaron a los Estados Unidos y a Europa, a estudiar carreras profesionales, y todos ellos tuvieron buen éxito en sus respectivas profesiones.

Yo también estudié algo en el Colegio de Santiago y pasé en Jinotepe, meses muy agradables y contentos.

Como había sido recomendado por mi abuelo, don Macario Alvarez a la familia Román y Reyes, ésta fue muy cariñosa y fina conmigo. Entiendo yo, que doña Carmen Reyes esposa de don Desiderio Román, tenía parentesco con mi abuelo. La familia Román y Reyes se componía de sus hijas, Dolores, Juanita y Carmen, y varones, José Antonio, José León, Segundo Albino, Desiderio y Víctor Manuel, los tres últimos eran contemporáneos míos. Desiderio, vive hace muchos años, en Filadelfia. Tiene allá un Hospital y Clínica privadas y una extensa clientela. Este, como dos de los Asenjos, no regresaron más a Nicaragua. Qué buena fue conmigo la familia Román. Me trataron siempre con el cariño y el afecto de hijo! Tenía una gran finca de café y caña, llamada "La Guinea" y otra, "Versalles", las dos a las orillas de la población de Jinotepe. Poseían buenas bestias y en ellas, en compañía de Desiderio y Víctor, hacía largos paseos, dentro de las fincas y en los bellos alrededores de Jinotepe.

Yo estaba interno en el Colegio, y mi único compañero era Tomás Lacayo César, de la misma edad mía, cuyos padres, don Tomás y doña Julia, vivían en su finca de café **La Moka** que fue antes de mi padre, situada en los alrededores de la población y en el camino que va para Diriamba. Tomás, era muy dormilón y costaba levantarlo temprano de la cama. Servía de ecónoma en el internado del Colegio una señora Reyes, hermana de doña Carmen, —de quien hablé—, a quien llamábamos cariñosamente, "La Tía", la cual nos cuidaba como hijos suyos, a Tomás y a mí. No parecía que estuviésemos internos de un Colegio, ya que el trato de "La Tía" era familiar, y vivíamos como en nuestra casa.

Estaba yo en Jinotepe en ese año de 1881, cuando apareció un cometa, el primero y único que he visto en mi vida. Qué impresión tan grande recibí al contemplar en el limpio cielo, a las tres de la mañana, aquel sorprendente espectáculo de la naturaleza. Casi todas las madrugadas, mientras el cometa fue visible, nos levantamos, Tomás y yo, con el resto de los que vivían en el Colegio a contemplar, desde el patio el astro brillando con su enorme cola sobre el fondo azul, en un cielo limpio de nubes.

A mediados de Agosto, de 1884, tuve que regresar a Granada, a causa de una enfermedad estomacal que sufrí entonces.

Ya en Granada, mi padre me matriculó en la nueva escuela primaria que acababa de abrir en esa ciudad, don Nicolás Quintín Ubago, profesor español, que antes prestara sus servicios en el Colegio de Granada. No recuerdo, a punto fijo, por qué no asistí a esta escuela, que estaba muy bien organizada, pues fue ésta la primera, moderna, de enseñanza primaria, establecida en Granada, en la casa de doña Chú Bengoechea de Avilés.

Y en Agosto de 1885, al abrirse de nuevo el Colegio de Granada, me matriculé en dicho plantel. Este Colegio estuvo clausurado durante los primeros meses de ese año a causa de la guerra centroamericana provocada por el General Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala

que intentò llevar a cabo la Unió de Centro América. La guerra terminò con la muerte de este caudillo en la Batalla de Chalchuapa, en El Salvador, el 2 de Abril de 1885.

El Colegio de Granada, de enseñanza primaria y secundaria, se abrió el año de 1874, bajo la dirección del padre, don Pedro Sáenz Llaría, notable educador español, orador sagrado, con un cuerpo de profesores españoles contratados por los padres de familia de dicha ciudad. El padre Sáenz Llaría murió en Granada el año de 1879, y los otros profesores, regresaron a España, con excepción de don Nicolás Quintín Ubago y don Pepe Jaen, que como referí antes, establecieron sus respectivas escuelas, el primero en Granada y en Jinotepe el segundo.

Al morir el padre Sáenz Llaría, uno de los profesores del Colegio, le sustituyó en la dirección, interinamente, mientras llegaba el director que se había pedido a los Estados Unidos.

Llegò a Granada Mr. William J. Ekoff, maestro de las escuelas de New Jersey en los Estados Unidos, contratado por el Gobierno de la República, para regentar el Colegio de Granada, que a esa fecha, se había convertido ya en Instituto Nacional de Oriente, tomando el gobierno la total administración del plantel. Con Mr. Ekoff, llegaron otros dos profesores norteamericanos. Ni el director ni los profesores hablaban español y por esa razón, al cabo de pocos meses, cancelaron su contrato y regresaron a los Estados Unidos.

Al renunciar Mr. Ekoff, fue nombrado director interino del Instituto, don Anselmo Hilario Rivas, distinguido hombre público, notable periodista y ameritado maestro de enseñanza, tareas estas últimas de donde había alejado la política y la prensa.

Poco tiempo permaneció el señor Rivas en la dirección del Instituto, y fue entonces, en 1885, que yo entré a ese plantel.

Pocos meses después y en ese mismo año, sustituyó al señor Rivas, don José Torres Bonet, profesor español, culto y de carácter enérgico. Tan pronto como se hizo cargo de la dirección del Instituto, lo reorganizò completamente, implantando un nuevo método de educación. Desgraciadamente, un año después de tomar posesión de su cargo, murió de fiebre amarilla, en el mismo local donde residía. Seis años antes, la misma epidemia causò la muerte del Padre Sáenz Llaría, como antes dije.

A Bonet le sucedió don José María Izaguirre, educador cubano, discípulo del notable maestro don José de la Luz y Caballero, compatriota suyo. Izaguirre, antes de llegar a Nicaragua regentò la Escuela Normal de Guatemala.

Fue este educador cubano, quien pusiera en práctica en Nicaragua, y especialmente, en el Instituto Nacional de Oriente, los primeros sistemas modernos de educación en aquel tiempo, nuevos sistemas pedagógicos establecidos ya en los Estados Unidos y Europa para estudios de primaria y del Bachillerato.

El señor Izaguirre redactò el nuevo plan de estudios del Instituto, estableciendo un nuevo sistema administrativo e impuso, estricta disciplina. Como en este plantel había un cuerpo de profesores idóneos, estos mismos continuaron dando sus lecciones.

Una vez reorganizado el Instituto, el señor Izagui-

rre, autorizado ampliamente por el Gobierno de la República, se dirigió a los Estados Unidos a comprar, nuevo mobiliario, dos modernos gabinetes, uno de Física y otro de Química, juegos de mapas murales para estudios de Geografía, Botánica, Fisiología y Mineralogía y un juego para ejercicios calisténicos.

Para hacer estas compras, el doctor don Adán Cárdenas, Presidente de la República, le otorgò poderes para gastar, a juicio del señor Izaguirre lo que se necesitase para el Instituto Nacional de Oriente y todo ello de los más moderno sin economizar en los gastos.

Mientras el señor Izaguirre permaneció en los Estados Unidos, se efectuaron varias e importantes reformas en el edificio del antiguo Convento de San Francisco donde estaba instalado, de acuerdo con planos elaborados por el mismo señor Izaguirre, antes de su viaje. A su regreso y terminadas las reformas del edificio, se instalò en el mismo el nuevo mobiliario de pupitres y los aparatos y mapas que había obtenido en los Estados Unidos.

Al abrirse el nuevo curso de estudios en el Instituto Nacional de Oriente, bajo la dirección del señor Izaguirre el año de 1886, y secundado por un cuerpo de buenos maestros, entrò el centro en una nueva fase, y, ya en 1887, se le pudo considerar a éste como el primer centro de enseñanza en Nicaragua, gracias al impulso que le había dado el notable educador cubano señor Izaguirre.

Volví, el país a colocarse en materia de educación, a un nivel tan alto como lo tuvo en años anteriores, ya en esta última época con mejores y más modernos elementos para la enseñanza.

Debe repetirse aquí, de paso, que esta obra realizada por el señor Izaguirre y que tan óptimos frutos dio al país no se hubiera realizado sino recibe él el apoyo decidido, entusiasta y liberal del Gobierno que presidía el doctor don Adán Cárdenas, espíritu progresista, y tanto este Jefe de Estado, como su Ministro de Educación, al otorgar amplio apoyo al Director del Instituto, señor Izaguirre, son acreedores al reconocimiento y la gratitud nacional por el buen éxito que llegó a obtener en esos años aquel centro docente, establecido en Granada, desde 1874.

Debo también, dar aquí la nómina de profesores que en el Instituto, donde yo me eduqué, actuaron de 1885 a 1892, año en el que por causas que explicaré más adelante, este centro sufrió trastornos debilitando éstos la enseñanza que en él se daba.

Ya he hablado de los directores, Mr. William J. Eckoff, don Anselmo Hilario Rivas, don José Torres Bonet y don José María Izaguirre. A estos debo agregar los nombres de los profesores: don Pablo Hurtado, de Historia; don José Trinidad Cajina, de Matemáticas; don Francisco Avendaño, de Geografía; don Miguel Ramírez Goyena, de Física y Botánica; don Roberto J. Twight, de Geometría; don Alberto Gámez, de Álgebra, Trigonometría y Química; don Federico Derbyshire, de Francés e Inglés; don Estanislao Vela, de Geografía y Gramática; don Francisco Alfaro, de Retórica y Poética; don Antonio Salaverry, de Dibujo natural; don Víctor Lesage, de Fisiología, de Química y también de Francés; y los profesores de enseñanza primaria, don Yanuario Varela, don José Dolores Mayorga, y al Secretario del Instituto, era don Alberto Zelaya Alvarez, primo mío. También actuò por poco tiempo como profesor de Retórica y Poética, don

Víctor Dubarry, profesor colombiano. Los inspectores del plantel fueron don Angel Prieto Alvarez, español, y don Eugenio N. Corea, nativo de Managua; y el portero se llamaba, Ceferino Corea.

Todo el profesorado era como antes dije, idóneo, y de buenas costumbres en su vida privada. En general, todos tenían buen carácter y eran personas humildes, así como también con las necesarias condiciones para educar a sus discípulos. A todos ellos les debo lo que soy. Ellos sembraron en mi mente las primeras semillas de la educación y de la cultura y si algo aprendí en esos venturosos años de la niñez y de la primera juventud, a ellos se debe.

Por otra parte, me es penoso confesarlo, pero es lo cierto que no fui un alumno aplicado y que si hubiera tenido un poco más atención y estudio y menos afición a las diversiones y a los juegos de la mocedad, mayores habrían sido los conocimientos que esos maestros se empeñaron en suministrarme. Pero, no obstante mi desaplicación, creo que la semilla que aquellos excelentes y buenos maestros sembraron en mi mente durante los años juveniles, no se perdió en vano. Poco fue lo que cayó y fructificó y, gracias a ello, logré aumentar mis conocimientos y andando el tiempo y con otros estudios más, y la lectura de buenos libros —afición ésta, que no me ha abandonado nunca en el largo curso de mi vida—, llegué al fin a obtener un barniz de cultura que bien me ha servido en las luchas de la vida, abriéndome campo, al mismo tiempo, para emprender otras actividades y conocer algo más de la vida, y todo ello se debe, como lo declaré antes a la primera enseñanza que recibí de mis maestros en los pocos estudios que realicé en aquellos ya muy lejanos tiempos. Con qué inefable gusto y con qué íntima satisfacción de agradecimiento dejo aquí escritos en estas memorias, los nombres de aquellos buenos, humildes y excelentes maestros que hace cincuenta años, me dieron lecciones en el estudio de la primaria y de intermediaria.

Al iniciarse el curso de 1891 en el Instituto Nacional de Oriente, ocurrieron en el plantel dos hechos que lo desorganizaron por completo.

Primero, el retiro del profesor de Retórica y Poética, doctor don Víctor Dubarry, ordenado por el gobierno. Este, no vio con agrado unos artículos doctrinarios que el doctor Dubarry publicó en el *Diario Nicaragüense* de Granada, periódico de oposición al gobierno del doctor don Roberto Sacasa.

Con motivo de la orden de retiro del doctor Dubarry, del profesorado del Instituto, sus alumnos, hicieron una manifestación callejera llevando, en un cartelón pintado por un alemán, el retrato del Dr. Dubarry. A esa manifestación, ruidosa por los gritos y discursos de los alumnos, se unió a éstos, gran cantidad de otros estudiantes y además gente de la ciudad. La policía, al final de la manifestación, intervino y disolvió ésta.

Pocos días después, el doctor Dubarry, por orden del mismo gobierno, fue expulsado del país como extranjero pernicioso.

El otro grave incidente ocurrido después de éste del profesor Dubarry, se originó por el nombramiento de inspector del Instituto, recaído en José María Moncada, alumno del mismo hasta obtener, poco antes de su nombramiento de Inspector el Diploma de Bachiller en C.C. y

L.L. Los Estudiantes, muchos de ellos ex-condiscípulos de Moncada, protestaron por su nombramiento, asegurándose en ese tiempo, que había sido impuesto al Director Izaguirre por el Licenciado don Agustín Moncada, Prefecto del Departamento de Granada, pariente cercano del Bachiller Moncada.

La protesta estudiantil, originada como ya dije, por el nombramiento de Moncada, se convirtió en la ciudad en fuerte oposición al gobierno. Dentro del Instituto, hubo un gran bochinche entre Moncada y los estudiantes. Se decía que Moncada había disparado su revólver en contra de ellos, y que los estudiantes a su vez, lo apedrearón. Yo no podría afirmar lo primero, por no haber estado a esas horas dentro del edificio, pero sí, me consta, por haberlo visto al día siguiente que llegué al Colegio, que de los pisos del mismo, habían sido arrancados muchos ladrillos y pedazos de este material estaban regados por las cuatro galerías del primer patio.

En la tarde de ese día y cuando la manifestación estudiantil llegaba a la Plazuela de los Leones, la fuerza de policía cerró este recinto y la disolvió de manera violenta, capturando a algunos de los estudiantes, mientras otros lograron introducirse al edificio del Club de Granada, situado en la antigua casa del General don Joaquín Zavala. Los socios del Club viendo que la policía quería capturar a los estudiantes, permitieron a éstos, refugiarse dentro del Club Social, cerrando las puertas del edificio para que no entrara la policía.

El Director del Instituto señor Izaguirre, imposibilitado de contener el desorden dentro del Colegio, desorden que como dije, había tomado ya grandes proporciones hasta en las calles de la ciudad, renunció su cargo y abandonó el edificio. Aunque el gobierno nombrara inmediatamente a otro profesor, don Miguel Ramírez Göyena, en sustitución al señor Izarrigue, la protesta de los estudiantes continuaba con violencia y con este motivo fueron expulsados más de cuarenta de ellos: Como consecuencia de los desórdenes en las clases, el Instituto tuvo que cerrarse. Fue entonces, que yo abandoné mis estudios, y desde 1892 a 1896, me dediqué a trabajar.

Ya en 1897, deseoso de iniciar mis estudios de Derecho, procuré obtener mi diploma de Bachiller en Letras, diploma necesario para matricularme en la Escuela de Derecho de Granada. Hacía poco, en virtud de una ley del Ministerio de Instrucción Pública, se habían dividido los estudios del Bachillerato en dos clases: de Ciencias el uno, y de Letras, el otro.

Para obtener mi diploma en Letras me presenté al Colegio de Segunda Enseñanza, de carácter privado, dirigido en ese mismo año por el Padre José Sordini, sacerdote italiano. Examinado en ese Colegio, fui aprobado, y se me extendió el diploma de Bachiller en Letras.

Llevé mi diploma a la oficina del Ministerio de Instrucción Pública en Managua para que fuese registrado allí, de acuerdo con las leyes vigentes, y don Genaro Lugo, que en su calidad de Subsecretario, estaba encargado de dicha cartera, me puso toda clase de dificultades y dilatorias, para que yo pudiera llenar el requisito legal de registrar mi diploma; y por fin, después de muchas gestiones ante otros miembros del gobierno, logré que mi diploma fuese registrado. Creo que las dificultades que me presentó el señor Lugo, se debieron a que mi

familia no era simpatizadora del gobierno de que él formaba parte.

La Escuela de Derecho de Granada estaba integrada, ese año de 1897, por sólo tres profesores: el Licenciado don José Miguel Osorno, profesor de Derecho Romano y Civil, el Licenciado don Estanislao Vela de Economía Política, y el Licenciado don Salvador Meza M., de Derecho Constitucional. Estos dos últimos daban sus clases, en un cuarto del edificio del antiguo Convento de San Francisco, donde también se daban las del Instituto. El maestro Osorno, daba las suyas en la acera de su oficina situada en su propia casa de habitación. Los estudiantes de la Escuela de Derecho, en los años de 1897 a 1900, que yo asistí a ella, éramos muy pocos, cuatro a lo sumo, en los primeros cursos. Más adelante, entraron otros más.

El maestro Osorno, daba sus clases sin cobrar salario en la época en que yo recibí mis lecciones; había sido maestro durante muchos años en la misma Escuela de Derecho. Pocos abogados conocí yo en Granada, que como el Maestro Osorno poseyeran el talento, la erudición, la ecuanimidad y las buenas y afables maneras suyas. Como profesor, fue siempre respetado por sus prendas personales y su cultura en las disciplinas del Derecho. Como Abogado y Notario, su reputación de honorabilidad, la mantuvo siempre limpia de toda sospecha durante su larga vida, y como empleado público, fue Ministro de Gobierno y Diputado, y como Juez probo de conciencia y de reposado juicio. Todos sabían que las virtudes que lo adornaban, eran fijas y permanentes en él, sin que halagos o influencias, lo pudieran nunca doblegar. En su vida privada, representaba ese modelo de los varones de nobles y elevados sentimientos; y como miembro de la sociedad, un ciudadano ejemplar. Vela y Meza, eran también buenos profesores y daban sus clases con buenas maneras y sabían enseñar bien sus respectivas materias.

El Licenciado Salvador Meza B., tuvo muerte trágica. Fue asesinado por dos hermanos Lacayo, en las propias calles granadinas a las once del día, el año de 1901. La justicia condenó a estos dos asesinos a diez años de presidio.

Apenas asistí a las clases de la Escuela de Derecho tres años, y después, me fuí a Managua, donde se me dio un puesto en el Gobierno de entonces. Se me nombró colaborador del Ministerio de Instrucción Pública.

Toda la vida me he arrepentido de no haber terminado mis estudios de Derecho, para los que tenía afición.

Antes de terminar esta primera parte de mis memorias, referiré los hechos sucedidos cuando apenas tenía yo ocho años de edad, hechos que no se han borrado de mi memoria a pesar de haber trascurrido hace más de cincuenta años de ocurridos. Me referiré primero, a la expulsión de los Jesuítas.

En el año de 1881, antes de salir para Jinotepe a estudiar en el Colegio de Santiago, vivía yo en casa de mi abuelo materno, don Macario Alvarez. El 9 de Mayo de ese mismo año de 1881, me levanté temprano como de costumbre y al llegar al zaguán de la casa, frente a la Calle Atravesada, noté que en la esquina de la misma casa y en la Calle Real, había un grupo de mujeres. Me acerqué a ellas y les pregunté qué pasaba. Me contestaron que iban a expulsar a los Jesuítas y que acababan

de llegar de Matagalpa otros de ellos y se hospedaban en la casa de doña Elena Arellano, frente a la de mi abuelo. En esta casa tenía en ese tiempo doña Elena, una pequeña escuela de niños. Ví también, que de la misma casa, entraban y salían hombres y mujeres excitados, y entonces, atravesé la calle y me introduje por el zaguán, a la casa de doña Elena, con el objeto de saber qué era lo que en ella ocurría y a qué se debía el alboroto de las gentes.

Al entrar al patio ví unas tantas bestias, y, en los corredores, a unos Jesuítas con el aspecto de cansados, sentados en unos taburetes. Me contó uno de los curiosos que conmigo había entrado a la casa y conversado con uno de los Jesuítas, que éstos acababan de llegar de Matagalpa y que se decía que a todos los iban a expulsar de Nicaragua.

A todo esto, yo no me daba cuenta clara de lo que estaba viendo y oyendo, ni el por qué se sacaba del país a los Jesuítas.

Me acerqué a un viejito jesuíta que estaba en uno de los corredores, con objeto de verlo de cerca, y me llamó la atención su fina fisonomía: era blanco, de ojos azules que me miraron dulcemente. Toda su apariencia era la de un hombre distinguido, pero ya anciano. Pregunté a una señora que conversaba con él, cómo se llamaba ese Jesuíta, y me dijo, ser el padre Mario Valenzuela, de origen colombiano.

Después de dar unas vueltas por los corredores de la casa de doña Elena, que yo conocía bien por haber estado allí antes varias veces, regresé a casa de mi abuelo.

Conté a mis tíos y tías que había conocido al padre Mario Valenzuela, uno de los Jesuítas residentes en Matagalpa, y que esa misma mañana acababan de llegar escoltados y se decía los iban a expulsar del país. Al oír mi relación, una de mis tías me dijo que el padre Valenzuela era conocido de mi tío el doctor Francisco Alvarez y que lo había tratado en Nueva York cuando éste hacía sus estudios de medicina en aquella ciudad.

Años más tarde, leyendo yo, la Antología de poetas colombianos coleccionada y comentada por don Rafael María Merchán, escritor cubano, leí en ella una preciosa poesía firmada por Mario Valenzuela, el mismo Jesuíta que yo conocí en Granada en 1881. Las estrofas de esa poesía me gustaron mucho y según Merchán han sido justamente apreciadas por la crítica. El autor de la Antología da referencias acerca del origen de esa pieza literaria y sobre su autor. Este, refiere en esa poesía, un suceso en que el poeta, antes de entrar en la Compañía de Jesús, fue uno de los personajes del mismo. Se habla en la poesía de una señorita que años más tarde se convirtió en una Hermana de San Vicente de Paul, y el autor, renunciando también al mundo, se consagró a la Compañía de Jesús. Si mal no recuerdo, el título de la poesía es Triunfaste y parece dirigida a una Hermana de la Caridad. Algunos aseguran que la heroína no era Hermana de la Caridad sino religiosa consagrada a la enseñanza. Nunca volví a leer ese hermoso poema del padre Valenzuela porque no he podido encontrar otro ejemplar de esa Antología, lo cual siento mucho, pues hubiera dado aquí algunas estrofas de ella.

Por fin, en la mañana del 8 de Junio de ese año de 1881, se llevó a cabo la expulsión de los Jesuítas.

En la madrugada de ese día, llegaron a Granada los otros residentes en Managua, custodiados también por una fuerza militar, a la que se agregaron voluntariamente unos jóvenes capitalinos, montados a caballo y portando lanzas, de las que antiguamente se usaban en Nicaragua para armar la caballería. Todavía en ese año de 1881, no había tren entre Managua y Granada y los viajes entre las dos ciudades se hacían a caballo o en diligencia.

Entre los "lanceros" había llegado un mocetón, fornido, blanco y de buen aspecto físico, que se paró frente a nuestra casa, montado a caballo y con una lanza, a conversar con uno de mis primos. Pregunté a éste, quien era el "lancero", y me contestó: "José Santos"; era pariente cercano de mi madre y primo hermano de los Zelayas Alvarez, primos también míos.

Nunca he olvidado la figura de aquel mocetón, en la mañana de ese día de Junio de 1881, montado en su cabalgadura y portando una lanza frente a la casa de mi abuelo, entre una muchedumbre de gente que llenaba la calle. Doce años más tarde, 1893, este mismo fornido mocetón, llegaría a ser Presidente de la República y yo, en 1901, a servirle, en la presidencia, como su secretario particular.

Como antes dije, se ordenó la expulsión de los Jesuitas. Todos los que estaban en Granada, en casa de doña Alena Arellano, fueron sacados de allí, escoltados, en la mañana del 8 de Junio de 1881, para embarcarlos en el vapor "Coburgo", vapor que hacía los viajes entre Granada y los puertos del Lago hasta el de San Carlos, en el Río San Juan. En este último puerto, tomarían otro vapor que los llevaría al de San Juan del Norte, para de allí abandonar el país.

Mientras se ejecutaba la orden de expulsión, las calles contiguas a la casa de doña Elena se llenaron de gente, que venían a presenciar la salida de los Jesuitas. Entre esa muchedumbre se encontraba el padre León Pa-

cífico Alvarez, hermano de mi madre, y al ver a los Jesuitas que salían del zaguan de la casa, se manifestó airado, y en altas voces, protestó contra la medida, uniéndose a él casi toda la gente acumulada en las calles. Las protestas que ya iban tomando forma de motín, fueron oídas por el jefe de la guardia que ejecutaba la medida, y éste, ordenó detener al padre Alvarez orden que originó serio altercado entre el padre y las autoridades de policía. Mi abuelo, que estaba parado frente a su casa, saltó a la calle, y tomando de la mano al padre lo condujo a casa, evitando así, que fuese arrestado.

Como las protestas de la muchedumbre no se calmaban, la guardia que custodiaba a los Jesuitas fue reforzada para evitar desórdenes al ejecutarse la orden de destierro.

Escoltados los padres por la fuerza militar, caminaban por media calle, y a los lados de ella, iba la muchedumbre de vecinos granadinos, emocionada. Muchas mujeres lloraron durante el trayecto hasta el muelle donde los Jesuitas tomaron el barco que los llevó al destierro.

Esta medida de expulsión —cualquiera que hubiesen sido las razones para llevarla a cabo— fue hondamente sentida por el pueblo granadino, y según se supo después, lo mismo ocurrió en el resto del país.

Años antes de la expulsión, los dos Jesuitas que vivían en Granada, el padre Cardella y el padre Crispolti, tuvieron una discusión filosófica con el Director del Colegio de Granada, Presbítero español don Pedro Sáenz Llaría y cuando ocurrió la expulsión, éste último ya había muerto.

También escribió un folleto el padre Mario Valenzuela o por lo menos a este Jesuita se les atribuyó la paternidad del opúsculo que se titulaba "A Dios rogando y con el mazo dando", en el que los padres Jesuitas se defendían del cargo que les hacía el gobierno de conspirar contra el orden público, causa ésta en la que se fundó la orden de expulsión de la Compañía.

### 3

## TEMPORADAS EN SAN FRANCISCO

Cuando estábamos muchachos, nuestros padres nos llevaban a pasar temporadas a la Hacienda San Francisco. Lo mismo hacían durante las vacaciones del Colegio a pasar éstas, llevándonos a la misma hacienda.

San Francisco es una hacienda para cría de ganado. Durante la época de las lluvias se establecían queseras para hacer quesos de leche y de mantequilla, artículos que, en zurrones y a lomo de mula, se conducían a Granada para su venta. También se sacaban de la hacienda, durante el año, novillos y vacas viejas, que eran llevadas a Masaya para ser vendidas en ese mercado.

En una especie de estufa de barro y alimentando su fuego con ramas verdes para producir más humo se ahumaban los quesos colocados sobre unas varas en el mismo horno el cual tenía cuatro paredes de barro. A pesar del cuidado que se ponía en ahumar los quesos, éstos, al llegar a Granada se engusanaban y para venderlos, había que limpiarlos. La **quereza**, (así se llama a la larva, en las haciendas de ganado en Nicaragua)

que dejaban las moscas sobre los quesos, reventaba días después, no obstante el humo que los quesos frescos recibieran en el zahumerio primitivo en que se les colocaba.

La casa de la hacienda —el **Hato**, así se la llama en Nicaragua— era de paredes de barro y techo pajizo. Contenía tres cuartos. Los primeros con puertas al patio y el del frente, techado, pero totalmente abierto por sus tres lados. Aquí había además un altillo que servía para guardar útiles de la hacienda como aparejos, zurrones, albardas e instrumentos de labranza, pues durante la época de lluvias se sembraba maíz y **guate**. Este último servía para alimento de las bestias en el verano. Asimismo, al terminar la época de lluvias, se cortaba en el cerro, vecino al **Hato**, zacate que se guardaba en unas enramadas, o sobre las ramas de unos **chilamates** —árboles frondosos, que durante el verano permanecían con sus hojas verdes, proporcionando fresca sombra. De estos **chilamates** o higueros había, cerca de la casa, tres hermosos y coposos árboles.

El zacate que crece en el cerro, es una especie de heno y al guardarlo, conserva sus tallos suaves y exhala aroma muy agradable.

La casa de la hacienda daba frente a una espaciosa abra de algo más de veinte varas de ancho y como unas ciento cincuenta de largo, limpia de árboles grandes. En esta abra crecían arbustos de goma arábica, algunos cardos pequeños, y la grama, así como otras matas llamadas: **palo de escoba**, porque servían para fabricar escobas. En las mañanas y en la tarde, el abra se poblaba de palomas de varias clases; de perdices y ardillas. El lugar donde estaban las tres casas de la hacienda, la del patrón, la cocina al lado de ésta y la casa donde vivía el mandador con su familia, era todo de piedra blanca rugosa, como el piso de los dos corrales y gran parte del abra.

Detrás de las casas había una cerca de piedra de una vara de alto, en una gran extensión, sin cerrar totalmente el lugar de aquellas. En el lado oriental de la casa grande, había una loma de piedra llamada por nosotros, el mirador, porque desde allí se podía ver toda la campiña, y de noche cuando el cielo estaba claro, las luces de la ciudad de Managua que quedaba a muy larga distancia de la hacienda. En este mirador se había construido, rústicamente, un pequeño reloj de sol, que cuando este brillaba, nos señalaba bien claras las horas del día. Esta loma, toda de piedra granítica, se extendía hasta llegar a los corrales del **hato**.

El clima de la hacienda era caluroso pero seco, y muy saludable. Sólo en la época de lluvias, era molesto por la cantidad de mosquitos que brotaban, pero nunca había allí fiebres palúdicas ni malarías. Según pudimos ver nosotros, la gente que pasaba allí todo el año, gozaba de buena salud y larga vida.

En las tardes del verano que era la época en que nosotros pasábamos las temporadas, llegaban bandadas de loras a dormir sobre un gran árbol de guanacaste que se elevaba a un lado del abra. Estas aves, de verdes y lucientes plumajes, haciendo gran ruido, se situaban sobre la amplia copa del guanacaste, hasta cubrirlo totalmente, y en la madrugada, antes de salir el sol, abandonaban el árbol, haciendo gran alboroto, como a su llegada. La llegada de esta bandada de loras nos entusiasmaba, y para nosotros constituía escenas de admiración y alegría en las horas de esas tardes veraniegas.

Desde el frente de la casa de la hacienda podía contemplarse el hermoso y verde paisaje de las montañas en una gran extensión, pues el edificio estaba, casi puede decirse, construido sobre una falda del cerro, falda que a sus espaldas se iba elevando suavemente. En una parte del cerro, había un gran peñón, y de allí le venía a la hacienda el nombre de "San Francisco del Peñón". Y al pie de esta gran mole de piedra había una gran cueva, en la que, aseguraban los campistas vivían tigres y leones. Por esa causa nosotros, nunca quisimos entrar en ella.

El cerro, por su parte, aunque no muy alto era muy extenso a ambos lados del peñón, y toda su cima estaba cubierta de zacate, en una ancha planicie, que se podía andar sobre ella a caballo.

El extremo occidental del cerro, tenía una larga estribación que se llamaba "Cerro pando", donde pastaban los ganados y al pie de éste, había otra gran mon-

taña de altos y milenarios cedros, aunque era bastante dificultoso sacarlas por la falta de caminos en aquellos lejanos tiempos. Hoy, según entiendo, ya se han abierto caminos y esas preciosas maderas se sacan con más facilidad, así como las maderas de guayacán, árbol de que está poblada la hacienda.

En años anteriores a nuestra llegada a la hacienda, hubo cortes de brasil, árbol abundante en esa región cuya madera se exportaba. También se cultivó allí el añil para extraer el índigo y exportarlo. Pero todo eso dejó de ser negocio de exportación al inventar los alemanes por medio de procedimientos químicos, el tinte de varios colores, que hoy se usa.

Otra industria de la hacienda fue la apicultura. Alrededor de la casa de habitación había cuatro colmenas de abejas domésticas, colgadas del alero de la misma. Allí llamaban, a éstas colmenas, **jicotes**.

En el campo había otras colmenas de varias clases y entre éstas, una llamada **Tamagás**, cuya miel, es de color rojo oscuro y de sabor ácido y la cera, color negro. Sin embargo de ser esta miel diferente de la de la abeja casera, la gente de esas regiones, la comía con gusto.

Los sabaneros o **campistas**, como allí se les llama, tenían admirable vista para descubrir en los árboles altos y coposos, las colmenas. Cuando descubrían alguna se subían al árbol y cortaban la rama de la colmena, de abeja casera y **Tamagás**, y ya en el suelo le extraían la miel y la cera, recogiendo la primera en calabazas para llevarla a la casa. Había asimismo, en la hacienda, unas avispa, grandes, coloradas que fabricaban su panal en las casas y su piquete era ponzoñoso, más doloroso que el de la abeja casera. La llamaban por eso, avispa **ahogadora** y solo en las casas formaba su panal, pues no recuerdo haberlo visto en los árboles, como ocurría con otras avispa amarillentas, cuyos panales, pequeños, ofrecían miel de agradable sabor.

Se veían y oían cantar en la montaña, varias clases de pájaros, como el Zenzontle, el **Sisitote** de alegres melodías; aves también de vistosos y brillantes plumajes como las loras y los papagayos; el Quebranta-huesos y el alcaraván, que se crían en los llanos. El Quebranta-huesos, se alimenta de animales muertos y el Alcaraván, de gusanos y de otros insectos que viven a flor de tierra.

Asimismo, había pájaros carpinteros, de capote rojo, que fabrican sus nidos en la corteza de árboles secos; y la oropéndola, de hermoso plumaje, que cuelga su nido de las ramas de los árboles altos.

Al abra de las casas llegaba en las mañanas y en las tardes gran cantidad de palomas y codornices revoloteando por toda el abra, en busca de alimento. Como nuestro padre nos había prohibido tener armas de fuego, nunca pudimos cazar ni en el abra ni en el campo, no obstante la abundancia que había por todas partes.

Mi padre tampoco fue aficionado a la cacería. En la hacienda había una vieja escopeta de dos cañones, herrumbrada. ¡Quién sabe cuántos años hacía de haberla llevado allí! Nosotros intentamos, varias veces, limpiarla y cargarla, pero nuestro padre nos lo prohibía, porque temía —que por nuestra inexperiencia— nos sucediera alguna desgracia, y cuando ya llegamos a tener edad y experiencia para manejar armas de fuego, San Francisco había pasado a otras manos.

El deporte de la cacería, nunca logramos ejercerlo,

no obstante la gran cantidad de animales de caza, aves y venados que en la hacienda había.

En el patio de la casa de la hacienda, había un poste, llamado el **bramadero** y servía para amarrar a él las reses que serían destazadas. Al animal se le degollaba en la madrugada, sin recoger la sangre. Tendido en el suelo, se le quitaba el cuero; cuidadosamente para no cortarlo y enseguida se cortaban todas las piezas, sacando, de ellas grandes tasajos y salados, se colgaban en el tendal que se encontraba al lado de la casa. El cuero se fijaba en el suelo, bien estirado y sujeto con estacas de madera.

Cuando ya el cuero estaba bien seco, se hacían o bien zurroneos para carga y cuando había necesidad, se sacaban tiras que se humedecían y con un huso de madera se estiraban y se torcían, para hacer de ellas lo que allá se conocía con el nombre de **torzales** o sean largas sogas de cuero.

Con ese mismo huso se hacían **torzales** o mecates de pelo. Para esto se tusaban las bestias, copete y cola, y el pelo se desmenuzaba, formando así grandes bolas, que se iban hilando con el huso, exactamente como se hace con el algodón. Los **torzales** de crín servían más bien para jáquimas, riendas y mecates de las bestias caballares.

Cerca de la casa había un precioso manantial, que brotaba de unas rocas en la falda del cerro. Se veían salir de las rocas, finos hilos de agua, en gran cantidad, cayendo en una poza, rodeada de piedra; de allí, pasaba el agua a otra poza más grande, pero no profunda, donde probablemente el agua se filtraba a través de la tierra. El agua era fresca, cristalina y muy potable y el manantial se conocía allí con el nombre de **Ojo de Agua**. Para el servicio de la casa, el agua se acarreaaba en cántaros de zinc que se ponían sobre una mula. Diariamente, se hacían cuatro viajes, dos por la mañana y dos por la tarde. Para el lavado de ropa y el abrevadero de bestias, se iba hasta el **Ojo de Agua**, así como para el baño.

Todas las mañanas nos íbamos a bañar al **Ojo de Agua**, y esta operación, era para todos nosotros, motivo de alegría y de retozo en la pila segunda, pues de la primera se tomaba el agua para beber.

El **Ojo de Agua**, estaba cubierto de una madronal proporcionándole amplia y fresca sombra, durante el día.

Otras veces nos íbamos a bañar en el río "Las Maderas" que atraviesa terrenos de la hacienda, y quedaba de la casa a menos de una hora a caballo. Este río, tenía, un ancho cauce, no muy hondo, pero en el invierno se llenaba tanto que a veces no podía ser vadeado. Había en él pescados, y los mozos los sacaban en la noche alumbrando con hachones entre las piedras de los lugares donde dormían. Para ello se valían de un machete con el que los atontaba o partían en dos para llevarlos a la casa a cocinar.

También nos bañábamos en el río "Asese", que quedaba más lejos, dentro si de los terrenos de la hacienda. Por este río, pasaba el camino real que de Tipitapa va para Matagalpa, que es el mismo por donde pasa la línea telegráfica que saliendo de Managua llega a Matagalpa primero, y después, a Jinotega y las Segovias.

Tanto en el paso de "Asese", como en el de "Las Maderas", vivían mozos de la hacienda con sus familias en casas de paja. Estos mozos trabajan en ella, como cargueros de mulas para llevar los quesos a Granada o conducir las reses a Masaya para su venta.

En el camino que iba del **hato** al río Asese, había, primero, una gran quebrada, seca durante el verano y llena de agua en el invierno, de tal manera, que en esa época, era imposible. Se decía en la hacienda, que una vez, un caminante atrevido, había intentado vadear la quebrada cuando estaba crecida y se había ahogado, pues la corriente era tan fuerte que lo arrastró. Cerca del paso de esta quebrada, donde también vivían unos mozos de la hacienda, existía una cruz, en señal del sitio donde el ahogado fue enterrado. A esta quebrada se le llamaba la "Vieja" —no sé por qué. Era muy ancha, pedregosa y discurría por entre dos altos paredones. Sobre uno de éstos estaba la casa de paja donde vivía la familia de Ambrosio, uno de los cargueros de la hacienda.

Después de pasada esta quebrada, había otro sitio cenagoso, en el invierno y en verano, seco, rodeado de una montaña, donde vivían tigres o jaguares que se comían los terneros, los potrillos y aun reses grandes. Un cazador, que vivía en "Asese", mató a una de estas fieras y mi padre le regaló por esa hazaña un dinero. El cuero del animal, que era muy grande, lo conservamos en la hacienda. No sólo en ese lugar había tigres sino también en el cerro y en otros sitios montañosos, de la hacienda y los cazadores los buscaban, para matarlos con sus viejas escopetas: Varios de éstos fueron cazados por ellos y recibieron de mi padre su remuneración en dinero.

Por toda la hacienda había venados que eran cazados por los mismos peones. A veces, lograban cazarlos vivos, cuando estaban pequeños y más de uno de estos animalitos fue llevado a la hacienda para domesticarlo.

Otra cacería muy curiosa era la de iguanas y garrobos. Para ello, los mozos se valían de una vara larga a la que ponían un lazo de micate en la punta y con éste los cazaban. Cocinaban a las iguanas y a los garrobos para alimentarse con ellos. Lo mismo, los huevos de las primeras eran muy sabrosos. Yo he comido iguanas verdes y huevos y me supieron muy bien.

También había en la montaña gran cantidad de monos de diferentes clases, pero a éstos, que por otra parte eran muy mansos, no se les hacía daño. A veces, se cazaban pequeños, para domesticarlos y mantenerlos en la casa, lo mismo que se hacía con las loras.

Aves cantoras y de variados plumajes, había muchas en la hacienda. Entre las primeras estaba el Centonle de hermoso canto, así como el del sisitote —de que hablé antes— y otros pajarillos que al despuntar el alba emitían sus alegres trinos.

Durante las noches se oía el graznido del **Alcaraván**, que a modo de un reloj, daba las horas en el silencio de la noche.

Por otra parte, durante las noches del verano, oíamos en la casa, los aullidos del coyote, que en manadas bajaba del cerro a esas horas en busca de agua y alimento. Los mozos nos contaban que a veces las manadas llegaban cerca de la casa, pero, al sentir su aproxi-

mación, los perros de la misma latían y, los mozos, los ahuyentaban, ya que estos animales son pusilánimes y viven en cuanto se dan cuenta de que el hombre se les enfrenta.

Las costumbres de los moradores de la hacienda eran muy raras. Los matrimonios se celebraban sólo cuando el cura de la Villa de Tipitapa llegaba a alguna de las haciendas. Había muchas en esa región, mejor dicho en los departamentos de Managua, León y Chontales, así como más al Norte, en las Segovias dedicadas en su mayor parte, a la cría de ganado, mientras la nuestra, de San Francisco, quedaba en jurisdicción de Managua.

Así, pues, el concubinato se había desarrollado bastante, a pesar de que las esposas de los propietarios de estas haciendas se empeñaban en llevar de cuando en vez al cura para casar a los que vivían amancebados y aún hacían los gastos que ello ocasionaba.

Para cristianarlos había que llevar a los niños a la Villa de Tipitapa, distante diez leguas de la hacienda. Asimismo ocurría con los muertos en dicha región. Los iban a sepultar en el cementerio de la misma Tipitapa. Cuando se trataba del cadáver de una mujer lo colocaban sobre un tapasco de varas y en hombros lo conducían hasta aquel largo cementerio. A veces cuando se trataba del cadáver de un hombre, montaban éste a caballo, sujetándolo sobre una horqueta para mantenerlo derecho. Personalmente, me dí yo mismo cuenta de uno de esos raros cargamentos. Había salido con los campistas una madrugada, para dar una vuelta por lugares de la misma hacienda y tuvimos que andar largo trecho sobre el camino real que va para Tipitapa y ya aclarando el día nos encontramos de pronto, con uno de esos cadáveres, sujeto a una horqueta. Llevaba la cara tapada, e iba acompañado de hombres a caballo y otro a pie, guiaba la cabalgadura del muerto. Cuando mis compañeros me informaron que el tapado era un cadáver, no dejé de sentir miedo al verlo, pues en esa época tenía yo muy pocos años, mas el macabro encuentro de esa madrugada no se me ha borrado nunca más de la memoria.

Estas gentes tenían también sus fiestas. La más rumbosa era la celebración del final de la "vaquería", que ocurría siempre en la época lluviosa y cuando había luna llena, en Agosto o en Septiembre. En las haciendas se juntaban durante una semana los campistas de las haciendas vecinas. Día a día, se llevaba a cabo el rodeo, trayendo a los corrales de la casa el ganado, vacuno primero y después, el caballar, para contarlos, separarlo y herrarlo. Con motivo del rodeo y acarreo, los sabaneros más hábiles daban muestras del arte de lazar, corriendo a caballo cuando alguno de estos animales se chispaba del grupo. En la tarde, al terminar la faena de herrar los animales, escogían uno o dos toros bravíos, para sortearlos y montarlos en los corrales. Asimismo, se seleccionaban algunos potros chúcaros para montarlos por primera vez y esta operación y la lidia de toros, y a veces hasta con vacas bravas, era una de las más alegres diversiones que los campistas tenían en esas vaquerías. El último día se les daba a todos los asistentes una gran comida para la cual se destazaban novillos y cerdos gordos, cocinaban sus carnes las mujeres de la hacienda en grandes peroles y ellas mismas hacían el

reparto a los campistas. Terminada la gran comilona, se reunían todos, hombres y mujeres, bajo una enramada en el patio, a bailar y a cantar, durante toda la noche. Había veces que se les brindaba con algún traguito de aguardiente, pero en general, la bebida que se les daba era la **chicha**, fabricada con maíz fermentado a la que se agregaba trozos de raíz de Jengibre, mezcla que le daba gusto picante y muy agradable.

Las mujeres se engalanaban esas noches con sus mejores vestidos y se amarraban las cabelleras con lazos de anchas cintas de chillantes colores.

La orquesta se componía de una marimba, y algunas guitarras, y en los entreactos del baile, alguno de ellos cantaba canciones regionales. Siento mucho no recordar alguna de estas canciones, que eran muy bonitas y sentimentales. Los cantores alegraban también las otras noches de la vaquería, ejecutando canciones acompañados de sus guitarras.

Estas fiestas, lo mismo que las de algún santo, que celebraba esta gente, eran muy sencillas y ordenadas. El regocijo y alegría que ella sentía en esas pocas horas de placer, lo manifestaban con gritos y bailes regionales, éstos, generalmente "suelos", clase de baile muy popular entre la gente del campo en Nicaragua.

Pocas veces terminaban en pendencias. No recuerdo yo nunca que en la hacienda hubiese ocurrido algún grave desorden o hecho de sangre en las fiestas que los campistas celebraban.

Las otras diversiones nuestras consistían en ir alguno que otro día, con los sabaneros a recorrer diferentes sitios de la hacienda, o a presenciar, en las queseras, el ordeño de las vacas. Generalmente, salíamos del **hato** en la madrugada, llevando tasajos de carne asada, un poco de pinol y tortillas con queso, para almorzar junto alguna fuente y bajo los copiosos árboles que las cubrían. Esta caminata era hecha diariamente por los sabaneros y tardaba todo el día porque las distancias de los varios sitios que tenían que recorrer eran bien largas ya que no se podría, en un solo día, visitarlos todos.

Uno de los más bellos lugares que frecuentábamos, era el sitio de la quesera de Santo Domingo, para encerrar los terneros durante el día. Un campo plano, lleno de zacate verde y rodeado por las frondosas montañas, por sus cuatro lados.

Además de recoger a las vacas recién paridas y llevarlas a la quesera, había que curar al ganado que se había engusanado. Para esta última operación, los sabaneros llevaban, en un cacho, polvo de semilla de Cebadilla. Esta semilla ya pulverizada era muy cáustica, y aplicada sobre las llagas engusanadas, mataba instantáneamente los gusanos. También llevan botellas de ácido fénico para matar el gusano, pero la cebadilla es la más usada.

Otra obligación de los sabaneros en el campo era la de buscar las bestias que al comer fruta de Jícaro, ya sazona o madura era difícil a los animales triturarla con los dientes, y la cáscara de la fruta se les pegaba en la garganta podía causarles la muerte afixiadas, como sucedía cuando no se les atendía a tiempo. Para esto, lazaban al animal, lo maniataban y lo acostaban en el suelo. Una vez en esta posición, le atravesaban una estaca en la boca para abrísela metiendo la mano hasta

llegar a la garganta a fin de extraerle la dura y redonda fruta de Jícaro.

A veces, íbamos a visitar las familias que pasaban también temporadas de campo en las haciendas vecinas. En "San Jacinto", que pertenecía a tres hermanos de mi padre, pasaban las temporadas de verano, sus dueños, Toño, Chico y Salvadora, solteros, con algunos sobrinos suyos. En "La Luz" que seguía a "San Jacinto", la pasaba la familia del Licenciado don Miguel Vijil. La esposa de éste, Ana María Lejarza, era prima hermana de mi madre. Por último, en "Santa Rita", conocida también por "**Chilamatillo**", se juntaba la familia Zelaya Bolaños, dueños de dicha hacienda. Todas estas cuatro haciendas de cría de ganado, eran muy grandes; estaban contiguas y las tres últimas colindaban con las costas del Lago de Managua, donde tenían potreros sembrados de zacate para mantener queseras de verano, ya que esos terrenos, en esa época, quedaban irrigados por las aguas del Lago de Managua.

Entre "**La Luz**" y "**Chilamatillo**" se interponía el llano de **Ostocal** que llegaba hasta las riveras del río Tipitapa, llano que en el verano, quedaba totalmente seco, de manera que el ganado que pastaba allí durante la época lluviosa, había que arriarlo a las montañas vecinas, donde había agua.

Detrás de las casas de "**La Luz**", se elevaban unos hermosos cerros y lo mismo, pasaba en "**San Jacinto**". Estos cerros, así como el de "**San Francisco**" formaban una larga cordillera que nacía en el Departamento de Chontales y continuaba hasta Matagalpa y Jinotega.

Pasando el río de las **Maderas**, de que antes hablé, se llegaba a un sitio de frondoso bosque llamado "**Bartolo**", que también pertenecía a **San Francisco**. Allí vivían en una preciosa choza dos viejitos, solos, hombre y mujer. Siento no recordar el nombre de esa buena gente. El viejito había sido trabajador de nuestra hacienda. Siguiendo rumbo Norte, se encontraba otra pequeña aldea, "**Las Canoas**", lugar fresco y de bonita perspectiva dentro de un bosque de árboles coposos.

Caminando más adelante de "Bartolo", se llegaba a una pequeña aldea llamada "**Las Mesas**". En la cima de un cerro pedregoso, estaban construidas las casas del pueblito, el cual presentaba, por su posición topográfica, algo así como pintoresco nido de águilas, con amplia vista, hacia el ancho horizonte de cerros y llanos que lo circundaban.

Muy cerca de la casa de **San Francisco**, al oriente y al pie de la misma cordillera había otra hacienda de ganado: "**San Nicolás**", propiedad de doña Juana Bolaños de Cortés, prima hermana de mi padre. Esta propiedad, no era muy grande y, en la época que nosotros la visitamos, estaba muy abandonada y casi no tenía ganado.

En el camino que iba de "**San Francisco**" a "**San Jacinto**", había restos de corrales y de chozas de una quesera llamada "**San Luis**" y perteneciente a "**San Nicolás**". "**San Luis**", era un precioso encantador lugar, muy quieto.

Cerca de ésta corría una ancha quebrada, seca en el verano y llena en el invierno, formando en dicha época un gran torrente; pero cuando nosotros llegamos por primera vez, a esos sitios, todo parecía abandonado y solitario.

Los días que permanecíamos en "**San Francisco**", nos producían una emoción indecible de amplios e infantiles gozos, divirtiéndonos de todas maneras, montando a caballo para recorrer hermosos y frescos sitios que abundan en ella y asistir en las frescas madrugadas al ordeño de las vacas en esas encantadoras horas y cuando calentaba el sol, ir a los rodeos, de ganado vacuno y caballar; o bien íbamos con los campistas a "meliar", o sea buscar algún buen **jicote** en las altas ramas de los árboles.

Ni el sol, ardiente en las horas del medio día, ni las lluvias, nos impedían salir al campo y gozar en alegres caminatas por entre la abierta arboleda de los diferentes sitios de la hacienda. Felices nos sentíamos montados en buenas cabalgaduras, trotonas y briosas pasando por entre la selva cuajadas de bosques o por los pelados llanos, y a la tarde, regresar al **hato**, cansados por la fatiga del día, para acostarnos temprano y a la madrugada siguiente, levantarnos a renovar nuestros paseos por entre aquella misteriosa quietud de los paisajes.

Cuando la hora del regreso a Granada llegaba, sentíamos tristeza, por tener que abandonar esos días felices pasados en "San Francisco". Dejábamos el campo abietro, soleado en el día y en la noche fresca, para volver a la escuela o al Colegio, cosa bien diferente de los meses que habíamos pasado en la hacienda.

Cuando mi padre vendió "San Francisco", lo recuerdo todavía muy bien, sentí una apretura en el corazón y ganas de llorar, por la tristeza que eso nos producía.

Hoy, ya anciano, al recordar aquellas alegres y sencillas temporadas en "San Francisco" y en las haciendas vecinas, siento también la misma tristeza, preñada de nostalgia, al pensar que esos predios, adornados por la naturaleza con encantos inenarrables y, por ello, inolvidables lugares donde se desarrollaron nuestra niñez y parte de nuestra alegre juventud, pertenecen hoy a otros dueños.

Y de esta añoranza, sólo flota aun en mi espíritu, el bello panorama de las espesas y frondosas montañas verdeantes, los soleados llanos, los amenos ríos, los frescos "ojos de agua"; y los hermosos cerros que en esos sitios abundan, y en la cúspide del cuadro de firmes matices, se destacaba el gran Peñón que sirve como almena a la hacienda.

Recuerdo ahora de aquel pasado, ya lejano, como un eco arrobador producido por los dulces cantos del "Cenzontle" y los del "sisitote" aves de dulces melodías, cuyos trinos llenaban el ambiente de aquellas vírgenes regiones, cuadradas de fantásticos y variados matices que

la naturaleza desarrollò allí, así como el ruido ensordecedor y estridente de las bandadas de loras de verde y luciente plumaje, en las tardes apacibles del verano. Vuelven a mi mente al escribir estas líneas, aquellas noches estrelladas y luminosas, el disco de la plateada luna, bañando, con sus rayos argentados; encantos que recrearon nuestra imaginación en los años mozos, dejando unos y otros, tanto las bellezas naturales de la hacienda, como los agradables trinos de los pájaros cantores, inefables e impercederos recuerdos vivientes, siempre, aun en la ancianidad, los cuales no se olvidarán

nunca hasta que la muerte llegue a borrarlos; y cierto, estas añoranzas de la hacienda "San Francisco", con estos versos inmortales y verdaderos de Jorge Manrique:

"Como a nuestro parecer  
cualquiera tiempo pasado  
fué mejor".

o como dijo Horacio:

**Laudator temporis acti.**

## 4

### MI PRIMERA SALIDA DE NICARAGUA

En Agosto de 1892 hice mi primera salida del país. Fuí a El Salvador con un cargamento de quesos para venderlos allá.

Me embarqué en Corinto en el vapor "Barracouta" el cual recorría, desde Panamá todos los puertos centro-americanos y de México hasta San Francisco de California. En ese barco conocí, por primera vez, la iluminación por medio de la luz eléctrica; pero ese conocimiento no me causò asombro, por tener ya idea de sus utilidades prácticas. También conocí a bordo un agente viajero, de nacionalidad inglesa, representante de una casa inglesa fabricante de wisky escosés y de otros licores. Como este individuo hablaba español y era bien educado, pronto nos hicimos amigos y juntos desembarcamos en Acajutla y desde éste puerto llegamos a San Salvador.

En la estación de esta última me esperaba mi primo Carlos Zelaya, quien andaba en el mismo negocio que yo. Me llevó a la casa de huéspedes de un español de apellido Pereira, donde se hospedaba con otro granadino, amigo y compañero mío, también negociante en quesos. En esa casa de huéspedes paraba también un soldado de fortuna, el Coronel Villamarín, "ecuatoriano" que había estado recientemente en Nicaragua. Había arribado a San Salvador en busca de un puesto en el ejército de ese país. Villamarín era hombre serio, pero singular y de temperamento amargado. Su tipo físico era el del indio de pura raza y al caminar tenía aire marcial. En el fondo, un buen hombre, aunque renegaba de todo, y lo que menos deseaba, pienso yo, era trabajar. Su aspecto era más bien el de un hombre que deseaba llevar una vida con pocas molestias y con dinero a mano para gozarlo. Con esos tres compañeros visité varios lugares en San Salvador.

Una noche fuimos, los tres juntos, a comer en el restaurante del Hotel Siglo XX, situado en la esquina opuesta al edificio del Cuartel de Artillería, recibiendo allí una desagradable sorpresa acompañada de mayúsculo susto. A eso de las nueve de esa noche, ya cuando habíamos acabado de comer, oímos dos disparos de rifle en la calle. Yo, con la natural curiosidad de saber lo que ocurría en ella, me levanté de la mesa dirigiéndome a la puerta del Hotel; pero antes de llegar, me detuvo un empleado del mismo diciéndome ser imprudencia asomarse en esos momentos a la calle. Me detuvo y junto a los compañeros, me quedé quieto. A las diez de la noche resolvimos

regresar a la posada. Siguiendo el aviso del mismo empleado salimos, de uno en uno y paso a paso, por otra puerta, hasta llegar a la Pensiòn Pereira. Hasta la mañana siguiente no supimos lo ocurrido la noche anterior frente al Cuartel de Artillería. Muy privadamente, por exigirlo así las circunstancias, se nos informó esa mañana que del Cuartel habían disparado sobre un militar montado a caballo que por allí pasaba a esas horas. Los disparos fueron certeros y tanto el jinete como el caballo quedaron tendidos en la calle.

La explicación de este hecho, según logramos saberla más tarde, era la siguiente:

Los hermanos Ezeta, Carlos y Antonio, después del cuartelazo del 22 de Junio de 1890 se apoderaron del poder derrocando al Presidente General don Francisco Menéndez quien había nombrado antes a Carlos, jefe del ejército salvadoreño. En este golpe militar, ayudò a los Ezeta, el General José Ruiz Pastor, militar español quien, a lo que parece fue el jefe técnico del mismo dando rápido triunfo al movimiento. Se aseguraba en San Salvador, que el militar español, Ruiz Pastor era muy popular y querido de las tropas.

Una semana antes de mi llegada, murió accidentalmente o por contingencia el General Ruiz Pastor y los Ezeta le hicieron ostentosos funerales.

Lo ocurrido esa noche frente al Cuartel de Artillería, según versiones corrientes esa noche, tenía atinencia con la muerte, del General Ruiz Pastor días antes y el muerto, frente al Cuartel fue uno de sus ayudantes agregándose a éste rumor el de que otro edecán del mismo General había corrido antes igual suerte hacía pocos días.

La versión oficial de la muerte del General Ruiz Pastor, se dio en esta forma: Durmiendo el General, acostado en una hamaca, efectuò un brusco movimiento que hizo disparar el revólver que llevaba al cinto perforando la bala el estómago y causándole instantáneamente la muerte. En cambio, el rumor público lo atribuía a que Ruiz Pastor había sido asesinado por celos de los hermanos Ezeta, y esta versión era la creída por los amigos y edecanes del desgraciado militar español.

Muchos de los datos anteriores, referentes al desgraciado suceso, los hizo saber Pepita Pujol a sus amigos íntimos. Esta era una bailarina española que había actuado en el Teatro de Granada pasando después a San Salvador donde se enredò en amores con su paisano el

General Ruiz Pastor. Zelaya, Pasos y yo, la habíamos visto trabajar en Granada, y el primero, la conocía personalmente.

Sea como sea la versión de esa misteriosa muerte del militar español y sus edecanes, la verdad es que, dada la fama de sanguinarios que en San Salvador se habían captado los hermanos Ezetas, todo induce a creer que no fue contingenciosa la muerte del General Ruiz Pastor. Por lo menos, esa era la creencia en algunos círculos de la capital salvadoreña. La atmósfera que se respiraba en esos días era de terror ominoso. Por donde quiera se veían militares uniformados, cuya sola vista infundía miedo. En los portales de los edificios del Parque Bolívar se habían establecido ruletas públicas y éstas, se veían llenas de militares jugando fuertes sumas de dinero. Una noche fui yo, acompañado de los tres amigos citados al Parque Bolívar, y un policía que rondaba por ahí, me dio orden de abandonar el lugar diciéndome ser prohibido a los menores de edad acercarse a las ruletas. Creo que el policía notó, por mi aspecto, ser yo menor de edad, y de allí su orden. A fe que tenía razón, pues en esa época yo contaba ya más que 19 años de edad.

Otra noche, regresábamos a la casa de huéspedes Pereira a eso de las nueve y encontramos en el portón de la casa, a un oficial uniformado que se acercó a nosotros al aproximarnos a la puerta. Nos preguntó quiénes éramos y qué íbamos a hacer a dicha casa. Le contestamos ser huéspedes de la Pensión e íbamos a dormir. Nos dejó pasar y al abrir la puerta vimos en el corredor a otro militar uniformado, con pistola en mano; pero éste, sin duda había oído nuestras explicaciones al militar de afuera, no nos inquietó, y, nosotros algo medrosos por esos peligrosos encuentros, nos dirigimos a nuestros cuartos sin chistar. En la mañana, fuera de la casa, me enteraron mis compañeros que el dueño de la Pensión, Pereira, tenía una hija llamada Teresa, muy guapa, a quien cortejaba Carlos Ezeta, y que éste estuvo de visita ahí esa noche. Varias veces nos dimos cuenta de esas visitas, pero nunca vimos al Presidente, cuando llegaba o salía de la casa.

Al General Antonio Ezeta, lo ví una tarde, iba yo en un tranvía a Santa Tecla a visitar a las Zelayas Ferrandi, parientes mías las cuales con doña Rosarito su madre, ya muy anciana, vivían en dicha ciudad. Entre los pasajeros del tranvía iba el célebre Ministro de la Guerra, General Antonio Ezeta. Vestía correcto y elegante uniforme militar: dormán azul y pantalones rojos. Era de color moreno; usaba grandes bigotes y espesa pera negra. Su talla era alta y bien formada. No pude verle los ojos porque yo estaba sentado al otro extremo de la banca donde él iba. Noté, sí, en su aspecto, algo de marcial seriedad y ademanes sueltos, muy seguro de sí mismo. En el mismo tranvía viajaba un viejecito, de ojos azules, delgado. Este, llevaba un chaleco negro bien abierto, dejando ver en la pechera de la camisa blanca y planchada, botones de diamantes de regular tamaño y una gruesa cadena de oro sobre el chaleco. Supe allí que esta rara persona era el millonario judío señor Guirola, quien residía en Santa Tecla en una elegante y espaciosa mansión. Como Guirola iba sentado frente a Antonio Ezeta, conversaban entre ellos, y por esto me dí cuenta, de que eran buenos amigos.

Se me olvidaba decir que en el pasaje del tranvía

iban, además, dos militares uniformados, uno en la delantera y otro detrás. El resto éramos paisanos.

Al llegar a la casa de la familia Zelaya Ferrandi les conté lo de mi casual encuentro con aquellos personajes del tranvía; y las primas me dieron otros informes de lo que ocurría en el país, a causa del régimen de los hermanos Ezetas, aconsejándome observara mucha prudencia. La familia Zelaya no veía con tranquilidad la situación política salvadoreña de entonces. El jefe de esta familia Zelaya, hermano de doña Dolores, mi abuela, fue el Licenciado don José María Zelaya, a quien llamaban "Zelayón" por su extraordinaria estatura; tomó parte importante en los gobiernos centroamericanos que actuaron de 1850 a 1869. Se había casado en El Salvador con doña Rosarito Ferrandi y tuvo varios hijos: hombres y mujeres. Viajó por todo Centro América en andancias políticas y revolucionarias. En Costa Rica tuvo a su cargo, con el General Máximo Jerez, de quien fue toda su vida amigo íntimo y compañero en política, la formación del Registro de Hipotecas y aún fue Director interino de esa oficina en 1867. Murió repentinamente en Managua siendo Ministro de Hacienda, el año de 1869. Su familia quedó pobre, pero él educó bien a sus hijos.

Con motivo del estado intranquilo en que se vivía en San Salvador, resolvimos, mis dos compañeros y yo, regresar a Nicaragua tan luego realizamos el negocio que allí nos había llevado; y una mañana lluviosa de Octubre, nos dirigimos, a lomo de mulas, al puerto de La Libertad para tomar el vapor para Corinto. En mulas, también, llevábamos la plata, producto de la venta del negocio. El camino estaba tan fangoso y llovía tanto, que en un mal paso cayó al fango una de las mulas que cargaban las maletas de dinero. Después de muchos esfuerzos, logramos sacarla del atolladero y, siempre, bajo el aguacero torrencial, llegamos al puerto de La Libertad a las seis de la tarde. Doce largas horas habíamos caminado.

Fuimos a la Agencia a comprar los pasajes, ya que el vapor estaba en el puerto, y saldría esa misma noche.

A las siete, llegamos al muelle con nuestras maletas, llenas de monedas de plata. Se nos colocó en la jaula, usada en los puertos salvadoreños para alzar y bajar a los pasajeros de las lanchas. A nosotros nos tocó una de éstas, cargada con cueros secos de res. El lanchón se movía y el mal olor que despedían los cueros, era nauseabundo. Llovía y hacía un calor de los diablos. Yo, que nunca fui buen marino, me marié en el lanchón de una manera atroz, al grado que los empleados del vapor tuvieron que subirme en brazos. Si no hubiera ido acompañado de Carlos Zelaya, la baliya en que llevaba dos mil y pico de pesos en soles de plata peruanos y chilenos, entonces la moneda corriente en Centro América, los hubiera perdido. Carlos no se mareó y se encargó de recogerla y entregármela en el camarote cuando ya yo había recuperado mis facultades. Esa misma noche salimos en el vapor **Costa Rica** rumbo al Sur.

En la mañana, el mar más calmo y yo, bien del mareo, subí a cubierta. Ahí me impuse de que entre el pasaje venían hondureños embarcados en Guatemala con destino a Nicaragua y entre ellos, el doctor Policarpo Bonilla, jefe del partido liberal hondureño y años más tarde, Presidente de su país. Como ocurre viajando a bordo, pronto hicimos amistad con los emigrados hondureños. Al llegar al puerto de Amapala, el doctor Bonilla

invitó a las autoridades del mismo puerto y a nosotros, a tomar una copa de champaña. Charlamos alegremente y brindamos por la Unión de Centro América. El gobierno de Honduras no veía con buenos ojos al doctor Bonilla, pero sus empleados en el puerto, aceptaron la invitación del jefe de la oposición al régimen imperante, lo que prueba que no les era antipática la persona del doctor Bonilla.

Dos días después de haber salido de La Libertad, llegamos a Corinto. Antes de anclar el "Costa Rica" en la bahía, supimos que el Capitán del puerto de Corinto, quién llegó a recibir el vapor, había notificado al doctor Bonilla que el Gobierno nicaragüense no le permitía desembarcar. El político hondureño, en vista de esa orden, nos rogó a Carlos y a mí, le hiciéramos el favor de entregar a un hondureño amigo suyo que lo esperaba en

Corinto, un paquete de cartas, advirtiéndonos que debía ser entregado personalmente a dicho individuo. Creo que se trataba, si mal no recuerdo, de Miguel Oqueli Bustillos. Con la prudencia y discreción del caso para que las autoridades nicaragüenses no se posesionaran de esa correspondencia, entregamos ésta sin ningún contratiempo.

El Presidente de Nicaragua en esa época era el doctor don Roberto Sacasa a quien le llamaban **El Palomo**.

Al día siguiente, tomé el tren para el interior y llegué a Granada, terminando así mi primer viaje de mar. El negocio no me dejó pérdidas y era lo que mi padre temía.

Me dio en cambio, para pagar todos los gastos del viaje y cubrir los intereses del dinero obtenido a préstamo para el negocio, el primero que hiciera yo en mi vida.

## 5

### AVENTURAS EN PANAMA, TUMACO Y GUAYAQUIL

Había ido en la comitiva presidencial, a León en el mes de Mayo de 1900. Me hospedé en el Hotel de Rubén Alonso. Este señor fue uno de los jefes de la revolución en 1893 que llevó al poder al Presidente Zelaya; y en 1896, el General Alonso tomó parte en la que los leoneses organizaron para derrocar al gobernante a quien llevaron al poder tres años antes. Alonso era ya General, y casado con una señora muy linda, doña Margarita Rossi, la cual tocaba muy bien al piano. Mientras estuve de huésped en el Hotel no conocía a ninguno de ellos. Como yo andaba con el General Zelaya, y el General Alonso figuraba en la oposición, éste y su señora, permanecieron dentro de sus habitaciones en esos días de la visita del Presidente Zelaya a León.

En dicho Hotel me relacioné con dos personajes políticos panameños, los doctores Carlos Mendoza y Eusebio A. Morales llegados a León a verse con el Presidente y solicitar de éste otro auxilio en favor de la revolución liberal colombiana iniciada en Panamá. Ya el Presidente Zelaya les había auxiliado antes, mandando una expedición dirigida por el doctor Belisario Porras, jefe civil del movimiento y, como militar, el General Emiliano Herrera. Este último había prestado buenos servicios al gobierno nicaragüense en las revoluciones ocurridas en esa época. La primera expedición a Panamá, tuvo buena fortuna. Se apoderó de gran parte del Departamento de Chiriquí y de la ciudad de David, su capital. Necesitaban más armamento para llegar hasta Panamá, y el Presidente Zelaya se los proporcionó ampliamente. Yo no me enteré de este asunto sino hasta que volví a Managua, con la comitiva presidencial.

Una noche fui al teatro. Actuaba una mala compañía de zarzuelas, cuyo nombre he olvidado. Sólo recuerdo daban esa noche "La Marcha de Cádiz", y al regresar después de la función al Hotel, donde me hospedaba, me encontré con Morales, Mendoza y el General Salvador Toledo, emigrado político guatemalteco a quien también había conocido en León en ese mismo viaje, así como al Coronel Quintero, panameño. El General Toledo me informó que esa misma noche, a las doce, saldría

él para Corinto con los panameños a tomar el "Momotombo" que los llevaría a Chiriquí, conduciendo, además, armamento. Yo, sin mayores reflexiones, me entusiasmé con la idea de ir a Corinto y así se lo manifesté a Toledo y a Morales, quienes me animaron a acompañarlos. Llegamos a Corinto en la madrugada, e inmediatamente nos trasladamos al "Momotombo". Ya embarcado, resolví, sin vacilación, continuar el viaje hasta las costas panameñas.

Qué me impulsaba embarcarme así, tan de pronto, en esa aventura? Sería el destino que me empujaba? No lo sé. Todavía hoy, años después de esa noche de Junio de 1900, no he podido explicarme ese acto imprudente y caprichoso de mi vida. Es verdad que anidaba en mi ánimo la idea de viajar, de salir del país y puede ser que en ese momento la oportunidad al presentarseme, me empujaba el ánimo fuertemente para satisfacer mis anhelos de conocer otros países. Pero, y la peligrosa aventura qué iba a correr? Esto, fácilmente se explica por mi edad. Estaba entonces muy joven y dadas las condiciones en que había vivido, hasta esa noche, junto a algo que había en mí de aventurero, era natural que me dejara fácilmente arrastrar por las insinuaciones de gente que acababa de conocer, la cual buscaba, cabalmente, enganchar a su empresa revolucionaria, a jóvenes como yo, alocados y sin mayores experiencias. No me guiaba el anhelo de obtener dinero, ni era tampoco, un acto desesperado. Gozaba de buena posición en el gobierno. Desempeñaba el cargo de colaborador en el Ministerio de Instrucción Pública y me pagaban bien mis servicios. Mi jefe, el doctor Fernando Sánchez me tenía cariño y me trataba con confianza. El Presidente Zelaya, pariente cercano de mi madre me conocía bien y me había recibido con beneplácito cuando fui a verlo por primera vez al Palacio. Mi posición en esos momentos era envidiable tratándose de un joven como yo. Indudablemente, mi otro yo, me impulsó a la aventura.

El caso es que esa noche me fui a Corinto sin planes preconcebidos, y ya, a bordo del "Momotombo", enrolado con otros veinticinco hombres, en su mayoría liberales

colombianos, salí a la gran primera y más atrevida aventura de mi vida.

Dormí profundamente esa primera noche a bordo y me desperté ya tarde, en pleno Océano Pacífico.

Como jefe del barco, iba el General nicaragüense Nicasio Vázquez, gobernador militar de León, y como Capitán del mismo, un francés, cuyo nombre no recuerdo, pero que había conocido yo, seis años antes, como hortelano en la hacienda de café **Las Mercedes**, en las Sierras de Managua. Indudablemente, el viejo Capitán francés debió tener conocimientos de marina, pues el "Momotombo", mientras estuvo a su cargo, no sufrió ningún contratiempo.

Creo que gastamos unos seis días para llegar a las costas chiricanas, y en una hermosa y tranquila playa, fondeamos una mañana.

El "Momotombo", una vez desembarcado los pasajeros y el armamento, salió en la noche del mismo día, de regreso para Nicaragua.

Ya en tierra, tomamos bestias preparadas para el viaje y nos dirigimos al pueblo de la Chorrera, en el interior. Allí llegamos en la tarde, después de atravesar un río caudaloso, y pasar por un camino que era, más bien, una vereda.

Los revolucionarios nos recibieron con efusivas muestras de regocijo por el cargamento de municiones de guerra que les llevamos y por haber llegado también Morales, Mendoza, Quintero y Toledo, los cuales prestarían importantes servicios al movimiento. En "La Chorrera" me encontré con el doctor don Belisario Porras, Jefe Civil de la revolución. El Jefe Militar, General Emiliano J. Herrera, iba ya camino de la ciudad de Panamá, por tierra, con una fuerte columna de soldados, después de haber derrotado a las fuerzas del gobierno en un villorrio del camino hacia el puerto.

El doctor Porras, a quien yo conocía desde Managua, no dejó de extrañarse por mi presencia allí y, cariñosamente, me recibió, ordenando al jefe de sus fuerzas que se me diera de alta en su Estado Mayor con el grado de "coronel".

El General Toledo, a quien se había nombrado también en la misma orden del día como jefe del cuerpo de artillería, pues nosotros habíamos traído dos cañoncitos con su correspondiente dotación de parque, salió al día siguiente a incorporarse a las fuerzas del General Herrera, llevando también algunas tropas y parte del parque de rifle llegado de Managua.

La cariñosa acogida que me hizo el doctor Porras, y la amistad con Morales y Mendoza, me sirvieron para entrar inmediatamente a formar parte del grupo de jóvenes colombianos y panameños, del movimiento revolucionario. La mayoría de éstos era de buena familia y bien educados. Aquí me encontré también a Adolfo Mac Adam, joven costarricense, con familia en Puntarenas y a Carlos Pérez Alonso, de buena familia leonesa. Conmigo llegó también Tomás Infante, joven salvadoreño que se hospedaba en el mismo Hotel en que yo residía en Managua. Los dos últimos, Pérez Alonso e Infante, se alistaron en la columna que mandaba Toledo, y yo, me quedé con las fuerzas del doctor Porras.

Porras es abogado, graduado en la Universidad de Bogotá. En Managua, a donde llegó tres años antes de salir para Panamá, ejercía su profesión. Fue, Rector de

la Escuela de Derecho fundada en Managua en 1895, y, además, abogado Consultor del Ejecutivo nicaragüense, cargos que desempeñó satisfactoriamente. Su estatura era mediana, color moreno y ojos amarillos y bigote y cejas muy espesas. Padecía de miopía por lo cual tenía que usar espejuelos. Aunque sus rasgos fisonómicos no fuesen los del hombre bien parecido, su conjunto en cambio y sus maneras urbanas y afables, su talento y su buena cultura, lo hacían destacarse como persona distinguida. El timbre de su voz era falsete, pero pronunciaba las palabras con precisión y energía. Ameno en su conversación e insinuante además, y por su natural afabilidad, gustaba de dirigirse a nosotros —los muchachos— haciendo uso del diminutivo con nuestros respectivos nombres. Para jefe de partido tenía condiciones especiales, debido a su espíritu viril y noble; pero tratándolo en la intimidad, parecía más bien estar uno frente a un profesor universitario por su amplia y sólida cultura, y no tratar con un jefe revolucionario de estilo centroamericano. Poseía otras cualidades que lo hacían capaz de actuar como jefe de partido político; lo cual explica cómo el doctor Porras llegó a ser no sólo dirigente del partido liberal de Panamá, sino también Presidente de la República, por tres veces, en el mismo Panamá. Después de abandonar la presidencia, ejerció cargos diplomáticos como representante cerca de gobiernos extranjeros.

Vive aún (1) — Creo que tiene ya 84 años de edad. Lo encontré hace poco, en las calles de San José de Costa Rica, el año de 1940, gozando todavía bien de sus valiosas facultades mentales. Todas las posiciones a que ha llegado el doctor Porras se deben a sus vastos conocimientos en la ciencia del Derecho, su talento, y las cualidades de un temperamento varonil.

El doctor Eusebio A. Morales poseía también relevantes cualidades. Era abogado, graduado en la Universidad de Bogotá y ejercía su profesión con muy buen éxito en la Ciudad de Panamá. Su tipo físico era el del mestizo, de bigote hirsuto y color cobrizo; pero de finas perfecciones: nariz aguileña y boca bien proporcionada con un bigotillo, ralo y recortado. Hablaba como todos los panameños, nerviosamente, pero su charla era culta y amena y sus modales, urbanos en el trato social.

La buena educación del doctor Morales, su clara inteligencia y el trato afable de sus maneras sociales lo hacían distinguirse entre sus compatriotas. Físicamente era de contextura endeble, pero de espíritu varonil. En su país ocupó altos cargos de gobierno y sirvió en la carrera diplomática del mismo. Viajó por Europa y los Estados Unidos y fue un sincero admirador de la belleza de la mujer y afortunado en las lides de esos floridos campos. En sus últimos años fue dueño del **Diario de Panamá**, hoja periódica de importancia y gran circulación en el país. Tuvo una muerte trágica. Viajando en automóvil por las carreteras cercanas a Panamá, su carro chocó con un pesado camión de carga de las fuerzas americanas de la Zona del Canal, y a consecuencia del fuerte choque, el bastón que llevaba en sus manos se le incrustó en el estómago produciéndole la muerte.

Tanto al doctor Porras como al doctor Morales los consideré siempre como buenos amigos; y con el último, casi de mi misma edad y con quien me veía con frecuen-

(1) Estas memorias las escribí de 1986 a 1940.

cia en New York y en Panamá, mantuve muy buena y afectuosa amistad y cuando supe de su trágica muerte sentí gran pena y dolor.

Continuaré, ahora la narración de mi célebre aventura en el Istmo de Panamá.

## EL ATAQUE A LA CIUDAD DE PANAMA

El ejército revolucionario se dividió en dos alas. Los Generales Herrera y Toledo, al mando de mil hombres, se dirigieron por tierra en dirección de la ciudad; y el doctor Porras con cuatrocientos hombres se dirigió a la costa y en un pequeño puerto, tomaron unos cuantos vaporcitos y llegaron a la isla de Farfán, frente a la Boca del Canal. El plan formulado consistía en atacar la ciudad por dos lados. Las fuerzas de Herrera llegadas a la línea férrea que viene de Colón, se encontró en la Estación de Corozal con una fuerza del gobierno colombiano. La batió y la derrotó, y a continuación se situó en **Perry Hill**, una pequeña eminencia en los suburbios de Panamá.

Desde este punto las fuerzas de Herrera, atacarían la ciudad, mientras las del doctor Porras lo harían por el lado opuesto, o sea la Boca del Canal.

Supimos después del combate de Corozal ocurrido el 21 de Julio, que el negro caucano, General Alejandro Salamanca tomó prisioneros en la refriega a diez soldados del ejército colombiano e intentó fusilarlos. La oportuna llegada del General Toledo al lugar donde estaba el General Salamanca disponiendo la ejecución, salvó la vida de esos prisioneros. Toledo hombre resuelto y humano, se impuso al negro impidiéndole cometiera ese crimen. (1)

Ya en posesión de "Corozal" las tropas del General Herrera estimuladas por el fácil y rápido triunfo obtenido allí, avanzaron más hacia Panamá, sin esperar el movimiento del lado de la Boca e intentaron asaltar las trincheras del puente de Caledonia, en los arrabales de la ciudad, que por ese lado les impedían la entrada a ella. Este ataque fue rechazado por las fuerzas colombianas, sufriendo grandes pérdidas las revolucionarios que mandaban Herrera y Toledo.

A Farfán llegamos, como dije antes, el 20 de Julio, día del aniversario de la independencia de Colombia, y en la tarde de ese día se le ocurrió al General José Cicerón Castillo, pianista y que formaba parte del ejército revolucionario, sacar una parte de la tropa a su mando y colocarla en la playa de la isla frente a la ciudad de Panamá, con la bahía de por medio. Desde esta playa, se podían ver claramente los edificios de la ciudad. Una vez formada la tropa el General músico dio orden de hacer unas tantas salvas de fusilería en dirección a Panamá. Quería en esa forma, el General Cicerón Castillo, celebrar la independencia; pero el doctor Porras que se encontraba en el interior de la isla, al oír los disparos e imponerse de lo que hacía Cicerón Castillo, le ordenó suspender aquella ridícula y peligrosa comedia. Como no había estrictamente disciplina militar en aquellas tropas volun-

tarias, el General músico pudo ejecutar la comedia, comedia que en la noche del mismo día iba a tener sus consecuencias, dichosamente sin causar daño alguno a los revolucionarios de Farfán, pero que impediría, o lo menos trastornaría, los planes del ataque a la Ciudad de Panamá, como en efecto sucedió, porque inmediatamente, después de los disparos, salió una fuerza del interior de la ciudad a situarse en la Boca y reforzar la pequeña guarnición que custodiaba dicho lugar. Durante toda esa noche, después de la comedia bufa, los cañones de los cuarteles de Panamá dispararon cientos de proyectiles sobre la isla, sin causar ningún daño. Yo y otros oficiales, dormíamos a esas horas, bajo un gran galerón donde estaba almacenado el parque, y a media noche, tuvimos que abandonarlo temerosos de que estallara allí una granada. Dichosamente, no ocurrió nada. Las granadas caían en el monte. Ninguna llegó a caer en el villorrio formado por chozas con techo pajizo. Lo único fue que no pudimos dormir por el ruido de los disparos y el estallido de unas pocas granadas, caídas cerca, pues la mayoría de ellas se enterraba en el fango, porque había llovido reciamente en esos días.

Al siguiente día, se intentó atravesar en botes de remos, la Boca del Canal no había botes suficientes para transportar las tropas se colocó una escuadra de 25 hombres en una colina de Farfán cubierta de arboleda, frente a la casa de madera donde estaba una guarnición colombiana custodiando el muelle de la Boca. Desde la colina se inició una serie de descargas de fusilería sobre el edificio del frente, y como no se veía a nadie, es natural suponer que los disparos de los que estábamos en la colina, fueron dirigidos al aire. Al poco rato, contestó el enemigo, pero tampoco lo vimos nosotros, a pesar de estar muy cerca. Probablemente, disparaban ellos parapetados en la casa, valiéndose de claraboyas. Lo ridículo de este movimiento era que aún habiéndose corrido los que desde la casa defendían el muelle, los atacantes no podrían cruzar la Boca del Canal, por no haber botes disponibles en ese momento, como antes se dijo, para llegar al otro lado. La distancia entre las dos fuerzas sería de unos 300 metros, en esa época, el ancho de la Boca del Canal en el Pacífico. Horas después, se dio orden para suspender esta otra cómica escaramuza.

Después de este episodio recibimos orden de levantar el campo de Farfán, llevando el ejército y las municiones de guerra para auxiliar a las fuerzas del General Herrera, que en los suburbios de Panamá se encontraban en muy difícil situación.

Nos embarcamos, como a las diez de la mañana del 25 de Julio, en los barquitos que componían la flota, y nos dirigimos hacia las playas de Panamá Viejo, pasando frente a la isla de Taboga, bella isla de la bahía, y donde, días antes, estuvimos de paseo. De Taboga pasamos a la de Flamenco, ocultándonos para no ser vistos desde el cuartel Chiriquí en Panamá. De esta última isla nos dirigimos a toda velocidad hacia las playas de Panamá Viejo, teniendo que cruzar toda la bahía frente a la ciudad. Al entrar la flotilla a la Bahía, los fuertes de Panamá comenzaron a cañonearnos. Nos hicieron infinidad de disparos, pero ni una sola de las bombas alcanzó a ninguno de los barquitos, que navegaban, rápidos, y muy cerca de los fuertes panameños. Indudablemente, los artilleros colombianos no tenían puntería, como suce-

(1) Años después de este suceso, el mismo General Toledo dio nuevas muestras de sus sentimientos humanitarios. En 1909, se negó a fusilar a dos americanos condenados a muerte por un Consejo de Guerra, siendo el General Toledo jefe de las fuerzas del Gobierno de Nicaragua. Esto ocurrió el 25 de noviembre de 1909 en el Río San Juan, no obstante haber sido aquellos condenados a la pena capital. Sin embargo, otro jefe subalterno de Toledo cumplió la orden ejecutando a los dos prisioneros de guerra.

de frecuentemente entre los artilleros centroamericanos, porque todos ellos, más o menos, son improvisados. Sólo una granada cayó cerca del barco "General Gaytán" hundándose en la bahía, sin estallar. Serían las 12 del día cuando atracamos en Panamá Viejo. Desembarcamos con presteza, hombres y municiones, y minutos después, tomábamos parte en el ataque al puente de Caledonia y en el de la propia playa de Panamá Viejo. Este último "quedò tablas" como dicen los jugadores de billar, porque la marea subió en esos momentos y ya no se pudo combatir más en ese terreno. El combate en el puente de Caledonia seguía furioso. Las fuerzas del doctor Porras serían como de 400 hombres, bien armados y con suficientes parque, pero las del General Herrera, al llegar nosotros, estaban ya diezmadas y agotadas, por manera que el auxilio que les llevamos no fue eficaz para impedir la total derrota del ejército revolucionario ese mismo día.

Como a las cuatro de la tarde, me dí perfecta cuenta de la comprometida situación en que se encontraban nuestras fuerzas. Estábamos en **Perry Hill**, a donde llegaban los heridos. No había médicos que los atendieran, ni medicinas, ni nada. Tampoco había que comer. Los muertos quedaban tendidos donde caían, y los heridos leves, caminaban por sus propios pasos al Cuartel General. Faltaban camillas para conducir a los graves, y algunos de éstos eran sacados en hombros de la línea de fuego, por sus compañeros. A un Coronel, herido en el hombro, se le derramò un poco de ácido fénico encontrado por allí cauterizándole la herida y casi toda la espalda, haciéndolo sufrir esta cura más que la herida. No obstante esa carencia de médicos y de medicinas, no se disminuía el valor y el coraje de aquellos revolucionarios voluntarios.

Más tarde, como a las cinco, se ordenò colocar dos piezas de artillería de los que estaban al principio en la línea de fuego, expuestas a ser capturadas por el enemigo, sobre la loma de **Perry Hill**. Desde ahí, se disparaba sobre la ciudad. Al poco rato, vimos que el enemigo nos contestaba con las suyas desde una falda del cerro de Ancòn, donde hoy está el Hotel Tivoli. A los pocos disparos, notamos que el enemigo mejoraba la puntería porque sus granadas pasaban silvando sobre las cabezas de los que manejaban nuestras piezas, yendo a sepultarse en una hondonada detrás de la loma de **Perry Hill**.

El doctor Porras, el General Toledo y yo, nos habíamos situado detrás de las piezas, arrimados a una cerca de alambre de púas, a fin de presenciar el duelo de artillería. Veíamos, claramente, el humo que despedían las piezas disparadas desde las faldas del cerro de Ancòn, y cuando considerábamos que la granada podía caer cerca de nosotros, nos echábamos a tierra. Hubo una, sin embargo, que cayó sobre la cerca de alambre adonde estábamos recostados, sacudiéndola fuertemente, pero no estallò: se incrustò en el suelo. Los que estábamos cerca, nos echamos a tierra, menos el doctor Porras, porque éste vestido siempre de **chaqué**, aún en esos momentos, una de las faldas del mismo quedò prendida en las púas de alambre, dejando al doctor en grotesca posición lo que nos causò risa, no obstante que corrimos peligro porque los disparos eran muy seguidos y ya el enemigo había logrado rectificar bien la puntería, como que minutos después otra granada cayó cerca de una de las piezas y al estallar hirió a uno de los artilleros. En vista de eso,

el General Toledo que dirigía el ataque, ordenò suspender el fuego y retirar de ese lugar las dos piezas. Además, y esto lo supe mucho después, ya no había parque de artillería. Regresamos, de nuevo a la casa de **Perry Hill**, donde estaba el General Herrera con otros jefes militares. A las 8 de la noche bien oscura y lloviendo torrencialmente, se ordenò a los ayudantes del Estado Mayor llevar parque de rifles a las fuerzas que estaban peleando en la iglesia de San Miguel, ésta en poder de la revolución. El General Toledo que estaba junto a mí, cuando se dio la orden, me dijo no me moviera de la casa, y que si se me quería enviar a esa expedición contestara que había recibido órdenes suyas para permanecer allí. Por dicha, se le ocurriò a Toledo esa idea, o por lo menos, sabía él que la expedición era peligrosísima y por lo mismo, inútil exponer más gente en ella.

A poco de esto, se supo en el campamento revolucionario que una fuerza de mil hombres, del gobierno colombiano al mando del General Campo Serrano, llegada a Colòn ese mismo día, se acercaba a Panamá. Hubo discusiones y planes para interceptar la llegada de ese refuerzo; se llegó hasta pensar en volar con dinamita la línea, pero se desistió de esa idea por temor a complicaciones internacionales.

Por fin, en la madrugada, es decir, el 26 de Julio, me contò el General Toledo, quien había asistido al Consejo de Guerra convocado a las 12 de la noche, que se había resuelto capitular a las 6 de la mañana.

Mientras tanto, la batalla no cesaba; se oía, incesantemente, el tiroteo. Dentro del edificio donde estábamos, reinaba confusión. Los jefes se mostraban abatidos, en especial Porras y Morales. Al doctor Mendoza le habían matado a su joven hermano. Había muerto también otro joven apreciable y de muy buena familia, Temístocles Díaz y un señor Arosemena, viejo.

Entre los heridos estaban el General Simòn Chaux, atravesado en las dos piernas y un edecán suyo, gravemente herido en el estómago y sin médico que los curara. Este edecán era un muchacho muy joven, de color blanco mate, de agradable y simpática fisonomía. Tenía muy buena voz; sabía muchas canciones colombianas, que cantaba, acompañado de su guitarra. Varias noches le oí yo, entusiasmado con las melodías y la letra de esos sentimentales bambucos. En una hermosa noche de luna, días antes de la batalla y bajo unos corpulentos árboles, cantò una canción que se llamaba "Las Gaviotas". Qué emoción la que sentía el muchacho al rasguear su guitarra y entonar su buen timbrada voz, con sentimiento y gusto. Y ese era el mismo que ahora veía en esa lóbrega noche del 25 de Julio de 1900, tendido en el suelo, en **Perry Hill**, con el estómago y los intestinos destrozados, sufriendo horriblemente. Alguien buscò alguna droga para acallarle sus dolores; pero no había allí nada de eso. Otro pensò en acelerarle su fin, pero no se atrevió a consumir su atrevida y anticristiana ocurrencia. Impresionados con ese cuadro de sufrimientos algunos de los que presenciábamos esa triste escena nos salimos fuera para no ver al pobre cantor que se moría en medio de atroz agonía. Creo que el muchacho murió en la mañana del 26.

Ya clareando la luz del día, me contò Toledo que había oído decir a alguien que en caso de rendición, nuestras personas, es decir, los centroamericanos, corre-

ramos el peligro de ser tratados con dureza por las tropas colombianas. Cierta o no, el rumor nos alarmò. Como el mismo Toledo sabía que en la mañana de ese mismo día, zarpara para el Sur el vaporcito "General Gaytán", con otros colombianos que no se entregarían, me dijo, pensaba él irse también en ese barco y si yo quería acompañarlo, me fuera con él. Le contesté que sí, y ya desde ese momento no me separé de él. A las seis de la mañana, se izò una bandera blanca sobre el techo del edificio de **Perry Hill**, en señal de rendición y salieron al mismo tiempo, oficiales con órdenes de suspender el ataque en las líneas de fuego. Pocos momentos después, vimos, desde **Perry Hill** al tren que entraba a la Ciudad de Panamá con el refuerzo que llevaba a los sitiados el General Campo Serrano, el cual, según decían los colombianos, era buen militar.

Creo que la ciudad de Panamá no fue tomada por los revolucionarios por dos razones: primero, por la falta de unidad entre los dos jefes: el militar y el civil, no obstante que los dos tenían capacidades efectivas para desempeñar sus respectivos cargos; y en segundo lugar, por la valerosa y tenaz resistencia del General Carlos Albán, jefe militar defensor de la ciudad. De acuerdo con informaciones posteriores, supe asimismo que algunos jefes militares y otros civiles de Panamá, no tenían fe en que la ciudad resistiera a las fuerzas revolucionarias y se refugiaron, desde el 24 que comenzó el ataque, en una fragata de guerra inglesa que estaba anclada en la bahía. Quedò sòlo el General Albán. Por otra parte también sabíamos que los numerosos partidarios que la revolución tenía dentro de la ciudad, avisaron a los jefes atacantes lo que ocurría dentro de Panamá y de la poca fuerza militar con que se contaba para la defensa, y el apoyo que se les daría desde dentro, tan luego se acercaran a los suburbios. Todos esos informes eran verdaderos; pero al recibirlos el General Herrera, éste se apresurò a entrar él, primero, por la vía férrea, sin esperar que Porras ejecutase la maniobra de tomar la Boca, al otro extremo de la ciudad. Ya dije antes por qué fracasò esta parte del plan, y Herrera, por su parte, encontró un jefe militar que le disputaría el paso, bien atrincherado y con decisión, ya que el General Albán esperaba de un momento a otro, refuerzos, que estaban en camino a Panamá, como en efecto sucediò. Hubo, pues, de parte de los revolucionarios, falta de pericia y estrategia militar, y unidad de acción. Contaban con buena tropa y con amigos dentro de la ciudad, pero esto no sirviò de nada por las razones ya apuntadas. El defensor de Panamá, a más de buen militar, era hombre valiente y resuelto a todo. Por eso fue que venció a sus enemigos, los cuales, sin embargo, contaban con más elementos de los que él disponía. La defensa y victoria de Panamá, se debieron a las cualidades que supo desarrollar en esos momentos de prueba, el General Carlos Albán.

## SALIMOS EN EL "GENERAL GAYTÁN" RUMBO AL SUR

Antes de que llegaran de Panamá los comisionados de Albán para concertar y firmar la capitulación, el General Toledo y yo con Tomás Infante invitado éste para que se fuera con nosotros, llegamos a la playa. Al llegar

allí notamos que el bote se había ido para el "Gaytán", llevando otros pasajeros. Esperamos, por lo menos, dos horas en la playa, hasta que regresò el bote. Les suplicamos a los remeros nos llevaran abordo. Al principio, rehusaron, porque decían que el vaporcito iba ya a zarpar. Por fin, logramos convencerlos y nos llevaron al "General Gaytán" que en esos momentos levaba anclas y se disponía a zarpar. Al aproximarnos, vimos a uno de los marineros del barquito con intenciones de impedirnos subir abordo, valiéndose de un machete para cortar el cable que desde el vapor, sujetaba nuestro bote y por donde íbamos a subir al barco. El vapor estaba ya en movimiento y la tardanza en subir por la cuerda, era peligrosa. En vista de esa situación, el General Toledo, sacò su revòlver y amenazó al marinero con disparar sobre él si cortaba el cable. Esta amenaza surtiò efecto, y ya caminando el "Gaytán", subimos a bordo, Toledo, Infante y yo, y junto con otro compañero que nos seguía, nos posesionamos del cable para que pudieran subir otros colombianos y los remeros del bote. Este siguiò a remolque.

Eran las diez de la mañana, bajo un sol abrasador, cuando dejamos las playas de Panamá Viejo.

En el "General Gaytán", embarcación que prestaba servicios de remolcador en el puerto de Tumaco, antes de caer en poder de la revolución, encontramos al célebre músico e improvisado militar, "general" José Cicerón Castillo y al General Doctor, Simòn Chaux, herido como antes dijimos, acompañado de tres oficiales, compañeros suyos. Tanto Toledo, como yo, supusimos que quien trataba de impedir que tomásemos el vapor, fue Cicerón Castillo, y en cambio, el General Chaux, quien permitiò embarcarnos en el **Gaytán**.

Este militar era hombre simpático, abogado y profesor universitario en Popayán. De allí saliò para incorporarse a la revolución liberal colombiana, iniciada en 1899. Como jefe, tomò la isla de Tumaco y de este lugar se dirigió a Panamá a cooperar en el ataque a dicha ciudad, llevando un contingente de 400 caucanos, en su mayoría negros, a quienes los colombianos llaman "los ingleses del Cauca".

También encontramos abordo, al negro General, Luis Salamanca. Como hacía dos días había sido herido el General Chaux, y no recibiera al principio más que un tratamiento de emergencia, cuando nosotros llegamos abordo, notamos que el herido acostado en una hamaca se sentía molesto quejándose de dolores. Toledo, entonces, le ofreciò sus servicios, que el General aceptò, y como Toledo, debido a su profesión militar, tenía algunos conocimientos en la materia, con lo que se pudo allí obtener le hizo una buena curación en las dos piernas, logrando aliviarlo bastante. El General Chaux se mostrò muy agradecido por el eficiente servicio que se le había hecho.

De Panamá nos dirigimos al Sur, y mientras se le hacía la curación al General Chaux, éste nos informò que su destino era la isla de Tumaco, donde permanecía el resto de sus fuerzas. De lo que había llevado a Panamá, no traía más que los tres oficiales que lo acompañaban abordo.

Como no habíamos comido desde el día anterior, salvo una taza de café que nos proporcionaron unas mujeres detrás de la línea de fuego, el cocinero del vapor, negro caucano, muy complaciente y servicial, nos preparò

un "rancho", que nos supo riquísimo, tal era el hambre que sentíamos a esas horas.

A las siete de la noche, arribamos a Chepo, puertecillo al Sur de Panamá. Allí encontramos unas lanchas de vela que habían servido para transportar las tropas caucanas del General Chaux a Panamá. Una de esas lanchas, se había convertido en Hospital de Sangre. Contenía varios heridos, todos mal atendidos. Entre ellos, se nos dijo, estaba un "general" salvadoreño, de nombre Palomeque. Este tenía varias heridas graves. Su estado era de cuidado, y aunque se pensó en trasladarlo al "Gaytán", se desistió de ello por temor de que muriera abordo. Además, se pensó que pronto ordenarían de Panamá la reconcentración de las lanchas que estaban en Chepo con los heridos y que llegado allí sería mejor atendido que lo que pudiera serlo en el "Gaytán", donde no había medicinas ni lugar apropiado para llevarlo. Meses más tarde se nos dijo que este mismo Palomeque con otros heridos, al recibir la orden de trasladar la lancha a Panamá, logró que los tripulantes lo llevaran en cambio a Corinto, Nicaragua, donde desembarcó con sus compañeros, llegando a dicho puerto ya bastante mejor de sus heridas.

Esa misma noche salimos de Chepo y dos días después, anclamos, frente a una ensenada de la costa colombiana para proveernos de leña, combustible que usaba la maquinaria del vaporcito. El Capitán de éste nos dijo que ese lugar era la "Isla del Gallo", en donde Pizarro, siglos antes, había anclado y resuelto seguir al Perú. Pocas horas permanecimos allí mientras nos procuramos el combustible y a los cinco o seis días de navegar siempre costeano, llegamos a Tumaco.

La travesía fue molesta y bien penosa. El barquito era pequeño y a veces las olas del mar lo hacían bailar, saltar y crugir constantemente, causándonos pánico. Iban abordo unas tantas bombas de mano y municiones de guerra de varias clases, almacenadas en la bodega, y cuando el barquito era juguete de las fuertes olas moviéndolo todo, bombas y cajas de municiones, rondaban dentro de la bodega, produciendo un ruido infernal, que nos aterraba. A más de esto, llovió recio y diariamente durante la travesía, y hacía un calor insoportable, por lo cual resolvimos quedar en paños menores, para no sentir tanto el calor. De los malos olores que salían del pasaje, no hay ni qué hablar. Cuando soplabla brisa y no llovía, el ambiente se mejoraba un poco. Dichosamente, solo incomodidades, malos olores y mareadas, tuvimos que soportar.

Por fin, una mañana divisamos a Tumaco; mas no pudimos acercarnos al desembarcadero porque el vapor sufrió un desperfecto; la marea estaba muy baja y los botecitos no podían llegar hasta el barco donde éste quedó. Al subir la marea, pudieron los botecitos acercarse y en ellos nos embarcamos para llegar a tierra firme.

En la isla nos recibieron muy bien, al principio. Toledo, Infante y yo, fuimos alojados en una confortable casa, de techo de paja con las divisiones de los cuartos hechos de cañas de bambú, perfectamente unidas. Esta construcción se hace allí para que las habitaciones no sean tan calientes, ya que el clima de Tumaco es igual al de toda la costa colombiana, caluroso.

En otra casa nos proporcionaban muy buena comi-

da, lo que nos alegró, pues ya el "rancho" del **Gaytán**, y sus duras galletas, nos tenía estragados.

Al llegar a Tumaco nos bañamos en agua dulce, cosa que no habíamos podido hacer durante diez o doce días. Nos habíamos bañado abordo, pero con agua salada.

La vegetación de Tumaco es exuberante. Tiene frondosos y altos árboles. Aunque el clima es fuerte, el aire del mar que continuamente acaricia la isla, aunque algo tibio, y la arboleda, verde siempre, hacen menos penoso el calor tropical. Su tierra es ubérrima. Allí se cultiva gran variedad de frutas y flores. Como está cerca del continente, la Tagua, que en grandes cantidades se produce en las montañas colombianas, es conducida a Tumaco, de donde se exporta en los vapores que frecuentemente llegan a la isla. A nuestra llegada y a causa de la revolución no atraçaban los vapores costeros a Tumaco y su comercio se hallaba totalmente paralizado. Grandes cantidades de Tagua vimos en las playas de Tumaco. Además, hay un río cercano, en el continente, el Barabacoas, de donde se extrae oro en pepitas y se almacena en la isla para exportarlo. Como antes dijimos, la revolución había paralizado la vida comercial y agrícola de esa fertilísima isla. Cuando nosotros llegamos, aquello tenía el aspecto de ciudad muerta. Las tiendas estaban casi vacías y por las pequeñas calles sólo se veía circular soldados. Lo único que tenía alguna animación, como es natural en ese estado de cosas, eran las cantinas y las casas donde se daba de comer, en todas ellas, succulenta y abundante comida.

Un día antes de nuestra llegada, murió el único médico con que contaba la población. Nos dijeron que era americano o inglés, el cual prestó muy buenos servicios profesionales a sus habitantes.

El rostro de los habitantes de Tumaco era macilento, su cuerpo flácido. Varias veces vi en las calles, muchachos jóvenes, señoras y sirvientas, todas de color pálido, de rostros tristes y la mayoría vestida de negro. Había entre esas mujeres, algunas negras e indias y otras del tipo blanco y de fisonomía interesante, pero como agobiadas por las privaciones y la dureza del clima. La impresión que me causaron los habitantes de Tumaco, fue de desconsuelo por lo que sufrían, no obstante ser la isla de vegetación lujuriosa y su posición comercial próspera, meses antes.

Al día siguiente de nuestra llegada, hubo, desde temprano de la mañana, movimiento inusitado de tropas, señal de que algo anormal ocurría.

Esa misma mañana, Toledo, Infante y yo, nos disponíamos a salir para averiguar qué pasaba, pero una pequeña guarnición que rodeaba nuestra casa, nos impidió salir. El oficial que comandaba dicha guardia nos comunicó que de orden superior quedábamos detenidos en la casa.

Nos extrañó esta orden tan inconsiderada, por lo cual protestamos, permaneciendo, sin embargo, reclusos en la casa hasta saber de qué se trataba. A las diez, nos enteramos de lo que ocurría en Tumaco.

El General Simón Chaux, fue el comandante de las fuerzas revolucionarias que tomara la isla meses antes, y con la mayor parte de esas tropas, como ya dije, se trasladó a Panamá para juntarse con Herrera y Porras. Al regresar a Tumaco, sin las tropas, herido y derrotado

el segundo jefe que había quedado allí, el General caucano Julio Plaza, dispuso, de acuerdo con los otros jefes, destituir a Chaux y para ello ordenó la detención de dicho jefe, la de sus ayudantes y la del General Cicerón Castillo. Parece que el General Salamanca, entró en el complot de Plaza. A nosotros, se nos había detenido, temiendo que, si Chaux se resistía a entregar el mando de la guarnición, le ayudáramos, lo que fue simplemente un error de los del complot. Desde que llegamos a ese lugar, no pensábamos más que en salir de esa ratonera, pues desde el principio nos dimos cuenta que la isla estaba incomunicada con los lugares vecinos.

A las 12 del mismo día todo había terminado. El General Chaux entregó el mando, pero permaneció bajo custodia y nosotros, pudimos salir a la calle.

Los primeros pasos que dimos fueron para buscar el modo de irnos al Ecuador. Para ello habló el General Toledo con Plaza, quien se manifestó anuente para que nos fuéramos; pero teníamos que esperar algunos días más ahí, mientras se encontraba una embarcación que nos llevara al próximo puerto del Ecuador.

El General Julio Plaza decía ser primo del General ecuatoriano, Leonidas Plaza, a quien yo conocía personalmente cuando éste estuvo en Nicaragua, en Junio de 1893. Dos veces tuve oportunidad de tratar en la isla al General Julio. Lo encontré muy petulante y ridículamente vestido, pues usaba un kepis con insignias de General y llevaba una espada de forma antigua y el resto de su traje, de paisano. De acuerdo con los informes que ahí obtuvimos, nos enteramos que Plaza, por sus vínculos de sangre con el General Leonidas, gozaba de mayor influencia que Chaux en el gobierno ecuatoriano quien auxiliaba a los revolucionarios colombianos. El General Leonidas Plaza, gozaba en esos días de alta posición en el gobierno del General Eloy Alfaro y éste lo había designado ya como candidato para sucederle en la presidencia.

Aunque Chaux era hombre superior a Julio Plaza, bajo todos conceptos: como militar, político, de buena cultura, abogado y catedrático, y hasta físicamente, esas cualidades no le valieron nada para debilitar las influencias que el segundo tenía ante don Eloy Alfaro, y por eso fue que lo depusieron del mando. Así andan las políticas de esos gobiernos arbitrarios y dictatoriales nacidos de revoluciones, golpes de estado o cuartelazos como ocurre en Centro América y en otras partes de nuestra América.

Ese mismo día, al ser liberados, fuimos a conocer la cárcel de Tumaco, pues nos habían dicho que allí estaban los prisioneros de guerra: **los godos**, como llaman en Colombia a los conservadores.

El edificio de la cárcel está situado frente a la plaza del pueblo. Es espacioso, y su patio interior, rodeado de cuatro corredores, sin enladrillado. A la entrada, había una guardia numerosa, y su jefe nos permitió entrar al edificio.

Vimos ahí a los prisioneros de guerra, jefes y soldados del ejército colombiano. Al conocer quienes éramos los visitantes reaccionaron los prisioneros, mirándonos con desconfianza. Qué equivocación sufrieron ellos! Llegábamos a ver en qué los podíamos ser útiles. La idea fue de Toledo, quien siempre abrigaba nobles senti-

mientos. Les ofrecimos cigarrillos; unos los aceptaron, otros, no.

El oficial que nos acompañaba, nos mostró a uno de los prisioneros diciéndonos había sido jefe de las fuerzas derrotadas. Se trataba del General Alfredo Vázquez Cobos. Cayó prisionero en la segunda batalla, al intentar recuperar la isla, en poder ya de los revolucionarios. Su tipo era moreno, no muy alto, y algo obeso. Usaba bigote espeso y negro. Su aspecto indicaba el individuo de buena educación y de natural distinción. Se le notaba que soportaba discreta y dignamente la triste desgracia de su cautiverio. A todos nos impresionó la fisonomía del General Vázquez Cobos por su porte y la mirada altiva que nos dirigió, al vernos pasar frente a él. Al ver el modo como los oficiales prisioneros nos miraban, nos obstuvimos de dirigirles la palabra: ellos, tampoco nos preguntaron nada. Era natural que observarían con nosotros reserva, y nos miraran con desconfianza, al saber que los tres: Toledo, Infante y yo, éramos centroamericanos, enrolados con sus enemigos. Parte de esto era cierto, pero al entrar a la cárcel nuestros sentimientos eran de compasión hacia esos prisioneros de guerra, que, a nuestro juicio, pasaban malos ratos en la cárcel.

Como Toledo no encontró con quien jugar en Tumaco su pasión más fuerte de la cual después hablaré se dedicó a su otra afición: cortejar mujeres y para ejercer ésta se hizo de un instrumento de música muy usado en Colombia, en lugar de la guitarra que él sabía tocar. Provisto de ese instrumento empezó a adiestrarse en él, y ya una vez apto para su ejecución, aprendida en pocas horas, se lanzó a la calle. Como era muy comunicativo y labioso, pronto se relacionó con una familia del vecindario, compuesta de la madre y su hija, joven agraciada y simpática. El marido de la señora junto con el hijo estaban detenidos, por "godos". La familia era rica y de buena posición social. La señora, siento no recordar su nombre, soportaba discretamente, lo mismo que la muchacha, el cortejo que a ésta última hacía el trovador **chapín**, (así llamamos en Centroamérica a los guatemaltecos) el cual se empeñaba, con su tiple y sus canciones, reducir la fortaleza de la simpática y fina muchacha tumaqueña. Pero, al fin y al cabo, el conquistador fue el amartelado cantor. Tanto la madre como la hija, muy gentilmente, le pidieron que se interesara por la suerte de su familia trabajando en el ánimo del jefe revolucionario para que les libertasen sus deudos. Aquí puso Toledo, una vez más, la bondad de su corazón, actitud que sirvió, por otra parte, entiendo yo, para enfriar las intenciones primeras que le hicieron visitar la casa de esa honorable familia, quizá con objeto de conquistar una de las dos: a la madre o la hija. Se dedicó en cambio, a gestionar ante el General Plaza la libertad de los dos deudos de sus amigas. Al principio, Plaza se negó a conceder la libertad de los prisioneros, pero debido a la insistencia de Toledo y a una oferta de dinero que hizo la madre, el jefe revolucionario se ablandó y se convino en que se daría libertad a los dos, pero con la condición de abandonar la isla, lo que la familia aceptó. Esta resolución nos fue favorable a nosotros también, como se verá enseguida.

Dos o tres días después de haber obtenido Toledo esta gracia, se nos avisó que dentro de poco habría faci-

tidades para salir de la isla. Francamente, con ansias deseábamos esto y la noticia nos supo a gloria. Estábamos en ese lugar como desterrados, sin comunicación con el mundo exterior. Aunque, después del primer desagradable incidente de la llegada, se nos dieron muestras de atenciones hospitalarias y se trató de agradarnos, nos sentíamos como en una cárcel, sin poder salir de ella. No llegaba a la isla ninguna embarcación. La única comunicación que el jefe revolucionario tenía, era con las autoridades ecuatorianas de la frontera, adonde iba un bote con mensajes del jefe, pidiendo algo. Cada noche salían éstos de la isla para vigilar los alrededores por si acaso intentaba el gobierno colombiano recuperar la isla. No había oficina cablegráfica, no llegaban periódicos de ninguna parte. Si se recibía alguna noticia del puerto ecuatoriano, ésta se la guardaba Plaza. Un ambiente de tristeza sentíamos en Tumaco, y ya se hablaba de escasez de algunos víveres, de aquellos que no se producen en la isla. Harina, por ejemplo, faltaba desde hacía mucho tiempo, y las tiendas de ropa ya no tenían casi nada. Todo lo de uso necesario iba faltando. Creo que dos semanas estuvimos en Tumaco, y cuando se nos comunicó que pronto saldríamos, nos alegramos. Como saldríamos a las siete de la noche, fue Toledo antes a despedirse de sus amigos y nos contó que estaban muy tristes porque se quedaban solas. Naturalmente, saldrían para el destierro sus deudos.

A las siete de la noche nos embarcamos en la lancha. Sólo Toledo tenía equipaje: dos pequeñas maletas, ya casi vacías. Infante y yo, llevábamos nuestro equipaje encima, más unas frazadas, compradas en Tumaco, y nuestros revólveres al cinto.

Al entrar a la lancha de gasolina, embarcación pequeña, encontramos ahí a los dos **godos** que salían para el destierro, y que debían a Toledo su libertad. Se mostraban agradecidos; pero eran poco comunicativos; sin embargo, se notaba en ellos buena educación y eran muy religiosos. Creo que ellos pagaron también el viaje de la embarcación. Con nosotros se fue un joven, llamado Ulpiano Sencial, que desde Panamá nos acompañaba. Decía ser de Medellín, donde tenía su familia. Era de buenos modales, y tenía alguna cultura, pero muy calavera y algo despreocupado en su manera de vivir. Decía él, había llegado a Panamá, como oficial de las fuerzas colombianas, pero, como era liberal, se había pasado a los revolucionarios después del encuentro de Corozal. Esto último lo confirmaba Toledo. Creo que de Tumaco lo dejaron salir porque no les convenía la presencia allí de un calavera, atrevido y bullicioso, como Sencial. No dejaba, sí, de ser hombre insinuante, inteligente y buen conversador como todos sus paisanos.

Desde que entré en la gasolina me marié. Íbamos en dicha embarcación, siete pasajeros, y no había campo más que para dos, además del maquinista y el piloto. Dentro, hacía un calor terrible, y el olor del aceite de las máquinas, era detestable. Yo, caí redondo, sobre alguien. Hasta que llegamos al próximo puerto y salí al aire libre, me dí cuenta, por lo que me dijeron los compañeros, que habíamos navegado sobre el mar, que la lancha se movió mucho y que a las seis de la mañana anclamos en un lugar de la costa del Ecuador, llamado

Limón, a la desembocadura del río de ese mismo nombre.

En Limón no había más que pocas chozas, y dos lanchones cargados de Tagua, amarrados a postes en las riberas del ancho y tranquilo río, que desagua en el Pacífico. Qué vegetación más lujuriosa la de ese lugar escondido en una preciosa ensenada de la costa ecuatoriana. En las riberas del ancho y tranquilo río se elevan, imponentes árboles de altas y tupidas copas, y como nuestra llegada fue al despertar el día, pudimos gozar a esa hora, de un cuadro de belleza natural en aquel apartado rincón de América.

Al salir el sol con sus rayos de oro, púrpura y tintes rosados, penetrando entre la verde y umbrosa arboleda en la montaña y bajando después hasta las azuladas aguas del río, los rayos dibujaban figuras a modo de libélulas revoloteando en el bosquejo con amplitud y pompa de colores en toda su maravillosa magnificencia. Asimismo las verdeantes aguas del mar ofrecían en ese momento una perspectiva de variados y brillantes matices a causa de las miríadas de luces matinales que las bañaban. Pocas veces en mi vida he tenido la suerte de presenciar espectáculo tan maravilloso como el de esa mañana en aquellas abruptas e ignotas costas ecuatorianas, acariciándonos el susurro del viento y el suave canto de los pajarillos entre las frondosas ramas de la espesa arboleda.

Después de la perra noche pasada en la lancha gasolinera, me senté bajo los copudos árboles en una de las riberas del río a escuchar los trinos que llenaban el ambiente y a recibir el fresco aire marino. Me sentí confortado y reanimado, y, a ratos, arrobado por el "silencio sonoro" de la selva.

Abismado ante la grandeza salvaje y policroma de esa montaña, pensé en las maravillas que el Creador había derramado a manos llenas en ese oscuro río llamado Limón y quedé profundamente absorto, revelándoseme en ese fugaz instante de mi vida, nuestra pequeñez ante la grandiosa y exuberante naturaleza y notando cómo el azul oscuro de las aguas de ese caudaloso río iban deslizándose tranquilamente hasta confundirse con el verde de las aguas del anchuroso Océano Pacífico.

Sin embargo, embriagado por aquella magnificencia de la vista del bosquejo, del canto de las aves, de la claridad del sol iluminando el lejano horizonte marino con toda su plenitud, sentí otro inefable gozo: saber que habíamos salido de la triste ratonera de Tumaco.

## A ESMERALDAS

Pasamos todo el día en ese ameno y tranquilo rincón, y a las seis de la tarde, nos embarcamos de nuevo en un lanchón a remos cargado con Tagua que se dirigía al puerto de Esmeraldas. Sobre la cubierta de la embarcación, gozamos de tranquilo sueño, y al amanecer, desembarcamos en Esmeraldas, oiro de los bellos lugares que se admiran en el Ecuador.

Nos dirigimos al interior del pueblo, buscando donde hospedarnos y averiguar la próxima llegada del vapor que iba para Guayaquil. Caminando sobre una calle, nos detuvo un policía, ordenándonos nos presentáramos a su jefe. Llegados donde éste y allí se nos notificó quedar detenidos, y se nos pidieron las armas

que llevábamos. Entregamos los revólveres, únicas armas que portábamos. No dejaba de causarnos risa este nuevo incidente, igual al mismo que nos había ocurrido cuando llegábamos a Tumaco; y, sin hablar palabra, tranquilamente, nos sentamos en un escaño de la cárcel a esperar se nos diera la causa del arresto.

Como no se nos decía nada, suplicamos, a uno de los que nos custodiaba, le dijera al Jefe de esa cárcel que deseábamos hablar con él. Con alguna dificultad logramos nuestro intento y pudimos avocarnos con el jefe, a quien solicitamos se nos permitiera hablar con el Comandante de Armas o Gobernador de Esmeraldas. Consulté con su jefe y éste nos condujo a la oficina del Gobernador.

Era Gobernador de la Provincia el Coronel Carlos Concha, quien nos recibió muy fríamente. Le expresamos nuestra extrañeza por la detención a que nos sometían, sin ningún derecho, ya que no habíamos cometido delito ni falta alguna: que éramos viajeros y nuestro propósito, tomar el primer vapor que pasara para el Sur. Le dijimos también que procedíamos de Tumaco y nuestra actitud, pacífica, buscando la manera de llegar a Guayaquil para de allí regresar a Centro América y además, por lo menos Toledo y yo éramos personas de fácil identificación ya que el General Alfaro y otros miembros del gobierno, por haber vivido ellos en Centro América, podrían informarse, por cable, quienes eran los viajeros llegados a Esmeraldas.

El Coronel Concha, hombrecillo de endeble contextura, color amarillento y de ojos negros, muy vivos, no nos contestó nada, pero minutos después de mirarnos fijamente, nos dijo: que pensaría que haría con nosotros, y ordenó al oficial que nos custodiaba, nos llevara nuevamente a la cárcel. El frío e indiferente recibimiento que nos hizo el Coronel Concha, y su orden de regresar a la cárcel, nos causó desaliento, pero como ya sabíamos que el vapor llegaría dentro de tres días, teníamos aún la esperanza de podernos marchar en él.

Durante el día, nos permitieron ir a comer a una fonda, y sentarnos en el corredor de la cárcel frente a la calle. Dormimos esa noche sobre el puro suelo, y a la mañana siguiente, se nos puso en libertad, ordenándonos tomar el primer vapor que pasara por Esmeraldas. Aunque nada se nos dijo por las autoridades, ni volvimos a ver al Coronel Concha, pensamos que al informar a Quito sobre nuestra llegada, se le ordenó al Comandante nos dejara continuar libremente a Guayaquil.

Permanecimos en Esmeraldas cuatro días. La ciudad está ubicada en las márgenes del caudaloso río de su nombre, y no tiene nada que llame la atención del viajero en materia de edificios exceptuando la buena arquitectura de su iglesia igual, poco más o menos a todas las de los puertos americanos del Pacífico. Las casas son de pobre apariencia y la mayoría, de techo pajizo, divididos sus cuartos con cañas como en Tumaco. Hace calor, pero no es bochornoso. La gente de Esmeraldas, es de color pálido y débil constitución. Esto lo atribuyo a las pobres condiciones higiénicas, nada buenas. Se notaba, como en Tumaco, signos de tristeza en la fisonomía de los moradores de Esmeraldas.

Bastante aburridos pasamos esos días; ni siquiera pudimos entrar en contacto con personas de la ciudad para suministrarlos datos sobre las condiciones de la

vida del puerto. Había mucha reserva en esa gente de Esmeraldas, ya fuera por la situación política en que se encontraba el país, con un régimen como el del General Alfaro, o porque habíamos tomado parte en la revolución colombiana y la carencia de simpatías a ese movimiento que había en los vecinos de aquel puerto.

Lo único que hacíamos era irnos a bañar todas las mañanas al río, en un sitio reservado para hombres, y desde allí, como antes en su entrada al mar, admiramos su anchurosa y tranquila corriente que se introduce muchas millas adentro del Océano Pacífico, produciendo en su desembocadura, ese color verde de la piedra que lleva su nombre. Sus aguas son profundas. Se nos dijo allí que por más esfuerzos hechos para sondear su lecho, no se ha logrado llegar al fondo. El río nace en la parte alta de la cordillera. Esta, puede verse desde las márgenes del río. La montaña, que también respalda la población, no está lejos pudiéndose apreciar, a la simple vista, su exuberante vegetación.

Una mañana que nos bañamos en el río, vimos llegar unos botes largos y delgados, remados por indios de los que moran en las partes altas de la Sierra. A estas embarcaciones las llaman ahí **cayucos** y son rápidas y celosas. Los indios las manejan hábilmente con canales.

Estos indios son de color cobrizo, altos, bien formados y robustos. Pertenecen a la raza de los Jíbaros. Vestían aún en 1900, con **taparrabo** y adornada la cabeza con plumas. Llevaban flechas de grande arco. Supe en Esmeraldas, que conservan su dialecto, pero conocen también el castellano. Llegan con frecuencia a la población a comprar. Viven, en la parte alta de los Andes. Son algo revoltosos y poco a poco se les ha venido civilizando gracias a la labor de misiones católicas que llegan hasta esas regiones a catequizarlos. Me informé por otra parte, que las autoridades políticas rara vez los trataban con justicia y hasta los despojaban de sus tierras. Estos procedimientos no han sido ejecutados solo con los indios del Ecuador. En toda América se ha hecho lo mismo con ellos. Mucha gente en América considera a los indios como seres inferiores, lo cual es un grave error. Al indio, hay que educarlo, instruirlo y facilitarle los medios de vivir modernamente, para que sea útil. Es raza fuerte, laboriosa y no carece de inteligencia. Numerosos ejemplos podríamos citar de individuos de raza india que han surgido en las diferentes actividades de la vida americana. Lo que ha pasado es, que aún pervive en la mente de muchos americanos descendientes de españoles, el prejuicio de los colonos y de los encomenderos que trataron a esa raza de manera inhumana. Los únicos que han comprendido al indio, son los misioneros católicos y llevan éstos bastante adelantada su obra civilizada y cristiana en favor de esa raza desvalida. En esas regiones de los Andes, viven los indios en chozas de paja, labran la tierra, cazan y pescan, como sus antepasados; pero ahora, algunos saben leer y todos son cristianos, lo que ha contribuido a mejorar sus condiciones anímicas, aunque todavía haya en algunos de ellos resabios de instintos vengativos y de crueldad, sobre todo, cuando se embriagan, pero todo eso se va desterrando poco a poco, debido a la labor civilizadora y humana que en estos últimos años se ha emprendido en nuestros países. El problema indio, ha

preocupado por siglos, primero a los españoles, y después, a nosotros, pero ya va solucionándose satisfactoriamente, gracias a los empeños de algunas clases directoras y a la paciente y silenciosa labor de los misioneros católicos, como lo he dicho, y no me cansaré de repetirlo.

Por fin, llegó el vapor costero que venía de Panamá. Con el dinero de la venta de los revólveres, que nos devolvieron la mañana antes de embarcarnos, pagamos los pasajes hasta Guayaquil. Pasamos primero por Manabí, donde se fabrican los célebres sombreros de pita, pero no bajamos a tierra porque el vapor ancla muy lejos del puerto, y el transporte en lanchas es caro, e íbamos escasos de dinero.

Tres días después, de haber salido de Esmeraldas entramos por el puerto de Santa Elena, donde está la estación cablegráfica, al otro caudaloso y ancho río, ecuatoriano, el Guayas, y tres horas después de haber salido de Santa Elena, fundamos frente a Guayaquil. Desde que entramos en el Guayas, notamos el cambio de vegetación. Aquí es árida y las aguas del río, terrosas, sucias. Se siente ya un calor sofocante como el de Panamá.

## EN GUAYAQUIL

Serían las tres de la tarde de un día de Agosto de 1900, cuando desembarcamos en uno de los muelles de Guayaquil. Yo tenía en la bolsa, únicamente, veinticinco centavos, que me sirvieron para pagar el tranvía que nos llevó a la fonda "El Lorito", hospedaje que nos habían recomendado por lo barato. El General Toledo se fue a hospedar al Washington, hotel de lujo, donde encontró al General Emiliano J. Herrera quien, horas antes del mismo día en que nosotros salimos de "Perry Hill", salió él también de ahí en un bote, a tomar el vapor de pasajeros, "Colombia", anclado en la bahía de Panamá que en esos precisos momentos salía para Guayaquil. Nosotros no supimos hasta nuestra llegada a este puerto, que el General Herrera nos había precedido en la huída de Panamá.

El puerto y la ciudad de Guayaquil se extienden a lo largo de las márgenes del río. Su perímetro es grande y cuenta con más de cien mil habitantes; (1) buenos edificios públicos y particulares, y numerosas iglesias y conventos. Los edificios en su mayor parte son de madera, y en muchos lugares, montados sobre pontones, a causa de la humedad del terreno. Los demás, especialmente las iglesias, el edificio del Banco del Ecuador y otras residencias, son de piedra o cal y canto. A lo largo de la ciudad, a la margen del río, hay un hermoso y ancho Malecón de cal y canto. Parte de éste sirve para muelles y aduana, y el resto para el tráfico de coches por donde pasea, en las tardes, la sociedad guayaquileña. En la parte alta de la ciudad, llamada **El Cerro**, hay espléndidas residencias de gente rica.

Qué diferente la vida de Guayaquil a la de las otras poblaciones por donde habíamos pasado! Nos sorprendió la animación reinante en las calles, en los tranvías, tiendas de comercio y cantinas. Hacía tres meses que andábamos dentro de la manigua de Panamá y enseguida experimentamos la triste vida de Tumaco y de Esmeraldas, con su ambiente también de tristeza y de-

samparo, para encontrarnos de nuevo en un pedazo de tierra donde la civilización había convertido en un puerto lleno de actividades y ánimo.

A la época de nuestra llegada había en éste, el más importante puerto del Ecuador; había mucho negocio y el dinero corría en abundancia. El oro amonedado, especialmente en libras esterlinas y dólares americanos, circulaba a la par de la plata. No recuerdo haber visto entonces billetes.

Circulaban diariamente tres periódicos, dos de ellos con edificio propio: **El Grito del Pueblo**, de mayor circulación y **El Telégrafo**, el más antiguo de los dos. Hoja esta última de carácter político y filiación conservadora. A estos le seguía **El Tiempo**, de ideas liberales y defensor, naturalmente, del gobierno del General don Eloy Alfaro. **El Tiempo** era dirigido por el doctor Luciano Coral, a quien traté personalmente a mi llegada a Guayaquil.

La empresa de **El Grito del Pueblo** contaba con edificio propio, como la del **Telégrafo**. La del primero era un edificio de dos pisos de construcción moderna, mientras la del segundo, muy viejo. **El Grito del Pueblo** tenía un buen servicio de noticias mundiales y un selecto cuerpo de redacción. Hasta donde podría serlo en esa época, era un diario independiente pero tampoco se mostraba francamente hostil al gobierno del General Alfaro. En dicho periódico se publicaban los celebrados artículos del escritor ecuatoriano conocido ya en toda América y que firmaba con el pseudónimo de **Jack the Ripper**, de prosa castiza y galana y de un temperamento humorístico de correcta dicción clásica.

Debe tomarse en cuenta que el Ecuador había sido gobernado, antes de la revolución que colocó en el Poder al Presidente Liberal General Eloy Alfaro, por el Partido Conservador. Durante muchos años los conservadores gobernaron, apoyados por el clero, en ese entonces muy ilustrado y de gran influencia en las masas populares del Ecuador.

En una de las primeras noches de mi arribo a Guayaquil y llevado por mi afición al periodismo y también para conocer personalmente a **Jack the Ripper**, de quien había leído algunos de sus escritos, fui con Tomás Infante a visitar las oficinas de **El Grito**. El redactor de turno esa noche nos recibió muy gentilmente, pero no pudimos ver a **Jack the Ripper**, el célebre humorista ecuatoriano, por no encontrarse él a esas horas en la redacción del diario, lo cual sentimos mucho pues habíamos ido expresamente, para ello. Ya más tarde, durante nuestra estadía en Guayaquil, no intentamos volver a las oficinas del **Grito del Pueblo** y no pude conocerle como eran mis deseos.

El gran puerto ecuatoriano contaba en aquella fecha con dos Hoteles de primera clase: el Washington y el París; muchas y buenas tiendas de comercio con artículos de lujo y de última moda, y además, profusión de cantinas y restaurantes, bien montados y proveídos. Tenía también un edificio para Club Social, integrado por elementos ricos del partido conservador que constituía en esa época la aristocracia criolla del país. Como mis conocidos en Guayaquil eran casi todos empleados del gobierno, éstos, no frecuentaban aquel centro social por ser miembros del partido liberal y, por lo mismo, a pesar de los deseos que hubiera tenido para conocer el aspecto social de aquella gente, no me fue posible visitarlo; pero

(1) Hablo de ese año, 1900.

por su edificio y las personas que ví entrar allí, deducí que indudablemente, en su género era uno de los mejores del país, ya que, según me informé, contaba con socios pudientes pertenecientes a las familias más distinguidas de Guayaquil, como ocurre siempre en todos los países americanos.

En cantinas y restaurantes, como el París y otra, de nombre alemán, muy elegantes y bien servidas se reunía mucha gente a tomar el **cocktail** a las once del día y en las tardes y noches. En la cantina alemana, cuyo nombre he olvidado, había un salón lujoso y lleno de espejos donde se servía buena cerveza alemana, la cual se recibía en el puerto, por medio de los vapores de la línea **Kosmos**, transportada desde Hamburgo en refrigerados especiales. En las horas del medio día, cuando el calor del puerto aprieta, se toma uno un buen vaso de cerveza alemana bien helada, para refrescarse.

En un lugar cercano a la población estaban los baños llamados del Estero Salado. Se iba a ellos en tranvía y eran muy concurridos especialmente los domingos. Nunca me gustaron los tales baños salados, porque rara vez se veía el agua limpia, a causa de su fondo lodoso, como es toda esa región, y otras, porque al bajar la marea los baños quedaban casi secos.

Los domingos y días de fiesta por la tarde, había carreras de caballos en el Hipódromo, a las que asistía gran cantidad de público de toda clase y donde se jugaba fuerte. Los caballos, generalmente, eran chilenos e ingleses. Aficionado, como he sido a esta clase de deportes iba, cada vez que se anunciaban corridas y sentía placer en ver esas carreras de caballos, bien adiestrados y dirigidos por buenos **jockeys**.

La vida en Guayaquil en 1900, era intensa y activa. Eso mostraba que el país gozaba, en ese año, de magnífica situación económica. Lo que me llamó la atención durante mi estadía en esa ciudad, fue la falta de compañías teatrales y que el edificio destinado a esas diversiones, fuera poco artístico. Su fachada era insignificante. Se veían en ese edificio teatral todavía a mi llegada, grandes cartelones, fijos a las paredes del mismo, con la efigie del gran autor, español Antonio Vico, el cual hacía poco había trabajado en Guayaquil. Cuánto me hubiera gustado haberlo visto!

Cuando me enteré que el Cònsul de Nicaragua allí, era el señor Eduardo Arosemena, de familia panameña, y Cajero del Banco del Ecuador, fuí a visitarlo a su casa. Dicho funcionario, era una excelente persona, y gozaba de buena posición social, pero ignoraba por completo las condiciones del país que representaba. Lo único que dicho Cònsul sabía, era que el Presidente de la República se llamaba José Santos Zelaya. En la oficina amontonamos unos cuantos rollos de periódicos, que le mandaban de Nicaragua y que él, ni siquiera había abierto. Como hacía ya tres meses de mi salida de Nicaragua, me interesé por ver si en aquel montòn había algunos periódicos de reciente fecha, y le rogué me mostrara los últimamente recibidos. Con dificultad y a tientas, me mostró una partida y al abrirlas me encontré que eran de **La Gaceta Oficial** y de seis meses de fecha. En vista de eso, resolví no continuar la búsqueda. Todos eran muy viejos. Como le preguntara para qué los guardaba, me contestò: se los regalaba a un pobre para que éste los vendiese a las pulperías y se hiciera así de dinero.

Al principio, me recibí el señor Arosemena con cierta reserva creyendo, probablemente, que yo iba a pedirle dinero. Como era un desconocido para él, y llegado a esa ciudad de la manera que yo lo había hecho, era natural que me recibiera en esa forma. Cuando se convenció que no llegaba a pedirle dinero ni recomendaciones de ninguna clase, sino a saludarlo como el representante consular de mi país, y al decirle quien era yo, cambiò de impresión, y ya conversò un poco conmigo, pidiéndome detalles de mi viaje; y al despedirme, me dio el nombre y la dirección de un nicaragüense que hacía muchos años residía en Guayaquil, y a quien él conocía como buena persona, indicándome además que lo fuese a ver. Así lo hice, tan luego me despedí del señor Arosemena.

Fácilmente dí con la casa donde vivía ese paisano que me dijo él, ser oriundo de Rivas y hacía muchos años había llegado a ese puerto; aquí se había casado y tenía familia. Después de conocerle, me enteré de ser persona trabajadora, apreciable y estar bien relacionada en la ciudad.

Siento mucho no recordar, ahora que escribo estas memorias, el nombre de aquella buena persona, tan apreciable sujeto y buen compatriota. Lo único que recuerdo es que me preguntò por varias familias rivenses a quienes yo conocía y por ello tuve la certeza de que debí haber sido bien conocido en su tierra por las noticias que de ella me refería. Lo que es el mundo! Este señor, bueno en todo sentido, me hace un servicio inapreciable en las circunstancias en que yo me encontraba a mi llegada a Guayaquil, y no obstante tratarlo varias veces olvido ahora su nombre. Así como un vago recuerdo creo que su apellido era Vanegas; pero no estoy seguro. La memoria me ha sido infiel en este caso, cuando más necesaria me era para dejar aquí grabado su nombre en estas memorias con el sello de mi gratitud. Pero, qué le vamos a hacer! Contra la pérdida de la memoria, no hay remedio.

Este compatriota me llevó a la oficina de un amigo suyo, jefe de la Compañía Nacional de Construcciones, quien tenía necesidad de un tenedor de libros quien me empleò en su negocio. Aunque el sueldo no era gran cosa, con él pude atender a mis gastos, y como vivía con el General Toledo en el Hotel California, de precio modesto, todavía me sobraba dinero después de pagar el alojamiento.

Durante mi permanencia en Guayaquil viví en dicho Hotel con el General Toledo; nos llevábamos muy bien no obstante la diferencia de edad y de carácter entre uno y otro, mas, debo confesar sinceramente, que él era superior a mí, por su mayor experiencia de la vida y de su buena voluntad de servirme de guía a fin de que yo no intimara con ciertas personas, las cuales según él, no me serían de provecho, así como tampoco nunca me invitò a jugar.

Toledo era indio de pura raza y de humilde nacimiento. Desde muchacho se dedicò a la carrera militar y como no carecía de inteligencia y sentía afición por ella fue adelantando poco a poco, y subiendo grado a grado, hasta obtener el grado de General. Mientras ejercía la Presidencia de Guatemala el General don José María Reyna Barrios, sirvió de Jefe del Estado Mayor del Presidente y a la muerte de este funcionario, asesinado por

un empleado del rico hacendado guatemalteco don Juan Aparicio, fusilado por Reyna Barrios, el General Toledo se hizo cargo de todas las fuerzas militares de la capital y mantuvo el orden hasta la toma de posesión del Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, electo por el Congreso, primer designado. Tan luego se juramentó el Licenciado Estrada Cabrera, nombró a Toledo Ministro de la Guerra, nombramiento muy bien recibido por el ejército, ya que Toledo, además de ser militar de escuela, había logrado hacerse querer de sus subalternos por su carácter amistoso, leal y exacto cumplidor de sus deberes. Parece que las simpatías que despertara Toledo en su nueva posición, no agradaron al Licenciado Estrada Cabrera; y pocos meses después de su nombramiento, llegó a oídos de Toledo que el gobernante desconfiaba de su lealtad y la del ejército a su mando, y, por lo tanto, su vida corría peligro. En vista de esos informes, el General Toledo, conociendo bien a Estrada Cabrera resolvió abandonar su posición y el país temeroso, sin embargo, de que le impidieran la salida, una noche montó en una mula y a marchas forzadas atravesó el territorio guatemalteco; caminando solo y sin parar en ninguna parte, y a la mañana siguiente logró alcanzar el territorio salvadoreño, dejando escrita antes de abandonar Guatemala, su renuncia del cargo de Ministro de la Guerra. Fue así, por esa audaz y atrevida hazaña como salvó su vida. Varias veces me refería en la intimidad, las peripecias de esa fuga, caminando toda la noche, en medio de los peligros y dificultades, temiendo a cada momento ser descubierto y detenido por alguna autoridad en el camino. También me declaraba esto: nunca pensé ser desleal al Licenciado Estrada Cabrera y si ésta era la causa de mi destitución, aquel Presidente no tuvo nunca razón para hacerlo. Conociendo, como es notorio, la manera como Estrada Cabrera gobernó el país durante su período de mando, se puede deducir que, la verdadera causa para deshacerse de su Ministro de la Guerra, debe atribuirse, más bien, a que el Presidente guatemalteco conociendo los sentimientos nobles del General Toledo y su carácter valeroso, no le considerara a éste dispuesto a servirle de esbirro. En esto último quizá, pudo haber tenido razón Estrada Cabrera, pues conociendo uno al General Toledo —como yo le conocí— nunca hubiera sido capaz éste, ya no digo de mandar a asesinar a nadie, ni siquiera servir de instrumento para torturar a sus semejantes. Además, Toledo tenía buen corazón y era afable y servicial. Sin embargo, desgraciadamente, careció de buena educación social debido al medio en que se desarrolló su niñez y el haber entrado, desde muy joven, a servir en la carrera militar; y demás de esto, su afición al juego de dados. Todo el dinero que le caía en las manos, lo empleaba en probar la suerte al juego, mas, en este vicio tan fuerte en él —procedía siempre correctamente. A veces, la suerte le favorecía, otras, no, y cuando esto ocurría y se encontraba sin dinero, se dedicaba a rasgar las cuerdas de su guitarra y aprender nuevas canciones para ir a cantar a alguna amiga, ya que también le atraían los hechizos del bello sexo, sobre todo, cuando se encontraba con mujer bonita y agraciada. Tocaba la guitarra bien, y cantaba con buen acento, aunque su voz fuera un poco ronca, y como era insinuante y lagotero, pronto se relacionaba con las mujeres.

Conoció en Guayaquil a una señora, inteligente y guapa, casada con un ciego, a la cual Toledo se empeñó en hacerle el amor. Para esto visitaba frecuentemente la casa de ese matrimonio y era bien recibido por la dama. Tocaba allí la guitarra y cantaba canciones amorosas para endulzar los oídos de la guapa hembra dotada de muchos encantos físicos, y a ésta le agradaba oírle sus canciones —muchas de éstas de música guatemalteca o de bambucos colombianos; y aun me atrevería a creer que hasta allí llegaba la complacencia de la esposa del ciego, ya que según me contaba el mismo Toledo, en aquella ocasión, ella adoraba a su marido, tanto por la inmensa desgracia que le afligía, así como porque el ciego poseía un cuerpo varonil, era de agradable fisonomía. Además de estas cualidades, el ciego era dueño de negocio de la sastrería que les proveía de buenas rentas y los dos vivían en casa confortable y bien amueblada. El ciego —lo traté yo varias veces— tenía agradable conversación, vestía con elegancia y gustaba de recibir visitas como las de Toledo. Todo ello indica, que la hermosa mujer sintiera cariño y amor por su desgraciado consorte.

Infiero, por todas esas circunstancias, de las cuales pude informarme de visu, que el tenorio **chapín** no hacía otra cosa que llevar horas de alegría y solaz, con los acordes de su guitarra y con sus canciones de melodías extranjeras, para animar ese hogar guayaquileño con sus charlas amenas e interesantes conversaciones, matizadas por el fuerte acento **chapín** y sus modismos, cosas todas que producían en aquel hogar, afligido por la desgracia del esposo, horas de entretenimiento y de agradable camaradería.

Como yo dejé Guayaquil antes de venirse Toledo a Nicaragua, no supe nunca en qué pararon esos ataques a la plaza de la bella esposa del ciego; pero creo, sin temor de equivocarme, por las razones antes dichas, que todo ese ardor del tenor **chapín** se fue en amenas charlas, música de guitarra y cantos regionales de Guatemala.

Ya que hablé de la afición de Toledo a tocar la guitarra y cantar canciones al compás de ella, recuerdo ahora que durante mi permanencia en la manigua panameña, oímos muchas canciones colombianas al son de la guitarra, canciones sentimentales, amorosas y melódicas, llamadas allá **bambucos**. En aquellas noches era frecuente encontrarse entre el grupo de revolucionarios jóvenes al alrededor de un tocador de tiple, cantando alegres y melancólicos bambucos colombianos, música ésta de intensa y dulce melodía, apasionada a veces, y que emociona, entusiasma y fascina. Muchas de esas canciones logran hacer vibrar las cuerdas del alma de quien las escucha en noches de esplendente luna y bajo los coposos árboles de la montaña. Entre esos cantores, tuve yo la oportunidad, una de esas inolvidables noches, de escuchar al joven caucano, herido gravemente en el combate de Panamá en la Iglesia de San Miguel quien murió en **Perry Hill**, como antes se dijo.

Otras veces, algún hábil cuentista, refería incidentes humorísticos de esa intensa y vivaz gente colombiana, amenizando su charla con oportunas y chispeantes salidas; y otras, recitación de versos de Olegario Andrade, de Pombo, de José Asunción Silva, de Gutiérrez González, de Rafael Núñez, de Julio Flores y de otros poetas con que cuenta esa privilegiada tierra. A la luz del cielo, bello y suavemente iluminado por las estrellas, o en no-

ches espléndidas de luna llena, nos sentamos sobre el césped, de aquellos ignotos lugares interiores, o sobre las arenas de las playas del Pacífico, a escuchar canciones, música, y recitaciones de esas estrofas líricas de que está llena la poesía colombiana.

Encantados, oíamos las canciones dulces o melancólicas, así como la recitación de poesías, ignorantes de lo que nos separaba el destino. Para nosotros, en esos momentos, no existía el mañana. Con el presente se llenaba todo; pero, éste, era fantástico, y la realidad estaba allí cerca, en forma de lucha armada, que nos podía, a cada instante, sorprender. Todo ese grupo de muchachos más parecían escolares que revolucionarios. Todo lo que ellos pensaban estaba cubierto de una capa ideal, que pronto sería desgarrada, no quedando de todas esas ilusiones fugaces, mas que el recuerdo de la trágica contienda civil, del peligroso cruce de ríos caudalosos, de las fiebres que produce el fango que dejan las lluvias torrenciales, y al final, el desenlace brutal: la derrota y la huida! Pero, a pesar de todo esa parvada de jóvenes se divertía. Recuerdo ahora la visible escena y la impresión recibida por mí una mañana al entrar a la choza donde se hospedaban los doctores Porrás, Morales y Mendoza, en la **Chorrera**. Ya el primero estaba vestido, con su eterno chaqué, y los dos últimos, en paños menores, sentados en sendos taburetes, mientras dos mujeres les secaban los cuerpos y los peinaban, acariciándoles el rostro. Estos últimos habían tomado un baño en la misma pieza, pues se veían todavía allí las bateas donde se habían bañado.

Ninguno de los actores de esa divertida comedia de tonos sibaríticos, ni su posición, sentados en taburetes recibiendo los masajes acariciadores de las mujeres mientras ellas los peinaban, ninguno, digo, se inmutó al verme entrar al cuarto. Para ellos, eso era la cosa más natural del mundo. Para mí, una sorpresa que no dejó de impresionarme, y hoy, al recordar aquella escena de la **Chorrera** vuelvo a verla con la misma fuerza con que la ví hace más de treinta años, y vuelvo a reír, al evocar aquella graciosa pantomima.

Así, pasábamos los días y las noches, en la manigua panameña. Qué más necesitábamos aprender con ese pequeño episodio de la historia de estos hombres y de estos pueblos, igual en todo el trópico actuando ellos entonces como elementos integrantes de aquellos trágicos sucesos de fines del siglo diecinueve, en aquel rincón de América? En esa lucha por alcanzar el poder, pasaban y desafiaban, ellos, toda clase de peligros, hasta el de perder la vida en los combates de la manigua o ser arrastrados por la impetuosa torrentada de los caudalosos ríos o quedar impedidos de por vida. En ese ambiente, cómico o trágico, vivió la juventud iberoamericana durante muchos años.

Pero, volvamos a Guayaquil, que aquí tampoco faltarán incidentes que relatar de esta aventura.

Como decía, vivíamos, Toledo y yo, en un cuarto espacioso del Hotel California situado cerca del Mercado, bastante escaso de luz, por encontrarse en el interior del edificio. Toledo hacía su misma vida de siempre: tocar la guitarra y cantar; y, cuando tenía dinero, se iba a las casas de juego, o a visitar a sus amigas, o bien, a charlar con alguno de los tantos proscritos colombianos que residían en Guayaquil.

Sólo una vez, y eso debido a imprudencia de mi parte, tuvimos una disputa. Parece que yo dije algo sobre diferencias de clases sociales, que a Toledo le disgustó. "No hay duda, me dijo", tú tienes sangre de conservador. Sí, le contesté, pero en política, mis ideas van de acuerdo con las de usted, sólo diferimos en el modo de apreciar a ciertos sujetos que dicen llamarse liberales, y en el fondo ellos no lo son. "Además, le agregué, yo tengo mi idea bien formada de lo que significa el concepto liberal, lo que no implica haber diferencia de clases en materia de educación y de riquezas y aunque yo veía al Ecuador lleno de conventos, de frailes y de monjas, esta circunstancias no me inspiraba desagrado como le ocurrió a él en Guayaquil, al visitar nosotros dos, a un colombiano enfermo internado en el Hospital. Este desagradable incidente ocurrido a Toledo, sucedió así: llegamos al Hospital, y como no sabíamos en qué cuarto se encontraba el enfermo, preguntamos a las personas del mismo, rogándoles nos indicasen su paradero y en estas andancias, tropezamos con un sacerdote que desempeñaba algún cargo en la institución. Este, nos contestó con alguna descortesía, lo que provocó en Toledo violenta cólera; se le subió a la cabeza el "panterismo guatemalteco". Tuvo palabras fuertes para el sacerdote, echándole en cara su negra sotana y su falta de urbanidad, y como aquél se amoscara también contestó, a su vez, en iguales términos y casi llegan a las manos, pues Toledo lo amenazaba con los puños, lanzándole epítetos iracundos. El sacerdote, creo, más por temor que por mansedumbre, optó por callarse retirándose hacia el interior del Hospital al ver la amenazante actitud del General guatemalteco. Dichosamente, allí paró el incidente.

Explicaré lo que le había pasado a Toledo en ese encuentro con el sacerdote, quien tal vez estaba de mal humor a causa del mucho trabajo, o tenía la costumbre de tratar así a las gentes ecuatorianas. Pero tampoco por la displicencia o indiferencia del sacerdote, según mi modo de pensar, no valía la pena de exaltarse como lo había hecho Toledo. Yo, que presenciaba la escena, y el modo disgustado del sacerdote para contestarnos la pregunta, no le dí importancia a ello. En Toledo, en cambio, reaccionó el sedimento de la defectuosa educación que recibiera desde niño en Guatemala: odio a los curas. No podía ver una sotana negra sin que se le ofuscara la mente, y en el caso de este sacerdote guayaquileño se sumaba la descortesía. No fue dueño de sí, y no pudo controlarse. Salió a la superficie el rescaldo del ambiente que había respirado desde la niñez en Guatemala. La educación anti-religiosa que había tenido allá explotó aquí con dureza, extraña por lo demás en un carácter como el de Toledo, bueno, caritativo, sociable y enemigo de pendencias. Todas esas cualidades las demostraba él en su trato, con naturalidad, pero se eclipsaron al encontrarse con una sotana negra. En el substrato del alma de mi amigo había fructificado ese odio a los curas que desde hacía cincuenta años flota en el ambiente guatemalteco y había dado ya fruto en su ser no obstante sus otras buenas cualidades las cuales tuve oportunidad antes de poner de relieve.

Toledo que también era masón, sabía que yo rezaba de noche mis oraciones e iba a misa los domingos, y nunca discutí conmigo sobre estas cuestiones. Su odio,

el que le había grabado desde la niñez, era contra los curas y nada más.

Por fin, terminamos la discusión de que hablé antes, sin ponernos de acuerdo, pero tampoco sin alterar en lo más mínimo la amistad que nos profesábamos. Por eso, pienso yo ahora, que si Toledo hubiera tenido en la niñez otra clase de educación no habría procedido como procedió esa vez en el Hospital de Guayaquil, arrastrado por la cólera que despertó en él, el substrato de la educación recibida.

En Guayaquil, conocimos también algunos de los personajes que figuraban en el gobierno de don Eloy Alfaro, y entre ellos, al Intendente de Policía, Coronel Roca, al Coronel Manuel Alfaro, sobrino del Presidente, y que desempeñaba el cargo de Gobernador y Comandante Militar de Guayaquil y al administrador de correos del puerto, un señor Paredes, cuñado del Presidente Alfaro. Los dos primeros, personas mediocres, y el último, un gran bohemio, cojo de ambas piernas obligándolo a usar muletas para caminar, pero este defecto físico, no le impedía moverse de un lado para otro con agilidad, en las alegres reuniones nocturnas de gentes de su mismo temple, o asistir a las varias casas de juego de la ciudad, toleradas éstas por las autoridades. Paredes era hombre inteligente, chispeante en la conversación, pero, a veces, de temperamento iracundo, y como buen calavera, elemento dispuesto a toda hora, para concurrir a las parrandas que noche a noche, se organizaban en el puerto.

Había en Guayaquil, como dije antes, muchos emigrados colombianos, algunos de buena posición económica y social, gente seria, y otros que habían salido de su patria en busca de aventuras. Entre los primeros estaba un joven rico y bien educado, caucano, cuya familia vivía en Cali y le enviaba, frecuentemente, dinero para sus gastos. Creo que se llamaba César Sánchez, pues solamente lo traté unas dos veces, y como por otra parte, él no frecuentaba los círculos bohemios, no se me grabó bien su nombre. Después, supe se había marchado a Chile, perdidas las esperanzas de que los liberales colombianos recuperaran el poder. Otro, bastante formal a quien traté, fue un joven de Cartagena, Domingo de la Rosa, poeta de fácil versificación; y también, al periodista Julio Esaú Delgado. Este había estado en Nicaragua en 1894, acompañado de Juan de Dios Uribe, Juan Coronel, el doctor Modesto Garcés, los cuales escribieron en la prensa y ocuparon cargos en el gobierno nicaragüense, recibéndolos y acogiéndolos con mucha amabilidad los hombres que gobernaban en esa época. También estuvo en Nicaragua en la misma y con los anteriores el doctor Luis Robles, Rector de la Universidad de Bogotá. El doctor Robles era de raza negra pura, talentoso e ilustrado. Este no permaneció mucho tiempo en Nicaragua. Delgado, vivía en Guayaquil, con una señora de Quito, de buena familia, blanca, de ojos y pelo negros, de porte distinguido y de agraciadas perfecciones físicas. Ya en esa época tenían dos hijos, uno, de lactancia. Entiendo que el Presidente Alfaro le pasaba un sueldo, pues Delgado figuraba entre los periodistas que defendían su gobierno. Era buen escritor, pero de pluma agresiva, sobre todo, cuando atacaba a los conservadores ecuatorianos y a los de su país. Era, lo que

se llama, escritor panfletista, de frases candentes, e ideas extremistas, pero su dicción era correcta, aunque algo modernista. Gozaba de buen talento y de regular cultura. Aficionado, como Juan de Dios Uribe, a la bebida, se encerraba en su casa cuando se encontraba algo pasado de licor. No era escandaloso, ni molesto con los demás, cuando se encontraba bajo la acción alcohólica.

La prosa de Esaú Delgado era vehemente; vitriólica cuando trataba de luchas políticas o religiosas para atacar al adversario y, sus dardos iban envenenados por su radicalismo extremo. Para elogiar a sus partidarios usaba el ditirambo. Era también poeta. Una vez lo visité yo en su casa de Guayaquil, y me recitó, en presencia de su mujer, unas estrofas líricas, inéditas que me gustaron mucho. Mostraba en sus producciones literarias de 1900 buen talento de escritor e inspiración poética en sus versos.

En los días de mi estada en Guayaquil ocurrió el asesinato del Rey Humberto en Italia, crimen cometido por el anarquista Caserío Santo. Delgado, que en varias ocasiones hizo pública su ideología anarquista, se entusiasmó con ese crimen e intentó felicitar al asesino. Redactó un cable dirigido a Caserío Santo a Roma y lo llevó a la oficina cablegráfica para que lo transmitieran; mensaje que, naturalmente, no fue aceptado por los empleados del cable. Después, mostró a varios amigos el mensaje de felicitación a Caserío Santo, y nos contaba también el hecho de haberlo llevado él mismo a la oficina del cable; pero hay que tomar en cuenta que según testigos presenciales, Delgado, a esas horas, estaba ebrio.

Domingo de la Rosa, el otro poeta colombiano que conocí en esa época en Guayaquil, era de otro temple y de otro temperamento que el de Delgado, y menos conocido que éste. El estilo de la poesía de la Rosa era lírico, fácil y armonioso. Una tarde me paseaba yo con él en el Malecón, y al pasar frente a una elegante residencia, de buen gusto arquitectónico, indicativa de ser mansión de gente rica, vimos, en el balcón del segundo piso, a dos guapas muchachas, una morena y la otra, rubia, mirándonos con curiosidad. Las dos llevaban traje negro de elegante corte. Como nosotros nos detuviéramos frente a dicha mansión a observarlas, notamos, les habíamos llamado la atención quizá debido a nuestra traza de extranjeros, y amparados por la distancia de la calle que nos separaba de la casa, permanecimos un rato contemplándolas, sin que ellas mostrasen desagrado por nuestra insistencia en mirarlas. A mi compañero le gustaba la morena, a mí la rubia, cuyo negro y bien tallado traje hacía resaltar el óvalo de su blanca cara, y de su áurea y bien peinada cabellera.

Como ya era tiempo de continuar la marcha y a fin de no aparecer importunos ante aquellas dos muchachas, al poco rato, seguimos caminando en el Malecón confundiéndonos con los grupos que en esa agradable tarde guayaquileña paseaban por ese lugar.

Al regresar a la casa donde vivía de la Rosa, comentamos la rápida y agradable escena de esa tarde en la cual los dos personajes centrales y de mayor relieve eran las dos guapas muchachas guayaquileñas, e ins-

pirados en la rubia, de la Rosa escribió para mí esta poesía:

No me mires así porque podría  
la luz de tu pupila quemadora,  
encender en mi pecho, abrazadora,  
la llama del amor!  
Mas, no importa, mírame así,  
que bien lo necesita el pecho mío;  
ha tanto tiempo que lo siento frío.

Las estrofas las he copiado de memoria, pues no conservé el original. Rosa me las dedicó a mí y las hizo publicar en *El Tiempo* de Guayaquil, pocos días después de nuestro paseo. Ignoro, si la rubia que inspiró al vate colombiano esos versos, los leyera. Creo que no. A la misma rubia la volví a ver después, un domingo en una iglesia a la salida de misa, a donde yo también había asistido, y me dí ahí cuenta de que ni siquiera notara mi presencia, ya que pasó junto a mí, rodeada de un grupo de otras muchachas de su misma edad, las cuales, como bandada de palomas, abandonaban alegremente el templo. Investigué quién era la rubia y se me informó que pertenecía a la familia Seminario, de la mejor sociedad ecuatoriana.

La visión de la muchacha rubia, en aquella tarde del Malecón de Guayaquil, quedó gravada en mí como la impresión que se recibe al ver un cuadro artístico, donde los colores de la luz dorada del sol, se proyectan con fuerza sobre un fondo negro, causando vívida impresión la cual no se barra; y para mí esa visión fugaz fue como la del relámpago que de pronto, paraliza la vista, sin dejar huellas en el alma.

## LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE GUAYAQUIL EN 1900

Ahora debo hablar sobre las condiciones higiénicas de Guayaquil en el verano de 1900, las cuales eran, desde todo punto de vista, detestables. Por donde quiera se veía gente enlutada, y no era raro encontrar diariamente en las calles, comitivas fúnebres. Hacía mucho calor, y me decían ahí, ser esa la época sana del año. Las malas condiciones higiénicas se deben a su suelo fangoso, a la abundancia de mosquitos y a las pésimas condiciones de los lugares sanitarios, en el interior de las casas.

A este respecto, vale la pena de referir lo que a mí me ocurrió una mañana en los primeros días de mi llegada a Guayaquil. Me levanté a las seis y como oyerá pregonar *El Grito del Pueblo*, me aproximé al balcón de la calle para comprar un número de dicho diario. Me puse a leer el periódico en el mismo balcón, dando la espalda a la calle, mientras me servían el desayuno. Minutos después, sentí un olor muy desagradable. Con la vista busqué por todos lados la causa de aquella pestilencia y entré a mi cuarto. No veía por esos sitios nada anormal, pero notaba, sí, que el mal olor se acentuaba. Volví al balcón y me incliné hacia la calle. Un vaho caliente, de intolerable hediondez me dio en pleno rostro provocándome náuseas. Ya no pude desayunarme, y con objeto de desterrar de mis narices el mal olor, me las froté con agua de colonia hasta lastimármelas.

Vano empeño. La pestilencia había invadido todo el Hotel y no se respiraba allí otro aire que uno mefítico. Desesperado, abandoné el Hotel y al llegar al portón me dí exacta cuenta de lo que pasaba. A esas horas, se efectuaba la limpieza de las letrinas del Hotel. Este servicio se hacía por medio de unos barrilitos colocados debajo de los asientos para escusados, y en la mañana, se sacaban para vaciarlos en un carretón que los conducía a cierto lugar del río, donde se descargaban las materias fecales. Al salir yo, aquella mañana, hacia la calle, ví el carretón abierto y a un hombre vaciando un barril. Perdí el apetito en todo el día. No fue sino hasta las 7 de la noche que pude comer algo en un restaurante lejos del Hotel California, donde me hospedaba.

Igual cosa me ocurrió días después de esa primera desagradable experiencia. Viajaba yo en el tranvía para llegar a la oficina donde trabajaba. Delante del carro del tranvía, iba uno de esos carromatos cargado de materias fecales y como el viento era favorable, las emanaciones del vehículo invadieron, por largo trecho, la calle por donde caminábamos. Noté, esta vez, que algunos de los pasajeros se aplicaban el pañuelo a las narices, mientras otros, acostumbrados sin duda a esa emanaciones deletéreas que a veces infectan gran parte del aire de la ciudad, no se preocupaban de ello. Cuántos años tendría Guayaquil de vivir así? Creo que la cosa era muy vieja.

Esto explica el mal estado sanitario del puerto, mientras por otra parte, en ese año de 1900, daba muestras de una brillante situación económica, aunque la política nacional no diera señales de tranquilidad.

En ese mismo Hotel California conocí a unos ciudadanos de Quito, confinados al puerto, en castigo de sus actividades políticas contra el régimen del gobierno del General Alfaro. Según me dí cuenta, en el interior del país había fuerte oposición al mismo, y Guayaquil, era el lugar donde éste gozaba de más simpatías. Por eso, el gobierno confinaba allí a sus opositores políticos. Estos se quejaban de que el confinamiento allí no era muy humano, puesto que las gentes del interior como las de Quito y otras regiones en los Andes, sufren mucho con el clima de Guayaquil, y aun ha habido casos fatales entre alguno de los confinados políticos allí. Esto mismo, nos referían estos individuos que entonces sufrían la pena de confinamiento en Guayaquil. El mismo día en que todo el Hotel California fue invadido por aquellas emanaciones deletéreas, los encontré sumamente preocupados. Se mantenían, esos pobres quiteños, amiedados, con el alma en un hilo, tanto por los castigos de que eran víctima, como por el estado sanitario del lugar que se les había señalado para su confinamiento.

## RARAS CURIOSIDADES

Entre las curiosidades que ví en Guayaquil, fuera de productos industriales como tejidos, y otros artefactos de uso común que llegan del interior para su realización en el puerto, todo ello digno de alabanza, hay otra que se exhibía en un museo. Me refiero a los cadáveres humanos reducidos hasta dejarlos del tamaño de un muñeco de diez pulgadas de alto, trabajo ejecutado por los indios Jíbaros. Aunque no es muy agradable contemplar esos cadáveres, en donde se ve aún la piel y el pelo de

la cabeza sin alteración alguna, no deja de admirar una la habilidad que despliegan esos indios para llevar a cabo su arte de reducir un cuerpo humano, ya muerto. Parece, que hace algunos años, los Jíbaros se dedicaban a robar cadáveres de gente extraña a su raza, por lo cual las autoridades se vieron obligadas a dictar severas medidas para impedirlo, logrando que se terminara con ese macabro negocio.

## LA CELEBRACION DE LA INDEPENDENCIA

El 10 de Octubre se celebra en el Ecuador el aniversario de la Independencia. El que yo presencié ese año en Guayaquil no difiere en nada de los otros que se celebran en el resto de América. El puerto se engalanó con banderas y gallardetes. Hubo parada militar, otra del cuerpo de bomberos, éste muy bien organizado, y los consabidos juegos públicos. La ruletas se veían por todas partes. Los jolgorios pusieron ese año en el puerto un matiz de alegría pasajera, porque la suerte de esos pueblos no varía, aunque, año con año, se celebre el aniversario de la independencia con discursos soporíferos, llenos de lugares comunes; con recepciones en la casa municipal que no sirven para otra cosa que para que algún amigo de los munícipes haga su negocio con la venta de licores; y lo mismo puede decirse de las que se hacen en la capital y en los palacios de gobierno. Toda esa celebración es pura farsa. Se extraña uno de esto, pues en Colombia, el Ecuador, en Venezuela y en el Perú, como en Chile y Bolivia, hubo lucha sangrienta para obtener la independencia, de España. En Granada, mi ciudad natal, se luchó y se derramó sangre el año de 1810 para conquistar la libertad y, fracasado ese primer movimiento libertador, varios granadinos fueron juzgados y desterrados a España. En fin la epopeya americana para independizarse de España, mostró al mundo héroes y mártires que sufrieron con valor y denuedo, los sangrientos castigos del poder dominante, las crueles disposiciones emanadas por el General Pablo Morillo y otros españoles a fin de ahogar en sangre el anhelo de los americanos del Sur y del Centro por declararse independientes. Pero, todo aquel heroísmo de la gesta hispanoamericana, mostrada a principios del siglo XIX, parece hoy haber sido olvidado por los hijos de sus libertadores. Los aniversarios se celebran en nuestros países con motivo de su independencia de un modo que no corresponde al esfuerzo y el heroísmo de los emancipadores.

Día vendrá que ese glorioso aniversario de la emancipación de Hispano América se festeje en otra forma más de acuerdo con el hecho mismo de haber entrado ellas a formar parte de las naciones libres; y que la verdadera libertad implantada con toda realidad en dichas naciones, muestre al mundo que estos países lograron al fin, los deseos y los anhelos de los que lucharon y murieron en aquella sangrienta lucha por obtener e implantar en estas tierras americanas los principios del régimen democrático que ellos —los libertadores— conquistaron ofreciendo su vida en los campos gloriosos de nuestras respectivas naciones.

Otro hecho que me llamó la atención durante mi estadía en Guayaquil fue, no ver ningún monumento que recordara la memoria de Juan Montalvo llamado con

justicia el Cervantes de Hispano América, una de las mejores plumas que escribiese el hermoso idioma español. Puede deberse esta omisión de que hablo a la ideología sustentada por los gobiernos que se han sucedido en su patria, después de su muerte en París. En cambio, ví con agrado, la estatua dedicada a José Joaquín Olmedo el genial cantor de Junín. Esta estatua si mal no recuerdo, se levanta en una de las plazas de Guayaquil frente a la Iglesia y al Convento de San Francisco. Por lo menos, se le ha hecho justicia a ese poeta, una de las glorias con que se enorgullece nuestra América Hispana.

No pude, por otra parte, formarme una idea del desarrollo educativo alcanzado en esa época por el Ecuador. Llegué, durante el período de cambio del gobierno conservador por el liberal del General Alfaro. Había, pues, cierta inestabilidad política, pero se notaba, sin embargo, ya firmeza en el nuevo gobierno de carácter enteramente radical en política. Tampoco se me ocurrió pedir datos sobre la enseñanza dada antes por los conservadores, pero sabía, que en el pasado el país había alcanzado, en el ramo de la educación, brillo y prestigio. Los liberales me contaban que el país estaba lleno de conventos y frailes y monjas donde se educaba a la juventud dentro de un estricto plan religioso. Además, por el hecho de no conocer más que el elemento gobernante de entonces —de ideología liberal— no me ocupé de hacer investigaciones sobre esa materia. En cambio, admiraba el desarrollo económico que presentaba en esos días Guayaquil, debido, indudablemente, a su gran exportación de cacao, trigo y otros productos de esa tierra fértil para cultivos agrícolas.

A mediados de Noviembre, recibí carta del Presidente Zelaya llamándome a Nicaragua. Con esa carta suya, me envió otra, dirigida por él al General don Eloy Alfaro recomendándome me atendiera. Al recibir dichas cartas, dirigí un telegrama al General Alfaro a Quito informándole de lo que me escribía el General Zelaya y anunciándole, al mismo tiempo, le remitía por correo, la carta del General Zelaya para él.

Algunos amigos me aconsejaban ir yo a Quito a conocer esa antigua ciudad y visitar al Presidente Alfaro; y en eso estaba cuando recibí una noticia del Coronel Roca, Intendente de Guayaquil, indicándome pasara a verlo a su oficina. Llegué ahí y este funcionario me mostró un despacho del General Alfaro recomendándole me atendiera y preguntara qué deseaba yo. Le dí mis gracias al Coronel Roca rogándole las transmitiera, asimismo, al General Alfaro. Le manifesté al Coronel Roca que en vista de la indicación que en su carta me hacía el Presidente Zelaya estaba dispuesto a regresar a Nicaragua; pero como carecía de fondos esperaba obtenerlos. El Coronel Roca me contestó que él haría conocer al Presidente General Alfaro mi resolución. Pocos días después de esta entrevista, me volvió a llamar dicho Coronel y me dijo que había recibido instrucciones del General Alfaro de entregarme un dinero, pero como eso requería tiempo, me avisaría cuando debía llegar a recibirlo. Esta vez, me informó, además, el mismo Coronel Roca, que era bastante difícil retirar fondos del Tesoro Nacional para entregarme ese dinero, ya que no veía medio legal para hacerlo, pero esperaba obtenerlos y entregármelos. Me extrañó mucho lo que me decía el Coronel Roca, acerca de

ese dinero. La carta del General Zelaya al Presidente Alfaro, hablaba de un servicio personal suyo a mi favor, como un acto de reciprocidad por la forma como el General Zelaya le había tratado a él durante su permanencia en Nicaragua. El Presidente de Nicaragua y sus amigos, atendieron personalmente al General Alfaro cuando éste visitó el país, sin que el gobierno nicaragüense hiciera ningún desembolso de dinero.

El General don Eloy Alfaro llegó a Nicaragua a fines de 1894; y permaneció allí poco más o menos, seis meses. El doctor Sánchez, lo hospedó en su casa de León y los otros miembros del gobierno, cada uno en particular, también lo atendieron. El propio Presidente Zelaya, según entiendo, facilitó dineros para la empresa revolucionaria del General Alfaro en el Ecuador y, de Nicaragua, salió éste para ir a Guayaquil cuando la revolución liberal había triunfado y se le eligió a él presidente provisional del país. (1)

Seis días después de mi última entrevista con el Coronel Roca, éste me llevó nuevamente a su oficina y me entregó quinientos sucres en moneda de plata, rogándome, al mismo tiempo, guardara reserva por esa entrega de dinero que me hacía, porque si el hecho fuera conocido por algún enemigo del gobierno, le podría ocasionar molestias y censuras. Le prometí hacerlo así y dándole las gracias a él por sus atenciones conmigo y suplicándole se sirviera hacer presente al General Alfaro mi reconocimiento y gratitud por el servicio que me hacía, de acuerdo con la recomendación del General Zelaya, me retiré de la oficina del Coronel y empecé a hacer mis preparativos para regresar a Nicaragua.

## REGRESO A LA PATRIA

A fines de Noviembre, tomé en Guayaquil un vapor de la línea "Kosmos" que, se me dijo, no tocaría en Panamá; ignorando, al mismo tiempo al embarcarme, que tocaría en el puerto de Buenaventura en Colombia. Si hubiera sabido esta circunstancia, no lo tomo. Lo supe al amanecer un día de tantos, frente a la entrada de aquel puerto, donde ocurrió una aventura la cual pudo serme de consecuencias desagradables, que relataré en seguida. Dichosamente, me escapé bien de esta peligrosa aventura.

A los tres días de haber salido de Guayaquil, aclamos frente al puerto de Buenaventura. Serían poco más o menos las 5½ de la mañana cuando, al entrar el barco al canal para llegar al puerto, se oyeron disparos de cañón. El barco se detuvo y el capitán, según me informò él mismo vio a un lado de la costa, muy cerca del barco, un puesto militar y, acto continuo, desprenderse de ahí un bote a remos con soldados que se acercaban al vapor. Desde éste se veían ya los edificios del puerto de Buenaventura. Llegados al barco, los tripulantes del bote subieron a él unos tres soldados además de otro que parecía ser el jefe. Todos iban armados, pero sin uniformes. El que hacía de jefe notificó verbalmente al Capitán del vapor que el puerto estaba bloqueado por las fuerzas revolucionarias, y éstas le prohibían entrar, intimándole además, que si no acataba las órdenes, le harían fuego con los cañones que tenían ya listos en la playa a corta distancia del vapor. El Capitán quiso, por medio de la persuasión, obtener el pase para dejar la

carga que llevaba al puerto, pero los revolucionarios permanecieron inflexibles y el Capitán, prudentemente, desistió de avanzar y dio orden de continuar el viaje a Corinto, el primer puerto donde debía después tocar. Estos parlamentos y discusiones nos demoraron allí tres horas, mientras el buque permanecía ocupado por los soldados que permanecían en la cabina del Capitán, cuya fuerza era suficiente para hacer cumplir la orden de no entrar al puerto.

Al darme yo cuenta de lo que pasaba, me acerqué al jefe que mandaba la escolta abordo, preguntándole qué era lo que pasaba. Me contó que los revolucionarios de Tumaco se habían reorganizado y estaban tratando de tomar Buenaventura y el jefe que bloqueaba el puerto se llamaba General Salamanca. El negro Salamanca a quien yo había dejado en Tumaco.

No dejó de causarme cierta inquietud esta noticia, y temeroso de que el oficial con quien hablaba yo, supiera mi nombre y lo transmitiera al General Salamanca, dispuse encerrarme en el camarote hasta tanto no se retirara la guarnición que custodiaba el vapor. Mi temor procedía de que conociendo de lo que era capaz el General Salamanca, podría ocurrírsele a éste hacerme una jugada y con el pretexto de ser amigo mío, llevarme a tierra y hacerme perder mi viaje a Nicaragua. Dichosamente, al oficial revolucionario no se le ocurrió preguntar quién era yo. Mis temores cesaron cuando ví alejarse el bote revolucionario y que salíamos al mar rumbo al Norte.

Al día siguiente, y a la hora del almuerzo, conté al capitán y a los oficiales del barco, lo que yo sabía sobre la revolución colombiana y el General Salamanca, agregándoles que éste habría sido capaz de hundir el barco, no se cumplían sus órdenes; y las zozobras que me causaron el saber yo que por estos lugares andaba el negro Salamanca. No dejó de interesar a dichos marinos lo que yo les refería acerca de ese célebre General colombiano y convinieron en que, si era molesto y gravoso no poder dejar la carga destinada a Buenaventura, habían procedido con prudencia, al acatar la orden de aquel jefe.

Por fin, una mañana después de ocho días de navegación, llegamos a Corinto. Había hecho, aparte del susto de Buenaventura, una feliz travesía. El Pacífico, durante todo el viaje se mantuvo como su nombre lo dice, pacífico.

Al divisar la isla de Cardón, que yo había dejado meses antes en busca de aventuras, dí gracias a Dios, por haber vuelto ahí; y poco a poco, entramos en la hermosa bahía, desembarcando inmediatamente. Sentí un agradable bienestar al regresar, sano y salvo de mi peligrosa aventura. La satisfacción de encontrarme de nuevo entre los míos, de ver caras amigas o conocidas y pisar de nuevo tierra firme, no la podría describir: era una fruición suave, acariciadora que sentía íntimamente. Pocos días antes había estado sujeto a una presión de sobresalto, de penosa inquietud, y ahora me encontraba, como el viajero que ha cruzado el desierto y encuentra de pronto un oasis donde descansar y gozar de tranquila sombra.

Tan luego desembarqué, me dirigí al Hotel de Papi. Allí me encontré con este viejo amigo, el cariñoso Papi, esperándome a la puerta de su Hotel, porque ya sabía

(1) Ver documentos al final de este capítulo.

de mi llegada a Corinto. Yo conocía a este viejo italiano desde hacía muchos años; buen hotelero, honrado, servicial y buen amigo. Todo el mundo le quería por sus bondades y complacencias con los parroquianos.

Al día siguiente, tomé el tren para Managua; y a mi llegada a ésta fui a visitar al Presidente Zelaya para darle las gracias por la oportuna y eficaz recomendación que me hizo ante el General Alfaro y saludarlo, atentamente, a mi regreso a la Patria.

Durante la conversación que con él tuve, me preguntó si yo había recibido trescientos dólares que por correo él me había remitido, después de enviarme la carta para el General Alfaro. Le contesté que no informándole que para regresar a Nicaragua había recibido quinientos sucres que me entregara el General Alfaro.

Pocos meses después, regresó el General Toledo y éste me entregó la carta del General Zelaya y la correspondiente letra de 300 dólares. Dicha carta llegó pocos días después de abandonar yo Guayaquil.

En seguida fui a Granada, a saludar a mis padres y hermanos, a quienes desde Corinto, les había informado de mi regreso. Con qué gusto me recibieron todos! Mi padre era muy serio en sus manifestaciones hacia sus hijos y lo mismo con todo el mundo. Se dominaba para no dar salidas exageradas de alegría o de afecto hacia nosotros, porque era muy discreto y muy sincero en sus sentimientos paternos y de amistad. No abrazaba ni besaba a nadie; pero su corazón mostraba sin reservas lo que él sentía. Le había llegado el rumor de que yo había perdido la vida en Panamá, y guardó silencio, hasta que un sobrino suyo residente en Puntarenas, Pedro Joaquín Chamorro, le telegrafió avisándole que yo había salido para el Ecuador.

A mi llegada, mostré el gozo que experimentaba con mi vuelta a la Patria, sano y salvo.

Y así terminó esta grande y peligrosa aventura de mi vida.

A continuación se publican los siguientes documentos inéditos que arrojan luz sobre el incidente Eloy Alfaro en la historia de Nicaragua.

## COMUNICACION

León, Enero 20 de 1895.

Señores Secretarios de la Asamblea Nacional Legislativa Managua.

Señores Secretarios:

He recibido de manos de vuestros comisionados señores Dr. Don José Madriz, Vice-Presidente de la Asamblea; General Ignacio Chávez; Dr. Gabriel Rivas; General Agustín Duarte, Diputados; Dr. Fernando Sánchez, y General Francisco Valladares Bone, Subsecretario de Estado en el Departamento de Guerra, el Decreto Legislativo del 12 del mes en curso, en que se me confiere el grado de General de División del Ejército de la República.

Me siento completamente agradecido porque a más de ser el más alto grado que alcanzan los veteranos en el escalafón militar en esta sección del centro del mundo de Colón, se me hacen menciones altamente honoríficas por mis servicios prestados a la causa de la democracia en la América Latina.

Permítaseme admirar como hijo que soy de la antigua Colombia, vuestro levantado civismo, pues con vuestro fraternal decreto habéis proclamado muy alto en los ámbitos del Continente Hispano: ¡no hay fronteras entre nosotros, todos somos hermanos!

Con gratitud acepto la especial distinción que generosamente se me ha otorgado por mis servicios prestados, aunque en pequeña escala todavía, a la causa liberal; servicios que no tienen otro mérito que el de

haber sido inspirados siempre por las mejores intenciones.

Es honroso para mí pertenecer al ejército de esta República que con su heroísmo ha escrito páginas brillantes en la historia de la libérrima patria de Francisco Morazán, y Máximo Jerez.

En su oportunidad someteré a la Legislatura de la República Ecuatoriana, lugar de mi nacimiento y teatro de mi carrera militar, el honroso decreto que habéis acordado en favor de uno de sus hijos. La Constitución del Ecuador reclama este requisito que vuestra noble conducta se encargará de eliminar en lo futuro en nuestra América Latina.

No dudéis que en su debido tiempo, los Representante del Pueblo Ecuatoriano, hermano del de Nicaragua, os enviará su voto de agradecimiento y admiración por vuestro levantado americanismo.

Así, decidlo, señores Secretarios, a la Augusta representación de que sois órganos, y permitidme esta ocasión para presentaros los votos que hago por la felicidad de Nicaragua, vuestro hogar, que me es tan querida.

Soy de los ciudadanos Secretarios obediente y seguro servidor,

**ELOY ALFARO**

Tomado del Diario de Nicaragua, Organó del Gobierno, Nº 83 – Managua, Viernes 8 de Febrero de 1895. Pág. 2.

## SECCION EDITORIAL

En el número 1º de un periódico que ha empezado a publicarse en Diriamba, se leen los siguientes gravísimos conceptos:

"Aquí ha circulado la noticia de que el Jefe del Ejecutivo dio al General Eloy Alfaro, cien mil pesos y

todo el armamento nuevo que se había comprado en Europa, con el fin de que fueran con esos recursos y ese armamento a llevar la guerra al Ecuador y Colombia, y que el General Alfaro se había comprometido, en cambio, a dar al General Zelaya un ejército de veinte mil hombres para que se proclamara Presidente de toda la América Central. ¿Qué hay de ésto? Conteste el periódico oficial".

No responderíamos una palabra para desmentir tan absurda especie, si ella no envolviese un cargo trascendental para el Gobierno, con la dañada intención de buscarle complicaciones en el exterior, y si estuviésemos seguros de que dicho periódico no circularía fuera de Nicaragua.

Es de todo punto falso el aserto que aparenta recoger de la voz pública el semanario de Diriamba. El Gobierno no está en aptitud por las difíciles circunstancias actuales del país, para hacer lo que insidiosamente se dice; pero si lo estuviera, se abstendría de ello, porque conoce sus deberes de neutralidad y respeto el derecho de las naciones, que es el suyo propio.

Si fuera de esta República se conociese la índole de nuestra prensa que recoge por lo general los rumores más inverosímiles y da abrigo a las más innobles pasiones, a los viles odios de partido, a la calumnia abominable, callaríamos ahora; pero nos toca protestar contra la infamia que entraña el suelto transcrito, para antes la opinión de los países extranjeros que no están al tanto de la falta de veracidad y del cinismo de ciertos periódicos nacionales.

Sobre todo resalta en el párrafo a que nos referimos la carencia u olvido del sagrado sentimiento que llamamos patriotismo, el cual nos veda procurarle daños a nuestro país y nos impele a defenderlo siempre contra los extraños. Hacer lo contrario, procurarle compromisos a la patria, máxime si se apela al embuste y al engaño, es una acción que nos abstenemos de calificar; y muy indigna de los que escriben para el público con la obligación de decir la verdad y rendirle culto a la justicia. (1)

Gaceta No. 114.

Managua, sábado 16 de Marzo de 1895.

### III

## DEPARTAMENTO DE LA GOBERNACION

### Se confina a la isla del Cardón al Sr. Alejandro Miranda

Vistas las diligencias seguidas por el señor Jefe Político del Departamento de Carazo para averiguar el origen de la falsa especie publicada por el señor Alejandro Miranda en el número primero del "Semanal de Carazo", correspondiente al diez del mes que corre, en la que se afirma que el Gobierno de Nicaragua dio al General don Eloy Alfaro armas y dinero para hacer la guerra a las Repúblicas de Colombia y el Ecuador; estan-

(1) Por supuesto que el diario oficial quería mantener en reserva la ayuda del Gobierno al General Alfaro.

do comprobado en ellas que tal aserto no había circulado antes en los pueblos de aquel Departamento y que su invención fue maliciosa con el propósito de acarrearle dificultades a la nación, haciéndola aparecer violando las leyes de la neutralidad internacional; visto el telegrama dirigido por el mismo señor Miranda a el "Diario" de Granada, con fecha 19 del corriente, en el que da como un hecho cierta la especie en referencia, y reconocida la autenticidad de ese parte por su autor, lo que induce a creer que el inventor de la mentida noticia es el referido Miranda, así como su negativa a declarar de quien la obtuvo él; considerando que aun dado caso de que no fuera Miranda su inventor, se ha convertido en propalador de ella; y estando el Ejecutivo en el imperioso deber de corregir esta clase de delitos, contra la seguridad exterior del Estado, para mantener la honra nacional y la paz que es el primero de los bienes de un pueblo; el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere el decreto legislativo de 18 de Agosto del año pasado, acuerda: confinar al señor Alejandro Miranda a la isla del Cardón, por el término de seis meses.

El Comandante de Armas del puerto de Corinto, queda encargado de la ejecución de este acuerdo y al efecto le será remitido el reo por el señor Jefe Político del Departamento de Carazo.

Comuníquese—Managua, 22 de Marzo de 1895—  
ZELAYA—El Subsecretario de la Gobernación—MATUS.  
Gaceta No. 121.

### IV

## SECCION OFICIAL -- PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION Y SUS ANEXOS

#### Se reconoce la beligerancia del Gobierno Provisional del Ecuador, presidido por el General Eloy Alfaro

El Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

Considerando que se ha organizado en la República del Ecuador un Gobierno Provisional, presidido por el General don Eloy Alfaro: que aquel Gobierno cuenta con el apoyo de los pueblos: y que es llegado el caso de que se reconozca su beligerancia, conforme al Derecho de Gentes, decreta:

Reconocer la beligerancia del Gobierno Provisional de la República del Ecuador, presidido por el señor Gral. don Eloy Alfaro.

Dado en el Palacio Nacional de Managua, a los veintidós días de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—F. Baca h.—El Ministro de Gobernación, por la Ley.—Juan Salinas.—El Ministro de la Guerra y Fomento. R. Alonzo.—El Ministro de Hacienda y Crédito Público y Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores.—Santiago Callejas.

Gaceta No. 192.

## V

### SECCION OFICIAL -- PODER EJECUTIVO

#### TELEGRAMA

Señores Presidentes de Costa Rica:  
Honduras, El Salvador y Guatemala:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que hoy he expedido un Decreto reconociendo la beligerancia del Gobierno Liberal que en la República del Ecuador preside el patriota General Eloy Alfaro.

Esperando que este acto de americanismo en orden al establecimiento de los principios liberales en nuestro continente, merezca de V. E. benévola acogida, tengo la honra de suscribirme su atento servidor,

El Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo,

**F. Baca h.**

Gaceta No. 190.

Managua, Martes 25 de Junio de 1895.

## VI

### SECCION OFICIAL -- PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

##### COMUNICACION

**del Cònsul de Nicaragua en el Ecuador, en la cual participa el pronunciamiento de Guayaquil y la proclamación del General don Eloy Alfaro**

CONSULADO DE NICARAGUA  
EN EL ECUADOR

Guayaquil, 15 de Julio de 1895.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Managua.

El infrascrito tiene el honor de informar a V. E. sobre el curso de los sucesos que han traído como resultado la transformación política, ejecutada en esta provincia.

El señor General don Reinaldo Flores, Comandante General de las fuerzas que guarnecían esta plaza, única del litoral que estaba sometida al Gobierno, convocó a una junta de unas cuarenta personas de las más notables de la localidad, y pactó con dicha junta la entrega de las fuerzas de la plaza, estipulando garantías para las personas y bienes de él y su familia.

Preparábase el General Flores para entregar la plaza y la junta de notables para recibirla, cuando estalló una rebelión en todos los cuarteles; la tropa salió a las calles y se dispersó despojándose de sus arreos militares, y el pueblo invadió los mismos, apoderóse del cuantioso parque que existía en la artillería y salió en número de 4 mil recorriendo las calles con estruendosas

salvas y aclamaciones al caudillo popular, General don Eloy Alfaro. Como es fácil de comprender, grande fue la zozobra de los habitantes de esa ciudad, mientras se realizaban las escenas descritas, pues temíase que el desbordamiento de los soldados y del pueblo resultara en sucesos de sangre y desolación, y grande por consiguiente, ha sido la admiración general hacia la conducta del pueblo guayaquileño que, lejos de proceder como queda insinuado, organizó en pocas horas de su seno, un servicio de policía que recogió las armas que existían en poder de particulares, y devolvió la confianza a las familias sin que haya que lamentar un solo acto de venganza, un solo exceso.

Tan noble ejemplo, único quizás en la historia de pueblo alguno, será por siempre una nota de mérito para Guayaquil.

A raíz de tales sucesos, se reunió el pueblo en la casa municipal y firmó una acta de pronunciamiento, proclamando Jefe Supremo del Ejército, al señor General don Eloy Alfaro. Durante la ausencia de dicho caudillo, ha asumido la Jefatura Civil y Militar de esta Provincia, el señor don Ignacio Robles, según circular que se ha recibido en este Consulado, y que el infrascrito ha contestado ofreciendo dar cuenta a su Gobierno del contenido de ella, como en efecto, tiene el honor de hacerlo por la presente incluyendo una copia de la nota en cuestión.

En esta ciudad se tiene conocimiento de que en Quito, ha asumido la Presidencia de la República, el Dr. Don Ramón Mateus, por renuncia del Vicepresidente señor don Vicente Lucio Salazar, quedando el Gabinete organizado como sigue:

Don Luis Salvador, Ministro de lo Interior, Dr. Pedro J. Lizarzaburu, Ministro de Hacienda, encargado accidentalmente de la Cartera de la Guerra, Dr. Rafael Barba Jijón, Ministro de Instrucción, Beneficencia, etc., General J. M. Sarasti, Ministro de la Guerra en Comisión.

Dios guarde a V. E.

**Luis A. Dillon**

Diario de Nicaragua, Organó del Gobierno.  
No. 208.

## VII

### EL PACTO DE AMAPALA, ETC.

"El ideal, según lo juzga Lerroux, el "leader" radical español es como astro de luz que lo embellece todo con transparencias divinas; dentro del alma, es un motor que eleva el pensamiento a lo sublime y conduce la voluntad a lo heroico". Germinado en el pensamiento de Alfaro el ideal bolivariano, este alcanza proporciones mayores en relación al avance de la existencia de aquél.

Triunfante Alfaro en el Ecuador, como lo hemos dicho, recibió en el año 1897, la visita en Quito, de don Fernando Sánchez, distinguido liberal nicaragüense, en cuya casa había recibido generosa hospitalidad, durante su proscripción. Fuertes lazos de amistad existían entre estos personajes, de quien era amigo común el Presidente Zelaya, de Nicaragua.

De regreso a su Patria, Sánchez manifestó a Zelaya los propósitos de Alfaro, sobre la Gran Colombia; la conveniencia de que un liberal de la talla de Zelaya coadyuvara a tan interesante movimiento de resurrección política, con intervención directa, desde que era de preverse que formada la Gran Colombia, necesariamente sobrevendría la Unión Centro Americana . . .

Por ese tiempo llegaron a la República "de los lagos", provistos de plenos poderes, los liberales colombianos Robles, Garcés, etc., que se entendieron con Zelaya y Sánchez. Este, nombrado Ministro del Ecuador en Nicaragua, pasó, en misión confidencial a Caracas, a entrevistarse con el Presidente venezolano Crespo, que mantenía desde años atrás comunión de ideas con Alfaro y tenía desde el Perú un acuerdo previo respecto a la futura reorganización de Colombia, la Grande.

Sánchez encontró cordial acogida en Venezuela, asistiendo el General Ignacio Andrade, futuro sucesor de Crespo en la Presidencia y en la política, a los "pour parler".

Mientras seguía el curso de los acontecimientos, resultó en Venezuela, victoriosa, la revolución de Cipriano Castro, quien a su vez entró en comunicación con Alfaro y los liberales colombianos para la prosecución del Plan acordado.

Sánchez dirigióse también a México, y se presentó ante Porfirio Díaz a nombre de Alfaro, a exhibirle el proyecto de reorganización de la Gran Colombia y a solicitarle su apoyo. Porfirio Díaz aprobó tan grandioso proyecto, pero sólo ofreció su concurso moral, debido a los temores que, según propia confesión, le asaltaban sobre la actitud de los Estados Unidos de Norte América y a la perspectiva de conflictos con Guatemala, dominada por Estrada Cabrera, enemigo jurado de los Unionistas Centroamericanos y que seguramente, sugestionado por los yanquis, habría de ver con malos ojos la Unión del Sur. Sin embargo no dejó de surtir algún resultado práctico la aceptación benévola, del Presidente Díaz, de los proyectos de Alfaro, pues más tarde sirvió para que el Gobierno de Bogotá se abstuviera de despachar expediciones armadas contra el Gobierno de Zelaya, el único que permaneció fiel a Alfaro al ser derrotados los Unionistas Colombianos.

El llamado Pacto de Amapala —no es el fruto de la ambición personal de Alfaro, Zelaya y un mandatario venezolano, sino que responde al anhelo de gloria de tres grandes figuras del Liberalismo. En torno de la bandera unionista, ellos demostraban que no hay fronteras para el pensamiento.

## VIII

### **COALICION COLOMBIANA PROVOCADA POR ALFARO, GOBERNANTE DEL ECUADOR. - GUERRA DE LOS TRES AÑOS EN COLOMBIA. - VENEZUELA Y ECUADOR, UNIONISTAS, CONTRA LOS REACCIONARIOS DE BOGOTA**

El liberalismo colombiano encendió el faro de la revolución en 1899, deseoso de dar en tierra con el Régimen Conservador; revolución que en la historia abraza la denominación de Guerra de los Tres Años por el espa-

cio de su duración.

Es el momento en que la cruzada pro-Colombia iniciada en los campos del pensamiento va a entrar en la faz decisiva, en los terrenos de la acción ejecutiva. Las armas de la razón ya no son suficientes para domar la Obstrucción alojada en el Capitolio de Bogotá, y se acuerde a otros métodos.

El emisario del ideal de Alfaro —trasplante del Ideal de Bolívar— se ve privado de éxito en la Capital de la moderna Colombia. Y el prestigio de Alfaro es tanto que arrastra tras su personalidad a los pueblos de Venezuela, Ecuador y Nicaragua en el empeño de que las áuras de la Libertad acaricien a un pueblo entristecido por la esclavitud y en el afán de restablecer la obra de Bolívar.

Eloy Alfaro facilitó a los Unionistas colombianos alrededor de un millón de sucres; y a su vez los nacionalistas colombianos vaciaron sus arcas en ayuda de los revolucionarios ecuatorianos.

Al ser desechada la formal demanda que, a nombre del pueblo ecuatoriano, Alfaro hizo a los gobernantes de la neo Colombia para la reconstrucción de Colombia la Grande, llegóse a un estado singular de guerra.

Por el Táchira sucedieron invasiones a Colombia de liberales colombianos secundados abiertamente por el Gobierno de Venezuela; por Tumaco y por Rumichaca penetraron liberales colombianos en consorcio con liberales ecuatorianos; en Nicaragua organizáronse expediciones contra el Gobierno que ostentaba el pendón de la Reacción en Bogotá. La revolución que estallara en el Departamento de Santander se esparcía por todo el país, alimentado el fuego por todos los costados.

El oleaje era demasiado fuerte, y se conjeturó de buena fe que el régimen conservador imperante en la tierra de Conto y Nariño expiraría. Tambaleó es cierto en Peralonso, ante la rúbrica de valor de los rebeldes, y en otras acciones bélicas, pero como las Gorgonas, renació y el tajo que había de hender esas cabezas totalmente no alcanzó a darse.

Entregado a la suerte incierta de la guerra, el ideal Unionista tuvo sus alternativas de triunfo y derrota, hasta que las circunstancias obligaron a retirarlo de la orden del día hasta que se presentare ocasión más propicia. Quien flaqueó en la lid, y se hizo culpable de defeción a la causa Colombiana, fue Cipriano Castro, que se dejó intimidar, no obstante que se le ofrecieron los honores de la primera Presidencia de la Gran Colombia Federal, para cuando se formara ésta.

Esta es la verdad verdadera de las cosas, recogida entre los bastidores de la Historia.

Los desvelos de Alfaro por la Reconstrucción Colombiana, apreciados y reconocidos por los colombianos del Centro, originaron el siguiente nombramiento que fué acatado también por los liberales de convicción, de Venezuela y Ecuador y mereció la aceptación de Nicaragua:

República del Ecuador.—Quito, 26 de Abril de 1901.  
Junta Patriótica Colombiana

Los suscritos miembros del Gran Partido Liberal de Colombia, plenamente autorizados y con credenciales especiales, proclamamos como Supremo Director de la

Gran Confederación de la Antigua Colombia, al muy egregio Apóstol de la Libertad, al

### EXIMIO GENERAL ELOY ALFARO

Dése cuenta de la presente resolución a los señores General G. Vargas Santos, General Cipriano Castro y doctor José Santos Zelaya; y excíteseles para que aunando sus valiosos esfuerzos, veamos coronada la grande idea iniciada de antemano por los más esclarecidos caudillos de la América Latina.

Póngase además esta acta en conocimiento de los Jefes connotados del Partido Liberal de dentro y fuera de Colombia.

El Presidente, (f) AVELINO ROSAS.—El Vicepresidente, (f) SERGIO PEREZ.—El Vocal, (f) J. A. RAMIREZ.—El Vocal, (f) J. B. GONZALEZ GARRO.—El Secretario, (f) JULIO OSPINA.

El Supremo Director de la Confederación Colombiana dirigió el 22 de Agosto del citado año de 1901 las dos cartas que van a continuación y que entresacamos de su Epistolario; comprobatorias de que no escatimaba recurso alguno que pudiera traer como consecuencia el triunfo del Ideal:

"Señor General don T. Regalado, Presidente del Salvador.—San Salvador.—Muy distinguido amigo:—Abusando de la bondad de Ud., me tomo la libertad de recomendarle, al apreciable caballero y amigo mío, Señor General don Benjamín Herrera, y me anticipo a darle las gracias por todas las muestras de deferencia que de Ud. merezca mi recomendado.—Con sentimientos de mi más alta consideración, me suscribo de Ud. atto. servidor y amigo.—(f) Eloy Alfaro".

"Sr. General don T. Regalado.—San Salvador.—Muy distinguido amigo:—El apreciable caballero señor Bloom ha puesto en mis manos la carta con que Ud. se ha servido honrarme; y al contestarla, me es grato corresponder cordialmente a sus protestas de amistad y consideración.

El Señor Bloom informará a Ud. cómo hemos tenido que obviar inconvenientes graves para llevar a cabo una operación que, por encaminarse al triunfo de nuestros ideales, será en el porvenir un justo título de gloria para Ud. principalmente. Los servicios hechos a la causa de un pueblo no tienen precio: la gloria imperecedera es el

único galardón para acciones como la de Ud.

El señor Bloom es un cumplido caballero y estoy muy contento de haberlo tratado: le he insinuado que se quedara aquí, pero él prefiere El Salvador, y, sobre todo, la amistad de U.—En su cometido ha tenido que salir tal vez de las instrucciones que traía, mas la situación delicada por la que atraviesa el país a causa del cambio de Presidente, y la Constitución ecuatoriana que prohíbe al Ejecutivo ceder o vender las naves del Estado, sin permiso del Congreso, eran obstáculos invencibles para aceptar la forma de contrato propuesta por el señor Bloom; pero espero que la forma adoptada aquí, merecerá su aprobación, sobre todo tratándose de la libertad de un gran pueblo hermano.

.....  
Con sentimientos de la más alta consideración, me suscribo de Ud. affmo. amigo.—(f) Eloy Alfaro.

La forma a que se refiere el General Alfaro en la anterior comunicación se traduce en el siguiente documento:

"Felicísimo López, Ministro de Estado en el Despacho de Fomento y Crédito Público, etc., plenamente autorizado por el Señor Presidente de la República, General Don Eloy Alfaro, me obligo a nombre del Gobierno a lo siguiente:

A responder por el precio del vapor "El Salvador" que el señor Benjamín Bloom ha vendido al señor General don Benjamín Herrera, por la suma de Cincuenta Mil Libras Esterlinas, de modo que en virtud de la obligación de que este documento es comprobante, el Gobierno del Ecuador pagará al señor Bloom en los mismos términos y en subsidio del principal obligado, o sea en contados mensuales de Cinco Mil Libras cada uno, de los cuales el primero será satisfecho el 22 de Febrero de mil novecientos dos y así sucesivamente hasta completar el precio total.

Esta obligación la contraigo en virtud de la que a su vez el señor General Benjamín Herrera ha contraído a favor del Gobierno del Ecuador, obligación que consta en un contrato especial.

Dado en el Despacho de Fomento, a 22 de Agosto de 1901".

Es copia fiel: Felicísimo López.

## 6

### MI PRIMER PERIODICO — MI NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO PRIVADO DEL PRESIDENTE GENERAL DON JOSE SANTOS ZELAYA

A mi regreso de Guayaquil en Diciembre de 1900, después de estar algunos días con mi familia, dispuse trasladarme a Managua en busca de nuevos horizontes, pues notaba decaimiento en Granada; la encontré a mi regreso del Ecuador, triste y decaída. Se veían las gentes de la antigua Sultana del Gran Lago, deprimidas, y es que ésta había entrado en su período de decadencia, como sucede a las pequeñas ciudades, azotadas por crisis económicas y políticas, como Granada, al finalizar el siglo XIX. Y una de esas mañanas frescas de Diciembre,

tomé el tren y me dirigí a Managua.

Encontré esa ciudad envuelta en los jolgorios de Noche Buena. Pasó ésta y llegó el año nuevo con sus alegrías, porque se iba el viejo. En esos momentos se presentaban los albores del siglo XX; pero para mí en ese entonces los años que se iban no tenían el significado que hoy tienen. Entonces, estaba en la flor de la juventud y esos acontecimientos no me afectaban.

Pasadas francachelas y alegres diversiones de Navidad y Año Nuevo, conversando un día del mes de

Enero con Adolfo Vivas, amigo de la infancia, ya casado él, pero todavía de vida inquieta, me propuso asociarme con él para fundar un diario en Managua y acepté inmediatamente su proyecto.

Fundamos LA DEMOCRACIA Adolfo y yo. El periódico sería semi-oficial, ya que se fundaba con el apoyo del gobierno y se editaría en la Imprenta Nacional. Eramos, los dos, amigos del gobierno y defenderíamos la política de éste.

Primero, sólo Vivas y yo escribíamos en LA DEMOCRACIA; después, colaboró Hernán Guzmán. El periódico salió en los primeros días de Enero de 1901 y fue de carácter político de combate. De ideas netamente liberales, nuestros esfuerzos se encaminaron primero a defender la política del Presidente Zelaya de los duros y constantes ataques que sus adversarios —fuera del país—, le dirigían. Adolfo Vivas escribía los editoriales. Yo, algunas crónicas sociales —siempre fui aficionado a ellas— y gaceticillas; y además, me encargué de la parte administrativa de la empresa, que nos daba apenas para satisfacer nuestros gastos personales. Hernán Guzmán, escribía artículos humorísticos, sobre asuntos sociales y políticos, condimentados con sal ática. En ese género descollaba. Escribió en "LA DEMOCRACIA" una serie de artículos titulados, "Las piltrafas del Cacho", firmados con el seudónimo de "EL CABALLERO DE LA TENAZA". Estos artículos tenían por objeto contestar otros, publicados en Costa Rica, criticando ciertas medidas adoptadas por el gobierno nicaragüense, artículos que según supimos en ese tiempo, salieron de la pluma de don Enrique Guzmán, emigrado en aquella República y padre de Hernán. Tanto el artículo de este último como el de su padre don Enrique, estaban escritos con frases cáusticas y humorísticas. Nunca supe si al escribir Hernán Guzmán los suyos, sabía que contestaba en ellos a su padre. "LA DEMOCRACIA" por su franqueza y su agresividad desplegada en sus editoriales, producía honda impresión en las filas adversarias. Salía bien impresa, con artículos bien escritos, y además, noticias mundiales recibidas por cable. También tuvimos como gacetillero a Marianito Salazar, nieto de don Mariano Salazar, fusilado por Walker en Granada en 1856. El padre de Marianito también fue liberal y tomó parte activa en la célebre y fracasada invasión de Satoca, en 1876; protegida ésta por los gobiernos de Honduras y Guatemala, en contra del Presidente don Pedro Joaquín Chamorro de Nicaragua. Marianito, como le llamábamos familiarmente, era de pequeña estatura, de buenas y finas facciones, muy inteligente y activo para gacetillero, pero muy inquieto y amigo de meter forros que más de una vez nos provocaron dificultades. Como él tenía personas a quienes cobrar algo que le habían hecho, se valía de una gaceticilla intencional o de fisga para saldar esas viejas cuentas. Marianito, desgraciadamente, se dejaba dominar por el vicio del licor que lo inutilizaba completamente para trabajar. En una de esas caídas, como sucede con frecuencia, una pulmonía fulminante acabó con su inquieta, inteligente y activa vida atormentada por el abuso del licor.

Meses después de fundado el diario, a fines de Septiembre de 1901, llegué una tarde a visitar al Presidente Zelaya a sus habitaciones particulares del Palacio Nacional. Al despedirme me dijo él que llegara a su

despacho en la mañana del día siguiente. Naturalmente fui puntual a la cita y una vez en su oficina y solos los dos, me manifestó que como el doctor don Clodomiro de la Rocha, su secretario particular iba en misión diplomática a Europa, quería que yo me hiciera cargo de la Secretaría, agregándome, que reservara para mí sólo la noticia del nombramiento a fin de evitarse molestias e intrigas que principiaban a desarrollarse, con motivo del viaje de don Clodomiro. Me dio, en esa misma entrevista, algunos consejos acerca de mi futura actuación en la Secretaría, indicándome además que debía guardar absoluta reserva en todos los asuntos que se trataran allí, agregándome estas precisas palabras: "ni a la almohada confíes nada". Yo, por supuesto, acepté inmediatamente el puesto, y salí del Palacio impresionado con aquella nueva posición que se me ofrecía. Me sentía, al par que orgulloso, inquieto por las responsabilidades que esa posición acarrearía. Meditando en la suerte que el destino me deparaba, tan joven, 27 años tenía; y por otra parte, tan desarreglado en mi vida, aficionado a los placeres fáciles, en suma un calavera, me retiré a mi habitación a reflexionar, a solas; y, confiando en mis propios esfuerzos y en mis pocas capacidades, hice un acto de fuerza de voluntad y resolví luchar contra mis atontadas inclinaciones y desempeñar el elevado y delicado cargo que se me confiaba con discreción y actividad, ya que, conocimientos y práctica, me hacían, indudablemente, falta, pero con la esperanza de adquirirlas mientras trabajara en esas delicadas funciones.

Mi vida tomaba otro rumbo. Con asombrosa rapidez pasaba de una etapa a otra; pero es preciso confesarlo: en aquellos momentos de Septiembre de 1901 no pensé en esas consideraciones. Fue, muchos años después, que me di cuenta de lo que significó para mí aquel empleo. En 1901 yo era todavía un atolondrado: llegaba a un cruce en el camino de mi vida, y sin pensarlo, se me abrió uno que daría a ella otra perspectiva y más amplios horizontes. Quizás en aquellas horas, apenas me daba cuenta de las responsabilidades que iba a asumir, aunque si recuerdo, que no dejaron de asaltarme ciertas inquietudes por mi inexperiencia en el cargo de Secretario Privado y el nuevo ambiente político en que iba a verme envuelto. Por otra parte, procuré esa misma tarde no verme con amigos, y después de comer, me fui a dormir. No obstante las emociones que había recibido en mi entrevista de la mañana con el Gral. Zelaya, dormí esa noche profundamente y muy temprano de la mañana siguiente, tranquilo, lo recuerdo muy bien, me dirigí al Palacio Nacional. Llegué a las 7 de la mañana al despacho de la oficina privada, esperando que el Presidente entrara al suyo, contiguo a la misma Secretaría. Ninguno de los tres empleados que trabajaban allí: "La Chona" (Feliciano Ocampo) hábil pendolista, serio, discreto e inteligente, ni el segundo escribiente ni el portero, llegados antes que yo, no sospechaban nada. Como me conocían y me habían visto llegar frecuentemente a la oficina, pensaron quizás, que tendría audiencia a esas horas con el Presidente. Al poco rato, entró éste a su despacho y minutos después penetré yo también. Me acerqué al escritorio, dándole los buenos días, y poniéndome a sus órdenes. Me indicó tomara un asiento frente al suyo. Sin mayores preámbulos comenzó a leer los despachos telegráficos recibidos a esa hora

y a continuaciòn me los pasaba con sus instrucciones para contestarlos. Aquella simplicidad y llaneza del Presidente, me sirvieron de estímulo para sujetar mis nervios y dedicar con calma mis aptitudes para contestar allí mismo los despachos recibidos. Después, se los pasé de nuevo para que los leyera y firmara. Los leyó y me los devolvió diciéndome, les pusiera su firma. Parecíamos dos personas que hacía tiempo habían trabajado juntos y en confianza en esa clase de labores. Tanto me animó esto que me sentí otro del que había llegado al iniciar mis labores y como nunca he sido vanidoso, no me envanecí; al contrario, me sentí más humilde y esto fue, creo ahora, motivo más bien de empezar a profesarle cariño al Presidente, ya que respeto, siempre lo sentí por él. Regresé a la oficina de la Secretaría llevando en la mano los papeles para enviar los telegramas con el portero a la oficina telegráfica que existía en los altos del mismo edificio, y terminar con los otros que debían contestarse por carta. Hasta entonces no se dieron cuenta los empleados de quien era el nuevo Secretario Privado; la sorpresa que les causó! Ninguno de ellos lo esperaba. Trabajé con los dos escribientes y pasé de nuevo al despacho del Presidente con las cartas, ya listas, para que las firmase. Al entrar, noté que tenía una visita. Regresé de nuevo a la Secretaría, y momentos después, sonó el timbre llamándome. Le presenté las cartas, leyó éstas sin dirigirme la palabra y las firmó todas, devolviéndomelas. A continuaciòn, llamò a un ayudante para que le mostrara la lista de las personas que solicitaban audiencia. Todos los días, más o menos, cien personas la solicitaban, y él las atendía, una por una, hasta las 12, hora en que se daba por terminada la audiencia pública. A esa hora, me llamò para que tomara con él un aperitivo. Mientras lo tomábamos, charlamos sobre varios asuntos, mostrándome siempre cariño, afecto y simpatía. Al terminar, se levantó para dirigirse a sus habitaciones particulares, indicándome que a las cuatro de la tarde se abría nuevamente la oficina de la presidencia. En esa forma, sencilla y familiar, tomé posesiòn de mi cargo. Hasta la hora en que me retiré del Palacio, las 12 de ese día, no había participado a nadie mi nombramiento de Secretario Privado. Los Ministros lo supieron más tarde, por los empleados de la Secretaría. La única persona que lo supo y esto, por el mismo Presidente, fue el doctor don Fernando Sánchez, Ministro de Relaciones Exteriores, quien, desde que lo conocí, se mostró sincero y cariñoso amigo mío, interesándose porque me fuera bien en mi nuevo cargo. Entiendo, por los datos que logré obtener más tarde acerca de mi nombramiento, que ese buen amigo mío sugirió mi nombre al Presidente para que yo sustituyera al doctor de la Rocha. Como el doctor Sánchez era muy reservado y discreto, nunca me dijo nada, pero cuando otro amigo mío me manifestó en aquellos días decirse en los corrillos de Palacio, que yo era un protegido del doctor Sánchez y que a éste debía yo mi posiciòn, le contesté que no me extrañaría saber que el doctor se hubiera interesado por mí. Me expliqué yo entonces la intervenciòn del doctor Sánchez en esa forma. El me había nombrado, desde mi llegada a Managua, colaborador de su Ministerio, mejor dicho para que le sirviera de Secretario Particular. Me tratò en ese empleo y conociò que yo podía sustituir a de la Rocha. Además, el doctor

Sánchez conocía muy bien mis ligas de familia con el General Zelaya. Sabía que mi madre era prima del General y que éste había vivido en Granada antes de su viaje a Europa, en la casa de mi abuelo don Macario Alvarez. Todo eso me inclina a pensar que el doctor Sánchez aprovechó la oportunidad de esas ligas familiares para indicar mi nombre al Presidente; pero debo repetirlo, el doctor no me dijo a mi nada de esto, sólo se manifestó muy complacido cuando en la tarde de ese mismo día, hablé con él de mi nueva posiciòn. Conoció en su cara que sentía expresiva satisfacciòn. Pero hay otras razones que creo yo, movieron al doctor Sánchez, si es que efectivamente sugirió mi nombre al General Zelaya para el puesto de Secretario Particular y son éstas: Había en el gobierno, en 1900, dos grupos, el primero integrado por don José Dolores Gámez y los Ministros don Fernando Abaunza, el doctor don Leopoldo Ramírez Mairena, y el Secretario de la Comandancia General, don Gregorio Abaunza, hermano de don Fernando, y estos tres últimos, vecinos de Masaya. **Don Goyito**, así le decían a don Gregorio, era, además, íntimo amigo de Gámez, cada uno en su posiciòn ejercían influencia en su respectivo grupo. Los otros dos Ministros, don Félix Pedro Zelaya de Hacienda y el General don Juan Bautista Sáenz, de la Guerra, permanecían neutrales, pero a veces, este último, se inclinaba al uno o al otro grupo, ya que su influencia fuera de su Ministerio, era insignificante.

Después de la escisiòn del partido liberal en 1896, Gámez pudo volver de nuevo al gobierno como Ministro sin cartera, pero al ser nombrado el doctor Sánchez en 1900, en Relaciones, la posiciòn de Gámez se debilitó. De allí nació la rivalidad entre los dos grupos.

Entiendo yo, que sí el doctor Sánchez sugirió mi nombre al Presidente supuso que yo sería por lo menos neutral, puesto que yo no tenía ninguna razón para afiliarme al grupo de Gámez, mientras que yo, como antes dije había trabajado con él.

Aunque el doctor Sánchez no intentase ejercer influencia en mí, entiendo yo, debió haber pensado que, colocado en la Secretaría, podía hacer menor, ante el Presidente, la influencia de sus opositores en el gobierno. El Dr. Sánchez no se equivocó. Mi llegada a la Secretaría dio otro rumbo a esas intrigas políticas. En primer lugar, se hizo cada día menos necesaria la labor de Gámez en dicha oficina puesto que yo la desempeñaba a satisfacciòn del Presidente y éste, había depositado absoluta confianza en mí. Debo advertir, que yo no fui nunca hostil ni a Gámez ni a sus amigos. A todos ellos les guardaba consideraciòn y respeto. De Gámez conocía sus luchas en favor del partido liberal y sus indiscutibles y valiosas facultades intelectuales, así como su laboriosidad para trabajar en las labores de la Secretaría. Se dedicaba a este trabajo con anuencia del mismo Presidente y la buena voluntad de su amigo don Gregorio Abaunza. Este último, era muy inteligente y poseía, además muy buenas capacidades para desempeñar la Secretaría de la Comandancia General, y gozaba, asimismo, de la confianza absoluta del General Zelaya; pero por otra parte no era tan activo como la labor de la oficina lo exigía y por lo mismo se aprovechaba de las capacidades de Gámez para que le ayudara en el desempeño del cargo. **"Don Goyito"**, a pesar de que sus

simpatías le inclinaban, como era natural, al grupo de Gámez, actuaba con lealtad hacia el Presidente y procedía por lo tanto, en sus trabajos a favor del grupo, con mucha discreción. Servía allí, más bien, como lazo de unión entre sus amigos y el Presidente. La lucha se reducía a que Gámez pudiera ejercer decidida influencia en el nombramiento de empleados en todos los Ministerios, cosa a la que siempre se opuso el Dr. Sánchez en lo que se refería al suyo. Allí era absolutamente nula la influencia de Gámez. El Dr. Sánchez, no permitía que nadie interviniera en asuntos encomendados a su cartera y mucho menos aceptaba indicaciones de otro que no fuera el Presidente para los nombramientos de empleados de su dependencia. Lo que al doctor Sánchez le importaba era, desempeñar su cargo con absoluta independencia del otro grupo. Para formarse una idea cabal de las interioridades del gobierno del General Zelaya en aquellos años de 1901 y siguientes, hay que agregar aquí el nombre de otro personaje liberal, que aunque no ejercía ningún cargo, era íntimo amigo del Presidente y éste le oía, a veces, los consejos que le daba. Me refiero al doctor don Luciano Gómez, que en una oportunidad sirvió el Ministerio de Hacienda y, después, como Agente Financiero en Londres para arreglar la deuda externa de Nicaragua. En ambas posiciones mostró una clara inteligencia y un conocimiento preciso de los problemas financieros que interesaban al país y al gobierno de esa época. Además, era de posición económica independiente, e íntegro, y, en política, sustentaba las mismas ideas del doctor Sánchez, tendientes a restarle enemigos al gobierno del Presidente Zelaya. Gómez tenía buenas relaciones con jefes del partido conservador de Managua y, asimismo, con el General don Joaquín Zavala, de Granada, ex-Presidente de la República y hombre de prestigio dentro del partido conservador. En esas condiciones, el doctor Luciano Gómez prestaba excelentes servicios a su partido y al General Zelaya y ayudaba eficazmente a las intenciones del doctor Sánchez para terminar con el estado violento entre los dos grandes partidos, el conservador y el liberal; pero don José Dolores Gámez, a quien no le gustaba ni siquiera oír hablar, de entendimientos entre la oposición y el gobierno, cuando la ocasión se le presentaba, procuraba desbaratar esos trabajos valiéndose de la influencia que ejercía entre los jefes de los Ministerios que secundaba su política.

El Presidente Zelaya, permanecía indeciso frente a esos trabajos, aunque sí, habría preferido llegar a un entendimiento con la oposición, especialmente con el grupo que seguía al General Zavala de quien fue amigo cuando este político ejerció la Presidencia de la República, pero en vista de los planes revolucionarios de la oposición, al estallar algunos de ellos, alterando la paz del país y poniendo en peligro la estabilidad del gobierno liberal, rechazaba, a veces, con dureza, la política de los doctores Sánchez y Gómez, que se mantenían empeñados en arreglar, pacíficamente la sistemática y fuerte oposición del conservatismo contra el Presidente Zelaya.

## **PARALELO ENTRE EL DOCTOR DON FERNANDO SANCHEZ Y DON JOSE DOLORES GAMEZ**

Cabe aquí establecer un paralelo entre los dos po-

líticos liberales, el doctor don Fernando Sánchez y don José Dolores Gámez, los cuales ejercieron influencia en la orientación del gobierno liberal de 1900 a 1907, cuando Gámez logró nuevamente, por la muerte trágica del doctor Adolfo Altamirano que servía ese puesto, ser llamado por el Presidente al Ministerio de Relaciones; pero antes haré una sucinta relación de las actividades de ambos, mientras el partido liberal se mantuvo fuera del poder y al obtenerlo en 1893, lo que ellos hicieron hasta 1900.

El doctor don Fernando Sánchez, oriundo de Jinotepe educado en León, y casado allí primero con una hija del doctor Francisco Baca, jefe del partido liberal; y en segundas nupcias con otra señora de la distinguida familia Salinas de León. El doctor Sánchez desde su juventud se afilió al partido liberal llegando a conquistar posición de hábil político dentro de su partido, y adquirir con su esfuerzo propio en los trabajos de agricultura, sólida y cuantiosa fortuna y formar además hogar honorable y distinguido. Primero, sirvió a su partido como Diputado al Congreso; después, salió al destierro en 1884 junto con otros correligionarios suyos expulsados del país por causas políticas. Vuelto al país, fue Ministro de la Junta de Gobierno organizada en 1893.

Al triunfar la revolución de Julio de 1893, que derrocó a aquella Junta, se mantuvo alejado del gobierno nacido entonces, pero conservando buenas relaciones con el Presidente Zelaya.

Cuando ocurrió la escisión del partido liberal en 1896 y los liberales occidentales se levantaron en armas, el doctor Sánchez no acuerpó ese movimiento y pasando dificultades, salió de León y se presentó al Presidente Zelaya en la capital, a ofrecerle sus servicios y, apoyo incondicional a su gobierno.

Terminada la revolución liberal leonesa, con el triunfo del gobierno del Presidente Zelaya, regresó a León, y el año de 1898, fue llamado por éste a hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del de Instrucción Pública, y en esos dos cargos y en algunas misiones diplomáticas que desempeñó en esa época, dio muestras de ilustración y cultura diplomática, así como interés en estimular la educación primaria nacional a la que prestó muy eficaces e inteligentes servicios y además apoyó a los centros de educación secundaria y a la Universidad de León. Desde que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones, el doctor Sánchez, dirigió personalmente la política internacional, que a su llegada encontró muy embrollada, sobre todo con respecto a Centro América, puesto que los presidentes de El Salvador y Costa Rica, donde residían los numerosos emigrados nicaragüenses, tanto liberales como conservadores, habían logrado ejercer alguna influencia en contra del Presidente de Nicaragua, poniendo en peligro, en esa forma, la situación política interior de éste, ya que aquellos mandatarios veían en el Presidente Zelaya una amenaza para sus respectivos gobiernos, y aceptaban de lleno los informes suministrados por los emigrados nicaragüenses y por otros motivos que adelante se revelarán.

El doctor Sánchez logró, con su habilidad diplomática y su buen talento dominar aquella situación en lo que respecta a aquellos gobiernos, y en cuyos dos países tenía buenos amigos y era bien conocido por su interés en afianzar la amistad entre los presidentes de aquellos

dos países con el de Nicaragua. En cambio, con el Presidente de Guatemala, Licenciado Manuel Estrada Cabrera, no logró adelantar un paso allí por ser Estrada Cabrera muy desconfiado, suspicaz y quisquilloso. Este último, de acuerdo con sus ideas no deseaba tener emigrados nicaragüenses, ni de ninguno otro país Centroamericano en sus dominios. No permitía residieran en Guatemala, gente que pudieran provocar conflictos, mientras, el Presidente Zelaya ya daba asilo a algunos emigrados guatemaltecos, medida que repugnaba al Licenciado Estrada Cabrera, y en varias ocasiones intentó —sin lograr conseguirlo— que el General Zelaya los expulsara de Nicaragua. Sin embargo, la política Centroamericana desplegada por el doctor Sánchez a su llegada al Ministerio, fue bastante eficaz; y en lo que respecta a la interior, logró, asimismo, limar algunas asperezas con su espíritu conciliador. También dedicó sus esfuerzos a buscar un franco entendimiento con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que en esos años empezaba ya a disgustarse por el apoyo que el Presidente Zelaya diera a los liberales colombianos en sus movimientos revolucionarios.

Con el Gobierno de México, que siempre ha tomado interés en la política Centroamericana, el doctor Sánchez tuvo poco que hacer, ya que el Presidente de dicho país, General Porfirio Díaz, siempre demostró simpatías hacia el gobernante nicaragüense, y, por otra parte, manifestaba, cuando la ocasión se presentaba su inconformidad con los procedimientos del Presidente de Guatemala Estrada Cabrera, sobre todo, por la inculta manera con que trató a don Federico Gamboa, Ministro mexicano en Centro América. En resumen, puede afirmarse que la política del doctor Sánchez fue, en general beneficiosa para Nicaragua, ya que en todas sus actuaciones con los otros gobiernos tendían a buscar buena y leal inteligencia con ellos, procurando, al mismo tiempo, mantener el prestigio del gobierno nicaragüense en el interior, un compás de espera, a la lucha entablada desde 1893 entre los dos grandes partidos en que está dividida Nicaragua. El único punto oscuro en el ciclo Centroamericano era Guatemala, como ya conté antes, y aun con el gobernante de ese país, llegó hasta orillar las dificultades que aquel presentó siempre al Presidente Zelaya.

En la política conciliadora del doctor Sánchez respecto al interior, tuvo éste siempre un buen aliado en el doctor Luciano Gómez, el cual, asumiendo una posición franca y sincera, aunque no formara parte del gabinete, tenía oportunidad, debido a su antigua amistad con el Presidente Zelaya para aconsejar a éste, medidas más ecuanimes y tolerantes hacia sus opositores. Desgraciadamente, estos consejos no ejercían influencia en el ánimo del General Zelaya, a causa de los trabajos desplegados constantemente por los mismos opositores, quienes, dentro del país, se mantenían fraguando revoluciones, y fuera, procurando desacreditar al gobierno nicaragüense por la prensa y valiéndose también de las buenas relaciones que tenían con algunos de los gobiernos Centroamericanos, trabajos, todos ellos, incesantes y que ponían en peligro la paz interior.

Cabalmente, esos procedimientos de la oposición, frustraban los trabajos de los doctores Sánchez y Gómez tan bien encaminados para terminar con la lucha intestina.

Se recibían en Managua recién llegado yo a la Secretaría Privada, noticias fidedignas, de los emigrados nicaragüenses residentes en El Salvador; los había allí prominentes de los partidos conservador y liberal, planeaban una nueva revolución en contra del gobierno de Nicaragua, movimiento que contaba con el respaldo de los gobiernos de El Salvador, el de Costa Rica y las simpatías del Presidente Estrada Cabrera de Guatemala. Y aunque los rumores llegados a Managua, tenían un fondo de verdad, el Presidente Zelaya contaba con el apoyo de sus amigos en el interior y por lo mismo se sentía fuerte. Por otra parte, el doctor Sánchez, hombre comprensivo y hábil de recursos diplomáticos, sorteaba los trabajos de los adversarios desarrollados en Centro América y se mantenía firme y francamente leal al jefe del gobierno, y así lo demostró mientras el Ministro, aconsejando al mismo tiempo, medidas políticas ecuanimes en contra de los enemigos interiores, y procurando armonizar las dificultades que presentaban al Presidente, el otro grupo que formaba parte del gobierno y que no simpatizaba con la actuación y permanencia del doctor Sánchez en el gabinete.

Por fin, estalló en el interior la revolución llamada del Lago en 1903 iniciada por el partido conservador, debelada tres meses después del levantamiento. De esta revolución del Lago escribí una relación detallada, la cual ya fue publicada.

Es penoso hacer constar que los trabajos llevados a cabo por un personaje político de las capacidades y recursos como los del doctor Sánchez hubiese fracasado; pero no podía resultar otra cosa dada la insistente pugna de los enemigos del gobierno, liberales y conservadores, auspiciada por elementos que formaban parte de algunos otros gobiernos Centroamericanos. El empeño del doctor Sánchez en favor de estimular la educación primaria y pública en las escuelas y su decidido apoyo a los colegios de segunda enseñanza, a la Universidad de León y a las Escuelas de Derecho en Granada y la Capital, fue bien patente, sin tomar en cuenta la filiación política de algunos profesores en dichos centros.

Muestra de su interés en este ramo de la educación, lo dio el mismo con motivo de una visita hecha a León por el Presidente Zelaya en 1901. Las fiestas más sencillas y ordenadas en agasajo de la llegada del Presidente a León en ese año fueron: un desfile de alumnos de las escuelas públicas y de los colegios en honor del visitante, así como la recepción que se le dio al Mandatario en las aulas de la antigua Universidad de León; otra recepción en el Colegio de Sión, dirigido por monjas de esta orden y la humilde pero significativa, dada como la anterior en el Hospicio de Huérfanos que mantenía en dicha ciudad, el santo y caritativo sacerdote, don Mariano Dubón, seguidor de la obra de San Francisco de Asís. Todas estas fiestas, sencillas y ordenadas, fueron, como antes dijimos, organizadas y llevadas a cabo por iniciativa del Ministro del ramo doctor Sánchez.

Fue este personaje hombre oportuno y de finas agudezas en la conversación privada, ocupando él siempre lugar destacado en las charlas amenas entre amigos, sin que de su boca salieran palabras vulgares o menoscabo para alguien. El doctor Sánchez tenía defectos, pero su bondad y su talento bien cultivado eran superiores a los primeros. Se decía de él que era avaro por-

que tenía una gran fortuna y no la derrochaba. En cambio vivía con holgura en su casa y no economizó gasto para darle buena educación a sus hijos e hijas en colegios del exterior, y más de una vez, fue generoso con algún amigo en estrechez económica; por último, su segunda esposa doña Soledad Salinas, suministraba víveres, frecuentemente al Hospicio de Huérfanos que pobremente dirigía el Padre Dubón, esto último, con conocimiento de su marido. Pero ni este, ni doña Soledad, hacían alarde de ello.

\*

Ahora hay que presentar al otro personaje político de aquella época, rival del anterior en la influencia del gobierno del Presidente Zelaya en los años de 1898 a 1903. Me refiero a don José Dolores Gámez.

Gámez fue liberal desde su juventud. Fundó en la ciudad de Rivas el semanario EL TERMOMETRO allá por los años de 1880. Escritor culto, se dedicó a escribir una Historia de Nicaragua que fue premiada por el Presidente Don Evaristo Carazo conservador, en 1889. Toda la larga vida de Gámez fue la de un infatigable luchador en favor de su ideología liberal, llegando en 1893, a ser uno de los directores de ese partido. En sus campañas de prensa, dio muestras de ser espíritu agresivo, libelista, y revolucionario. La espera y la paciencia para resolver los problemas políticos que se le presentaban en sus luchas, estaban ausentes siempre de sus pensamientos, por su temperamento nervioso e inquieto. Quería aparecer como hombre necesario en todo. Carlos Selva, escritor contemporáneo suyo y que lo conoció lo bastante, dijo de él: "Gámez se entrometía en todo y se daba aires de favorito de Zelaya". Esto lo escribió Selva en 1896, poco después de estallar la revolución leonesa de ese mismo año.

Por otra parte, hay que reconocer en Gámez, cualidades especiales para las luchas de prensa en favor de su ideología, la soltura y facilidad de su pluma y su valor personal.

Desde que su partido asumió el Poder fue miembro del gabinete y trabajaba asiduamente, sin recibir pago, en la Secretaría del Presidente.

Se dedicó también desde su juventud, a negocios de agricultura, que apenas le daban para llevar vida modesta con su numerosa familia; pero ya al desempeñar el Ministerio de Fomento y otros cargos diplomáticos, mejoró de fortuna; mandó educar a sus dos hijos al exterior y una de sus hijas mujeres María, inteligente y culta hizo un viaje de recreo y estudio a Europa.

Durante su permanencia en el gobierno Gámez dedicó su buen talento y su cultura, con energía y decisión, a la implantación de las leyes emitidas por la constituyente de 1893, y las nuevas orientaciones políticas por el gobierno liberal, así como cooperó en la administración, del nuevo gobierno; pero el año de 1896 entró en choque con los liberales occidentales y estos exigieron al Presidente Zelaya, su retiro del Ministerio. La natural indiscreción en sus artículos políticos, lo llevaron a colocarse en esa difícil situación frente a los liberales occidentales; y aunque el Presidente le tenía cariño y apreciaba su labor, accedió a la demanda de los occidentales, intentando con esa medida aplacar a éstos e impedir la amenaza de un

rompimiento con ellos, y la revolución que estos últimos preparaban en contra de su gobierno.

Los liberales leoneses, que al mismo tiempo pretendían derrocar al Presidente, consideraban a Gámez capaz de hacer fracasar sus planes de revuelta. Decían de él sus enemigos, que pretendía hacerse indispensable en algo bueno, para lo cual contaba con el apoyo del Presidente. Estos cargos se originaban por las maneras a veces, violentas, que usaba Gámez en su despacho, fuera de su falta de discreción para tratar a sus adversarios en el gobierno.

Fue Gámez, puede decirse, no obstante la seguridad que tenían los liberales occidentales en sus fuerzas para derrocar al Presidente, quien se les enfrentó al principio de la lucha, y más tarde, quien también descubrió en la prensa los planes de aquellos para ir a la revolución.

Al renunciar Gámez del Ministerio de Fomento y cuando ya se había agudizado el conflicto, escribió un artículo editorial en el diario de Managua "El 93", intítulado "El Bochinche leonés" descubriendo los planes de los revolucionarios y, ese editorial precipitó la lucha, rebelándose los leones, dos días después de publicado el artículo, el 24 de Febrero de 1896, iniciándose ese día una de las más fuertes revoluciones que tuvo que sufrir el país después de la guerra con Honduras a fines de 1893 y principios de 1894.

Gámez prestó al gobierno oportunos servicios en este conflicto, sin formar parte del gobierno. También apoyó al gobierno cuando la revolución conservadora de 1897 estalló, así como la que siguió a ésta en Enero de 1898, con la invasión de los emigrados nicaragüenses residentes en Costa Rica y, protegidos por el gobierno de este último país. En aquellos años, las actividades de Gámez fueron útiles y oportunas para el Presidente Zelaya. Allí estaba en su elemento y cooperaba con actividad y energía, frente a la lucha armada de la oposición. Cuando las armas tenían que resolver el conflicto, como sucedió de 1896 a 1898 y por último en 1907, al estallar la guerra con Honduras y El Salvador; pero en las horas de paz y tranquilidad sus trabajos políticos fueron siempre negativos y perjudiciales al Presidente Zelaya.

Y esto ocurría por la inquietud de su mente, dado, por lo mismo, a intrigas palaciegas que le acarrearán dificultades con el Presidente y con los amigos de éste, que no aceptaban esos procedimientos ya fuesen provocados por el mismo Gámez directamente, o bien, por las indiscreciones de los elementos de su camarilla.

El Presidente, a veces, se molestaba con esas intrigas de Gámez, y en una ocasión estando yo presente en la oficina del General Zelaya, éste tuvo palabras fuertes contra Gámez, llegando la exaltación de la disputa, que el último abandonó violentamente el despacho y se dirigió a la calle sin sombrero, y yo, al percatarme de la forma en que saliera precipitadamente de la casa presidencial, tomé su sombrero y fui a alcanzarlo hasta el portón de la calle, para entregárselo.

Zelaya era hombre serio, reposado a veces de habla suave y moderado en sus expresiones, pero iba siempre tras un derrotero, con energías y actividades nada comunes, y cuando procedía con calma, obraba discretamente y sabía mantenerse firme con sus resoluciones; pero al discutir con Gámez, éste atolondrado, díscolo y muy con-

fiado en sí mismo, y además falto de tacto, Zelaya se exasperaba y era hasta cierto punto, duro en sus réplicas cuando, se daba cuenta que se le quería dominar. No obstante esas penosas circunstancias, provocadas por Gámez, Zelaya sentía afecto por éste, reconocía sus buenas cualidades y más de una vez le ofreció oportunidad para mejorar de fortuna; encargándole comisiones diplomáticas y en otras actividades en las que con decoro y decencia pudiesen llevar Gámez y su familia holgada existencia. Este modo de proceder con sus amigos, ayudándoles en toda ocasión, era una de las mejores cualidades del General Zelaya.

Hay que hacer constar también que Gámez nunca se mezclaba en negocios inescrupulosos. Era laborioso, sin vicios y de su pluma y de sus trabajos en la agricultura, obtenía medios para vivir modestamente, antes de llegar al gobierno.

Pertenecía a una de las más antiguas familias granadinas. Nació en Granada, estudió allí y se trasladó a vivir a Rivas. Sus obras históricas le revelaron como un acucioso investigador y logró adquirir prestigios en su carrera literaria. Cabalmente, por su talento de escritor histórico, y sus artículos de prensa, tiene derecho a figurar con relieve como una de las mejores inteligencias que en ese ramo ha producido el país.

Como decía antes, mi llegada a la Secretaría hizo menos necesarios los servicios de Gámez en ese despacho, no porque yo pudiera superarlo, sino porque el Presidente quería ocuparse más directamente de los asuntos que tenía que resolver y, con mi pequeña cooperación, él lo podía hacer en esa forma. No se crea tampoco que por esta circunstancia Gámez dejara por completo de llegar a la Secretaría, pues "**don Goyito**" lo llamaba con frecuencia para que le ayudara en las labores que tenía a su cargo como Secretario de la Comandancia General, y como había dos grupos antagónicos dentro del gabinete, Gámez se valía de esa oportunidad para hacer creer a sus amigos que su influencia no estaba totalmente anulada con la presencia del doctor Sánchez en el gabinete. Gámez, por otra parte, y como ya lo he anotado carecía de discernimiento y ponderación como político y por lo tanto, procedía con precipitación en los asuntos que tenía que resolver. En cambio, Sánchez actuaba con mesura, procurando limar asperezas. Tanto el uno como el otro, tomaron parte, directamente, en la política del gobierno liberal hasta que éste cayó del poder, y cada uno de ellos dejó en ese largo y agitado período de la vida del país, bien marcado el sello de su respectiva personalidad. Pero al Dr. Sánchez hay que reconocerle sus esfuerzos como hombre de paz y de concordia para que los partidos antagónicos cesaran en su lucha y llegasen a un buen entendimiento. Gámez por su temperamento impulsivo y revolucionario, era contrario a esa política y no aceptaba componendas: pretendía que los liberales ejerciesen suprema hegemonía en el gobierno de la República, apelando a medidas de todo género para impedir que el poder les fuese arrebatado. Para dar una muestra de las ideas de Gámez a este respecto, voy a referir a continuación que en 1905 dio a un amigo suyo, al contarle éste que se hablaba en el gobierno de convocar a elecciones libres al terminar el período presidencial del Gral. Zelaya en ese mismo año. Gámez le contestó: "No se puede entregar con **papelitos** lo que se

conquistó a balazos". Por "**papelitos**" Gámez entendía, votos electorales. Por lo que respecta a las relaciones exteriores Gámez, cabalmente, por su temperamento y su carácter fogoso y falto de ecuanimidad, fracasó para obtener buen entendimiento con los otros gobiernos de Centro América. Se había formado en sus andancias por los otros países hermanos, un ambiente que rayaba en hostilidad hacia su persona, tanto en Costa Rica como en El Salvador. En el primero de esos países, tuvo que salir, en 1895, a causa de un conflicto que tuvieron él y el General Carlos A. Lacayo, su compañero de viaje, con la prensa de San José. Casi podría decirse, que los dos fueron obligados a abandonar el país. El único lugar en donde no era mal visto fue en Guatemala. Con Estrada Cabrera mantenía relativa inteligencia, pero esto, cabalmente no le servía, ya que el Presidente Zelaya conocía muy bien a aquel personaje y sabía, por experiencia, que con él no se podía llegar a una amistad sincera y franca, como lo demostró el gobernante guatemalteco en el curso de los años siguientes. No obstante esa atmósfera tan adversa, que Gámez tenía en su contra en el resto de Centro América, supo en el momento psicológico poner de relieve su personalidad en el grave conflicto que se le presentó al Gobierno nicaragüense el año de 1907. La circular que con fecha de 18 de Marzo de 1907 dirigió Gámez como Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua a los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y a los otros cuatro de Centro América, es un documento histórico de gran trascendencia en las relaciones diplomáticas Centroamericanas de los últimos tiempos. En términos dignos y decorosos, revestidos de una clásica y clara dicción, defendía al Gobierno de Nicaragua de la falsía y de la agresión armada de que fue víctima en aquella deplorable ocasión, y, con energía, condenaba los hechos que condujo a uno de los gobiernos de Centro América a cometer aquella injustificada y desleal agresión a Nicaragua. Terminado el conflicto armado de 1907 con el triunfo de las armas nicaragüenses sobre los ejércitos aliados de Honduras y El Salvador.

Pero, y aquí viene a mostrarse mejor esa falta de Gámez en sus actuaciones diplomáticas, ya que en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores de su país, después de haber expuesto con energía la posición del gobierno nicaragüense en su nota citada del 18 de Marzo de 1907, y, haber obtenido el ejército de Nicaragua una brillante victoria en el conflicto a que el país se vio arrastrado, Gámez, repito, al firmar el tratado de paz en Amapala, pocos meses después de la batalla de Namasigue con los representantes diplomáticos de Honduras y El Salvador, no logró obtener las ventajas que le debían llegar a Nicaragua de su victoria militar y su magnífica posición política en Centro América, y en cambio, por las cláusulas convenidas y firmadas por él, en Amapala, quedaron anuladas, la victoria militar y la posición que el país había obtenido como consecuencia de ella. En consecuencia, ese tratado fue uno de los grandes fracasos de Gámez en sus actuaciones diplomáticas. Zelaya al conocer el tratado se disgustó sobremedida, y de esa fecha, Gámez no volvió a tomar la dirección de las relaciones diplomáticas nicaragüenses.

Ya, antes de 1907, Gámez había fracasado en 1894 al firmar él, con el Ministro de Honduras, un tratado para zanjar la vieja y enojosa cuestión de límites entre

los dos países. Le faltò clara visiòn para fijar lo que mejor convenía a Nicaragua en esa cuestiòn de límites; y al aceptar la revisiòn del primer tratado diez años después de firmado aquel, dejò abierta nuevamente la puerta para que el asunto de límites se encausara por otros caminos que retardarían, como hasta ahora, la soluciòn de ese problema, y en 1907 en Amapala no obtuvo para su país los beneficios que éste esperaba después del sacrificio que había hecho, a fin de obtener una paz duradera y amistad franca con los gobiernos de El Salvador y Honduras, ya que dos años después, en 1909, tanto esos dos gobiernos como los de Guatemala y Costa Rica prestaron su cooperaciòn moral (los del Salvador y Guatemala llegaron a ser material) para derrocar al gobierno liberal de Nicaragua. Estos dos hechos de la actuaciòn de Gámez demuestran, por sí solos su fracaso como diplomático no obstante el robusto talento la ilustraciòn que poseía, y sus trabajos incansables en favor de su partido. Era, más bien, hombre de letras, un gran propagador de sus ideas políticas, y un líder infatigable y laborioso en las contiendas políticas que sostuvo durante su larga y agitada vida, pero le faltaba, como antes lo decimos, equilibrio mental y una visiòn de más amplios horizontes para alcanzar la paz de Centro América y la estabilidad del gobierno liberal de Nicaragua. No obstante los triunfos militares que éste había obtenido en dos memorables ocasiones, en 1894 y en 1907.

Volvamos de nuevo a tratar de la labor del doctor Sánchez al ocupar el Ministerio en 1900. Con el carácter de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua fue al Ecuador donde ya gobernaba el General Eloy Alfaro. Este político liberal ecuatoriano, de trágico e inhumano fin, había sido huésped del Dr. Sánchez en su casa de León el año de 1894. De allí salió el General Alfaro para ir a Guayaquil a dirigir la revoluciòn que le dio, con el triunfo de ésta, la Presidencia. El Presidente Zelaya también había contribuido con fondos y su apoyo moral al triunfo del General Alfaro. Logró el Dr. Sánchez, en esta misiòn afirmar la amistad franca y la decidida cooperaciòn del General Alfaro a la revoluciòn en Colombia. De Quito se dirigió el doctor Sánchez a Caracas, llevando también credenciales de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua cerca del gobierno del General Cipriano Castro, y otra carta de introducciòn, para este gobernante, del Presidente Alfaro del Ecuador.

En Caracas tuvo buen éxito su misiòn, ya que el General Castro ofreció su apoyo a la revoluciòn liberal en Colombia.

El objetivo de las misiones de Sánchez a Quito y Caracas era obtener el apoyo para el triunfo de la revoluciòn liberal en Colombia y como fin último, la realizaciòn de la Uniòn de Centro América apoyada por esos tres países.

Cumplidas esas dos misiones regresò a Nicaragua, y fue entonces que el General Zelaya dispuso enviar a Panamá en 1900 la primera expediciòn de liberales colombianos a ese Departamento para iniciar la revoluciòn.

Fracasado ese primer intento en 1901, se le confiò al doctor Sánchez otra misiòn confidencial a México en 1903. Fue bien recibido por el Presidente de este país, General Porfirio Díaz y afirmó la amistad de este gobernante con el General Zelaya.

De México pasó a Washington, actuando siempre en su carácter de Ministro de Relaciones de Nicaragua y tuvo conferencias con el Presidente Teodoro Roosevelt y con su Secretario de Estado, Mr. Elihu Root, logrando allanar las dificultades, pendientes en ese año, entre el gobierno de Washington y Nicaragua.

En ese viaje a los Estados Unidos se relacionò, en Baltimore, con el Cardenal Gibbons, obteniendo de este eminente prelado americano que le confirmara a su hijo mayor, Eloy, deferencia que el doctor Sánchez supo apreciar muy particularmente.

Su misiòn en Washington tuvo completo éxito como lo había tenido en México.

Por lo que se supo entonces del viaje del doctor Sánchez a esos dos países, tanto el Presidente Roosevelt como el General Díaz, manifestaron interés en llevar a cabo la Uniòn de Centro América y aun se dijo en aquella fecha que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, resolvió enviar a Centro América un representante personal suyo que le informara sobre la situaciòn política de esos países y de sus gobernantes. Pero creo yo que tanto el General Díaz como Mr. Roosevelt, estaban dispuestos a apoyar el movimiento de uniòn de los cinco países Centroamericanos en forma pacífica y si sus respectivos pueblos lo decidieran así; aunque el General Díaz se manifestase inclinado, en aquellos años de 1905 a 1907, para escoger alguno de los jefes de estado de dichas repúblicas como primer Presidente de Centro América; pero después de lo ocurrido en ese último año, el General Díaz desistió de su idea manteniendo siempre buenas y estrechas relaciones con el Presidente Zelaya de Nicaragua, como lo probò al caer éste del Poder, mandando un barco de guerra a Corinto en 1909, para que el General Zelaya llegase a México, donde se le otorgò generoso asilo.

El fracaso de la revoluciòn colombiana, las dificultades políticas internas que presentaban los opositores liberales y conservadores al Presidente Zelaya, y las complicaciones ocurridas en las relaciones con los otros presidentes de Centro América, especialmente con el Licenciado Estrada Cabrera de Guatemala, hicieron fracasar los trabajos diplomáticos que desde 1900 había emprendido el doctor Sánchez que tenían, como hemos dicho primordialmente, realizar la uniòn de las cinco Repúblicas Centroamericanas, bajo la direcciòn del gobierno de Nicaragua.

Para finalizar este paralelo entre don José Dolores Gámez y el doctor don Fernando Sánchez, cuyas labores en el gobierno del Presidente Zelaya, se han referido antes, es menester hacer constar que a la caída del gobierno liberal en 1910, el primero, Gámez, tuvo que salir desterrado del país y volvió a éste pocos años antes de su muerte, mientras el doctor Sánchez permaneciò en su casa de León sin ser molestado por el partido triunfante, y aun se le guardaron toda clase de consideraciones de parte de sus adversarios políticos, hasta morir tranquilamente en su propia casa, rodeado de sus familiares y amigos. Esto da a entender, cómo apreció la mayoría del pueblo nicaragüense la actuaciòn del doctor don Fernando Sánchez en el gobierno liberal que ejerció el Poder de 1893 a 1910. Fue este político nicaragüense, hombre de talento, bueno y útil a su Patria en las diferentes capacidades en que logró actuar, tanto en su vida

privada como en la hábil direccìon que supo dar al Ministerio de Relaciones de su país, mientras tuvo a su cargo dicha cartera.

## MI SEGUNDO VIAJE A EL SALVADOR

Continuaré con mis memorias, interrumpidas por la larga relacìon històrica que antecede, y las consideraciones que hice acerca de las personalidades que intervenían directamente en la política de Nicaragua a mi llegada a la Secretaría.

En el mes de Enero de 1901 fuí nombrado Secretario de la Delegacìon al Congreso Jurídico Centro Americano que en ese mismo año se reuniría en San Salvador. La Delegacìon de Nicaragua la integraban: el doctor don Bruno Hermògenes Buitrago, Magistrado de la Corte Suprema de Managua. El doctor Buitrago era un hombre modesto, prototipo de esos varones puros y de recta conciencia como jueces y como ciudadanos de que Nicaragua podía enorgullecerse. Además de formar parte de la Corte de Occidente, a donde se le conocía como Juez probo y de bien cimentados conocimientos en la ciencia del derecho, especialmente en materias civiles, era también un meritísimo profesor en la Universidad de León. Su modestia y su discrecìon eran proverbiales. Llegaba a ese Congreso Jurídico para contribuir con sus conocimientos a realizar la idea de unificar en los cinco países, las leyes que en ellos regían.

El Dr. Tiburcio G. Bonilla era de otro temperamento e ideas, diferentes de las del Dr. Buitrago. Aunque, el Dr. Bonilla era también hombre entendido en Derecho y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, poco se preocupaba del resultado de la conferencia. Era de carácter ligero e indiscreto. A mí me dijo, un día, durante la navegacìon que "Bruné (así lo llamaba él) era más que suficiente para enfrentarse a los **licurgos** que iban a integrar el Congreso Jurídico en San Salvador — "**Tata Bucho**" con ese nombre se le conocía en Managua, tenía felices ocurrencias y refinada ironía en sus charlas. Hacía gala de poseer un espíritu despreocupado y si iba a El Salvador era para gozar de vacaciones y asistir a las comilonas en los banquetes y fiestas que se les daría en aquel país a las delegaciones. Para dar una idea de las indiscreciones de "Tata Bucho" en ese viaje, las cuales fueron muchas y divertidas, voy a referir una de tantas. En cierta ocasiòn se encontraron reunidos en uno de los salones del Hotel Nuevo Mundo, donde se hospedaban todos los delegados. Se charlaba, informalmente, sobre tópicos històricos centroamericanos y alguien de los allí reunidos se refirió al héroe costarricense Juan Santamaría que incendiò el Mesòn en Rivas en 1856. El Dr. Bonilla, al oír esa referencia, se para y dice: "El verdadero héroe de esa acciòn de **Rivas**, fue mi hermano José, que dio muestras de gran valor, incendiando el Mesòn; a él es a quien debieron haberle levantado la estatua". Todos nos quedamos fríos con esa salida de tono de **Tata Bucho**. Algo hay de verdad en la participacìon de su hermano el General José Bonilla que peleò valerosamente en la acciòn de Rivas y aún se ha dicho que él fue quien incendiò el Mesòn, pero esa versìon no ha sido confirmada. En cambio, lo ha sido ampliamente la heroicidad del héroe epònimo costarricense. Los delegados de Costa Rica que se encontraban en aquella

reuniòn del Hotel Nuevo Mundo, bajaron la cabeza, molestos, sin duda, por la "plancha" de aquel colega locuaz e indiscreto. Los otros delegados, deben haber hecho, **in pectore** su respectivo comentario humorístico al oír la despapanante salida de "**Tata Bucho**". La reuniòn se disolviò enseguida y "**Tata Bucho**" muy tranquilo e indiferente, se dirigió a la cantina del Hotel a ordenar un **coctel** sin preocuparse de los demás compañeros. Así era **Tata Bucho** en todas sus cosas. No le importaba nadie ni nada. De todo se burlaba; así como la gente que lo trataba se reía de él y de sus indiscreciones.

Delegado de Costa Rica al Congreso fué el Licenciado don Ricardo Pacheco buen abogado y distinguido hombre de gobierno. Su Secretario, era el Licenciado Alberto Pacheco Cabezas, entonces muy joven y amigo de divertirse. A Honduras lo representaron los doctores José Leonard y Fausto Dávila. Como delegados de Guatemala asistieron los doctores Salvador Escobar y Rafael Montúfar y Carlos Meamy, de Secretario. El Salvador estaba representado por los doctores Manuel Delgado y Francisco Martínez Suárez; y Secretario, el doctor Samuel Valenzuela.

José Leonard, de origen polaco, fue profesor en los Colegios de Granada y León de 1878 a 1882. De allí pasó a Honduras a servir una cátedra en la Universidad de Tegucigalpa. Cuando yo lo conocí, en San Salvador en 1901, ya estaba muy anciano.

La mayoría de los delegados eran hombres versados en las leyes de sus respectivos países y gozaban de buena reputacìon; pero, a mi juicio, y por lo que pude apreciar de las labores de ese Congreso, los que sobresalieron por su ilustracìon y sus trabajos de codificacìon fueron los doctores Escobar y Buitrago, ambos muy versados en la ciencia del derecho y profesores universitarios. Los otros eran más diplomáticos que legistas.

Entre las fiestas con que se obsequiò a los delegados al Congreso Jurídico Centroamericano celebrado en San Salvador, debe anotarse aquí el baile de Mengalas dado una noche en el Palacio Municipal de la capital.

La concurrencia se componía de obreros y muchachas del pueblo a quienes llaman allí mengalas. Fue muy alegre y ordenado. Entre las bailarinas había una guapa mengala a quien en San Salvador llamaban, Margarita Gautier. Estuvo muy atendida por los asistentes y todos se disputaban bailar con ella, y por unanimidad se le otorgò el título de reina de ese baile de Mengalas. Como Alberto Pacheco deseaba bailar con ella, algunos de los obreros se la presentaron y Alberto tuvo la satisfaccìon de bailar una pieza con Margarita Gautier, cuscatleca.

Un poco después de la una de la mañana y cuando ya los ánimos muy alegres por las libaciones y la música, Alberto Pacheco y yo nos retiramos. Los otros delegados y secretarios se habían ido antes.

Al salir del Palacio Municipal me decía Pacheco. "A tiempo nos vamos, pues ya empezaban las confianzas de los asistentes. Unos tantos, me abrazaban y se empeñaban en que tomara unas copas más con ellos y como no les atendía se enojaron. También creo, que no le gustara a alguien que yo bailara con Margarita Gautier y era peligroso permanecer más allí. La cosa se estaba poniendo fea".

Sòlo a la inauguracìon del Congreso, que fue un

acto solemne, y a la primera sesión para presentar mi credencial de Secretario, asistí. Lo mismo ocurrió con los otros secretarios, excepción hecha de Valenzuela, que como era también Subsecretario de Relaciones de su país tenía que concurrir a todas las sesiones del mismo Congreso. No obstante la buena voluntad de la mayoría de los delegados y de su ilustración, no se llegó a ningún resultado práctico para unificar la legislación Centroamericana. Había allí hombres capaces que adoptaron resoluciones para unificar la jurisprudencia de estos países. Se habló mucho de la necesaria unión política de los mismos, pero todo eso se volvió como decía El Moro Muza (Enrique Guzmán): "agua de borrajas".

Antes de terminar sus labores el Congreso recibí un telegrama del Presidente Zelaya llamándome a Managua y regresé a Nicaragua. Al llegar le conté al Presidente los incidentes humorísticos que había presenciado y las "planchas" de "Tata Bucho", de lo cual se rió mucho. Inmediatamente de mi llegada, me hice cargo de nuevo de la Secretaría.

## UN NUEVO COMLOT REVOLUCIONARIO

Hasta Marzo de 1902 todo pasó tranquilamente. El gobierno se ocupaba de resolver los asuntos ordinarios de la administración. En los primeros días de dicho mes se recibieron informes privados de Granada de un complot revolucionario que fraguaban algunos elementos conservadores de la ciudad. El Presidente resolvió inmediatamente tomar sus medidas para hacer abortar el movimiento. Como el Jefe Político y Comandante de Armas de Granada, don Hilario Selva era un anciano y además, escéptico, por atavismo, y no creía en nada de conspiraciones (toda esta familia Selva ha sido incrédula) el Presidente dispuso designarme a mí para proceder a la detención de los sindicatos en el complot y para ello, me nombró interinamente Comandante de Armas de Granada. Con una fuerza de cien policías de la capital, comandada por el Coronel Cayetano Vázquez salí de Managua, a la una de la mañana del 16 de Marzo de 1902 en un tren especial para Granada. Llegamos a esa ciudad a las cuatro y media de la mañana. Al acercarse el tren a la estación de la ciudad, un policía que estaba de turno allí, al notar la llegada del tren a esas horas, y ver que conducía tropas, ya que los policías iban armados de rifles cuyos cañones salían por las ventanillas de los carros, se alarmó, disparó su revólver sobre el tren en el momento que éste paraba ya dentro de la estación y salió corriendo hacia el centro de la población. En vista de ese incidente, resolví dejar la fuerza en la estación e ir yo con un ayudante a la casa de habitación del Jefe Político a informarle de mi llegada y de la misión que se me encomendaba. Para ello tomé una calle diferente de la que llevaba el policía y pude llegar antes

que éste a la residencia del Sr. Selva. El policía se había dirigido a su cuartel, que estaba distante de la casa donde residía aquél. A mi llegada a la casa, el Jefe Político, quien se levantó sorprendido, me recibió en paños menores, y le enteré de mi misión, suplicándole telefonease al Cuartel informando al Jefe del mismo que la fuerza llegada a esa hora a la estación era del gobierno. Al mismo tiempo que le telefoneaba, lo llamé para que se presentara en su casa a recibir instrucciones. Al llegar el Jefe del Cuartel a la casa del señor Selva éste le ordenó ponerse a mis órdenes. A las seis de la mañana se enviaron comisiones a detener a los conservadores, cuya lista había hecho el Presidente. Todos fueron detenidos menos uno, don Alejandro Chamorro, que aparecía como jefe de los conspiradores. Por teléfono le avisé al Presidente del resultado de la comisión, y me ordenó remitirse a Managua por el tren de la tarde a las personas detenidas, lo que se hizo, y yo también regresé a la capital en el mismo tren. A despedir a los detenidos concurrí a la estación mucha gente entre sus familiares y amigos. No hubo molestias de ninguna naturaleza guardándose a los detenidos toda clase de consideraciones.

Mientras permanecí en Granada, no ví a nadie, ni siquiera a mis hermanos. En la estación a mi regreso fueron a saludarme algunos amigos, que supieron a última hora de mi estada en Granada.

Mucho se comentó en Granada el desempeño de mi comisión, tanto por la rapidez de las medidas ejecutadas sin alarmas ni molestias, cuanto por la persona que las ejecutaba. Los comentarios eran amargos y duros. Se hablaba de mí sin consideración alguna, y se me aplicaron calificativos duros y denigrantes. Dos años bastaron para que se descubriera, a la luz del día todos los planes de conspiración, del por qué fueron detenidos elementos conservadores de Granada en la mañana del 16 de Marzo de 1901. Las medidas tomadas en esa ocasión para impedir la revuelta no dieron los resultados que se esperaban en esos días ya que la revolución estalló en Marzo de 1903. Con la revolución del 18 de Marzo de 1903, que era la misma que se fraguaba dos años antes en 1901, quedó el gobierno justificado de haber procedido en la forma que lo hizo, en esa fecha. Pienso ahora que las amargas críticas de que fui objeto por haber cumplido órdenes de mi superior, deben haberse desvanecido al ocurrir el levantamiento de Marzo de 1903. Nadie pudo negar entonces que en Marzo de 1901 se fraguaba un complot, y aunque no todos los detenidos fuesen culpables, al estallar el movimiento, algunos de ellos, libertados poco después, fueron a tomar parte activa en él. Por otra parte, yo estaba al tanto de lo que se tramaba, por los informes que a diario se recibían en la casa presidencial o de fuente privada, de la misma ciudad granadina.

## 7

### SALGO POR CUARTA VEZ DE NICARAGUA 1903

Terminada, prácticamente, la revolución del Lago en 1903, y no siendo muy necesaria mi presencia en la

Secretaría Privada, resolví, el 14 de Mayo de ese mismo año, trasladarme, del Campo de Marte donde hasta en-

tonces residía, al edificio del Instituto Nacional de Varones, clausurado éste a causa de la revolución. En este edificio vivían los doctores Adolfo Altamirano y Julián Irías; el primero, Director del plantel y el segundo, Diputado al Congreso. Llegué allí a instancias de esos dos amigos para vivir con ellos.

Altamirano dirigía el Instituto desde 1901. Había emigrado a Guatemala en 1896 por haber tomado parte en la revolución organizada en León en dicho año, en contra del Presidente Zelaya. Había hecho sus estudios en la Escuela de Derecho de Granada donde obtuvo su título de Abogado y durante su permanencia en esta ciudad, entré en relaciones con él. Nació en Estelí, las Segovias, y su tipo era blanco y de ascendencia española. Hablaba muy pausadamente y tenía buena cultura profesional y social. Julián Irías era también segoviano y de buena familia. Estudió el bachillerato en León y se graduó de Abogado en la Universidad de Guatemala. Inteligente, vivo y caballeroso.

Con estos dos amigos, casi de la misma edad mía, conservaba yo buenas relaciones de amistad, desde su regreso a Nicaragua.

En el edificio del Instituto, permanecí hasta que se resolvió mi viaje a New York, donde serviría el Consulado de Nicaragua.

Desde hacía tiempo tenía yo deseos de hacer un viaje al exterior, pero no contaba con los recursos necesarios para efectuarlo, y, además, no quería, por el momento, dejar la Secretaría Privada, puesto en el cual, tenía toda la confianza del Presidente Zelaya.

Sin embargo, se me presentó una oportunidad para realizar mis aspiraciones de viajar y conocer otros países más adelantados que el nuestro; y fué de esta manera. Conversando una tarde de esas con mi bueno y recordado amigo el doctor don Fernando Sánchez sobre mi propósito de hacer un viaje al exterior, éste me insinuó la idea de que podía realizarlo si obtenía uno de los consulados vacantes en esos días. El doctor Sánchez que siempre me manifestó cariño desde el primer día que tuve la suerte de conocerlo, me dijo que él, que desempeñaba la Secretaría de Relaciones Exteriores, hablaría primero, con el Presidente, para saber si éste estaba anuente a que se me nombrara Cònsul para alguno de los puestos vacantes; y yo por mi parte, debía hacer también gestiones. En vista de la buena disposición del doctor Sánchez, resolví una tarde, abordar directamente el asunto con el Presidente Zelaya. El General, al hacerle conocer mis intenciones, me contestó: que él no se oponía a mi viaje; pero sí sentiría mi ausencia porque yo le era más útil en la Secretaría; que si yo insistía en mi resolución, debía entender, bien claro, que dejaba el cargo de Secretario suyo por mi propio gusto, y que si él accedía a mi nombramiento de Cònsul, sería, solamente, por uno o dos años para que conociera otros países, y que a mi regreso yo podía ocupar de nuevo el puesto de Secretario Privado. Yo me manifesté de acuerdo con esa resolución de su parte, agradeciéndole sus finezas para conmigo; y al final de esta conversación, me autorizó para que le hablara al doctor Sánchez y éste dispusiera qué Consulado me iba a dar. Ya al despedirme, me repitió otra vez, esta frase: "Te vas de la Secretaría por tu propio gusto".

Su esposa, doña Blanca, me distinguía con mucho cariño, considerándome como pariente de su marido, pues

como antes dije, mi madre era prima del Presidente Zelaya; y gracias también a otras gestiones que privadamente hizo doña Blanca en mi favor, logré yo salir bien con mi empeño de hacer un viaje al exterior.

Al hablar nuevamente con el doctor Sánchez, después de lo que me había dicho antes me dijo, me convenía más aceptar el puesto de Cònsul en New York, y que recabaría del Presidente su autorización para nombrarme. Efectivamente, el 19 de Mayo de 1903, fuí nombrado Cònsul de Nicaragua en Nueva York; y me dediqué a preparar mi viaje a los Estados Unidos.

Como sustituto mío en la Secretaría Privada, el Presidente nombró a su cuñado don Luis Cousin. Procedió así para evitarse molestias e intrigas, decía él, en la reposición del cargo que yo dejaba.

Mi nombramiento de Cònsul, cayó entre los amigos del gobierno, como una bomba. Parte de ellos que no miraba con buenos ojos mi presencia en la Secretaría, pensó que yo había sido separado del cargo por no convenir al General Zelaya mi presencia en él, pero, bien pronto, se convencieron de su error. Otros del grupo liberal, entre ellos el General Aurelio Estrada, con quién yo conservaba muy buenas relaciones, dos días después de haber sabido él, mi nombramiento, llegó a visitar al General Zelaya para averiguar cuál era la causa de mi separación de la Secretaría. No sé si el Gral. Estrada, lo hiciera al propio Presidente, pero es el caso que al entrar yo a la Oficina de la Presidencia, mientras el Gral. Zelaya y el Gral. Estrada conversaban íntimamente, éste último dirigiéndose al Presidente en voz alta, le dijo: "Pero, quién saca a Pío de aquí?"; y el Presidente Zelaya sonriéndose, le contestó: "Nadie lo saca; él se va por su propio gusto. Yo no quería que me abandonara; pero él se ha empeñado en ir a pasear" —"¡Ah! bueno", dijo el General Estrada; "yo creía que al fin lo habían botado sus adversarios"; y continuaron los dos conversando sobre otros asuntos, tan luego yo me retiré.

El General Estrada, según supe después, contó, a un grupo de sus amigos, lo que el General Zelaya le había declarado sobre mi viaje a Nueva York; y esta versión, se hizo pública en Managua.

Antes de salir para Corinto a tomar el vapor, fuí a Granada a despedirme de mis padres y hermanos. Todos ellos se alegraron de mi viaje a los Estados Unidos.

No tenía mucho que alistar para mi viaje, así es que resolví salir para Corinto el 24 o 25 de Mayo, a fin de esperar ahí el vapor que me llevaría a Panamá.

El día antes de la llegada del vapor a Corinto, recibí de Managua un largo despacho, cifrado, y firmado por G. Abaunza. Era de "**don Goyito**". Como venía en la clave del Comandante del Puerto, General David Fornos Díaz, fuí a su Oficina a descifrarlo. En ese despacho se me decía, poco más o menos ésto: que uno de los prisioneros capturados en el **Victoria** el 13 de Mayo, declaraba diez días después de su captura; que Pío Bolaños les había facilitado a los revolucionarios algunas de las claves de las que servían en la Comandancia General, y que dichas claves les habían servido para obtener, aquellos, la fortaleza de San Carlos. Que el declarante era Eliseo Lacayo F., Comandante de las Fuerzas del Gobierno en el **Victoria**, cuando éste fue capturado por los revolucionarios en San Ubaldo. El declarante afirmaba además, que dicha versión la había oído él de boca de algunos

de los Jefes de la revolución. "**Don Goyito**", además, me insinuaba en su mensaje que yo regresara a Managua a defenderme personalmente de los graves cargos que se me hacían, ofreciéndome, él, asimismo, sus servicios.

Inmediatamente y después de traducir ese despacho, dirigí un telegrama, también cifrado, al General Zelaya, negando rotundamente la especie, que para mí no era otra cosa que una infame y audaz calumnia, inventada por los revolucionarios para causarme daño. Asimismo, le informaba de mi resolución de regresar a Managua en el tren de la mañana siguiente. Me encontraba a esas horas sumamente nervioso e indignado, por la calumnia de que era víctima; pero con mi conciencia tranquila.

A las 7 de la noche conversé por teléfono con doña Blanca. Esta buena amiga me informó que el General Zelaya no creía la acusación y, que en tal sentido, me contestaría el telegrama que yo le había dirigido. Efectivamente, a media noche, recibí el telegrama del General Zelaya, en el que me decía, poco más o menos, que él no había hecho caso de la declaración del prisionero porque no la creía verdad, y que yo debía continuar mi viaje a Nueva York sin otras preocupaciones. Este telegrama me llenó de tranquilidad y pude dormir algo en el resto de la noche. El original de este telegrama, lo remití por correo al día siguiente, a mi padre con una carta mía informándole del incidente.

Voy a dar la explicación —según datos que más tarde se me facilitaron— de cómo fue urdida esta burda y malévola intriga en mi contra y cómo obtuvieron las claves los revolucionarios conservadores.

Tan luego se supo en Managua la captura del **Victoria**, ocurrida el 19 de Mayo como ya se ha referido, don José Dolores Gámez se trasladó a Granada, uno o dos días después del 19, y se constituyó, él mismo, en juez investigador para tomar declaraciones a los prisioneros de guerra. El Presidente Zelaya no le dio ninguna comisión y entiendo que no supo nada del viaje de Gámez a Granada hasta que éste regresó con sus informes.

Entre los preguntados por Gámez estaba Eliseo Lacayo, protegido suyo, y quien se manifestaba temeroso de su suerte por no haber cumplido las órdenes de precaución que el Presidente le había dado, por medio del Comandante de Armas de Granada, a fin de que el **Victoria** no fuera capturado por los revolucionarios. Gámez, que conocía todo esto, le ofreció toda clase de garantías y obtuvo de ese individuo la declaración en contra mía, tal como se lee en el despacho anterior que don Goyito me envió a Corinto. Con la declaración de Eliseo Lacayo, Gámez regresó a Managua y la puso en conocimiento del Presidente Zelaya, sugiriéndole, el mismo Gámez a don Goyito, que la comunicara a mí y me indicara la conveniencia de mi regreso a Managua.

Para mí, Gámez era, casi se puede decir, un enemigo gratuito desde mi llegada a la Secretaría Privada por no ser yo santo de su devoción en ese puesto. Además, Gámez estaba también contrariado por mi nombramiento de Cónsul en New York, cargo que él gestionaba en favor de su yerno, Charles Mercury, que con su esposa María Gámez, vivía en esos días en los Estados Unidos. Cosas todas que, en un hombre de su temperamento impulsivo, como el suyo, influyeron en él; y el plan forjado, indudablemente, por el mismo Gámez consistía, de preferencia, en procurar la cancelación de mi nombra-

miento de Cónsul, y después, dejarme en mala posición frente al Presidente. Pero, como se ve, Gámez fracasó en sus intentos, gracias al buen sentido del Presidente, no dando éste crédito a la calumnia inventada que tenía toda la forma de una malévola intriga. Zelaya tenía absoluta fe en mi lealtad y, además, me manifestó siempre, como lo he dicho antes, especial cariño y nunca se le pasó por la imaginación que yo fuera capaz de tal villanía. Tanto es así, que mientras permanecí en la Secretaría, fui el encargado de descifrar todos los despachos que se recibían en la presidencia y poner en clave los que se dirigían a otras autoridades, y por lo mismo, las claves permanecieron siempre bajo mi custodia, porque el Presidente confiaba en mí.

Antes de continuar, debo hacer una salvedad. No creo que Gámez fuese el que iniciara la calumnia; sino que, por las razones antes dichas, considero oportuno aprovecharse de la declaración de Lacayo para llevar a cabo su propósito de desbancarme.

La calumnia, de acuerdo con informes posteriores que he adquirido, fue obra de los revolucionarios, según dicen unos, mientras otros, dudan que estos últimos la hubiesen inventado. Creen éstos, que Gámez en la forma de preguntas hechas a Lacayo, le insinuó la idea de imputarme a mí ese hecho, y como ya lo dije antes, lo haría Lacayo para salvarse de las responsabilidades que le acarrearían la entrega del vapor **Victoria** en San Ubaldo en Marzo de 1903, sin disparar un tiro.

El año de 1905 regresé a Nicaragua y, hablé con el Coronel José Santos Ramírez, quien todavía era Director General de Telégrafos, sobre el asunto de las claves. El me informó lo siguiente:

Después del fracaso de la revolución del Lago, dice Ramírez, el Presidente Zelaya recibió denuncia de que un telegrafista de los empleados en la oficina del Campo de Marte mantenía relaciones con un individuo de Managua, conservador y enemigo del Presidente Zelaya, relacionado con los organizadores del movimiento revolucionario del Lago.

El Presidente, tan luego recibió la denuncia, destituyó al telegrafista y lo mandó a detener, incomunicado, en la Penitenciaría, mientras se investigaban los hechos denunciados, consistentes en entregar a aquel conservador copias de los despachos telegráficos que salían o se recibían en la Oficina Telegráfica del Campo de Marte, cosa que se logró averiguar. Mientras se llevaban a cabo otras investigaciones, el telegrafista acusado, se fugó de la Penitenciaría trasladándose a Costa Rica; no sabiéndose, dice Ramírez, cómo pudo el acusado fugarse de la Cárcel. Después de su fuga, se averiguó todo: el individuo en referencia sacaba copia de los despachos y los entregaba a otra persona.

Ramírez finalmente, me agregó: "El telegrafista iba a ser sometido a Consejo de Guerra porque los empleados de telégrafo, figuraban como miembros del ejército y corría peligro de que se le condenara". Hasta allí lo que refería el Coronel José Santos Ramírez.

El año de 1943, me encontré en San José de Costa Rica, con el indiciado. Hablé con él, sobre el mismo asunto de lo ocurrido en Nicaragua y me confirmó la versión del Coronel José Santos Ramírez de que había sido denunciado, ante el Presidente Zelaya, haber entregado copias de unos despachos telegráficos a Salvador

Solòrzano; pero que eso era falso; y temeroso de que lo castigaran injustamente —decía él— se había fugado y venido para Costa Rica. Debo confesar que no me satisfizo la forma en que este individuo me explicó su caso. En dos conversaciones que con él tuve, noté cierta confusión y nerviosidad en sus relatos. No quedé claro de su defensa ni de sus explicaciones, aunque sí ha insistido en no ser culpable del delito de que se le acusaba en aquella época.

De fuente revolucionaria conservadora, tengo dos versiones sobre el mismo asunto de las claves.

1ª Mariano Zelaya Bolaños, primo hermano mío, fue siempre enemigo del Gobierno del Presidente Zelaya, no obstante ser también primo de éste y haber sido antes de que el General subiera al Poder, muy buen amigo suyo, y de su hermano Francisco, a quienes consideré siempre como primos, —Mariano, digo, me informó en 1911, ya caído el General Zelaya, la forma en que los revolucionarios conservadores obtuvieron las claves de la Comandancia General.

Su versión es la siguiente:

El año de 1903, algunos amigos conservadores, antes de estallar la revolución, obtuvieron, comprando a un telegrafista del Campo de Marte, copias de cables y telegramas que salían y se recibían en dicha oficina, copias remitidas inmediatamente a Granada a don Alejandro Chamorro. Este, en unión de don Eulogio Cuadra, después de una paciente y hábil labor, lograron descifrar casi todos los mensajes cuyas copias les habían sido entregadas. Seguían este procedimiento: cotejaban las copias respectivas; el telegrama que era despachado de la Casa Presidencial con su correspondiente contestación; y como el primero iba todo en clave, y el segundo, a veces no, del contenido de este último, sacaban, más o menos, los conceptos del cifrado, hasta que después de mucho esfuerzo inteligente y hábil, lograron obtener algunas de las claves, aunque estas no totalmente completas; pero si lo bastante para valerse de ellas en sus futuras maniobras revolucionarias.

Mariano, no me dio el nombre del agente conservador que operaba en Managua, ni el del telegrafista que entregaba las copias.

2ª Versión revolucionaria conservadora.

Se trata de la que años después de lo que me había informado Mariano, me dio otro primo hermano mío, Macario Alvarez Lejarza, quien tomó parte activa, desde 1903, en todos los movimientos revolucionarios que el Partido Conservador organizó hasta la caída del General Zelaya, primero, y después en la del doctor José Madriz, sucesor de éste en la presidencia, en 1910.

El informe suministrado por Macario, es el siguiente: Servía como telegrafista operador en Tecolostote, departamento de Chontales, Eduviges Alonso, en Marzo de 1903. Fernando Argüello, primo hermano de don Alejandro Chamorro, propietario el primero de una finca de ganado en dicho lugar, logró entrar en relaciones con Alonso, obteniendo de éste copias de todos los mensajes telegráficos que pasaban por su oficina y transmitidos de la Casa Presidencial a los empleados del Departamento

de Chontales y de Bluefields, y las contestaciones de éstos. "Tecolostote" o "El Riño", como también se le llamaba a esa estación telegráfica, servía de tránsito para todas las comunicaciones: especie de llave para ellas, donde se dividen esas dos zonas telegráficas del país. Argüello, a su vez, enviaba, diariamente, a don Alejandro Chamorro a Granada todas esas copias, y por medio de ellas pudo Chamorro descifrar las claves siguiéndose del método, del cual me había ya informado Mariano, de comparación y cotejo, entre los respectivos despachos. Macario no supo si Alonso había sido comprado por Argüello; pero es natural suponer que el dinero haya servido para obtener las copias. Lo que sí sé yo, es, que el infidente Eduviges Alonso, entró a formar parte de los revolucionarios en Marzo de 1903, prestándoles sus servicios a éstos durante el movimiento.

Por otra parte, mi hermano Francisco que supo muy tarde, por no estar él en Granada en ese tiempo, lo de los despachos telegráficos cifrados sustraídos de la oficina del Campo de Marte, me informó en 1911, a mi regreso de Nueva York a Granada, que la versión dada por Eliseo Lacayo capturado en el **Victoria**, era cierta. Dijo éste, Lacayo, en su declaración al ser capturado por el Gobierno en el **Victoria**, que las claves habían sido entregadas por el Secretario Privado del Presidente, a los revolucionarios.

Francisco me aseguró que tuvo oportunidad de investigar la versión de Lacayo con resultados positivos. Lacayo decía: la versión la oyó, a su vez, de los mismos revolucionarios y entre otros, de don Alejandro Chamorro, Jefe de la revolución que se manifestaba disgustada conmigo por haber yo entrado al servicio del General Zelaya. El objeto entiendo yo, si es cierto lo de Lacayo de hacer circular esa versión, tenía dos fines: ponerme mal a mí con el Presidente, y, después, despistar a éste para que no averiguara la verdadera forma de que ellos se valían para obtener las copias de los despachos de la Casa Presidencial.

Debo advertir, que mi hermano Francisco tenía muy buenos amigos entre los revolucionarios, y que él mismo en años anteriores a 1903, tomó parte en varios movimientos revolucionarios. En el de 1898 cayó prisionero en un combate en el Cerro de Mombacho, y hasta fue amenazado con fusilarle por el General Pedro Fornos Díaz, Jefe Militar del Gobierno Liberal en aquella ocasión. Se salvó gracias a la pronta y eficaz intervención de otro militar de esas mismas fuerzas del gobierno y a quien por apodo llamaban en Masaya: "mono blanco". Este militar de apellido Amador, no recuerdo su nombre, al saber que se trataba de un prisionero de guerra de apellido Bolaños, lo tomó bajo su protección, impidiendo así, que se ejecutara la amenaza del General Fornos Díaz.

Como Amador era de Masaya, conservaba muy buenas relaciones con nuestros parientes en dicha ciudad y, esa circunstancia, lo llevó a interesarse por la vida de mi hermano. A propósito de esta intriga contra mí, y de su ineficacia para causarme daño, voy a copiar aquí párrafos de una carta que mi primo el doctor Emilio Alvarez Lejarza me escribió el 11 de Julio de 1939 sobre ese malévolo cargo, carta que originalmente conservo en mi archivo.

Entre otras cosas relativas a la oposición que mi tío,

el doctor Francisco Alvarez, mantuvo siempre en contra del Presidente Zelaya, y por la cual sufrió vejámenes, que según el mismo Emilio, se debieron a intrigas de dos liberales malquerientes del doctor Alvarez, éste decía que yo estaba en mi derecho de estar con el Presidente Zelaya. "Sin embargo, nos contaba papá", continúa Emilio, "el Dr. Alvarez se sintió satisfecho con su permanencia en la Secretaría Privada del Gral. Zelaya quien una vez le dijo: "Estoy preocupado porque los masayas han urdido una intriga contra Pío". Y después, días más tarde y muy contento, le expresó: "Salió bien Pío. Triunfó sobre la intriga de los masayas".

Con todo, yo, al consignar en estas memorias esa intriga urdida contra mí, perdono de todo corazón a sus inventores, y propaladores. Mucho me hicieron ellos sufrir en aquellas circunstancias; pero sabía, que tarde o temprano, tenía que abrirse paso la verdad, y que esa

malévola calumnia sería totalmente desvirtuada, como lo fue, gracias a Dios. La mejor prueba que tengo a mi favor, es la actitud que asumí el Presidente Zelaya al iniciarse el calumnioso cargo. No quiso creerlo, y así me lo hizo saber desde los primeros momentos. Hasta su muerte, el Presidente Zelaya creyó en mi lealtad y en mi honradez. Qué mejor prueba que ésta? Conservo en mi archivo, casi toda su correspondencia conmigo, desde 1903 hasta 1919, año de su muerte.

Pasada esta tempestad, que se me vino encima mientras yo esperaba el vapor en Corinto, fui a la mañana siguiente a averiguar la llegada del vapor para Panamá, y se me informó en la casa Palazio, agentes de la Compañía de vapores, que dentro de pocas horas de esa mañana atracaría el vapor que iba rumbo a Panamá. Salí pues de Corinto el 26 de Mayo de 1903.

## 8

### EN CAMINO A NUEVA YORK – IMPRESIONES DEL VIAJE NUEVOS AMBIENTES Y OTRA CIVILIZACION

Salí de Corinto al medio día del 26 de Mayo de 1903, cuatro días después de haber cumplido treinta años de edad, y al dar la vuelta el barco a la isla del Cardón para dirigirse al Sur a Panamá, mi vida, de ahí en adelante, cambiaría totalmente de rumbo. Nuevas perspectivas y nuevos aspectos, ejercerían de aquí en adelante, otras influencias en mi destino, transformando mi vida de manera radical de como ella había sido hasta dejar esta amada tierra nicaragüense, en aquel feliz día del 26 de Mayo de 1903.

Pocas horas después las siluetas de la costa fueron esfumándose, y al entrar la noche con fresco viento, desaparecieron completamente de la vista las últimas líneas de la costa nicaragüense. Llegué a Panamá el 30 y ese mismo día, a la una de la tarde, después de haber atravesado el Istmo de Panamá en tren, tomaba el vapor **Advance**, viejo barco que me llevaría directamente a Nueva York.

El único pasajero nicaragüense del **Advance** en ese viaje, era yo. Se me dio un camarote donde se había instalado un inglés que venía del Perú; pero éste, más conocedor de estos asuntos, al verse acompañado de otra persona desconocida para él, pidió y obtuvo otro camarote, dejándome a mí sólo en posesión del que me había sido destinado.

En el vapor, iban además, seis jóvenes cadetes peruanos a continuar sus estudios en los Estados Unidos, y con ellos un médico de origen alemán, con destino a Alemania a estudiar bacteriología. Iban también otros tantos pasajeros y entre ellos, un americano, residente en Panamá, hábil jugador de cartas, según nos dimos cuenta durante la travesía. También formaba parte del pasaje un señor Meardi, salvadoreño, rico, con su hija, acompañados estos dos de un alemán que tenía propiedades en El Salvador. Estos tres últimos, iban a Europa, de paseo. Además, unas señoras americanas, ya viejas, con destino a su país, y una guapa mujer panameña, con dos hijos pequeños también con destino a Nueva

York; y por fin, un agente viajero, de origen mexicano, tipo de indio puro, inteligente y vivaracho, que con sus ocurrencias y chistes, animaba las tertulias que día y noche se formaban sobre cubierta. Este mexicano se dedicó durante todo el viaje, a cortejar, asiduamente a la guapa señora panameña.

Desde que abandonamos Colón no volvimos a ver tierra, sino hasta el amanecer del 5 de Junio al acercarse el "**Advance**" a las costas de New Jersey, donde pudimos ver, el cabo Bannegat. Una hora después, entrábamos en **Sandy Hook**, en la propia bahía de New York, y minutos después, pasábamos frente a la estatua de la Libertad. A eso de las 9 de esa misma mañana, el "**Advance**" atracaba al muelle.

Mientras hacía la travesía de **Sandy Hook** al muelle, me sentí asombrado al contemplar la maravillosa perspectiva que ofrecía la entrada a Nueva York. Encontrábamos a cada momento, al cruzar la gran bahía, multitud de barcos entrando y saliendo de ella. Veíamos el lugar donde están situadas, a ambos lados de la costa, las fortalezas que defienden la entrada del puerto; lugares poblados de preciosas casas con jardines y verdes prados, formando figuras geométricas, y ya, cerca del muelle, vimos los rascacielos imponentes, mostrando en sus estructuras de acero, el producto del esfuerzo humano. Todo ese grandioso cuadro, con la intensidad de sus sombras distribuidas al acaso sobre la masa de agua, iluminada ésta por los rayos del sol, me producía honda impresión. Era la primera vez que yo veía un puerto como el de Nueva York. El movimiento febril de la vida de esa gente, los trenes elevados que caminaban rápidamente por entre los rascacielos; el ruido de voces en inglés ordenando las maniobras de atraque al muelle; todo este barullo me dejaban alelado y en ese momento, me sentí pequeñísimo, en medio de ese torbellino que muestra la fuerza y las energías vitales de la populosa urbe que visitaba por primera vez y de la que yo tenía apenas una idea por lo que había leído y oído de ella.

Silencioso, miraba y remiraba el espectáculo que me golpeaba la mente, con toda su fuerte realidad; mas no podía abarcar todo su conjunto. El cuadro era demasiado grande para poderlo contemplar enteramente. Por fin, desembarcamos en el muelle. Fuí llevado, para la revisión de mi equipaje, por los empleados de aduana, unos mocetones rubios, enérgicos y diligentes. Concluído este requisito, un agente de hoteles, hablándome en español, se me acercó y me insinuó que fuera a hospedarme al Hotel "Lexington", situado entre calles 15 e Irving Place, y acepté su proposición, porque yo no tenía en aquel momento ninguna otra dirección a donde hospedarme. No me arrepiento de haber seguido la insinuación de aquel agente. El Hotel "Lexington" era una buena hospedería.

Tan luego me instalé ahí, me puse al habla con don Santiago Smithers, comerciante de origen inglés que tenía una casa de comisiones en Nueva York, a quien había conocido hacía poco en Nicaragua. El señor Smithers me fue a ver inmediatamente al Hotel, y con mucha gentileza me acompañó esa misma mañana, para ir a las tiendas a comprar algo que yo necesitaba. Después de recorrer algunas calles, siempre con el buen amigo Smithers, y realizar las compras que me urgían, regresé al Hotel a eso de las tres de la tarde, sumamente cansado y me acosté a dormir.

Antes de salir con Mr. Smithers, me ocurrió un incidente divertido en el Hotel. Creyendo yo que podría hacerme entender, con mi chapurreado inglés, pedí al sirviente del Hotel que me preparara un baño con **hot water**, (agua caliente). Quería darme un baño de agua dulce, para quitarme la sal que tenía en el cuerpo por los baños de agua salada que me había dado en el vapor. Mientras se me preparaba el baño, descansé un poco, y al rato me avisó el sirviente que ya estaba listo, y me dirigió al cuarto de baño. El sirviente abre la llave de agua hirviendo para llenar la tina y el cuarto se llena, inmediatamente, de una espesa nube de vapor. Retrocedo y pregunto al sirviente, un negro socarrón, qué era aquello, y me dice, sonriendo: **is ready**. No me entiendo con el negro. Llamo a la oficina del Hotel para que me hagan subir un intérprete; y al llegar éste, pude al fin, hacerme entender. Yo deseaba tomar un baño de agua tibia (warm water) pero al ordenarlo pedí, en mi inglés, un baño de agua caliente (hot)! Bien se rieron de mí, el intérprete y el negro socarrón por mi equivocación. Y yo, que creía hasta ese momento hablaba verdaderamente el inglés! Desde entonces no volví a atreverme a hablar en dicho idioma, convencido por este divertido incidente, de que yo no sabía nada de él.

A eso de las seis de la tarde, me levanté y bajé al **hall** del Hotel, a esperar la hora de la comida. Bien aburrido, sin poder hablar inglés y sin conocer a nadie ahí, me senté en una poltrona a meditar sobre el modo de salir de aquella molesta situación de soledad e incomunicación en esa gran urbe neoyorquina, cuando acertó a entrar al **hall**, un joven con todas las trazas de ser sudamericano, o "español", como dicen los norteamericanos, quién, indudablemente, al contemplar mi fisonomía, comprendió que yo era un recién llegado, y gentilmente se me acercó a preguntarme si yo acababa de llegar a Nueva York. Al oír hablar español, me levanté, le informé quien era yo, lo aburrido que me sen-

tía en ese momento, dándole las gracias por el interés que se tomaba al dirigirme la palabra, rogándole al mismo tiempo que me diera su nombre. Se llamaba Julián Avelino Arroyo y era abogado venezolano. Con su madre había llegado a Nueva York hacía pocos días, pensando en instalarse en esa ciudad ejerciendo su profesión y conocía bastante inglés para abrir una oficina. Arroyo, era de pequeña estatura, de tipo blanco; de buena presencia, inteligente, culto y perfecto caballero. Tuve la buena fortuna de encontrarme con **Arroyito**, así lo llamábamos todos por su estatura; y resultó, un valioso compañero para mí, no sólo en el momento de entrar en relaciones con él, sino mientras el y yo vivimos en Nueva York. Con Mr. Smithers no podía contar porque además de ser una persona de edad, pasaba todo el día en su negocio y a las cinco de la tarde se iba a su casa, que quedaba en un pueblecito a algunas horas de la ciudad. Mr. Smithers estaba casado con una señora mexicana, y tenía dos hijas que estudiaban en un Colegio de Señoritas. Más adelante me ocuparé de esta apreciable familia, que me trató con todo cariño desde el momento que tuve la feliz oportunidad de conocerla.

**Arroyito** y yo, salimos junto esa misma noche. Me llevé al Café Martín, entre las calles 24 y Broadway, lado oeste, y comimos ahí. En esa época el Café Martín era uno de los mejores restaurantes de la ciudad. Lujoso, buena mesa y finos licores. Concurrencia elegante y culta. Este Café y el **Sherry**, situado más arriba en la Quinta Avenida, los dos franceses, estaban de moda en esa época y eran patrocinados por la gente elegante de Nueva York. Los dos podrían rivalizar con los mejores de los boulevares de París.

El Café **Martín** tenía la ventaja, para los parroquianos hispanoamericanos que lo visitaban, su propietario Monsieur Juan Bautista Martín, que hablaba correctamente el castellano y era muy amable y obsequioso con los visitantes de su restaurante. Monsieur Martín, llegó a Panamá cuando Lesseps principió los trabajos del canal y en uno de los restaurantes que en Panamá se abrieron entonces, sirvió como **Maitre d'hotel**. Fracasada la empresa de Lesseps, se trasladó a Nueva York, donde hizo fortuna. Estos datos los obtuve por don Alfredo Pellas, empresario y capitalista italiano, casado en Nicaragua, que me presentó, personalmente, a Monsieur Martín con quien conservaba relaciones desde la época en que éste trabajaba en Panamá. Yo, por mi parte, cultivé buena amistad con Monsieur Martín, mientras viví en Nueva York. Años más tarde, y ya de regreso a Nicaragua tuve la pena de saber que el Café Martín había cerrado sus puertas, y su dueño se había arruinado jugando en la bolsa y regresado a París sin un centavo.

Al entrar con **Arroyito**, esa primera noche al Café Martín, quedé asombrado del lujo con que estaban decorados los salones: todo demostraba buen gusto y elegancia. Había esa noche, una gran concurrencia de damas lujosamente vestidas y enojadas, tal como se estilaba en esa floreciente época en los célebres restaurantes de París. El Café Martín, como antes dije, era muy patrocinado por gente hispanoamericana y francesa de buena condición, y la afabilidad de su dueño y el buen servicio, le proporcionaban a los clientes un agradable ambiente de familiaridad, sobre todo para mí, en el curso de los años que llegué a visitarlo frecuentemen-

te, por encontrar en ese elegante Café, amigos de la colonia española que entonces residían en Nueva York.

Una vez que terminamos de comer, **Arroyito** y yo, fuimos a un espectáculo de baile patrocinado por otra clase de mujeres, las de vida alegre. Francamente, sufrimos los dos gran desilusión, al ver por primera vez esas muchachas a quienes el vicio o la miseria las congregaba ahí, noche a noche, en busca de alguien que las contratara por algunos momentos, mediante un pago que debía ser entregado por adelantado. La degeneración moral, hunde a esas muchachas en el vicio, y muchas acaban su vida en los hospitales o en los asilos de locos. Y casi siempre son víctimas de algún desalmado corrompido, que las obliga por la fuerza, a llevar esa vida depresiva para recoger ellos el producto del infame negocio de ellas con su cuerpo.

Al día siguiente de mi arribo a Nueva York fui a tomar posesión de mi cargo de Cònsul. La oficina estaba en el N° 18 de Broadway, en el primer piso de un edificio frente al Battery Park. Don Adolfo D. Strauss, comerciante judío-polaco, desempeñaba desde hacía muchos años el cargo de Cònsul General, **ad-honorem** y el Secretario del consulado era don Salvador Argüello, originario de León y quien se ocupaba de todo lo relacionado con dicha oficina. Don Salvador gentilmente me entregó la oficina, me presentó a Mr. Strauss y me puso al tanto de la misma.

Mr. Strauss, según me informó él mismo, había estado en Nicaragua años antes de ser nombrado Cònsul General, como corresponsal del periódico **New Orleans Picayune**". En esa ocasión tuvo oportunidad de conocer a don José Dolores Gámez, y éste lo recomendó al Presidente Zelaya para que lo nombrara Cònsul General de Nicaragua en Nueva York.

Al tomar posesión de mi cargo dejé a don Salvador Argüello como Secretario, por ser este caballero muy aparente para ese cargo, y sobre todo, para mí, recién llegado y sin conocer nada de la oficina.

Don Salvador hacía más de cinco años residía en Nueva York. Pertenece a buena familia nicaragüense. Poseyó regular fortuna, que perdió en malos negocios, y por eso abandonó el país. Casado con doña Mercedes Manning, también de buena familia nicaragüense, de padre inglés, Cònsul de su país en Nicaragua, tuvo cuatro hijos: un varón, Ofilio y tres niñas, Lucía, Emelina y Leonor. Al salir de Nicaragua don Salvador con su familia, se radicó, primero en Costa Rica, donde falleció doña Mercedes. Después, se trasladó a Nueva York con objeto de educar a sus hijos. Lo que ganaba en el Consulado lo servía para pasar la vida en dicha ciudad. Los cuatro hijos, eran muy inteligentes, y supieron aprovechar en los estudios. Las muchachas ganaron premios en las escuelas públicas donde estudiaban.

Principié a estudiar inglés y me procuré un viejo método que yo conocía como muy bueno. Se trataba del Vingut uno de los mejores métodos de aquella época. Me sirvió mucho y pude poco a poco ir entendiendo, cuando me dirigían la palabra en inglés. Todas las mañanas estudiaba en el Vingut, por lo menos media hora, y como vivía en casa de una señora americana, Mrs. Gardner, y ésta tenía una hija, Mabel, de doce años, las dos sólo en inglés me hablaban, lo cual me servía de práctica, y al cabo de tres meses de vivir en casa de

Mrs. Gardner, hablaba ya bastante inglés, aunque, sí, la pronunciación era defectuosa, como que nunca pude mejorar por haber empezado a hablar dicho idioma cuando ya tenía 28 años y se confirmó en mí el viejo refrán: de "lora vieja no puede aprender a hablar".

En los primeros días de Agosto, sufrí un serio ataque de ictericia. Me atendió el doctor Lisandro Medina, nicaragüense y médico graduado en la Universidad de Pensilvania que ejercía, con buen éxito, su profesión en Nueva York. Medina, además de ser excelente persona, era muy serio y formal, y con él cultivé muy buena amistad. Me ordenó pasar un mes en el campo para terminar la curación de la enfermedad y me fui para Stanford, pueblecito del Estado de Nueva York, en las montañas Aridondacks, a donde pasaba Mr. Smithers con su familia, la temporada de verano. Esta apreciable familia me invitó para que me instalara con ellos en un **cottage** que habían arrendado para esa temporada. Acepté la invitación, después de pasar una semana en un **boarding house**, de la misma Stanford.

Siento no recordar el nombre de la señora Smithers ni el de las dos hijas suyas. Conmigo se portó esa familia muy bien. Lo único que recuerdo de las muchachas es que las dos estudiaban en el Vassar College de Nueva York y que ambas, una de quince y la otra poco más o menos de diez y seis años de edad, tenían maneras muy cultas y finas. Yo jugaba tenis con ellas, remaba en un laguito que estaba cerca del **boarding house** donde primero me hospedé, y bailaba con ellas también en los salones de esta misma hospedería. Las dos Smithers hablaban castellano e inglés y me corregían los defectos de mi pronunciación inglesa, con tacto y discreción. A decir verdad, con estas dos muchachas, me sentía un poco cohibido, pues en esa temporada del verano de 1903, yo conservaba todavía el "pelo de la dehesa", que traía de Nicaragua, y me daba cuenta de que la educación social que yo había recibido en mi país, era muy diferente del ambiente en que esas dos muchachas se desarrollaban.

Indudablemente, mi permanencia por más de dos semanas en Stanford, al lado de la familia Smithers me facilitó la oportunidad de conocer lo que realmente era un hogar americano y ese contacto con esas dos muchachas educadas en Norteamérica, de modales y costumbres sobrias y francas, sin aires desenvueltos, despertó inmediatamente en mi espíritu el deseo de equilibrarlo, ya que mi educación social estaba muy lejos de las suyas, y borrar, asimismo, el prejuicio, como lo tiene la mayoría de los hispanoamericanos recién llegados a los Estados Unidos, que las muchachas que ellos encuentran en los **boarding houses**, o en las tiendas y en las oficinas comerciales, han recibido idéntica educación que estas dos señoritas Smithers, lo que es un gran error. La urbanidad, la cultura y los modales, de estas dos últimas, era bien diferente de aquellas otras, ya que las Smithers presentaban al tratarlas, lo que es realmente la buena educación del verdadero hogar americano. Y esta diferencia, que primero noté en mi estadía en Stanford, con respecto a la educación de las muchachas norteamericanas, de las dos clases, las de las oficinas y tiendas y las otras como las dos Smithers, pude apreciarla mejor mientras permanecí en Nueva York; y entonces ya pude darme cuenta del erróneo prejuicio de que antes

hablé, y que corre en nuestros países, como un hecho cierto, por lo menos en Nicaragua: que todas las muchachas americanas reciben el mismo grado de cultura y educación social, lo cual no era así.

Para poder apreciar justamente lo que es un hogar americano, por lo menos de la clase media— pues en la millonaria y la proletaria con respecto a la primera, hay sus diferencias bien marcadas; para apreciar, digo, lo que es un verdadero hogar de dicha clase, hay que tener la oportunidad de ser introducido a él y ver sus sencillas costumbres, sus modales urbanos y su decente comportamiento con los extraños. No obstante que esas muchachas reciben una educación libre, de cierto modo, en la escuela, conservan siempre su fondo moral sin hipocresías, ni cortedades, ni fingidos espavientos, y por lo mismo, se dan a respetar.

Indudablemente hay, entre la educación en general de las juventudes hispanoamericanas y las de Norte América una gran diferencia, siendo, en todo sentido, mejor las de estas últimas, para la vida en sociedad.

Fuera de esta deficiente cultura social, me refiero a los jóvenes hispanoamericanos que llegan a los Estados Unidos a estudiar, la mayoría puede calificarse de falta de buena preparación intelectual. Las excepciones son muy contadas y éstas saben aprovechar en los estudios que siguen en Colegios y Universidades, mientras que la mayoría, como antes digo, pierde su tiempo, cabalmente, por su escasa o ninguna preparación, y en algunos casos, hasta por no aprender ni siquiera el idioma inglés.

De los estudiantes hispanoamericanos que llegaban a Nueva York, me refiero a la época de que hablo, fines del siglo XIX y principios del XX, pocos de ellos asistían a las escuelas primarias y a las secundarias públicas, donde se estudia bien el idioma inglés, e iban a matricularse en los colegios privados donde la enseñanza no era entonces muy amplia y a la disciplina floja y pasaban en ellos, uno o dos años a lo más. De ahí, que al volver a sus respectivos países, adquiriesen superficiales conocimientos, y muchos de éstos, ni aún el inglés podían hablar ni escribir correctamente, como ya lo he dicho antes.

No pasaba lo mismo con los que iban directamente a matricularse en las Universidades. Estos se veían obligados, mal que bien, a estudiar inglés y lograban obtener sus diplomas de ingeniero, médico o dentista; pero casi ninguno de estos estudiantes ingresaba a la de leyes, y muy pocos, a las escuelas de Filosofía o de Sociología, donde pudieran obtener empleos y sólidos conocimientos humanistas, los cuales requieren allá como se sabe, un perfecto conocimiento del idioma inglés.

Por manera, pues, que la mayoría de esos estudiantes hispanoamericanos, poco grado de cultura podían obtener en esas magníficas universidades americanas, fuera de las materias científicas de medicina, cirugía, o dentistería y de ingeniería como ya he dicho.

El defecto principal de los estudiantes hispanoamericanos que van a los Estados Unidos, se debe, a mi juicio, a la pretensión que tiene la mayoría de ellos, de creerse muy inteligentes, cuándo no, talentosos, lo que les incapacita profundizar los estudios en general, y, además, su superficial conocimiento del idioma inglés, que es necesarísimo, y aún fundamental, para ser buen

alumno en las universidades norteamericanas. Y si se trata de materias artísticas o de literatura, el caso es peor. Mientras los estudiantes hispanoamericanos que llegan a los Estados Unidos no cambien su modo de ser y ni se curan de prejuicios, no podrán obtener una buena y completa educación en los Estados Unidos. Hay, por supuesto, como he dicho, sus excepciones, pero éstas son muy pocas, tratándose de la gran cantidad de estudiantes que, año con año, llegaban en aquella época a principiar o a completar sus estudios.

Podría citar muchos ejemplos de los estudiantes hispanoamericanos fracasados en los Estados Unidos durante el tiempo en que yo viví en ese país, pero sería una lista interminable de nombres que nada añadirían a esa triste realidad. Numerosos fueron los estudiantes que en esa época regresaron a su país con defectuosos o superficiales conocimientos, y otros que ni siquiera aprendieron el idioma inglés.

El progreso de los estudios literarios en los Estados Unidos, alcanzado en esa primera década del siglo XX, me causó admiración. El grado de cultura humanista en las Universidades de Columbia, Yale, Harvard, Cornell y Fordham, en el Este, así como en la Católica de Washington y en la de Stanford o San Francisco y en otras de menor importancia, era notable y tan avanzada como el que se recibe en las viejas universidades europeas. No solo se hacían en las norteamericanas intensos estudios de Griego, Latin, Francés e Italiano, sino que también se había despertado en ellas el interés de conocer no sólo la lengua castellana sino la literatura clásica del siglo de Oro; y a este propósito cabe recordar aquí las conferencias que dió en Columbia en esos mismos años, el notable profesor hispanista don Ramón Menéndez Pidal, sobre el Romancero, conferencias que tuvieron buen éxito, como era natural, entre la gente culta de Norteamérica.

Pero de todo ese acervo de cultura humanista que ofrecían esas universidades, poco muy poco podía ser adquirido por los estudiantes hispanoamericanos por las mismas causas anteriormente mencionadas.

Ahora, debo hablar sobre los Museos con que contaba Nueva York a mi llegada a dicha ciudad.

Llevado por mi afición al arte, y no obstante mi ignorancia en esta materia, visité, no una, sino varias veces, el edificio del Museo de Bellas Artes, situado en el Parque Central, calle 83 del Este y la Quinta Avenida. Fue en ese espléndido museo que pude contemplar por vez primera, tanto las obras de pintura y de escultura originales de la época clásica, como las magníficas copias que de esas mismas creaciones se exhibían en sus amplias salas. Entre las primeras, me entusiasmó la bella tela del Tiziano: el Matrimonio de Venus y Marte. Quedé extasiado contemplando la obra maestra de ese pintor veneciano, a quien se considera el primer pintor colorista y el artista más grande de dicha escuela. El Tiziano, dice un autor, es el Maestro que con "su perfecto equilibrio hace gozar con la misma intensidad a los sentidos y al espíritu", y esa misma impresión me causó a mí, su tela del Matrimonio de Venus y Marte.

Ví allí, otras tantas pinturas clásicas y del arte moderno, algunas de artistas norteamericanos, y me sentía entusiasmado ante esas grandes creaciones del genio.

En ese primer día visitando el Museo de Bellas Artes de Nueva York, sentía agradable fruición mirando el notable conjunto de producciones del arte humano exhibido allí. Me sorprendía tanto, la enorme estatua ecuestre del Condotiero Bartolomeo Colleoni, obra del Verrocchio, aunque ésta, del Museo de Nueva York, fuese una copia del original, como ocurre con el de la grandiosa concepción del Moisés de Miguel Ángel que se conserva en el Vaticano. Pero esas dos copias, como las otras del arte griego, del romano y del Renacimiento, que el museo neoyorquino conserva en sus numerosas salas, son admirables, y yo, aunque ignorante para juzgar con acierto sobre ellas, no dejaba de recibir agradable impresión: Para un espíritu como el mío que al llegar a Nueva York, nunca antes había gozado de la oportunidad de ver un museo de arte, era natural quedar extasiado y asombrado frente a tanta obra genial de pintura y escultura y no encontraba palabras para expresar mis impresiones.

Era tan grande la cantidad de aquellas obras de arte, que desde mi primera visita resolví volver al Museo para poder formarme idea de todo lo valioso que encerraba ese centro de Arte. Efectivamente, mientras yo viví en Nueva York lo visité con frecuencia y cada vez que llegaba encontraba algo nuevo que llamara mi atención y me causara admiración; pero como pasa con un profano como yo, que nunca antes había tenido la oportunidad de estudiar esas dos materias, pintura y escultura y nunca tampoco antes de mi llegada a Nueva York, había contemplado una obra clásica original, miraba esa riqueza artística allí reunida, sin poder apreciarlas con verdadero sentido artístico y no dejaba de sentirme humillado por mi ignorancia; pero como asimismo tenía afición innata por toda obra de arte, gozaba íntimamente contemplando esas grandes creaciones del genio. Las pinturas con sus dibujos y maravillosos coloridos, las esculturas de mármol, las cerámicas, los objetos policromados antiguos que yo veía, golpeaban mi mente y quedaba emocionado. Era todo lo que yo podía expresar; pues carecía de conocimientos básicos para apreciarlos en todos sus detalles. Sin embargo, volvía una y otra vez al Museo, a gozar con solo la vista!

En el Museo se exhibían también unas tantas obras del arte chino, todas valiosas con dibujos filigranados en oro, de un gusto artístico inimitable. Estas obras de arte chino fueron adquiridas por el gobierno norteamericano, y obsequiadas por éste al Museo de Nueva York. Eran trofeos de la guerra **boer** al tomar Pekin. Este procedimiento no era nuevo. Así lo han hecho otros países.

Más tarde visité también el Museo de Brooklyn que contiene asimismo, obras de arte maravillosas, dignas de admiración aunque no de la calidad y cantidad co-

mo las que se exhiben en el de Nueva York. Sin embargo, en el de Brooklyn se ha logrado reunir algunas obras de arte que llaman la atención de los expertos; y es menester para apreciarlas bien, visitarlo con despacio a fin de formarse una idea de que también dicha ciudad aunque en menor escala, puede mostrar al público en general y a los estudiantes en particular, buenas y raras obras de arte antiguo y moderno.

Todo ese empeño llevado a cabo en estos dos museos, revela en los norteamericanos el deseo de estimular entre sus connacionales la afición a la pintura y a la escultura, como lo han hecho en lo que se refiere a la música. De este arte me ocuparé en un trabajo especial que escribiré después del presente.

Por esto mismo no sería aventurado afirmar que los Estados Unidos, país joven en relación con los de Europa y aun puede decirse, con los de Sur América, están llamados, por su inteligente afición al arte, y sus capacidades y energías en toda materia de progreso, tanto intelectual como material, a ponerse a la cabeza del mundo como una nación capaz no solo de reunir dentro de sus fronteras el mayor acopio de obras de arte antiguo, sino también de producir las suyas propias. Cuentan para lo primero con dinero y no omiten esfuerzos para realizar sus propósitos de enriquecer sus museos particulares y los públicos; y al mismo tiempo, no carecen de cualidades, de entusiasmo y de afición a la cultura en general, para hacer de este gran país, un centro de cultura humanista, no obstante su progreso material.

Por otra parte, ya cuentan también, con hombres de ciencia, otros expertos en arte pictórico y escultórico, con eficientes investigadores y eruditos, así como doctos profesores en sus grandes, bien dirigidas y administradas universidades y Colegios.

Ya los Estados Unidos no son hoy, hablo de lo que pude apreciar en 1903, el mismo país de gente crédula de hace cincuenta años, que compraba obras de arte, sin tomar en cuenta si eran o no legítimas y por las que llegaron a pagar sumas elevadas. No. El público norteamericano de hoy, me refiero a la clase educada, cuenta con elementos preparados para conocer y apreciar lo que es una obra de arte clásica, y por lo mismo, su valor.

Fuera de esto, ha sabido y los hay todavía en la actualidad, coleccionadores de obras de arte adquiridas en Europa, es verdad que pagando por ellas precios fabulosos, y que van poco a poco cediendo a los Museos públicos, como lo ha hecho hace poco, John Pierpont Morgan, millonario y poseedor de una de las mejores colecciones de arte antiguo de gran valor artístico, considerada dicha colección como la mejor que existe en el mundo en manos de un particular, quien generosamente la ha cedido al Museo de Bellas Artes de Nueva York.

# APENDICE

## CARTAS DEL GENERAL JOSE SANTOS ZELAYA A DON PIO BOLAÑOS ALVAREZ

Managua, 14 de Julio de 1903.

Sr. don Pío Bolaños  
Nueva York.

Mi siempre estimado Pío:

He recibido tus apreciables de 6, 15 y 22 de Junio último con la que me incluyes de la casa M. Hartley que te devuelvo.

En su oportunidad recibí también el cable que me dirigistes el día de tu llegada a ésa, y celebro que hayas hecho un viaje rápido y feliz.

Quedo entendido de que ya está en posesión de la oficina del Consulado y de que en ella no hay nada, ni un ejemplar de la Constitución ni leyes de Aduana, y sobre todo lo cual doy instrucciones en este momento al señor Ministro de Relaciones para que te haga el envío correspondiente.

De la venta del ferrocarril conforme los contratos hechos con Passmore y Manning, hasta hoy no le vemos que tengan cumplido verificativo.

He tomado nota de los precios de las granadas correspondientes al cañón del Momotombo; y como tenemos un contrato especial con la casa Salomon para la compra de artículos del Gobierno, nos dirigiremos a dicha casa para que nos envíe unas 300 granadas de hierro y con las cuales quedará por de pronto suficientemente dotada aquella pieza.

Respecto a lo que me dices del General guatemalteco, Manuel María Aguilar, creo que no es difícil averigües lo que anda haciendo y los arreglos que concluya porque, como tú sabes, se entrega con frecuencia a la cárcel, y en ese estado es fácil que eche a fuera todo lo que tenga adentro; pero si por este medio nada consigues y tienes fundamento de obtener de otra manera algo importante, entiéndete con el Ministro Corea para arreglar los gastos indispensables para la investigación consiguiente.

De la política interior debo informarte que reducidos que fueron a prisión muchos de los revoltosos e iniciada y seguida la causa correspondiente, sin terminarse ésta tuvo a bien el Gobierno expedir el 11 del corriente un Decreto de amnistía amplia e incondicional tanto para los reos políticos presentes y ausentes del último movimiento, como para los que anden fuera de la patria; y en consecuencia fueron puestos en libertad todos los que se encontraban en la penitenciaría. Esta medida de magnanimidad fue aplaudida en todo el país, pero sucede que para ciertos corazones no hay gratitud ni hidalguía, pues al llegar la mayoría de los que habían sido puestos en libertad a Granada, se les hizo una ovación, o mejor dicho, se formó una asonada general que recorriendo plazas y calles, prodigaron mueras el Gobierno y vivas a la revolución. De esta manera han pagado esos Sres. y sus familiares y adictos al acto de clemencia de mi Gobierno que comprendiendo que son incorregibles y pertinaces, tomaremos para lo sucesivo ciertas medidas con los de la Sultana, que garanticen en lo sucesivo la

tranquilidad y el orden. De hoy en adelante cualquier castigo, por riguroso que sea, justifica al Gobierno que, cansado de ejercer actos de perdón y generosidad, también está obligado a reprimir a como den lugar a los que han hecho profesión de revoltosos y trastornadores.

Sin más por ahora que desearte muchas felicidades y el mejor éxito en tus funciones consulares, tengo el gusto de repetirme.

Tu afmo. amigo y servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 26 de Agosto de 1903.

Sr. don Pío Bolaños Alvarez.  
Nueva York.

Mi estimado Pío:

Son en mi poder tus apreciables del 29 de Junio, 6, 12 y 27 de Julio y 4 del corriente.

Quedo enterado de lo que me informas respecto al guatemalteco, General Aguilar, y de tu consulta relativa a Salvador Argüello, a quien conviene separes del puesto que ocupa, pues su pobreza la pueden remediar sus hermanos, que bien cómodos están para ejercer la caridad.

El decreto de amnistía es una prueba más de mis sentimientos de armonía y benignidad para la oposición, que no ha perdido lance para mantenernos envueltos en un período de luchas y revueltas injustificables; pero te advierto que esta será la última vez que mi Gobierno los trate con tanta lenidad; pues de hoy en adelante estoy dispuesto a ser rígido con todos aquellos que sin bandera alguna y nada más que por obstaculizar la marcha del Gobierno mantienen intranquilo el país y destruyen el poco crédito que aún tenemos. A semejantes males hay que aplicar heroicos remedios.

Recibí en su oportunidad tu cablegrama de pésame por la trágica muerte de mi querido Santitos, la que, como debes considerar me ha conmovido profundamente.

Me he impuesto de lo que me dices sobre el libro que piensa publicar don Belisario en ésa, en que da a conocer documentos que la discreción manda tenerlos reservados; pero como tú muy bien dices, el objeto de su autor es buscar camorras a Nicaragua con el Gobierno de Colombia, sentimiento que no hace honor a aquel individuo, quien como muchos de sus compatriotas, vienen a aumentar la lista de mal agradecidos hacia Nicaragua y su Gobierno. Ya un amigo se ha dirigido al señor Paredes para que influya en el sentido de evitar la publicación de dicha obra, y de lo que se obtenga te daré oportuno aviso.

No dejes de informarme de Alfonso y mis sobrinos.

Ahora te hago el siguiente encargo: quiero que te informes si hay una maquineta de picar el hule que tiene, según dicen, cuchillas propias para este objeto, y en caso la encuentres me la compras y envías dándome la correspondiente instrucción para su manejo. Ya debes suponer que lo necesito para la Hacienda Campuzano.

Por su valor te entiendes con el Dr. Corea para que se lo pida a Smithers o a Mr. Salomon.

También quiero que averigues y me des constantemente noticia del precio corriente a que se paga en esos mercados y en Inglaterra el algodón.

Me impuse del extracto de la cuenta del Consulado y del resultado de ella me alegró tanto porque demuestra movimiento comercial como porque tu sueldo aparece cubierto y queda algún sobrante a favor del Tesoro.

Sin más por ahora que desearte muchas felicidades, me repito.

Tu afmo. amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 18 de Septiembre de 1903.

Señor don Pío Bolaños.  
New York.

Mi estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables del 14, 18 y 24 de Agosto último.

Quedo entendido de todo lo que informas respecto a las buenas apreciaciones que de mí hace por esas tierras el señor Ministro de Guatemala, Dr. Lazo Arriaga; del objeto de la misión a ese país, del Dr. Ugarte y de lo que éste refiere de Estrada Cabrera cuando estalló el último movimiento revolucionario.

El asunto Canal, indudablemente ha tomado una nueva faz en vista del resonante rechazo que, el Congreso de Colombia le ha dado al Tratado Herran-Hay y parece que la gran obra busca ahora nuestra ruta; pero como tú sabes todo esto puede no ser más que un juego de capitalistas o dilatorias puestas por la diplomacia colombiana para obtener mayores ventajas. Escamados como estamos con las ilusiones pasadas que ya parecía tocaban a la realidad, creo que debemos solamente esperar, sin forjarnos más ilusiones sobre el particular.

Tomo nota de lo que me dices del General venezolano Lino Duarte.

Respecto a Vargas Vila agradezco su cariño hacia a mí y cuando haya ocasión, manifiéstale que no está mal correspondido, pues yo a mi vez le aprecio en todo lo que él vale por su brillante pluma y por sus avanzadas ideas. Su periódico "Némesis" es leído y saboreado con singular placer por todos los que, como él profesan sus ideas y sus sentimientos en política, en religión y demás temas sociales. Ya sabes nuestra difícil situación rentística, pero haremos todo lo posible por ver como se le ayuda a este insigne propagandista y batallador valiente e infatigable.

Paso ahora a hablarte del siguiente asunto para el que espero fijes toda tu atención y despliegues la mayor actividad: por este correo, o mejor dicho por conducto de don Alejandro Bermúdez que va de Comisionado del Gobierno a la Exposición de San Luis, escribo a la casa T. M. Salomón y C. N. Orlands, pidiéndoles:

50 qq. pólvora para cañón Krupp 7 5/6 c/m.

50 qq. pólvora para cañón Krupp 6m.

100 qq. id. id. rifle Remington calibre 44

20.000 Estapines

20.000 Fulminantes

6.000 Espoletas

6.000 Granadas (mitad lisas — mitad con anillos)

De todos estos artículos les lleva Bermúdez las correspondientes muestras para que no haya la menor equivocación.

Además les pido dos mil granadas de cañón de 7.5 c/m. iguales a la muestra que va.

Como la casa M. Hartley Ca. de N. York, recuerdo que te ofreció vender granadas propias para el cañón del "Momotombo", les hago esta indicación para que me envíen quinientas granadas de dicho cañón del "Momotombo", siendo entendido que éstas no hay que confundir con las primeras seis mil, ni con las dos mil siguientes de que antes hablé. El precio de las de hierro, creo que me informaste que era el de \$ 4.00 y así se lo comunico a la casa Salomon, manifestándoles se entiendan contigo para que les des todos los datos y les ayudes sobre el particular.

Antes de concluir, quiero que te informes bien de los precios corrientes de esas plazas de todos los artículos antedichos; y en caso notes que la casa Salomon las altera a su favor, les llames su atención, pues en ciertos pedidos que el Gobierno les ha hecho anteriormente como de vagones de ferrocarril, carbón etc., hemos comparado las facturas de dicha casa, con las de otras y resulta que los señores Salomon cargan precios mucho más altos. Conviene, pues, que supervigiles esto a fin de que en el pedido actual no se abuse de nuestra confianza.

Aquí siempre se dice que la emigración nos invadirá a la entrada del verano. Suena como Agente activo por allí el Dr. Manuel J. Barrios, a quien te recomiendo vigiles, lo mismo que procura inquirir todo lo que por allí se trame o converse en relación con tal movimiento; y lo que averigües de importancia me lo comunicas oportunamente.

Según he sabido tu familia está buena, y la mía no tiene ninguna novedad.

La Blanquita te envía sus recuerdos y deseando lo pases bien, me es grato suscribirme de tí, como siempre tu afmo. amigo y servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 15 de Octubre de 1903.

Sr. don Pío Bolaños.  
Nueva York.

Estimado amigo:

Tanto tus anteriores como la última del 14 de Septiembre ppdo. han llegado a mis manos.

Quedo entendido de lo que me informas acerca de Mr. Cragin, de sus trabajos por nuestra ruta y de la carta que él ha dirigido al Presidente Roosevelt la que haremos traducir para que nuestro público la conozca. Este caballero me ha cableografiado y yo le he contestado manifestándole mi gratitud y que el Gobierno verá con agrado sus gestiones por inclinar la balanza a favor de Nicaragua.

Llegó Mr. Cook a quien recibí con especiales muestras de aprecio y simpatía. El Gobierno discute y trata de celebrar con él varias concesiones que varias de ellas

no dudo se lleven a término y por todo lo cual él se muestra satisfecho y con vivas simpatías por el país.

Con motivo de tu cablegrama en que de modo asertivo y terminante significabas el que podías realizar el pedido de los elementos de guerra que últimamente se le hizo a la casa Salomon y a cuyo cablegrama te contesté aceptando tu oferta, espero que al recibo de la presente dicho pedido esté arreglado y en vía de salir para acá con destino a San Juan del Norte. Como comprenderás esto nos precisa y por lo mismo confío en que si el dicho pedido camina despacio, apures su ejecución y envílo.

Supongo que para esto cuentas con el crédito de los Sres. Smithers o de alguna otra casa a quienes puedes asegurar que el valor de esta negociación la satisficemos muy oportunamente. Es entendido que dicho pedido lo realizarán de conformidad con las muestras que llevó don Alejandro Bermúdez para la casa Salomon, las cuales, muestras espero estarán en tu poder para evitar equívocos o enredos que nos causarían perjuicio.

Ya tenemos casi listo el valor aproximado del vapor que pensamos comprar para la defensa de nuestra Costa Atlántica: para ciertos datos de esta compra llevó comisión el amigo Echazarreta quien habiéndomelos ya suministrado, he optado por esperar para mientras se obtienen de Europa, pues es bien sabido que en aquel Continente hay muchas cosas que se obtienen con un 50% menos que en los Estados Unidos y por lo mismo tal vez nos hagamos en España de un barco de buenas condiciones y relativamente barato.

Aquí estamos en paz y solamente corren susurros de próxima invasión de los emigrados, y en previsión de cualquiera eventualidad, se ha levantado en esta semana una columna extraordinaria de 500 hombres para movilizarlos donde convenga. Con El Salvador y Honduras conservamos buenas relaciones, aunque en esta 2ª República se repite y asegura que están reunidos los emigrados: tal conducta del Presidente Bonilla obedece a cierto estado de anarquía política en que se halla su Gobierno y cuya situación explotan los emigrados. En cambio de este nubarrón hemos reanudado nuestras relaciones con Guatemala y al efecto el señor Estrada Cabrera nos ha enviado al Dr. Arturo Pallais en carácter de Agente Confidencial. Esta inteligencia, como comprenderás, contribuirá a mantener cierto equilibrio en beneficio de la paz.

Estoy recogiendo de mi Hacienda el hule que he cortado y tan luego reúna una regular cantidad, avísales a los Sres. Smithers que se la enviaré lo mismo que si consigo algunos giritos y cuyos valores se servirán colocármelos adonde yo les indique. Díles también que recibí la documentación correspondiente y que en la actualidad está aquí el Dr. Sánchez dando los pasos convenientes para poner en regla las escrituras de mis propiedades con el fin de incorporarlas a la sociedad que se formará.

Espero me informes de Alfonso y de mis sobrinos, qué estudios llevan y cómo se conducen.

Mi Blanquita ha recibido tus cartas que te contestará oportunamente y me encarga te salude.

Pásalo bien y como siempre me repito.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Sr. don Pío Bolaños  
Cònsul de Nicaragua.  
Nueva York.

Estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables de 22 de Agosto, 5 y 26 de Septiembre y 12 de Octubre.

El tan cacareado asunto de canal tocò a su fin demostrándose con la elocuencia de los hechos que no estábamos engañados los que desde hace mucho tiempo juzgábamos que el Gobierno Americano solo y tan solo apoyaba la ruta de Panamá: los recientes sucesos del istmo harán ver hasta los ciegos que tras ellos está la mano, o mejor dicho, todo el cuerpo de aquel Gobierno y que americanizado dicho istmo, como de seguro quedará, lo que sigue es el cumplimiento de lo que dicen que ha dicho Mr. Roosevelt: esto es que el canal se abrirá en territorio americano. Queda, pues, resuelto el problema a favor de la República de Panamá.

Quedo enterado de lo que informas de que no hay máquina para picar el árbol de hule, y sí una cuchilla con sus detenedores para no dañar el árbol y solo picar la corteza. Ahora te hago el siguiente encargo: sé que hay máquina desfibradora de cabulla y como la pita es de hoja más larga y delgada, deseo saber si allí hay máquina para esta última clase de fibra. Mi administrador de Campuzano ha enviado a ese país la hoja y la fibra ya beneficiada para saber si hay máquina que la desfibre bien, y yo, deseo que me averigues esto, para lo cual puedes tomar informes con los Sres. Smithers Nordenholt, de quienes me dicen tienen cierta patente para la fabricación de estas máquinas.

Como necesito máquinas de última invención para desyerbar, arar y sembrar, ya sea movidos por fuerza de sangre o por la de vapor, quiero me envíes catálogos con sus precios y las convenientes indicaciones.

Los datos que te pedí sobre el algodón es para comparar los precios de allí con los de Europa.

Si a don Salvador Argüello no lo has despedido y te es útil y de confianza, bien puedes volverlo a ocupar en tu oficina de Consulado.

Agradezco tus indicaciones respecto a Alfonso y mis sobrinos, y espero me informes si ahora que se vino el Padre Lezcano, Alfonso ha quedado encerrado o vive solo y libre.

De lo que publica la prensa mentirosa de allí, no ha habido nada sobre próximo trastorno entre Honduras y Nicaragua, y por el contrario la paz se acentúa con los siguientes hechos que paso a referirte. A mediados de Septiembre fuí invitado por el Presidente Escalón para asistir con el Presidente Bonilla a Acajutla. Por diversos motivos no pude deferir a la excitativa del señor Escalón, quien entonces propuso que enviáramos Delegados a dicho puerto de Acajutla. Aceptado el pensamiento, Nicaragua envió al Dr. Altamirano y Honduras al Dr. F. A. Dávila. Reunidos todos en el lugar de la cita, llegó a última hora el Delegado de Guatemala. Allí hubo las convenientes explicaciones, dando las conferencias el resultado de que se firmase entre los cuatro Gobiernos concurrentes un pacto en que se fijan bases generales para el mantenimiento de la paz y se someten a arbitra-

je las diferencias que ocurran. Entre Nicaragua, El Salvador y Honduras se firmò uno más especial en que ampliándose las bases del de Corinto, se detallan las obligaciones de los respectivos Gobiernos, sobre el derecho de asilo y concentraciòn de emigrados. En prueba de la cordialidad que reinò en esa Junta y de los buenos propòsitos de El Salvador y Honduras han enviado ambos a continuaciòn a Nicaragua a don Federico Mejía y al mismo Dr. Dávila, quienes actualmente se encuentran en ésta. Tal visita viene como a sellar con más firmeza lo pactado en Acajutla y a significarnos sus leales propòsitos de mantener con Nicaragua las más estrechas relaciones de amistad. Te parecerá que con Guatemala hemos quedado como estábamos antes? Pues no; en todo este ir y venir de Delegados y Agentes, Guatemala desde en Octubre buscò nuestra amistad enviándonos de Agente Confidencial al Dr. Arturo Pallais, a cuya visita correspondimos nosotros mandando de Agente Confidencial a don Joaquín Palma, de León. Resultado final: que estamos en perfecta armonía con el Sr. Estrada Cabrera, lo cual, como comprenderás, tiende a mantener cierto equilibrio y excita al mismo tiempo a El Salvador y su aliado Honduras a conservar nuestra amistad y a no darnos ningùn motivo de queja.

Todo lo acontecido sobre el particular ha venido a producir el mayor desaliento a la oposiciòn que fincaba sus esperanzas en Bonilla para la cuestiòn de frontera o cualquier otra clase de apoyo y a tanto desconcierto en sus planes y combinaciones, para aumento de males, ocurre lo de Panamá cuya nueva situaciòn cambia la faz de las cosas e indudablemente el nuevo Gobierno que allí surja, más o menos americanizado en forma y fondo, no se mezclará en las intrigas y peripecias de nuestra política interior. La nueva República de Panamá ha venido a sepultar las esperanzas de los que por ese lado nos inquietaban, cuando menos, con sus bolas de pròxima invasiòn cada lunes y martes. En tal concepto, puedes allí sostener con toda energía que la paz está asegurada entre estos Gobiernos y que la oposiciòn nicaragüense desfallecida y desacreditada no le queda hoy más recurso que inventar mentiras y calumnias para ver siquiera si logran atraerse alguna simpatía en el resto del mundo; sentimentalismo que al fin cansan y que en la vida práctica no conducen a nada o mejor dicho a atrapar lo que buscan.

Respecto a los detalles que me das del Dr. Corea por lo que hace a su modo de conducirse y a como le ven en ciertos lugares por su color, unas son debilidades que no merecen tomarse en cuenta más que para reírse un rato, y otras como la del color son necedades de raza que tampoco determinan el carácter y la integridad del hombre ya como miembro de la sociedad, ya como hombre de posiciòn en las diversas esferas sociales. Lo grave en lo que me refieres es que por el sentimiento de lucro haya pospuesto ciertos intereses nacionales que él en primer término estaba obligado a promover patriòtica y desinteresadamente. Y quizá debido a esta conducta es que nada se haya podido llevar a cabo sobre negociaciones de empréstito o establecimiento de bancos.

Quedo enterado de lo que allí ha publicado Francisco Osorno y celebro que tú con Bermúdez, como era de su deber, lo hayan desmentido. Otro tipo que sé que

ha llegado también pregonando que para rescatarlo tuvo que pagar don Constantino Marengo sesenta mil pesos, en un joven hijo de éste y para desmentirlo espero que te dirijas a San Francisco al Cònsul Rodríguez para que reporte a don Constantino sobre las mentiras de su hijo y lo que conteste se publique, pues no dudo que este buen señor pondrá la verdad en su punto negando lo que el hijo impúdicamente afirma. Cabalmente a don Constantino le ha guardado el Gobierno ciertas consideraciones que si tiene gratitud y honradez sabrá apreciarlas y dar el debido mérito al que por prurito de desacreditarnos inventa hechos con perjuicio de la verdad. Te repito veas y observes la conducta de mis sobrinos y especialmente de Alfonso, quien sé que va a los teatros y paseos sin compañía alguna de persona responsable que cuide de él. Si aún no está encerrado y lleva vida libre, me pones inmediatamente un cable avisándomelo para hacer que se le encierre.

Quedo entendido de que te ocupabas del pedido de materiales de guerra y supongo que cuando recibas la presente si no ha salido estará para embarcarse con destino a San Juan del Norte para aprovechar el agua del río que está en buenas condiciones de navegaciòn hasta en el mes de Enero. Como recordarás este pedido se lo hice directamente a la casa Salomon y por no encontrarse el principal de ella tuviste a bien hacerte cargo de él para su despacho: supongo que se lo habrás advertido así a dicha casa para que enterada ella no haga nada sobre el particular pues si así fuera, nos veríamos en el caso de la duplicidad del pedido porque la casa Salomon me puso un cable avisándome que despachaba el pedido. Espero me informes sobre esto.

Pásalo bien, y mientras tanto me repito.

Tu afmo. amigo y s. servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 30 de Enero de 1904.

Sr. don Pío Bolaños.  
Nueva York.

Estimado amigo:

Me refiero a tus apreciables de 12 de Noviembre, 4, 8 y 26 de Diciembre con la factura, catálogos y carta de los Sres. Smithers & Nordenholt que me incluyes.

Tomo nota de lo que me dices respecto a desfibradoras y estudiaré las indicaciones sobre la sembra del maíz de todo lo cual te escribiré una vez que adopte alguna resoluciòn.

Es cierto que la renta de licores la arrendò el Gobierno a contar del 1º del corriente, por el término de seis años a un sindicato del país, no por oro sino por moneda corriente, debiendo los arrendatarios pagar .....  
\$ 1.333.000.00 durante cada uno de los dos primeros años; \$ 1.400.000.00 por cada uno de los dos siguientes; y \$ 1.420.000.00 por cada uno de los dos últimos años. El negocio es inmejorable para el Gobierno, pues además del buen precio que obtuvo, se quita la multitud de gastos que exigía la Administraciòn de la Renta con el gran personal de empleados de las diversas oficinas que hoy corre todo de cuenta del Sindicato.

Tendré el cuidado de recomendar a los Ministros de Relaciones y Fomento el que se te envíe puntualmente los periódicos e informaciones que solicitas y que no dudo deben ser muy necesarios para suministrar datos e informes cuando te los pidan.

Respecto al pedido de elementos de guerra, se ha estado recibiendo en distintas partidas. Sobre el particular debo decirte que he recibido de Guatemala, del Agente de la casa Krupp en aquella ciudad, una carta en que me asegura que lo pedido a Europa no se ha despachado por dicha casa y que probablemente lo que nos manden será una imitación de lo legítimo, cobrándonos como de buena calidad lo que es imitación. Te lo aviso para que averigues bien esto y una vez convencido de que dichos elementos no son de legítima procedencia, es decir, de tal casa Krupp, hagas las observaciones y protestas del caso.

Se me anuncia la llegada de 20.000 fulminantes para cañón; pero nada se me dice de los 20.000 estopines. Conviene que recabes si los van a mandar o si ha habido olvido en la ejecución de este artículo.

Quedo enterado y estoy de acuerdo en tus indicaciones sobre la conveniencia de enviarte siempre los pedidos que se hagan a la casa Salomon para controlar los precios que nos carguen.

Te agradezco los informes que me das de Alfonso y mis sobrinos. En cuanto al primero, el Dr. Corea me asegura que por sus exigencias le estuvieron suministrando dinero, lo cual no debieron haber hecho porque eso es fomentarle sus pasiones. Ya avisé que no reconozco ningún gasto extraordinario de esta naturaleza.

Quedo entendido y apruebo el que hayas solicitado de la casa Salomon los \$ 90.00 que se necesitaban para pagar el primer trimestre en el Seminario, del hijo de don Francisco Castro.

Con motivo de los sucesos de Panamá ocurridos al principiar Noviembre último, los emigrados que por allá se movían volaron para El Salvador y Honduras en donde siguen en sus trabajos revolucionarios, pero confiamos firmemente que no encontrarán ningún apoyo desde luego que mantenemos las mejores relaciones de amistad con los Gobiernos de aquellas Repúblicas.

Antes de terminar voy a hablarte de un asunto desagradable, pero que debo poner en tu conocimiento para saber la verdad: Es el caso que el domingo 13 de Diciembre último fue registrada en Granada la casa de habitación de tu tía doña Dominga Bolaños de Zelaya y allí fueron encontrados ocultamente varios rifles, parque, cacerinas, una imprentita en que elaboran un opúsculo, y mucha correspondencia manuscrita de los emigrados. Al hacer el registro la policía, ocurrieron tu papá y tu hermano Carlos, quienes parece que trataron de oponerse o dirigieron expresiones ofensivas a la autoridad, de lo que resultó que tanto a ellos como a los Sres. Pedro José, Víctor Manuel y Filadelfo Chamorro —que se encontraban en dicha casa los capturasen y enviasen a esta ciudad.

Yo tuve a bien dejar inmediatamente en libertad a tu papá y que guardase algún arresto tu hermano, quien a pocos días también quedó libre.

Llegada aquí la correspondencia y examinada que fue, hemos encontrado en tiras de papel escritas con lápiz, una especie de correspondencia, cuya copia literal

tengo a bien incluirte; y comparándose la letra del original con cartas tuyas, varias personas han llegado a la conclusión de que aquel escrito es de tu letra y tal opinión se corrobora con el hecho de referir minuciosos detalles que solo una persona que está presente al acto, puede retenerlos en su memoria para referirlos después y yo, bien recuerdo que tú estuviste presente desde que llegaron hasta que se despidieron los señores de la Comisión conservadora. Deseo, pues, que me contestes con toda franqueza, como creo tener derecho a exigirtela si eres tú el autor de dicho manuscrito.

Sin más por ahora tengo el gusto de suscribirme.

Tu siempre afmo. amigo y s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 20 de Febrero de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua,  
Nueva York.

Estimado Pío:

Tengo el gusto de referirme a tus gratas de 6, 25 y 29 de Enero último, que contesto.

Te agradezco el interés que te has tomado por obtener datos y precios de aquellas máquinas y útiles de agricultura que pudieran servirme para mis empresas de agricultura. La lista que me acompañas y que te remitió la casa Smithers, debe ser exacta, no lo dudo, porque es una casa respetable; pero lo que se acostumbra en el comercio en estos casos, y es bueno que lo sepas para que no te sorprendan, es el envío de catálogos ilustrados con sus precios, que llaman de lista, y la carta original de la casa manufacturera con los descuentos de esos precios que llegan algunas veces hasta el 65%, reduciendo así una cosa que vale \$ 100.000 en el Catálogo a \$ 35.00 de valor efectivo. Los comisionistas y agentes de por ahí, cuando uno se descuida meten la mano hasta el codo en los descuentos.

Te agradezco también los informes que me das de mi hijo Alfonso y he tomado nota de tus indicaciones que me parecen buenas.

Debe de haber mucho de verdad en lo que te manifestó el señor Lazo Arriega del Presidente Estrada Cabrera. Camina éste de acuerdo hoy con la política de Nicaragua porque es lo que le conviene y tendrá que convenirle siempre por circunstancias especiales que conozco. Así es que esa conveniencia propia es el mejor fiador de su conducta. Esto no obsta para que sigas inquiriendo y me informes oportunamente de cuanto más sepas.

En cuanto a la máquina de desfibrar, tus datos son deficientes y puedes recabar de Mr. Smithers lo referente a una rueda para pequeñas plantaciones de henequén y de sisal, con valor de \$ 300.00 de que le habló al señor Gámez cuando estuvo en este país.

Por lo que hace el pedido de materiales de guerra hecho a Hamburgo de que me hablas, es necesario que insistas constantemente con la casa Salomon apremiándola para que eso venga cuanto antes.

Me he impuesto de las proposiciones que te ha he-

cho la Trading Co., cuyo detalle me acompaña original. Me parece que los precios de carbón y materiales son bastante módicos; y como se diferencian bastante de los que me da Mr. Salomon, me reservo el detalle para pedirle explicaciones de esa diferencia y ver si saco mejor partido con la competencia.

Te devuelvo las dos copias a que se refiere tu última carta; y no teniendo por ahora nada especial a que seguir refiriéndome, me repito.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 29 de Marzo de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu apreciable de 26 de Febrero último, a la copia que me incluyes de la que dirigiste a los Sres. Salomon & Co. y a la respuesta original de estos señores.

Efectivamente no expresamos al hacerles el pedido, que el material debía ser de la fábrica Krupp, y por consiguiente tienen ellos razón en lo que contestan sobre el particular. Siendo, pues, dicho material, de buena clase e igual a las muestras que les entregaste, no queda más que hablar y por de pronto esperar el resultado cuando a su llegada a ésta se examine dicho material.

En su oportunidad tuvimos conocimiento que el Senado Americano aprobò el Tratado de Canal por Panamá, cosa que irremisiblemente tenía que suceder, dado el curso que hace tiempo había tomado este asunto, que para nosotros es fenecido.

Por acá todo tranquilo aunque no dejan de correr rumores más o menos acentuados de próxima invasión por el lado de Honduras, con cuyo Gobierno mantenemos las mejores relaciones. Y no creo en que esos rumores se realicen tanto por la difícil situación política de Honduras, que no está para buscar camorra con el vecino, como porque no hay motivo que justifique o siquiera explique la razón de veniros a inquietar exponiéndose, como es natural, llegado el caso, a las consiguientes represalias; pero para no pecar de confiado, he levantado una pequeña fuerza de esta capital, la que he mandado a occidente a reforzar ciertos puntos de entrada que nunca está de más se encuentren bien vigilados. Sin más por ahora tengo el gusto de suscribirme de tí.

Afmo. amigo y s. servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 20 de Abril de 1904.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu grata de 5 del mes corriente, de la cual separé factura por 8.500 granadas que me adjuntaste.

He tomado nota de que por inmediato vapor vendrán los 20.000 estópinos que faltan y con los cuales

quedará completo mi pedido de elementos de guerra. Estoy satisfecho y te agradezco la parte que has tomado en él y la buena voluntad con que lo has hecho.

También he tomado nota de tus noticias acerca del General Silva Gandolphi. Estuvo aquí poco tiempo e impresionò muy bien como hombre inteligente y de buenas ideas. Trajo además buenas recomendaciones de amigos residentes en Europa.

En cuanto a los materiales para ferrocarril que te ofrecen en venta, trataremos de ellos más tarde. A este respecto debo advertirte que hay que tener mucho cuidado con la compra de esos materiales, pues los negociantes suelen dar gato por liebre vendiendo como nuevos artículos usados y aparentemente renovados; y aunque es cierto que esos materiales de segunda mano son también buenos, sobre todo para nosotros, hay que tener presente que en cuanto a precio difieren mucho, pues se cotizan hasta el 40% del precio mínimo de fábrica.

Me han divertido las noticias disparatadas que han dado los periódicos de allí refiriéndose a los rifles que compramos en la Habana y me satisface la discreción con que has procedido en ese asunto.

Corea se halla en ésta un tanto contrariado por la dislocación de un brazo a consecuencia de una caída de a caballo; pero está ya casi en convalecencia y él será carta viva para tí respecto a los diferentes asuntos que me has consultado y de los cuales le hablaré extensamente, para que a su vez lo haga contigo.

Como siempre tengo gusto en suscribirme.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Mayo de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Contesto tus apreciables de 19 del ppdo. y 2 del corriente.

He tomado nota de la compra de armas y elementos que han hecho los Gobiernos de Guatemala y El Salvador y que te sirves participarme.

Aplaudo tus esfuerzos para obtener datos y noticias acerca de la siembra y beneficio del algodón para que sirvan a nuestros agricultores. En cuanto los reciba haré que se publiquen preferentemente.

En cuanto al joven Luis Castro, a que te refieres en la última de tus apreciables, creo que estás en una equivocación, pues al padre de dicho joven solo se le ofrecieron y dieron \$ 200.00 por una sola vez con el objeto de ayudarlo, no con el de mantenerlo.

En cuanto al señor Picard a que también te refieres, tengo idea de haber recibido una carta firmada con ese nombre proponiéndome estudios o artículos de periódicos referentes a nuestras minas de la Costa Atlántica a trueque de concesiones. Como de esas cartas llegan centenares todos los días y no soy yo con quien deben entenderse los que soliciten concesiones de esa clase, sino el Ministerio de Fomento, resulta que rara vez se les atiende. Es probable, pues, que tu recomendado Picard no se haya librado de la misma mala suerte. Puedes, por consiguiente; si te interesas por él, oírle y ayudarle a

que se dirija en forma y apadrinado por tí, al Ministerio de Fomento para que éste estudie sus propuestas.

Quedo entendido de que don Salvador Chamorro anda por esas tierras y apruebo todo lo que a este respecto me comunicas.

Soy como siempre tu afmo. amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 7 de Junio de 1904.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Tengo recibidas tus apreciables de 10 y 17 del mes ppdo. y con ellas el recorte y los folletos sobre cultivo de algodòn que tuviste la bondad de acompañarme. Gracias.

Me he impuesto de la carta-proyecto del señor Picard y del artículo que dicho señor escribió en New Orleans. Te reitero acerca de este punto, lo que te dije en mi anterior, esto es, que dirija sus proposiciones al Ministerio de Fomento, apadrinándolo tú para que le preste preferente atención.

Con respecto a rieles para ferrocarril se me ha hecho también una propuesta por una casa acreditada y fabricante, de Manchester, y no me disgustaría poner en competencia aquella casa con la de que tú me hablas, para lo cual espero me anticipes precios y condiciones para rieles de 40 lbs. y con expresión de garantía de salir de fábrica conocida o de ser de segunda mano.

Celebro las buenas noticias que me comunicas de nuestra exhibición en San Luis. Ojalá que el éxito corresponda a los trabajos y a los gastos hechos.

Agradezco también los buenos informes que me das de Alfonso y el interés que te tomas por él.

Por aquí nada nuevo que valga la pena. Únicamente en mi hogar hemos tenido un recién nacido que con gusto te ofrezco.

Sin otro particular por ahora me repito.

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 14 de Junio de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Tengo recibida tu grata de 23 del ppdo. que contesto.

Mucho te agradezco los informes que me das de mis sobrinos Francisco y José María Zelaya, lo mismo que las disposiciones que has tomado con motivo de la enfermedad del último. Y ya que hablamos de mis sobrinos, quiero me hagas favor de pasar donde Livingston, que me dicen que es el encargado de estos niños, y ver que me mande por próximo correo una cuenta detallada y concreta de los gastos que ellos hayan ocasionado hasta el día, con expresión de los fondos recibidos por él, todo con intereses al 6% en cuenta corriente, es decir, aplicados estos a las sumas recibidas y a las sumas invertidas,

porque como sabes, esos asuntos no son míos sino de mi cuñada, y necesito hacer liquidación con ella exacta y minuciosa. Después de pasada esa cuenta, intérate porque el último de cada mes se me mande un balance de cuenta corriente en los mismos términos.

Sin más por hoy a que poderme referir, me repito

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

P. S. Si Livingston se excusase con decir que no le he mandado fondos, puedes dirigirte a Corea, a quien los día para ese objeto, a fin de que el envío de la cuenta no sufra demora. Como también suministré dinero para mi hijo Alfonso, quisiera que me viniera por separado y en la misma forma la cuenta de éste, lo mismo que el balance mensual posterior, con inclusión de intereses en cuenta corriente.

Managua, 29 de Junio de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Me refiero gustoso a tu grata de 7 del corriente.

Te agradezco el informe que me das de mis muchachos y el interés que te tomas por ellos.

Con respecto a las correspondencias de "Las Nove-dades" a que te refieres, me han sido enviadas también en recortes por otros amigos de esa ciudad, indicándome que su autor es el nicaragüense Dr. don Joaquín Barrios, ex-futuro Presidente revolucionario de Nicaragua. No es como te han dicho ni el Dr. Alirio Díaz Guerra, ni tampoco el Dr. Porras, porque éstos, por extraviados que se les suponga en lo tocante a simpatías para mí, escribirían siempre en el buen castellano que acostumbra y no en el batueco que usa el Dr. Barrios, a quien parece que el naipe no le da, ni para insultar. Por lo demás estoy de acuerdo contigo en que eso merece desprecio.

Sin otro particular por ahora, me repito

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 18 de Julio de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Tengo a la vista tu grata de 15 del mes ppdo.

A la sociedad de que me hablas que desea obtener terrenos en la Costa Atlántica de Nicaragua, puedes aconsejarle que mande un representante para que venga a entenderse con algunos amigos de los que tienen todavía lotes de terreno.

Sin otro particular por ahora me repito.

Tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Septiembre de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Agradezco los datos que me das respecto de los propòsitos de trastorno que han dado a conocer en esa algunos de los emigrados políticos conservadores. Yo no creo que puedan realizar pronto un movimiento subversivo porque carecen de los fondos necesarios para ello y porque no cuentan con apoyo alguno de parte de los demás Gobiernos Centroamericanos.

Son tan buenas nuestras relaciones con las hermanas Repùblicas que el 20 de Agosto se congregaron en Corinto los Presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua para dar golpe certero a las pretensiones de los descontentos. El Manifiesto que te enviará el Ministerio de Relaciones Exteriores, te revelará cuál es la posición política de los "redentores".

Recibí ya la cuenta detallada de los Sres. Livingston & Cía. respecto de Alfonso y mis sobrinos. He tomado nota de los datos que me das sobre los rieles de ferrocarril, los que transcribiré al Ministerio de Fomento para aprovecharlos en su oportunidad.

Deseando que te conserves bien me suscribo.

Tu afmo. amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 24 de Septiembre de 1904.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu apreciable de 6 de Agosto, a que me adjuntaste el recorte de Las Novedades, en el que aparece el artículo del literato señor Zumeta, producción digna de su brillante pluma que aquí la hemos recibido muy bien y que la hemos hecho reproducir en los periódicos del país. Felicítamelo y al mismo tiempo ríndele en mi nombre mis más sinceros agradecimientos por la defensa que hace de mi Gobierno al apreciar en todo su valor el folleto del Dr. Altamirano.

Quedo entendido de lo que me informas sobre lo que publicó en días pasados un periódico de New Orleans respecto a organización filibustera que se preparaba con rumbo a nuestras costas o a las de Honduras y hemos creído aquí, como tú opinas, que tales noticias son bolas que echan a rodar los periódicos de allí tanto para llenar sus columnas con noticias sensacionales, como para que vengan las rectificaciones, las cuales explotan como fuente de entrada los consabidos periodistas. Sin embargo no hay que estar totalmente descuidado, pues la vigilancia nos tendrá siempre al corriente de lo que realmente haya en esos lugares tan propicios a lanzar expediciones aventureras.

La paz interior se acentúa cada día más y a ello contribuyen nuestras buenas relaciones con los Gobiernos vecinos, sobre todo después de la entrevista de Corinto, que dió por resultado el Manifiesto que supongo conoces

por habértelo enviado el Ministerio de Relaciones; documento muy expresivo y que significa el desahucio a las respectivas emigraciones de estos países, que en su afán de veniros a revolver, no trepidan ante nada, pero que cortadas como tendrán las alas por falta de apoyo, sus ambiciones tendrán que verse sometidas a la ley de la conveniencia pública que clama para estos desacreditados países paz y tranquilidad.

Don Fernando Medina estuvo hace poco a verme, y hablándome de Alfonso me informó que ya había entrado al Colegio de Westpoint. Nada me dices de esto, pues solo me informas que mucho le ha asentado el colegio en donde últimamente le tienen, y deseo por tanto saber si dicho Colegio es el de Westpoint.

Pásalo bien, y sin más por ahora me suscribo.

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 3 de Febrero de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado amigo:

Doña Josefina Ferrer de Arana apoderará a Ud. para que en su nombre gestione y reclame ante quien convenga el valor de una herencia que le corresponde como sucesora en la testamentaría del Licdo. Fermín Ferrer; y siendo el marido de ella, don José Gutiérrez Arana amigo mío le recomiendo este asunto para que despliegue toda su actividad hasta obtener el mejor resultado para su poderdante.

Páselo bien, y mientras tanto quedo de U. su afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Marzo de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado amigo:

Después de mucho tiempo de no ver tus letras, al fin he recibido tus gratas de 25 y 27 de Enero con la copia del informe anual que has dirigido al Ministerio de Relaciones.

Muy satisfactoria me es la noticia que me comunicas sobre lo resuelto por el Consejo de Tenedores de Bonos de Londres para suplicar al Gobierno inglés se traslade su Legación a Nicaragua o al Salvador, por ser éstos los dos únicos países de Centro América que puntualmente pagan los cupones de sus respectivas deudas; motivo alegado que nos debe llenar de legítimo orgullo porque tanto en Centro América, como en la mayor parte de las Repùblicas Hispanoamericanas, en materia de crédito, sobresa Nicaragua y nos debe vanagloriar que en justa recompensa sea objeto de mención especial por la fidelidad en el cumplimiento de sus compromisos, conducta que en lo político la hace hoy aparecer ante sus demás hermanas del Centro, como merecedora de consideraciones y respetos, dando por resultado que se le atienda y

consulte en el movimiento general de esta sección del Istmo.

Tus conceptos me son bastantes halagüeños y los juzgo, tanto más sinceros, cuanto que por estar alejado de los intereses y rivalidades del terruño, puedes desde esos centros de adelanto y progreso, apreciar con criterio sereno e imparcial la marcha bonancible de nuestro país.

Nada me dices de Alfonso y mis sobrinos. Supe que José María estuvo enfermo de algún cuidado, y espero me informes de todos ellos respecto a su salud, a su conducta, estudios etc., pues deseo estar siempre al corriente de estos pormenores.

También deseo me informes del proyectado matrimonio de nuestro amigo Corea, de los incidentes ocurridos y de sí se llevará a cabo ese enlace. Sabes lo que aprecio a este amigo y mucho me alegraría que logre vencer las dificultades que se le han presentado y que por fin salga triunfante en sus aspiraciones.

Por acá todo marcha tranquilo. La Asamblea Constituyente está reunida y discute la nueva Carta que ha de regir siempre sobre principios liberales, pero en consonancia con las peculiaridades del país y las enseñanzas de más de 10 años que llevamos de gobierno.

Pásalo bien y con muchos recuerdos de mi Blanquita y familia, que por mi medio te dirigen, me repito de tí.

Tu afmo. amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

P. D. Tengo a bien comunicarte que tu exprometida Carmelita Wells para consolarse de sus pasados quebrantos, está en víspera de dar el apetecido "sí" a su actual pretendiente don Pedro P. Argüello. Supongo que la noticia no te impresionará, pero te gustará saber de la suerte de una persona que en mi tiempo fue objeto de tus ilusiones.

Managua, 29 de Marzo de 1905.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua,  
New York.

Estimado Pío:

Tengo a la vista tu grata de 27 del mes ppdo. que contesto.

He tomado nota de las noticias que me das acerca de los boers enganchados en New Orleans por el Presidente Estrada Cabrera. Desde antes de ahora he recibido iguales informes por medio del Presidente de Honduras, cuyos agentes en los Estados Unidos han sido muy activos, temerosos de que el asunto trajera complicaciones para su país; pero el hecho en sí carecía de valor para Centro América, si se considera que el Presidente Estrada estaba amenazado de una revolución combinada con México y El Salvador, que parecía formidable, por lo cual buscò elementos militares y guerreros experimentados para su defensa. Afortunadamente los Estados Unidos notificaron a México su desagrado por esa intervención en asuntos Centroamericanos, y con esto se terminó todo satisfactoriamente.

La situación de Nicaragua en Centro América no puede ser mejor. Está en muy buenas y cordiales rela-

ciones con Guatemala y también con El Salvador y Honduras, que aparecen como antagonistas de aquél, y de esta suerte ha venido a ser de hecho el árbitro de la paz, pues quedaría perdido el equilibrio Centroamericano desde el momento en que se aliara con cualquiera de las partes en desacuerdo.

En lo que hace al interior, la situación también ha mejorado mucho. Se ha contratado con Mr. Siest el Ferrocarril a Monkey Point y se le han anticipado ..... \$ 60.000.00 oro para los trabajos de construcción. También se ha contratado el Ferrocarril de Matagalpa y Jinotega con la Nicaragua Finance and Improvement Co. de la cual tengo las mejores recomendaciones. Ha garantizado con una suma y la representan aquí un ex-Gobernador americano de Filipinas cuyo nombre no recuerdo en estos momentos, y Mr. Ernesto Farbes, personas bastantes respetables. Así, pues, creo un hecho la realización de estas dos vías férreas que están llamadas a transformar la faz de Nicaragua en un sentido económico muy ventajoso.

La Constituyente ha terminado sus trabajos y acaba de expedir la nueva Constitución que es, mutatis mutandi, la misma del 93. Todo presagia tranquilidad para este verano que era la esperanza de los revolucionarios, pues ya tú sabes que al refrescar del invierno se evaporan con las lluvias los calores trastornadores.

Sin otro particular por ahora soy tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 12 de Abril de 1905.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua,  
New York.

Estimado amigo:

Me refiero a tus apreciables de 20 de Marzo último. Hiciste muy bien en desmentir la noticia que allí se publicó respecto a probabilidades de trastornos entre Nicaragua y Guatemala, pues nuestras relaciones hace mucho tiempo que vienen en el mejor pie y no ha habido ningún motivo que siquiera las entibie. En la expulsión del Obispo y demás curas, Guatemala, como El Salvador nos dio significativas muestras de simpatía, pues en los puertos de ambas Repúblicas ni siquiera se permitió el desembarque al Ilustrísimo Pereira, quien tuvo que ir a parar a México.

Quedo enterado de todo lo que se ha escrito y sucedido a nuestro amigo Corea en su malhadado asunto matrimonial; y no hay duda que él debió haber aprovechado la ocasión cuando la señora al principio insistió en el enlace, pues este paso coronaba sus aspiraciones y daba solemne mentís a los que le atacaban en diversos tonos. Creo que el tiempo pasó y que sus enemigos envalentonados por el triunfo del momento desplegarán con mayor empuje sus maquinaciones para impedir tal enlace, a cuya oposición es indudable que concurren todas las causas que me refieres y que en especial predomina la de evitar que los dollars salgan de la caja de la prometida para trasladarse al bolsillo de un hispanoamericano.

Con gusto me he impuesto de tus informes respecto

a José María y Francisco que concuerdan con los que he recibido por otros conductos.

Con relación a Alfonso tengo la pena de manifestarte que he sabido que no se conduce muy bien y que nada aprovecha, por lo que espero tomes datos fidedignos sobre el particular y me los comunicas porque si me confirmas su poco o ningún aprovechamiento y su vida disipada me veré en el caso de mandarlo encerrar en un buque a fin de someterlo a cierta disciplina que o lo endereza o sufre las consecuencias de su mala conducta.

Por acá todo tranquilo. La Asamblea expidió la Carta Fundamental y ahora declarada en legislativa, ocúpase actualmente de varios contratos de importancia que le ha sometido el Ejecutivo.

Respecto a la política tengo el gusto de informarte que en la semana pasada se decomisaron en Granada, en la casa que ocupó Alejandro Chamorro y que actualmente habitaba Gustavo Pasos, 61 rifles y más de 6.000 tiros y 13 cutachas: a principios de Marzo se aprehendieron también 50 y pico de rifles y más de 10.000 tiros que se encontraron en la casa de la finca de Teodoro Delgadillo hijo, situada en la comarca de Ticuantepe, jurisdicción de Nindirí, y pocos días después se hallaron al lado de Somotillo otras tantas armas y parque que guardaban en seguro escondite. Así es que en menos de 2 meses la oposición ha sido desarmada de estos elementos y quedado reducida a mayor impotencia que de seguro contribuirá al afianzamiento de la paz.

Sin más por ahora que desearte mucha salud, tengo el gusto de firmar como siempre.

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Pío:

Aprovecho este espacio que quedó en limpio de la carta de don Santos para saludarlo y decirle que lo esperamos en Junio.

Cuento con que no faltará a su ofrecimiento, pues ya hablé con el señor Ministro Altamirano para que U. no tuviera ninguna molestia para acá.

Todos los niños lo saludan con cariño y de su tía reciba el aprecio de siempre.

BLANCA ZELAYA.

Managua, 16 de Agosto de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
Nueva York.

Estimado Pío:

Ví el memorándum de la cuenta de ese Consulado que te dignaste enviarme, y por él quedo informado de que de los tres mil pesos (\$ 3.000.00), solo has tomado \$ 553.84 y no más, lo cual celebro. También el Dr. Corea ofreció escribirme a este respecto.

Con relación a la ninguna entrada a esa oficina consular durante cuatro semanas, no cabe duda de que los rezagos de envío de mercancías, aumentarán fuertemente las entradas y muy pronto podrás disponer de la suma que se te adelantó.

Mucho te agradezco la atención que has tenido de participarme que ya pediste a tu novia, señorita Alice Ulloa, de quien tengo noticias posee prendas muy esti-

mables y al lado de la cual te deseo completa felicidad.

También recibí tu carta de 19 de Julio último en la que me hablas detalladamente de los giros que contigo remití, y ya tengo conocimiento de que los \$ 94.000.00 fueron pagados al National Park, que los retienen a mi orden, lo mismo que los señores G. Amsinck, no han abonado \$ 1.000.00, valor de otra letra que contra ellos llevabas, y en cuanto a los \$ 316.90 importe de otros giros, tòmalos para pagarte los gastos hechos en las gestiones que fueron necesarias para colocar definitivamente los valores referidos.

Por aquí el estado sanitario es bueno, pues no ha habido más que unos pocos casos de fiebre que aquí llaman **chontaleña**.

Hace poco acaba de llegar al país el Ingeniero señor Lefevre que se ha puesto al frente del cuerpo de Ingenieros empleados ya en la localización del Ferrocarril a Jinotega y Matagalpa; y si bien es cierto que hubo algunas dificultades entre empleados de la Compañía, residentes en esta ciudad, ya han desaparecido y todo marcha bien.

A última hora ha ocurrido en ésta un incidente bastante desagradable: el señor W. Albers, norteamericano, residente en el Departamento de Nueva Segovia, fue procesado por uno de los Jueces de aquel Distrito y reducido a la cárcel, en virtud de haber recaído contra él formal auto de prisión. Con este motivo el mismo Albers se quejó a su Cònsul, Mr. Chester Donaldson diciéndole que estaba preso sin fundamento legal, y como esta queja fue confirmada por Mr. Deitrich, el señor Donaldson me envió una nota intemperante, por lo cual le cancelé su patente de Cònsul. El señor Donaldson se dirigió también al Departamento de Estado de ese país manifestándole que aquí estaban en inminente peligro las vidas y los intereses de los americanos, y que urgía que despacharan buques de guerra para protegerlos.

Como comprenderás, esta actitud de Donaldson, revela ligereza, prevención y hasta cierto desequilibrio mental, pues esto ha acontecido después de una fiebre tifoidea que lo tuvo al borde del sepulcro.

Hoy el señor Deitrich, ha rectificado su parte, diciendo: que no sabía que en el Ocotol existía un proceso contra el señor Albers, con cargos graves contra él, y que así se explica su legal prisión.

Como los periódicos de ese país, de seguro escribirán refiriendo los acontecimientos del modo como ha informado primero el Sr. Donaldson, conviene a los intereses de Nicaragua, rectificar diciendo: que Albers ha sido procesado y legalmente detenido por atentado contra la Autoridad y por otros delitos. Que nunca la propiedad y vida de los americanos han estado en peligro aquí, y que por el contrario ellos han obstenido las concesiones más valiosas que se han otorgado en este país.

Deseando que lo pases bien, soy como siempre, tu amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Agosto de 1905.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
Nueva York.

Estimado Pío:

Recibí tus apreciables de 19, 25 y 28 de Julio último

que hoy te contesto.

Quedo entendido de que el giro de \$ 94.000.00 fue pagado y de que su valor, con deducción de \$ 235.00, está a mi orden en el National Park Bank de esa ciudad, que así me lo ha hecho saber; y con respecto al saldo de (\$ 312.28) trescientos doce pesos veinte y ocho centavos, te confirmo lo que te dije en mi anterior de 16 del corriente.

Recibí la lista de los Bancos más respetables y seguros de esa ciudad, que te dignaste enviarme, y he tomado nota de lo que me dices en relación con las casas que se encargan de guardar documentos, alhajas etc., etc.

Apruebo la idea de que en mi nombre solicites el libro de depósitos de que me hablas, pues me parece útil y conveniente.

Creo justa la indicación que me haces de que las mercancías que no han entrado todavía al país con motivo de la cerrada de los puestos de esta República, no sean aforados conforme la nueva ley, sino con la que regía en el tiempo que debieron llegar aquí, sino hubiera mediado la circunstancia apuntada, por lo cual así se hará.

Por aquí te recordamos con cariño, y mientras tanto, quedo como siempre tu amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 30 de Octubre de 1905.

Sr. don Pío Bolaños Alvarez.  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Recibí tus dos apreciables del 20 de Septiembre y del 5 de Octubre, las cuales paso a contestar.

En la primera te refieres a la concesión para fabricar fòsforos que tú querrías obtener; pero aunque no he tenido tiempo para estudiar el proyecto de contrato que me envías, pienso que la concesión de igual naturaleza que se otorgò a mi suegro, fue desechada por el Gobierno por no haberla creído conveniente. Sin embargo te daré una opinión definitiva cuando me haya impuesto de los términos de tu proyecto.

Con relación al punto que tratas en tu segunda carta, debo manifestarte que a mi juicio la noticia publicada por los periódicos ha de ser obra de algún enemigo de Corea, pues según se deduce del mismo recorte que me envías, él no ha hecho otra cosa que dirigirse a algunas personas conocedoras de Mr. Albers para que le den algunos datos referentes a su conducta con el objeto de poder alegar en su oportunidad, además de las violaciones por él cometidas en Nicaragua, los malos antecedentes de su vida en Norte América.

No creo, por consiguiente, que Corea se vea precisado a separarse del puesto que ocupa en Washington, lo cual, por otra parte, sería en estos momentos perjudicial para Nicaragua porque se estimaría como la manera en que el Gobierno de Washington corresponde a la cancelación del exequátur de Mr. Donaldson.

Con mis recuerdos cariñosos para tí, me suscribo

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 6 de Abril de 1906.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Con motivo de mi excursión a los departamentos del norte, que tardò algo más de un mes, no he podido referirme antes a tus gratas de 12, 13 y 14 de Diciembre último y 6 y 31 de Enero, 2, 18 y 24 del mismo mes, 1 y 23 y 24 de Febrero y 8 de Marzo del corriente año. De todas ellas te acuso recibo, pero no puedo referirme detalladamente a cada uno de los asuntos a que te refieres, porque la mayor parte de ellos han pasado de tiempo.

La proposición que me hace de traer al interior la correspondencia del extranjero por la vía de Rama, tiene el inconveniente de que siendo de 40 ò 100 sacos los que llegan, necesitarían de un tren costosísimo de mulas que dudo pudieran caminar en invierno a través de tanto pantano.

Te supongo ya casado y te envío mis felicitaciones por tu nuevo estado.

Con la familia te saludo y me repito

Tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 14 de Abril de 1906.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
Nueva York.

Estimado Pío:

El señor Dr. don Constantino Herdocia puso en mis manos tu muy grata de 30 de Enero último, en la que me lo recomiendas para el efecto de organizar una sala de operaciones en el Hospital de esta ciudad. Probablemente se le prestará la ayuda que solicita.

Refiriéndome a tu otra apreciable de 22 del mes próximo pasado en la que me participas que tu casamiento se verificará el 31 del mes próximo entrante, te rindo las gracias por tu fina atención y te deseo la mayor felicidad en tu nuevo estado.

Con gusto accedería a tu deseo de nombrar una persona que me representara en tus bodas como padrino, sino fuera que no conozco allí persona de mi confianza a quien poder molestar con tal encargo. Por consiguiente te ruego me excuses de apadrinarte con mi esposa, como tu deseas.

Por lo que hace al permiso que me solicitas, puedes dirigirte al Ministerio respectivo, como es corriente.

Sin otro particular por ahora tengo el gusto de repetirme como siempre.

Tu afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 16 de Abril de 1906.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

El portador de la presente es el joven Salomòn Selva,

hijo del Dr. del mismo apellido. Va para ésa a hacer su educaciòn por cuenta del Gobierno de Nicaragua, en virtud de disposiciòn legislativa, y con tal motivo espero que le prestes tu cooperaciòn para que llene cumplidamente el objeto que le lleva.

Anticipándote las gracias por tu deferencia, me suscribo

Tu afectísimo

J. S. ZELAYA.

Managua, 11 de Mayo de 1906.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Me refiero a tu apreciable de 10 del mes ppdo. en la que me confirmas el casamiento de Alfonso y me pones al corriente de su estado de miseria, así que de las cualidades que adornan a su joven esposa.

Agradezco todos tus informes y debe decirte que no habiendo estado de acuerdo con el paso que dio Alfonso, de ninguna manera debe contar con mi protecciòn, pues cuando un individuo obra por sus propias convicciones desobedeciendo los consejos de su padre, es con la seguridad de que puede pasar la vida sin necesitar de nadie.

Así contesto tu citada y me repito

Tu afmo. amigo y s. s.

J. S. ZELAYA.

Managua, 28 de Septiembre de 1906.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Se necesita urgentemente, para consulta del Gobierno, el libro de Mr. Squier intitulado Saikna or adventures on the Mosquito Shore, by Samuel Bard. New York. 1855 que es fácil de obtener allí en las librerías de lance. Desearía me hicieses favor de conseguirme un ejemplar buscándolo con todo empeño y me lo remitieses certificado, y si posible fuere, a vuelta de correo, indicándome su valor para remesártelo enseguida.

Te anticipo gracias por tu deferencia y con saludos cariñosos para tu apreciable señora, me repito

Tu afmo. amigo y s.

J. S. ZELAYA.

El Cardòn (Corinto), 24 de Noviembre de 1906.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Mi estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables de 28 y 31 de Octubre último.

Se ha recibido el libro de Mr. Squier que se te encargò. Mil gracias por tu puntualidad en buscar y remitir esa obra oportunamente.

He leído la carta que me incluyes de José María, y tanto de él como del otro sobrino he hablado con el Dr. Medina, quien ahora que regrese a Estados Unidos llevará las instrucciones que sobre el particular le dará mi cuñada doña Asunciòn.

Quedo entendido de la llegada a San Juan del Norte de un vapor de la compañía hamburguesa americana sin factura consular, lo cual hiciste de acuerdo con instrucciones que te dio el Ministerio de Relaciones.

También quedo enterado de que recibiste del señor Piazza un cheque de cinco mil dollars a favor del Tesoro Nacional, el que depositaste en casa de los señores Amsinck y Co.

Respecto a la recomendaciòn que dicho señor Piazza te ha dado para que influyas que se nombre Cònsul de Nicaragua en Baltimore al señor Enrique H. Lee, a mi regreso a Managua trataré de este asunto; pero debo advertirte que conozco a dicho señor Lee y que por su talla y demás condiciones visibles, juzgo que aunque es una buena persona, como Abogado quizá sea menos que una medianía.

Desde el 21 del corriente me encuentro en esta isla en compañía de la Blanquita y de toda la familia, dándonos baños de mar y gozando de la tranquilidad consiguiente, pues el reposo y alejamiento de los negocios públicos me era necesario al menos por una temporada como la que pienso pasar aquí y regresar a Managua con Carlitos, a quien esperamos ver el 1º del entrante.

Blanquita envía afectuosos recuerdos a doña Alicia, a quien a mi vez tengo el gusto de saludarla y mientras tanto quedo de ti como siempre tu afectísimo deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 8 de Diciembre de 1906.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Con gusto me he impuesto de tu grata de 5 del mes ppdo. en la que me expones la conveniencia de mantener nuestra Legaciòn en Washington a cargo de un personal distinto del actual para recobrar ante el Gobierno Americano la buena ocasiòn que perdimos con el abandono de la obra del canal por nuestro territorio.

Estoy de acuerdo contigo en que tuvimos un tiempo en que el Gobierno americano pudo interesarse por nosotros, y en que pudimos entonces haber sacado buen partido de esa situaciòn; pero todo eso pertenece a la historia y la situaciòn presente es absolutamente distinta de aquella. Como tú dices muy bien, para nadie es un misterio la conducta del Gobierno de Nicaragua en las últimas Conferencias de San José y esa conducta no es por cierto una buena ejecutoria ante el Gobierno Americano. Por lo mismo, no hay que hacerse tantas ilusiones.

Tal vez tengas razòn en creer que el señor Corea no sea lo más aparente para la Legaciòn en Washington, dado el ridículo en que desgraciadamente ha caído por los asuntos de su frustrado matrimonio y de cuestiòn de raza que tan mala hora se ha dado a la prensa; pero aun

cuando se tratase de cualquier otra persona de buenas aptitudes, ya sabes que el apoderado sólo valdrá lo que valga su poderdante, y éste ya te lo he dicho, no debe ser de la devoción de Mr. Roosevelt. Por esta causa, y también por razones de economía, pienso en suprimir la Legación en Washington.

Te agradezco tus informes y deseándote un feliz año nuevo en unión de tu señora, me repito

Tu afmo. amigo y servidor.

J. S. ZELAYA.

Managua, 10 de Enero de 1907.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Recibí tu apreciable del 21 del mes pasado, y adjunta a ella la factura de los cincuenta cántaros de zinc que te encargué, y que tuviste la amabilidad de enviármelos por medio de los Sres. G. Amsinck y Co. El valor de la factura, que es de \$ 177.15, oro americano, lo he abonado a la cuenta de los Sres. Amsinck, como habíamos convenido.

Soy como siempre afmo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 5 de Febrero de 1907.

Señor don Pío Bolaños  
Cònsul de Nicaragua.  
Nueva York.

Mi estimado Pío:

Refiriéndome a tu apreciable de 28 de Noviembre debo manifestarte que tuviste razón al comunicarme que los elementos de guerra comprados por Echazarreta, resultaron malos; pero este asunto se trató ya con él personalmente; y se hizo una protesta formal ante el Cònsul Americano contra la casa que vendió dichos elementos.

Tengo motivos para creer que se cometió una picardía con Echazarreta, con propósitos que juzgo criminales respecto de Nicaragua; pues en vez de cartuchos para los rifles, pusieron **escoria de fundición**, a granel, en todas las cajas, las cuales pesaban como si hubiesen contenido parque; y fuera de esto, los rifles en verdad no resultaron iguales a la muestra que envió el contratista.

He tomado buena nota, de lo que me dices respecto de Alfaro y de Paredes, y creo como tú que este último es completamente adverso al Dr. Alfaro.

En espera de tus nuevas noticias, quedo como siempre tu atento servidor y amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Abril de 1907.

Sr. don Pío Bolaños A.,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Hasta hoy, después de la constante y ruda labor de

la guerra, no me ha sido posible contestar tus dos cartas del 12 de Enero último.

La verdad de una victoria definitiva siempre se impone, y ahora resalta más la falsedad de las noticias mal intencionadas de la prensa americana, que esta vez excepcionalmente ha querido desacreditar a Nicaragua y convertir en derrota los gloriosos triunfos de nuestro ejército.

Ya sabrás el gran desastre de hondureños y salvadoreños frente a Choluteca, donde después de siete días de combate huyeron todos deshechos al empuje de nuestros valientes. Por el norte fue vencido el Ministro de la Guerra Barahona y el 24 de Marzo se tomó posesión de Tegucigalpa. Fue una campaña de 35 días. Bonilla se refugió en Amapala y allí estuvo haciendo una ridícula resistencia, hasta que se entregó últimamente después del bombardeo eficaz de nuestra flotilla, habiéndosele permitido que saliera con sus principales jefes a bordo de un navío americano, sin poder desembarcar en puertos de Centro América. Imaginarás tú la angustiosa situación del Gobierno salvadoreño que preside el General Figueroa, al ver regresar destrozados, a 5.000 hombres de las mejores tropas de su país. Pronto te participaré el resultado de las actuales negociaciones de paz.

Es preciso que de acuerdo con Corea y otros amigos hagas una defensa enérgica y conveniente de los motivos de la guerra y de sus consecuencias. El Ministerio de RR. EE. ha estado enviándote los folletos y circulares publicados, de los que podrás sacar datos concretos y ciertos para darlos a la prensa en forma adecuada.

Por lo que hace al asunto de Emery, me impuse de lo que publicaste en La Semana, pero lo encuentro muy vago, por lo que supongo que no has tomado informes de la Legación de Nicaragua. Recoge datos exactos y elabora una defensa digna y firme, que contrarreste el cúmulo de asertos calumniosos de la compañía Emery así como también de Weil. En uno y otro asuntos nos asiste la justicia y hay que exhibir a esos extranjeros que dan tan pocas muestras de honorabilidad. Sin embargo, no conviene adoptar un tono ofensivo contra Emery porque en el estado actual de las cosas quizá para Nicaragua sea de interés llegar a un arreglo de la cuestión en buenos términos.

En lo tocante a los ultrajes imaginarios sufridos aquí por Mr. Merry, de que habla la misma prensa amarilla de los Estados Unidos, debo decirte que las falsas aseveraciones de este Ministro, lanzadas en San José de Costa Rica, obedecerán a sus fiascos diplomáticos en Managua, que indican su desconocimiento completo de este género de prácticas. En el asunto Weil se ha exhibido de manera lamentable, firmando en nombre de su Gobierno un arreglo que éste después quiso improbar y cometiendo a continuación una serie de desaciertos que lo condujeron al estado de ánimo en que se halla contra nosotros. Es así que él, secundado por Weil y Emery, ha hecho esa alharaca en que quieren exhibirnos como bárbaros. Este Gobierno he hecho presente ya al Departamento de Estado que Mr. Merry es persona non grata para Nicaragua, y por consiguiente esperamos que le retire sus credenciales.

Corea tiene en su poder todos los datos de lo ocurrido con Merry; pídeselos para que hagas también una publicación concreta y enérgica, en inglés, como debe ser la del asunto de Honduras.

Con saludos afectuosos para tí y tu señora, quedo tu afectísimo amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 13 de Mayo de 1907.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
66 Beaver St.  
Nueva York.

Estimado Pío:

Quedo enterado por tu grata del 12 de Abril anterior, de que en esa fecha recibiste del Dr. D. Salvador Còrdova, mediante inventario, la oficina del Consulado General de Honduras, del que, de conformidad con órdenes que se te impartieron al efecto, te hicistes cargo, y ejercerás hasta nueva orden.

Como ya sabrás puede decirse que existen hoy en Honduras dos Gobiernos que están frente a frente, el del Sr. General D. Terencio Sierra, en Amapala y el del Sr. General D. Miguel R. Dávila, en Tegucigalpa. En tanto que no se defina cuál debe quedar hecho cargo de los destinos de esa República, convendrá que te reserves para más tarde dar cuenta de tus operaciones, en cuanto a dicho Consulado Hondureño.

Consérvate bien y manda a tu afectísimo s. s. y amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 30 de Julio de 1907.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Mi muy estimado Pío:

Te incluyo esas tres cartas que he recibido dirigidas para ti.

Oportunamente llegò a mis manos tu cablegrama que dice: "CONSEGUIDO CREDITO PEDIDO MATERIAL, GARANTIZADO PRIMER PAGO RECIBO EMBARQUE, SEGUNDO TRES MESES, TERCERO SEIS, CUANTO PUEDEN REMITIR PARA FLETES AUTORICEME CABLE FIRMA CONTRATO, EMISARIO LISTO SALIR ARGOS", a lo que te contesté así: "Autorízole firmar contrato nombre Gobierno en términos indicado U. Diga cuanto necesitase para flete".

Si como aseguras es un hecho el crédito anunciado en tu cable, espero que a la mayor brevedad posible, sean comprados los elementos y despachados por vía San Juan del Norte y que me expliques qué significa tu pregunta que haces sobre "cuánto podemos remitir para fletes", pues dando el crédito y garantizado el primer pago, el segundo a tres meses y el tercero a seis, no entiendo eso de que remitamos, como por separado, cantidad alguna para fletes.

Al Ministro Medina en París se le ha ordenado que unas ametralladoras "Maxin" que tiene compradas, las mande vía New York para el mismo puerto de San Juan; entendiéndose contigo para que las recibas allí, solicitando previamente el permiso de esas autoridades y las trasbordes al vapor que las ha de conducir a San Juan.

El parque cal. 7m para las ametralladoras puedes

mandarlo antes que vengan los otros elementos, pues dicho parque se consigue allí con facilidad.

No dudo que tú, celoso por los intereses del Gobierno, harás lo posible por conseguir que el precio de los elementos sea de lo más módico que se pueda.

No omito recomendarte me des un informe respecto de los negocios de Mr. Deitrick y que me dirijas un cable cuanto éste salga para Nicaragua.

Me uno a mi Blanquita para enviar muy afectuosos recuerdos a tu apreciable señora, y deseando se conserven todos bien, me es grato repetirme de tí tu afmo. amigo y deudo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Septiembre de 1907.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Mi estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables de 26 de Julio y 27 de Agosto próximo pasado.

Conforme mi cablegrama que te dirigí, apruebo las condiciones en que conseguiste con la casa Motley, Green y Co., el crédito a favor del Gobierno hasta por sesenta mil pesos para la compra de los elementos en la forma que me indicas.

En tu carta del 27 noto contradicción, pues en ella me dices que para fletes urgía situar \$ 15.000.00 y en tus cablegramas anteriores me hablas de \$ 8.000.00, se entiende para fletes. Por ese motivo te he remitido los \$ 8.000.00 antes aludidos y \$ 20.000.00 más, valor aproximado de la primera partida, del precio de los elementos.

El valor de \$ 30.00 por millar de tiros de Remington reformado lo encuentro bastante subido, pues en otra época los hemos conseguido a mucho menor precio. Empeñate en obtener una rebaja y sino puedes conseguirla, no queda más recurso que el que los tomes al precio de \$ 30.00.

Urge que envíes sin demora los elementos que puedas; quedando entendido de que esperas la llegada de las ametralladoras que nos envía el Ministro Medina; pero si éstas no han llegado oportunamente, espero mandes adelante dichos elementos, que como te he dicho nos urgen.

Tomo nota de que despachaste al Salvador al individuo llamado Alfredo Millard, a quien le diste \$ 300.00 para gastos de viaje; y espero que lo que te informe de importancia me lo comuniqués inmediatamente.

De Washington se ha notificado a nuestra Cancillería que el 15 de Noviembre próximo se verificarán en aquella capital la reunión de los Plenipotenciarios Centroamericanos para abrir las conferencias de paz, en las que no estará solo nuestro Ministro Corea, como lo temes en tu cablegrama de hoy, pues llegará otra persona, inteligente y que está al tanto de todos estos asuntos para que ayudado por Dr. Corea nos represente con brío en dichas conferencias.

En Costa Rica tenemos de Agente Confidencial al Dr. Rodolfo Espinosa, quien ha estado en pláticas con los Ministros de Guatemala y El Salvador, éste representado

por Gallegos y parece que tratan de llegar a un advenimiento a fin de que cuando se efectúen las Conferencias en Washington aparezcan Nicaragua y El Salvador arregladas sus cuestiones pendientes.

Sin otra cosa por ahora, me es grato suscribirme de tí afmo. amigo y seguro servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 19 de Noviembre de 1907.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul General de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Contesto con gusto tu apreciable del 12 de Octubre pròximo pasado con la cual recibí un tanto del contrato celebrado con los Sres. Motley, Green & Co. para la compra y embarque de los materiales de guerra y una lista detallada de los precios a que ellos cargan los artículos, cuyo monto total menos la rebaja de \$ 598, que ellos hacen, da una suma de \$ 120.000.00 oro americano.

Mucho te agradezco los esfuerzos que hiciste para conseguir ese crédito al Gobierno, a través de graves dificultades debidas a la crisis del mercado monetario tanto en Europa como en ésa.

Aquí hemos visto con sorpresa los precios exorbitantes que cargan los Sres. Motley, Green por algunos artículos, los que el Gobierno no podrá reconocerles porque tiene facturas de los mismos elementos a precios mucho más bajo que los que ellos estipulan, como podrás verlos por los documentos originales que te adjunto. Me inclino a creer que los señores Green han incurrido en un error al cargar las tablas de tiros que consisten apenas en un cuaderno de cartòn, de dos hojas, al precio inverosímil de \$ 60 oro cuando aparecen en la lista de precios de la casa Krupp a razón de fr. 0.30 cts.! De otro modo resultaría un robo descarado! Las granadas para cañòn de tiro rápido de 6 cm. que estos señores cargan a \$ 4. c/u sin espoleta, son entregadas por la casa Krupp a razón de frs. 7.65 y provistas de la correspondiente espoleta; los estopines para Krupp de 6 y 7.5 cm. que ponen a \$ 1.00 c/u se consiguen realmente a frs. 0.39 y así sucesivamente si se compararan detalladamente los precios apuntados por ambas casas, se anotarían notables diferencias que hacen muy onerosa esa negociaciòn.

Espero hagas reclamo en forma a la referida casa para que ellos estipulen precios en consonancia con el verdadero valor de los artículos, haciendo hincapié sobre todo con respecto a las tablas de tiro, pues al anotar cualquiera, diferencia tan exorbitante entre 60 dollars y 30 céntimos, no podrá menos que convenir en que, si no es equivocaciòn, es un robo manifiesto. Es de extrañar que al revisar la factura de la casa Motley, Green, no hayas hecho la advertencia y reparo a los precios de las tablas de tiro, pues aun suponiendo que pudieras alegar ignorancia con respecto a los estipulados por la casa Krupp, no era concebible que pudieran valer esas tablas 60 dollars c/u, esto sin perjuicio de que era tu obligaciòn averiguar de antemano el valor real de cada artículo. Como ya manifiesto en la presente, el Gobierno no podrá reconocer esos valores y tú como directamente responsa-

ble, debes empeñarte en poner en claro este asunto, pues de lo contrario sentiré tener que creer que estás en connivencia con los referidos señores para la realizaciòn de un pingüe negocio en detrimento del Gobierno que ha tenido la confianza de encomendarte esa compra.

Los elementos han sido, por lo visto, remitidos en partidas, pues hasta la fecha sòlo ha llegado a San Juan del Norte unas 334 cajas de parque, lo que ha motivado mi cable de hoy pidiendo que la remesa sea hecha en conjunto por pròximo vapor, para que el Gobierno no esté gastando inútilmente con motivo de la estadía en el río de las fuerzas que han ido a traer dichos elementos.

Espero me informes a vuelta de correo del resultado de tus gestiones, pues te reitero una vez más que el Gobierno no podrá reconocer esos precios y a fin de que obligues a la casa Motley que fije precios razonables y equitativos.

Tu afectísimo amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 22 de Noviembre de 1907.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Estimado Pío:

Contesto tus cartas del 7 y 20 de Octubre que he leído con el agrado de siempre.

Tuve el gusto de recibir los dos aparatos automáticos de porcelana pedidos a los señores Motley-Green & Co. y que ellos por un exceso de bondad han tenido a bien obsequiarme. Los artículos son de lo mejor que allí se fabrica y te agradecería rendir las más expresivas gracias a esos señores en mi nombre.

El jarròn japonés que doña Alice y tú le envían a Blanquita, no puede ser más hermoso y ella lo acepta con agrado como una muestra de verdadero cariño que les agradece de corazón.

Por tu carta del 29 lo mismo que por los cables he sabido la situaciòn difícil y desesperante porque acaba de pasar ese mercado, causando la quiebra de varios Bancos importantes como el Knickerbocker Trust Co. que quedò alcanzado en la suma cuantiosa de 8.000.000.00 de dollars. Creo que esa crisis puede entorpecer en algo los negocios de Deitrick, pero tengo noticias de que él llegará pronto a Nicaragua y entonces me informará sobre el particular.

Siento informarte que el viaje de Alfred Millard no ha dado los resultados apetecidos y en cambio ha resultado bastante costoso. A ese individuo no se le permitió desembarcar en El Salvador y los datos pocos que me dio son de escasa importancia y ya eran conocidos del Gobierno.

Deseando te conserves bien en uniòn de tu apreciable señora, Blanquita se une a mí para saludarlos cariñosamente.

Tu afectísimo amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 22 de Diciembre de 1907.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua,  
Nueva York.

Estimado Pío:

Me refiero a tus apreciables del 28 de Septiembre y 9 de Noviembre, que por algunas ocupaciones no me había dado el gusto de contestar.

Hace algunos días estuvo a verme tu hermano Carlos para hablarme de los \$ 1.600.00 que tu adeudas al tesoro y cuyo pago debió haber efectuado el 31 de Octubre último. Atendiendo a los deseos que manifiestas en tu carta del 28, ordené al señor Ministro de Hacienda concediera a tu hermano el tiempo pedido para el pago de la cantidad referida.

El 31 de Octubre ppdo. recibí tu parte en clave dándome cuenta de la noticia que te comunicò en ésa el señor don Tomás Ceròn Camargo, y que tu me confirmas en tu carta del 9 de Noviembre. La conspiración a que hace mención el señor Camargo no tiene razón de ser y gozamos por el contrario actualmente de una completa paz. De todos modos te agradezco mucho el aviso, que me demuestra que siempre velas por los intereses del Gobierno.

Con saludes de Blanquita y míos para tu apreciable señora, me suscribo tu afectísimo S. S. y amigo.

J. S. ZELAYA.

Managua, 28 de Febrero de 1908.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul General de Nicaragua,  
New York.

Estimado Pío:

Refiriéndome a tus apreciables del 30 de Septiembre, 29 de Octubre, 1, 6 y 30 de Noviembre del año ppdo., que tengo en mi poder; te diré que no te había contestado antes, porque todas las cartas en referencia se relacionan con el mismo asunto, es decir, con los elementos de guerra enviados por la casa Motley-Green & Co., de esa ciudad, el cual no quería tratar contigo sin tener pleno conocimiento de los precios que pide la citada casa, para compararlos con los que están marcados en las facturas originales que tengo de nuestros precedentes proveedores, es decir, de las casas Krupp, Vickers & Mamix, Hotchkiss y otros, que nos han vendido elementos de esa misma clase. Por lo visto, los precios que pide la casa Motley, son para ciertos artículos, bastantes más elevados que los que hemos pagado anteriormente a las fábricas citadas. Admitiendo que en estos últimos tiempos haya habido un aumento en el precio de los materiales y de la mano de obra, ese aumento no puede llegar a lo que pide la casa en referencia.

Encontrarás adjunto un cuadro comparativo de los precios que se han pagado a las diferentes casas en épocas anteriores, con los de la casa Motley, y observarás que las diferencias son muy grandes; así el total del exceso es de \$ 25.910.00 oro.

En lo que se refiere al importe de las cápsulas de

7 mm. con pólvora sin humo, de que me hablas en tus comunicaciones del 29 de Octubre y 3 de Noviembre del año ppdo., no hago objeción alguna, pero sí, lo que no puedo admitir es que la pólvora sea de grado más alto, pues resulta de unos tiros de comparación que se hicieron, que las que vienen de Londres alcanzan a 3.000 m. lo que corresponde con la graduación del alza de las piezas, mientras que las que mandaste tienen una trayectoria de 2.000 m. solamente; ahora bien, como tú lo sabes, la velocidad inicial del proyectil es lo que determina el alcance de la pieza; si se hace variar en más o menos la cantidad de pólvora o su fuerza, cambiará inmediatamente la velocidad inicial y en consecuencia el alcance, que no correspondiendo ya con las graduaciones del alza, volverá el tiro absolutamente inseguro. Queda pues, combatido tu argumento total al afirmar que el tiro Mauser es superior al legítimo de la ametralladora Maxim.

En la traducción de la lista de precios (schedule) que me enviaste, me ha sido sorprendido el valor que daban allí a unas tablas de tiro destinadas al servicio de las diferentes piezas de nuestra artillería; pero leyendo la misma lista en inglés que acompaña al contrato, he visto que no se trata de tablas de tiro, pero sí de "colimadores" (range-finders), para la rectificación del tiro de la artillería. Siendo, pues, aparatos ópticos, los a que yo me refiero, no objeto nada al precio pedido, pero te recomiendo conseguir la mayor rebaja posible sobre los mentados aparatos.

Con relación a los demás elementos, hay algunos cuyos precios, aunque son más altos que los de Europa, su diferencia no es tan chocante, pero no así de otros, como son las granadas Krupp de 6 cm. por las cuales se pide casi el valor del tiro completo, granadas de 42 mm. para Hotchkiss, espoletas de doble efecto, espoletas de percusión y estopines de ambas clases, cuyos precios son enteramente inadmisibles. El cuadro comparativo te hará ver, en fin, que estás equivocado al afirmar en tu nota del 30 de Noviembre ppdo. "que no hay aumento (de precios) en esa compra".

Como solo se han recibido hasta la fecha 1.500.000 tiros con valor aproximado de D. 60.000.00 y hemos remitido en cambio 80.000.00, resulta que la casa Motley no ha dado ningún crédito al Gobierno sino que por el contrario él es quien lo ha abierto y hasta pudo haber hecho esa casa los envíos con los mismos fondos que de aquí se le ha girado.

La mente del Gobierno, como tú bien lo sabes, ha sido obtener esos elementos en buenas condiciones de pago y resulta que el contrato que celebraste está muy lejos de llenar en modo alguno ese objeto, y por el contrario ha resultado oneroso.

Al estipular que el interés y plazo empezaban a correr desde el arribo de los primeros elementos a San Juan del Norte, te has dejado engañar, pues tú mismo has manifestado que no sabes cuándo puedan llegar los demás y de ahí que el Gobierno haya adelantado dinero por efectos que no sabe cuándo recibirá.

Según se desprende del cuadro que te adjunto, el aumento que cobra la casa Motley, Green sobre el precio verdadero de esos elementos, asciende a \$ 25.910.00 oro cuyo valor el Gobierno no cree justo pagar y desea haga a los Sres. Motley Green el reclamo correspondiente.

Esta cantidad la deducirá del último pago que deba hacer según el convenio.

Esperando me sigas informando de tus gestiones, me suscribo

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Mayo de 1908.

Sr. don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Apreciado amigo:

Junto con tu carta del 20 de Marzo ppdo. he recibido copia del informe enviado por ese Consulado al señor Ministro de Relaciones Exteriores en que das cuenta de tu labor en el año de 1907, así como de ciertas consideraciones que haces sobre otros varios asuntos relacionados con el desempeño de tu cargo.

Agradezco el envío del informe en referencia, de cuyo contenido he tomado buena nota.

Me suscribo como siempre

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Managua, 2 de Diciembre de 1908.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
New York.

Apreciado Pío:

Hasta ahora, por algunas ocupaciones, contesto tus apreciables del 16 de Octubre y 6 de Noviembre últimos en que me confirmas tu cablegrama último referente a la noticia que circulò en ésa el 16 de Octubre sobre nueva invasión de Bonilla a Honduras. Como habrás visto, esa noticia no tuvo fundamento alguno. Aunque es verdad que hemos tenido últimamente aviso de un nuevo movimiento para este verano, suponemos no podrá verificarse aún, pues en estos momentos me comunican haber estallado una revolución en El Salvador por cinco puntos distintos y en proximidad a la frontera de Guatemala. Estos datos, habidos de fuente particular, aun no son del dominio público; pero si se confirman, es natural pensar que El Salvador tiene que atender de preferencia al orden interno de la República.

La Corte de Cartago está por fallar de un momento a otro el litigio pendiente y aunque circulan muchos rumores contradictorios con referencia a su decisión es más que probable que su fallo condene al Gobierno de El Salvador y absuelva por falta de pruebas suficientes, a Guatemala. Cualquiera que sea la solución, te la comunicaré en tiempo oportuno.

El doctor Rodolfo Espinosa partirá a mediados de este mes a hacerse cargo de la Legación de Nicaragua en Washington por haber cesado en sus funciones el señor doctor Corea. Supongo que habrás tenido aviso del nombramiento del doctor Felipe Rodríguez M. de 1er.

Secretario de esa Legación, y te confirmo mi oficio de entregarle 300 dólares.

Tomo nota de lo que me informas con referencia al joven Julio Jerez Castro, quien se educa en ese país por cuenta del Gobierno. En vista de la conducta observada por él, creo conveniente que se sirva U. enviarlo a ésta en próximo vapor.

Te saludo cariñosamente y quedo esperando, como siempre, tus gratas, con el gusto de suscribirme

Tu amigo y s. servidor,

J. S. ZELAYA.

Managua, 15 de Junio de 1909.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua.  
66 Beaver St.  
New York.

Apreciado Pío:

En su debido oportunidad recibí tus interesantes cartas de 20 y 24 de Abril y 19 de Marzo, así como la que me enviaste por conducto de don Angel Caligaris con carácter privado y confidencial.

He tomado buena nota de las comunicaciones que se han cruzado con los Sres. Motley Green, las cuales vienen a confirmar la idea que aquí hemos tenido de que ellos tenían el propósito de hacer su agosto con los propios fondos del Gobierno, es decir, enviar por pequeñas partidas los elementos a medida que el Gobierno enviara las remesas con las cuales pensaban comprarlas.

No veo la razón para que esos señores aduzcan ahora aumento en los precios puestos que estos fueron fijados mediante contrato, y entiendo que en caso de falta solo podrían exigir el interés legal sobre la cantidad adeudada.

Te agradezco los informes que me das referentes al asunto Emery el cual vamos poco a poco solucionando. Creo que ahora que ha sido firmado el protocolo, no tendremos mayores dificultades y se podrá lograr un arreglo equitativo con la compañía.

Espero que me sigas informando lo que sepas en el asunto de Allen. Ya que el estafador aduce en su defensa haber sido inducido al robo por el Cònsul de Guatemala, Dr. Bengoechea, debemos esperar el día de la vista del proceso para que una vez probado el aserto de Allen, el Gobierno de Nicaragua gestione ante el Departamento de Estado la cancelación de la patente de Cònsul a Bengoechea y que le den su pasaporte de Secretario de Legación. Una vez conseguido esto y perdida la inmunidad de que goza Bengoechea, el Gobierno verá si conviene intentar contra él la acción criminal.

Tan pronto recibí tu cablegrama del 15 avisándome de un embarque de armas para la Costa Atlántica, me dirigí al Gobernador Intendente de Bluefields dándole instrucciones. Ahora con los nuevos datos que me das en tu carta del 19 de mayo sobre ese asunto, me he dirigido nuevamente a él para ver si se logra la captura.

Me parece buena la rectificación tuya con referencia al Diario de Nicaragua y ojalá te ocuparas con frecuencia en aclarar y desmentir las especies falsas que a diario

publica la prensa venal. He visto con pena que los cònsules se ocupan poco de la propaganda en favor del país, con excepciòn honrosa del Cònsul en New Orleans, don Francisco Altschul, quien no omite ocasiòn de desmentir las falsedades que se publican.

Deseando te conserves bien en uniòn de tu apreciada señora y niños me es grato suscribirme

Tu afmo. amigo,

J. S. ZELAYA.

Isla del Cardòn, 1º de Agosto de 1909.

Señor don Pío Bolaños,  
Cònsul de Nicaragua,  
New York.

Estimado Pío:

Va para ese país nuestro amigo don Alejandro Bermúdez en asuntos particulares, y lleva el propósito de hacer varias publicaciones en la prensa americana encaminadas a desvirtuar los ataques de nuestros enemigos y a justificar con documentos los actos del Gobierno de Nicaragua, especialmente en sus relaciones con los Estados Unidos.

También lleva el señor Bermúdez, el propósito laudable de organizar en esa metrópoli un comité encargado de defender los intereses políticos y comerciales de los países Hispanoamericanos; y en ese sentido espero que le prestarás tu más activa cooperaciòn relacionándole con personas de Centro y Suramérica que puedan colaborar eficazmente en la obra de prestigiar en ese país a las naciones latinas de este continente, y sobre todo, de desvirtuar los injustificables ataques de que son inmerecidamente víctimas algunas de ellas.

El señor Bermúdez llegará hasta Nueva Orleans haciendo la propaganda que se ha propuesto efectuar, y te servirás proporcionarle su pasaje desde esa ciudad a Nicaragua por la ruta que él te indique, procurando conseguirle, si te fuere posible, recomendaciones de personas de valer para las localidades que se proponga visitar.

Espero que tanto en lo personal como en lo oficial, tu cooperaciòn en favor del señor Bermúdez será valiosa y eficaz; y deseándole buen éxito en las labores de tu empleo y felicidad en uniòn de tu apreciable familia, me suscribo tu atento servidor y amigo,

J. S. ZELAYA.

San José, Costa Rica, 8 de Junio de 1916.

Señor General Don  
J. Santos Zelaya,  
New York, City.

Mi distinguido amigo:

Le confirmo los conceptos de mi última del 25 de

Mayo que le dirigí a Barcelona; y me apresuro a escribirle ésta a esa ciudad al cuidado del Sr. Valentine porque se me aseguró hace pocos días que Ud. estaba ya en camino para los Estados Unidos.

Como le digo en mi anterior el hermano del señor Ministro de la Guerra de este país, don Joaquín Tinoco, me manifestó muy reservadamente que el señor Ministro quería que yo le escribiese a Ud. inmediatamente manifestándole que era prudente que Ud. demorara su viaje a esta República porque habían surgido algunas dificultades con el Gobierno de Nicaragua y su presencia aquí en estos momentos podrían agravarlas. Que por cable le avisaría yo cuando podía efectuar su viaje. Temores de que mi carta no sea recibida en tiempo por Ud. creí oportuno dirigírsela a New York.

Ya está aquí el doctor Irías y le mostré su carta que agradeció mucho. El partido liberal como Ud. sabrá lanzó ya su candidatura para las próximas elecciones y la de Rodolfo como Vice-Presidente. Pero a última hora hemos sabido que el Gobierno de Nicaragua no permite su entrada al país. Irías tiene, sin embargo, promesas de Washington que las elecciones serán libres y que la llegada de él a Nicaragua no será obstaculizada por aquel gobierno. Si se le confirman de Washington esas manifestaciones, en vista de un cable que él ha puesto haciendo saber la disposiciòn en que está el Gobierno de Nicaragua, Irías hará su viaje a mediados de este mes; y si hay libertad es seguro contar con el triunfo.

Como le dije el Cacho lanzó ya la candidatura de Chamorro y el partido del gobierno la de Carlos Cuadra Pasos; pero se cree que Díaz quiera reelegirse o por lo menos que dé su apoyo a Salvador Calderòn Ramírez, que probablemente será el candidato del partido progresista. Continúa pues, la lucha electoral pero sin que hasta la vez haga una declaraciòn categòrica el gobierno de Washington.

Para disipar ciertas intrigas que el gobierno de Díaz está desarrollando en Washington, y a fin de que no produzcan efecto me parece muy conveniente que Ud. haga una declaraciòn directa y enérgica en ésa en el sentido de que Ud. no tiene ninguna liga con el doctor Irías ni manifiesta ninguna simpatías por su candidatura. Como Ud. comprende hay todavía muchos recelos en Washington hacia Ud. y una declaraciòn enfática suya, en el sentido en que me permito indicarle sería de muchas ventajas para el éxito de los trabajos del partido liberal y redundaría también en beneficio de Ud. una vez que se solucione en nuestra patria el problema electoral.

Esta carta va dirigida a Mr. Washington Valentine para que se la entregue a Ud. a su llegada a ésa.

Yo continuaré informándole de la marcha de estos asuntos y en cuanto se me den instrucciones yo le pondré el cable indicándole cuando puede venir.

Con recuerdos afectuosos de parte de mi esposa y míos y deseándole todo género de felicidades, quedo como siempre, su afectísimo amigo y deudo,

PIO BOLAÑOS.

FIN

**OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL**

# **Financiadora Nacional S. A.**

Pone a su servicio su pequeña Universidad en donde usted podrá hacer la carrera de vendedor a nivel profesional.

Aprenda y gane al mismo tiempo e incorpórese al movimiento que está conduciendo a Nicaragua a su etapa de mayor crecimiento económico.

Participe de los beneficios de una carrera que le proporcionará espléndidos medios de vida y una situación de privilegio en la responsabilidad profesional del país.

**C U P O N**

Nombre .....

Dirección .....

Sólo ponga su nombre y dirección que nosotros le enviaremos otros detalles sumamente importantes.

**DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE PRODUCCION DE**

## **FINANCIADORA NACIONAL, S. A.**

### **POR UN MEJOR NIVEL DE VIDA**

# El Instituto Nacional de Seguridad Social

se permite recordar al sector patronal que para la correcta liquidación de las cotizaciones patrono-laborales y para evitar también las multas y recargos que ha establecido el Consejo Directivo por Acuerdo N° 92 de fecha 1° de Junio ppdo., deben presentar a las Oficinas del Seguro Social:

- 1°) El informe de ingreso de trabajadores dentro de los tres días siguientes a la fecha en que contrata un nuevo trabajador;
- 2°) El informe de egreso dentro de los tres días siguientes al despido o baja de cualquier trabajador;
- 3°) La Relación de Novedades correspondiente a cada mes dentro de los tres primeros días del mes siguiente.

El Instituto Nacional de Seguridad Social recuerda igualmente que sus oficinas están siempre a las órdenes de los interesados para atender cualquier consulta sobre los puntos referidos.

## PROGRAMACION MENSUAL - CANALES 6 Y 8 YNSA - TV

Correspondiente al Mes de Junio de 1966

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
3:30	<b>TELETEATRO DE LA TARDE PELICULAS DE LARGO METRAJE</b>						
5:00	<b>DIBUJOS ANIMADOS</b>						
5:30	TELERAMA BRITANICO	NOTICIERO UFA	CARTA DE ESPAÑA	ACTUALIDADES BRITANICAS	PANORAMA PANAMERICANO	IMAGENES DE FRANCIA	Variedades Filmicas
5:45	Dibujos Animados	Dibujos Animados	Dibujos Animados	Dibujos Animados	Dibujos Animados		
6:00	Story of: Colgate Palmolive Tina Lugo	EL DESTINO Colgate Palmolive	IMPACTO Golgate Palmolive Crema Nivea	AVENTURA PELIGROSA Chicles Corvis Colgate Palmolive	EL OJO DE LA LLAVE Colgate Palmolive Chicles Corvis	LIOS DE SARGENTO Porvenir, S. A.	MISTER ED
6:30	LA FAMILIA MOUNSTER Kraft - Tip Top	INSPECTOR ARDILLA Leche La Salud Kellog's	FASCINACION EN MIAMI Enaluf	PATRULLA DE CAMINOS Leche La Perfecta	PHILL SILVER SHOW Café Presto	HUCKLEBERRY HOUND Spots Carrier	DISNEYLANDIA Agencia Kodak
7:00	ESPACIO Max Factor	EL ABOGADO AUDAZ Revlon	LA RUBIA PELIGROSA Bristol Myers	FORUM POLITICO	PROBLEMAS HUMANOS Financiadora, S. A.	LOS PICAPIEDRAS Scott Paper Gerber	Distribuidor R. Terán
7:30	Suspense de Hitchcock McGregor	UN PASO AL MAS ALLA Calzado Sandak	EL FUGITIVO Lafanisa	EL SANTO Esso Standard Oil	LOS INTOCABLES Ron Flor de Caña	Boston Blackie Central de Ingenios	SUEÑO CON JEANNIE Cyanamid
8:00	DOCTOR KILDARE INSS	PATRI DUKE SHOW Mercedes Benz				VARIEDADES FILMICAS	HOMBRES EN CRISIS Café Presto
8:30		BLUE ANGELS Lanica	SURFSIDE Six Prod. Mennen	BALLINGER DE CHICAGO Flor de Caña	LOS PARA- CAIDISTAS Lanica	SUPER AGENTE 87 Singer Products	F. B. I. Quaker Oats
9:00	MI MUJER ES HECHICERA Lafanisa	LA CALDERA DEL DIABLO Mejoral		COMICOS Y CANCIONES Colgate Palmolive	LA CALDERA DEL DIABLO Revlon	Variedades Filmicas	
9:30	HOMBRE DE MUNDO Fele Prod. Carpeza	PATRULLA FANTASMA Spots Carrier	MAVERICK Kraft - Revlon	ESPIONAJE Spots Carrier	COMBATE Colgate Palmolive Numar	TELECINE DE LA NOCHE Peliculas de Largo Metraje	

# DISTRIBUIMOS

MARCAS FAMOSAS EN TODO EL MUNDO

- \* Automóviles: Oldsmobile-Pontiac-Vauxhall
- \* Camiones y Camionetas: GMC y Bedford
- \* Vehículos con tracción en sus 4 ruedas: — Nissan Patrol
- \* Tractores: International Harvester
- \* Plantas Eléctricas: Onan
- \* Enfriadoras de Leche: Sunset
- \* Picadoras de Pasto: Kodel & Bohm
- \* Motores fuera de borda: Evinrude
- \* Llantas Firestone
- \* Motores Diesel GM o Gasolina GMC

TODA CLASE DE REPUESTOS.

## Compañía Automotriz

MANAGUA

Telf. 47-51

LEON

Telf. 21-61

CHINANDEGA

Telf. 377

# UNION RADIO

675 Kcs.

LA ONDA MUSICAL Y DEPORTIVA

LA MAS PODEROSA DE NICARAGUA

## EMBOTELLADORA

NARANJA

KOLA ROJA



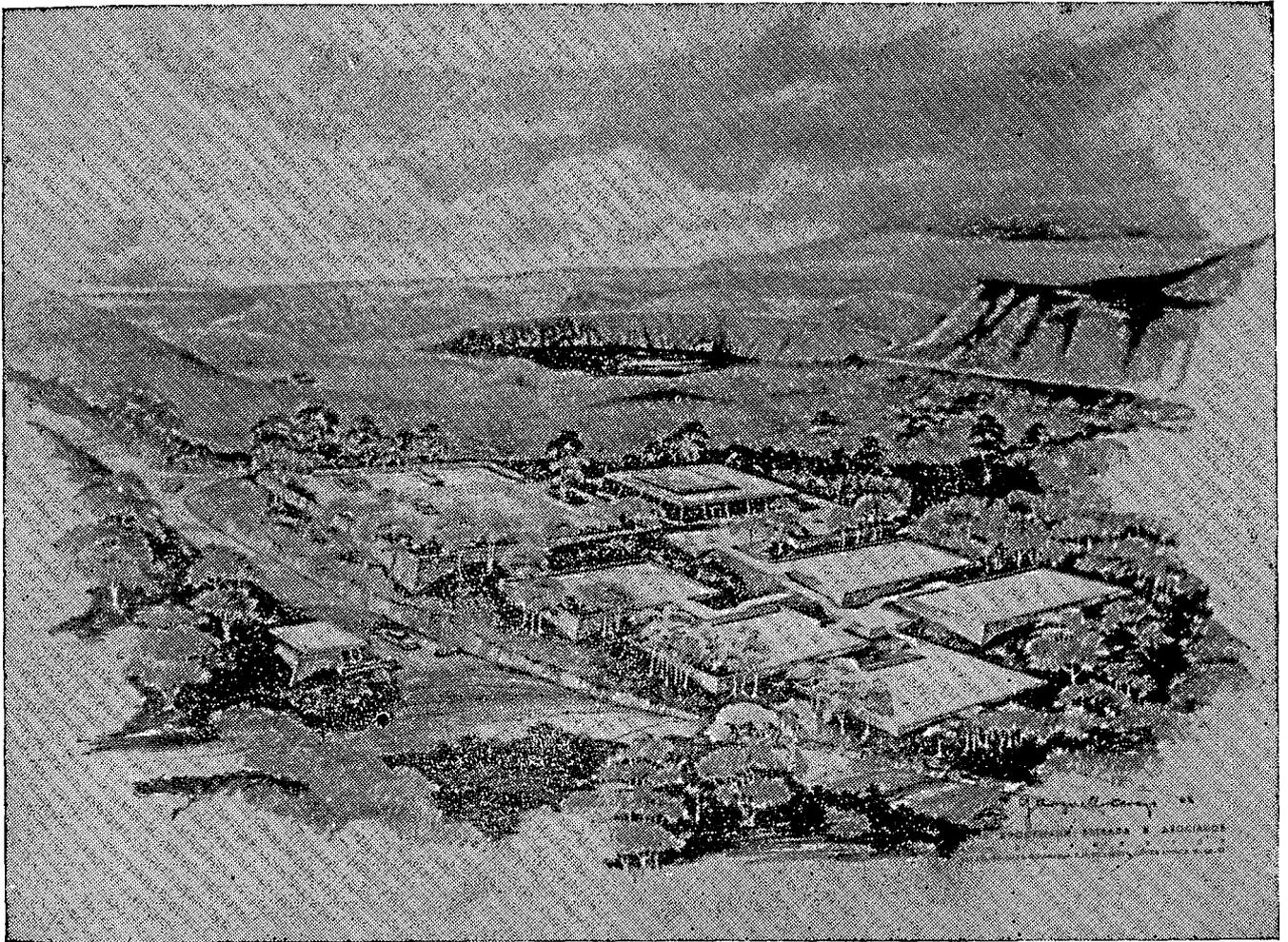
UVA

PONCHE

# La Cuesta Country Club

PRIMERA GRAN REALIZACION DE

## PROMOCIONES E INVERSIONES S. A. (PROMINSA)



Sector deportivo en construcción.

# PROMINSA

PROMOCIONES E INVERSIONES S. A.  
Ave. Bolívar Norte N° 204-4 — Tel. 4868  
Managua

**DIOS**  
**ORDEN**  
**JUSTICIA**